



# DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

COORDINACIÓN:  
IEE

## LA ECONOMÍA Y LA ECOLOGÍA



María Fernanda Espinosa, Rosa Ferrín,  
Mario Hurtado, Wilma Salgado Tamayo

**Instituciones participantes en mesas de trabajo**

AMINGAY

Ambiente y Sociedad

CAMAREN

Ciudad

COMUNIDEC

Corporación Mashi

EcoCiencia

ETAPA

FUNDECOL

FUNDES

IEE

Ministerio del Ambiente

Red Interamericana de Agricultura y Desarrollo

SALAMANDRA

SENDAS

SNV

TERRANUEVA

**Instituciones locales participantes**

Amazanga

Asamblea Cantonal de Cotacachi

Comuna Agua Blanca

EMAC

OPIP

PROMACH

Universidad del Azuay - IERSE-

---

©CAMAREN, QUITO - ECUADOR, 2004

**Título:** La economía y la ecología

**Eje temático:** Desarrollo Local con énfasis en la Gestión de los Recursos Naturales

**Autores:** María Fernanda Espinosa, Rosa Ferrín, Mario Hurtado, Wilma Salgado Tamayo

**Institución coordinadora de eje:** Instituto de Estudios Ecuatorianos -IEE-

**Coordinadores de eje:** Ana María Larrea, Ángel Bonilla, María Belén Cevallos, Judith Flores.

**Edición técnica:** Pablo Ospina Peralta

**Edición:** María Belén Cevallos

**Validación:** Promoción 2003

**Diseño Gráfico:** Otonyell, taller de arte y diseño Telf.: 245-1680 / 09 602-1415

**Ilustraciones:** Geovanny Bonilla

**Fotografías:** IEE, Otonyell, Patricio Realpe pag. 38, pag. 46, pag. 55, pag. 60, pag. 62.

**Impresión:** Fraga Impresores

**Auspiciantes:** COSUDE, Embajada Real de los Países Bajos

**Organismo internacional asesor:** INTERCOOPERATION

**CAMAREN:** [camaren@hoy.net](mailto:camaren@hoy.net)

Av. Eloy Alfaro y Amazonas. Piso 7/ 256-3485

**IEE:** [iee@iee.org.ec](mailto:iee@iee.org.ec)

San Ignacio 134 y 6 de Diciembre

Of. : 2 Telf.: 250 - 4496

Impreso en Quito - Ecuador

---

# CONTENIDO

---

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN GENERAL	11
<b>UNIDAD UNO</b>	
ARTICULACIÓN DE AMÉRICA LATINA A LA ECONOMÍA GLOBAL	13
INTRODUCCIÓN	14
<b>CAPÍTULO 1.</b>	16
ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES REGISTRADAS POR LA ECONOMÍA MUNDIAL EN LA POSGUERRA	
1.1. RRA	16
1.2. Profunda reestructuración productiva	30
1.3. Profunda reestructuración geográfica	35
Internacionalización de la producción	40
<b>CAPÍTULO 2.</b>	
2.1. LAS TENDENCIAS DE LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA	41
2.2. Instituciones y regulaciones creadas para evitar	42
2.3. repetición de Gran Depresión de los años treinta	43
Tendencia a la desregulación financiera	
2.4. Inconvertibilidad del dólar en oro y emergencia de las monedas fiduciarias.	44
2.5. Épocas de abundancia y de escasez de financiamiento internacional	45
2.6. Impacto de la política anti - inflacionaria norteamericana sobre la deuda latinoamericana	46
2.7. Crisis de la deuda y renacimiento del FMI	50
2.8. Las innovaciones tecnológicas, la especulación y la globalización financiera	51
2.9. La liberalización financiera no ha impulsado el desarrollo	53
2.10. Transformaciones de las finanzas internacionales en la última década	57

---

<b>UNIDAD DOS</b>	
ECONOMÍA ECOLÓGICA	63
INTRODUCCIÓN	64
<b>CAPÍTULO 1.</b>	<b>67</b>
<b>CORRIENTES ECONÓMICAS EN TORNO AL TEMA AMBIENTAL</b>	
1.1. Paradigmas básicos del enfoque desarrollo - medio ambiente	67
1.2. Características básicas de los paradigmas	71
1.3. Paradigmas básicos del enfoque economía - ecología	72
<b>CAPÍTULO 2.</b>	<b>78</b>
<b>PANORAMA GENERAL DEL DETERIORO AMBIENTAL</b>	
2.1. Origen del deterioro ambiental	78
2.2. La relación entre deterioro ambiental y modelo económico	80
<b>CAPÍTULO 3.</b>	<b>84</b>
<b>LA ECONOMÍA Y LA ECOLOGÍA</b>	
3.1. Economía tradicional y economía ecológica	84
<b>CAPÍTULO 4.</b>	<b>91</b>
<b>LA FASE ECOLÓGICA DEL CAPITAL</b>	
4.1. La respuesta neoliberal	91
4.2. Las propuestas de la Economía Ecológica frente a la fase ecológica del capital.	97
4.3. Síntesis	98
<b>CAPÍTULO 5.</b>	<b>100</b>
<b>COMERCIO Y DEUDA ECOLÓGICA</b>	
5.1. Aspectos generales	100
5.2. La importancia de la Deuda Ecológica para la redefinición de la producción y el comercio internacional	104
<b>CAPÍTULO 6.</b>	<b>106</b>
<b>LA CORPORATIVIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS RELACIONES CON LA ECONOMÍA ECOLÓGICA (CRÍTICA DE LA INSTITUCIONALIDAD RECIENTE EN EL ECUADOR)</b>	

---

---

<b>SISTEMATIZACIÓN</b>	
LA EXPERIENCIA DE TURISMO COMUNITARIO EN AGUA BLANCA EN EL PARQUE NACIONAL MACHALILLA	117
INTRODUCCIÓN	118
<b>CAPÍTULO 1.</b> CONTEXTO HISTÓRICO - REGIONAL	119
1.1. Época Prehispánica	119
1.2. La Colonia y La República	122
<b>CAPÍTULO 2.</b> EL PARQUE NACIONAL MACHALILLA	124
2.1. Ubicación	124
2.2. Los recursos y sus usos	125
2.3. Las comunidades humanas del PNM y su área de influencia	127
2.4. Caracterización de las comunidades del PNM y su área de influencia	132
2.5. El caso del turismo	139
<b>CAPÍTULO 3.</b> PROPUESTA DE DESARROLLO LOCAL: LA EXPERIENCIA DE TURISMO COMUNITARIO EN AGUA BLANCA	146
3.1. La época anterior al establecimiento del Parque Nacional	146
3.2. Etapa inicial del Parque Nacional Machalilla	149
3.3. El Proyecto Arqueológico Agua Blanca	151
3.4. Desafío Comunitario	156
<b>CAPÍTULO 4.</b> LECCIONES APRENDIDAS	160
4.1. Respecto a los recursos y sus usos	160
4.2. Respecto al desarrollo local	161
4.3. Respecto a la propuesta local de turismo comuni- tario	163
4.4. Discusión en el contexto regional	162
<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b>	165
<b>ANEXOS</b>	177
<b>ANEXO 1</b> AUTORES RELEVANTES EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO AMBIENTAL	177
<b>ANEXO 2</b> GLOSARIO DE CONCEPTOS ECONÓMICOS	180

---



# PRESENTACIÓN

## Presentación

*Recostados boca arriba, miramos el cielo de la noche.  
Es aquí donde comenzaron las historias, bajo la protección de multitud de estrellas que nos escamotean certezas que a veces regresan como fe.  
Aquellos que primero inventaron y después nombraron las constelaciones eran narradores.  
Trazar una línea imaginaria entre racimos de estrellas les otorgó imagen e identidad.  
Las estrellas tejidas en esa línea fueron como los sucesos tejidos en una narración.  
Imaginar las constelaciones no cambió las estrellas,  
por supuesto, ni el vacío negro que las circunda.  
Lo que cambió fue la forma en que la gente leyó el cielo nocturno*

*(And our faces, my heart, brief as photos. Nueva York, Vintage Books, 1991.)*

Hoy más que nunca en el Ecuador y en América Latina comienza a ser visible la urgencia de recuperar y ampliar el "conocimiento" diverso. Y parece necesario que los esfuerzos de capacitación sean centros de generación, vinculación y ampliación de todos aquellos saberes que matizan el mundo del desarrollo local.

Hoy tenemos que abrirnos paso por veredas diversas que inicien una nueva forma de impulsar políticas locales y nacionales, para permitir que desde muchos rincones, los creadores se acerquen y se narren mutuamente en espacios múltiples, respetuosos y cercanos. Todo esfuerzo por acercar a creadores y lectores fortalecerá la generación, ampliación y fuerza del saber. Y como tal, la creatividad social teja, desde lo local, nuestra aspiración de un desarrollo justo. Lo que podría ser el primer eslabón de un proyecto más amplio que haga florecer sabiduría desde diversos rincones.

En un mundo donde el mercado es omnipresente, el conocimiento se volvió un bien de consumo y empresa individual. Lo que se compra en el mercado, el mercado académico, es la habilidad de un individuo para reproducir conocimiento. El individualismo es la condición para la cosificación del conocimiento. Esa producción individualizada de conocimiento restringe el acceso a los siempre excluidos.

Acercar a esa multitud de individuos, volverlos colectivo en una permanente conversación; conversación que es mostrarse cada uno recíprocamente, que es compartir, que es comunidad, que es bailar al ritmo que corresponde con el ciclo de la naturaleza. Acercar a los individuos y a los colectivos para entablar un permanente diálogo con la Naturaleza es el propósito de este nuevo Programa de Capacitación que el CAMAREN ha impulsado.

Entregar estos módulos del Programa de Desarrollo Local con énfasis en la Gestión de los Recursos Naturales ha constituido un reto que CAMAREN y el Instituto de Estudios Ecuatorianos, con el apoyo de COSUDE, La Embajada Real de los Países Bajos e Intercooperation, han asumido. En este reto se ha logrado plasmar el trabajo colectivo y creativo de un sinnúmero de profesionales.

Este texto aborda temas de actualidad y que suscitan debates: *La economía, el ambiente, la ecología*. Escrito por Wilma Salgado, María Fernanda Espinosa y Rosa Ferrín. Tiene además una sistematización que nos da cuenta de la experiencia de Turismo Comunitario en Agua Blanca, Machalilla.

Los textos presentados abren la posibilidad del encuentro de la palabra y la acción, constituyen el primer paso hacia el largo camino de la creación del conocimiento y de las herramientas que contribuyan a construir los sueños, que nos permitan leer a nuestra manera las estrellas.

Antonio Gaybor  
Secretario Ejecutivo  
CAMAREN

Ana María Larrea  
Directora  
Instituto de Estudios Ecuatorianos



# INTRODUCCIÓN

## Introducción General

---

Economía y ecología tienen una raíz común. *Oikos*, casa. Estudio de la casa y gestión de la casa. Las contradicciones prácticas inmensas entre ambas suelen hacernos olvidar su origen común. La historia intelectual de los últimos dos siglos también pareció alejarlas como hermanas distanciadas. La ecología se desarrolló en el siglo XIX y XX como una ciencia que se acomodaba mal a la presencia del ser humano, de sus intereses, sus leyes y su evolución tan particular. La economía se fue inventando progresivamente desde fines del siglo XVIII como un sistema cerrado que se alimentaba a sí mismo sin vínculos reconocibles con la tierra de la que nació.

La crisis ambiental contemporánea ha forzado el reencuentro de las hermanas extraviadas. En el Módulo 2 habíamos visto ya que la economía era el conjunto de actividades humanas que consumía más espacio y que provocaba más profundas reestructuraciones en los territorios humanizados. El Módulo 3 examinamos los vínculos entre la Economía y la Ecología desde dos perspectivas. Primero, trata de situar el contexto histórico de la crisis ambiental contemporánea. Esta crisis ocurre durante una intensa reestructuración económica del capitalismo mundial. La palabra *globalización* suele identificarse con esta última oleada de internacionalización de la economía mundial. Las poderosas transformaciones ocurridas en el mundo desde los años setenta

del siglo XX no solamente modificaron los modelos del desarrollo económico inventados en el período anterior (ver Módulo 1), sino también las relaciones entre el *globo* y sus partes constitutivas. La Primera Unidad es un esbozo rápido del origen de la economía mundial reciente y de las rupturas que su surgimiento ha significado respecto a la historia anterior.

La segunda perspectiva desde la que se encara la relación entre economía y ecología es un examen de las formas que está adoptando el reencuentro entre ambas disciplinas científicas. La Segunda Unidad hace un primer acercamiento a los fundamentos conceptuales de las dos principales corrientes intelectuales que, desde la economía, buscan entender y resolver los desafíos ambientales contemporáneos. El neoliberalismo ecológico y la economía ecológica. La Unidad busca establecer los contrastes ideológicos y políticos entre ambas perspectivas. Este primer reencuentro entre los dos ha ocurrido ante todo en el nivel de las *ideas*. Se buscan las fuentes intelectuales que alimentan la comprensión de las interacciones entre la gestión de la casa y los cimientos de la casa. El texto de la Segunda Unidad trata de trazar los vínculos entre esas corrientes intelectuales y sus consecuencias de política económica. Pero en la medida en que es posible un reencuentro en el nivel de la *práctica* económica de nuestra sociedad es objeto de

---

agudas controversias. Se intenta también situar las corrientes de las actuales economías ambiental y ecológica en el marco de las escuelas de la economía convencional desde las que surgen.

El módulo concluye con la sistematización de la experiencia de turismo comunitario en Agua Blanca, Machalilla, provincia de Manabí. En los primeros capítulos, el texto trata de situar la experiencia en el marco regional más amplio de las actividades económicas y migraciones en el Parque Nacional Machalilla y en el sur de la provincia de Manabí. El capítulo final de la sistematización realiza un recuento de la experiencia de Agua Blanca desde sus inicios; resalta la importancia de la voluntad comunitaria para mantenerla, de la organización local para administrarla y del apoyo externo para alentarla y motivarla. El análisis resulta particularmente importante para el Módulo de economía puesto que insiste en la especial importancia de los problemas de *distribución* de los recursos y de los beneficios de su manejo en la economía real y porque resalta las limitaciones para transformar los valores económicos teóricos de los servicios ambientales de un área determinada en un flujo de ingresos netos para las comunidades locales. Este tránsito obliga a considerar no solo las técnicas de valoración, sino fundamentalmente los términos de la inserción de la economía local en el marco regional y las condiciones sociales y culturales particulares de las comunidades involucradas.

Por último, ha parecido conveniente incluir dos anexos: primero, unas breves referencias biográficas de los principales pensadores que desde la economía han buscado tender puentes entre su disciplina y la joven disciplina de la ecología. Segundo, un glosario de términos usuales en la economía que suelen ser criticados o reconceptualizados desde aquellas corrientes de pensamiento más preocupadas por los problemas ambientales contemporáneos.

# UNIDAD UNO

## UNIDAD 1

### Articulación de América Latina a la economía global

Wilma Salgado Tamayo



# INTRODUCCIÓN

---

La articulación de América Latina a la economía global ha registrado grandes transformaciones desde la posguerra. Esta se debe a los profundos cambios de la economía, a las innovaciones tecnológicas del proceso de acumulación de capital destinados a lograr mayores utilidades y determinados objetivos nacionales. Los principales cambios fueron:

1. *Una profunda reestructuración productiva* esto es, cambios en la composición de la producción en los países industrializados, caracterizada por:

- ❖ El aumento del peso de los servicios y de los productos intensivos en capital y en conocimientos, en detrimento de los productos intensivos en materias primas y en mano de obra, especialmente no calificada; y,
- ❖ El aumento de la oferta de productos agropecuarios, sobre la base de las políticas agrícolas aplicadas en la posguerra, tratando de alcanzar la seguridad alimentaria.

2. *Una profunda reestructuración geográfica*, caracterizada por la pérdida de participación de Estados Unidos en la producción y exportación de productos industrializados, mientras Japón y los países asiáticos en desarrollo han

3. ampliado su participación.

*La internacionalización de la producción*, es decir la tendencia a que la producción industrial de los países industrializados se realice fuera de sus fronteras nacionales, mediante la fragmentación del proceso productivo facilitado por las innovaciones tecnológicas y llevado a cabo por las empresas transnacionales.

4. nales.

*La internacionalización y globalización financiera*, esto es, la tendencia a la integración de los mercados financieros nacionales en un solo mercado financiero mundial. Esta tendencia ha sido facilitada por las innovaciones tecnológicas pero impulsada por la desregulación y liberalización financiera promovidas por los países industrializados y los organismos multilaterales en todo el mundo.

El análisis de esas transformaciones registradas en la posguerra, nos permitirá identificar las principales tensiones presentes en la economía de los países industrializados, en especial de los Estados Unidos. Así mismo examinaremos los mecanismos a través de los cuales dichos países buscan salidas a sus tensiones, como la promoción de cambios en la conducción de la política económica, en especial de los países en desarrollo, modificando por esa vía, su articulación a

---

la economía global.

La articulación de los países en desarrollo a la economía global no depende solamente de las estrategias impulsadas desde los países industrializados sino de su capacidad para articular estrategias de participación en esa economía global. Estas estrategias pueden ser adoptadas en cada país, en forma aislada, como en

el caso de China, que constituye un ejemplo de políticas estratégicas de inserción en la economía mundial, o a nivel sub - regional o regional, como en el caso de los distintos esquemas de integración. En este trabajo se pondrá énfasis al análisis de los cambios registrados en la articulación de América Latina a la economía global, tratando de incluir referencias específicas al caso ecua-

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta unidad, los estudiantes podrán

1. Identificar los elementos nuevos en la configuración de la economía mundial luego de la crisis de los años setenta del siglo XX.
2. Entender los orígenes y el significado actual de la *globalización financiera*.

# CAPÍTULO 1

## ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES REGISTRADAS POR LA ECONOMÍA MUNDIAL EN LA POSGUERRA

---

### **1.1. PROFUNDA REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA**

Las innovaciones tecnológicas, basadas en la microelectrónica y en las comunicaciones; y las políticas aplicadas por los países industrializados en la posguerra, han dado lugar a cambios profundos en la composición de su producción. Esta producción se caracteriza por el aumento del peso de los servicios y de las actividades industriales intensivas en conocimientos y en capital (productos farmacéuticos, telecomunicaciones, instrumentos de análisis y procesamiento de la información), en detrimento de las industrias intensivas en materias primas y en mano de obra (como las que impulsaron el crecimiento económico durante los tres primeros cuartos de siglo: industrias textil, de maquinarias y equipos, siderúrgica, de productos alimenticios, etc.). Los cambios han tenido como consecuencia, que los países industrializados pierdan participación en la producción y en el comercio, con profundas repercusiones sobre el funcionamiento de los mercados tanto de mano de obra como de materias primas.

Además de los cambios en la composición de la producción industrial, las políticas agrícolas aplicadas por Estados Unidos y por la Comunidad Económica Europea (actual Unión Europea) en la posguerra, dieron lugar a su transformación en dos grandes potencias agrícolas mundiales, aumentando su participación en la producción y el comercio mundiales. Mientras tanto, los países en desarrollo han perdido participación e incluso han comprometido su autosuficiencia alimentaria, transformándose en importadores netos de alimentos que proceden de las dos grandes potencias agrícolas.

#### **1.1.1. REPERCUSIONES DE LOS CAMBIOS SOBRE LOS MERCADOS LABORALES**

Los cambios de la producción han dado lugar a cambios profundos en el funcionamiento de los mercados laborales y de los mercados de materias primas. En los países industrializados tomados en conjunto, el porcentaje del total de empleados en la industria manufacturera, ha descendido desde inicios de los años setenta, pasando de alrededor del 28% en 1970 al 18% en 1994.

---

Se estima que en el año 2004 dicho porcentaje descendería al 14% (FMI 1997: 47-8). Esta declinación difiere entre los países. En los Estados Unidos la pérdida de participación del empleo en la industria manufacturera ha sido la más pronunciada, pasando del 28% en 1965, al 16% en 1994. En Japón la declinación ha sido la más leve y tardía. Pasó del 27% en 1973 al 23% en 1994. En término medio, entre Estados Unidos y Japón, se ubica Europa. Ahí el empleo manufacturero pasó del 30% en 1970 al 20% en 1994 (FMI 1997: 47-8).

Mientras esto ha ocurrido en la industria manufacturera (fenómeno calificado de desindustrialización), ha aumentado el peso del empleo en las actividades de servicios. Así, en 1950, en los servicios estaban empleados alrededor del 50% de los trabajadores norteamericanos, a mediados de los años noventa, se ubicaban alrededor del 80% (Weber 1997: 71). Tendencias similares, en diferentes magnitudes, se han registrado en los mercados laborales de los demás países industrializados, e inclusive en los países de economías más avanzadas del Este Asiático: Taiwán y Corea, desde la segunda mitad de los años ochenta (FMI 1997: 53).

A la des - industrialización de las economías de los países industrializados, le ha sucedido la des - agrarización registrada desde los inicios del siglo XX. En efecto, "a inicios del siglo, más de la tercera parte de los empleados civiles en los países industrializados estaban en la agricultura; hoy dicho porcentaje es del 8 por ciento, y en Estados Unidos es menos del 3

por ciento" (FMI 1997: 51).

#### **1.1.1.1. Flexibilización del mercado laboral**

Los cambios en el mercado laboral de los países industrializados, con el movimiento de los trabajadores de las manufacturas hacia los servicios y de los empleos de por vida -de carrera- a los empleos temporales, es un fenómeno que ha incidido en la declinación de las organizaciones laborales, tradicionalmente más fuertes en las actividades manufactureras e industriales. Así, en 1953, más de la tercera parte de los trabajadores norteamericanos pertenecían a organizaciones laborales. Actualmente, dicho porcentaje ha descendido al 10% entre los trabajadores del sector privado. "Exceptuando a Finlandia y Suecia, el número de miembros de las organizaciones laborales en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo en el transcurso de los años ochenta, disminuyó en más de un seis por ciento, cada año" (Weber 1997: 72).

El debilitamiento de las organizaciones laborales, está también relacionado con el fin del viejo paradigma del empleo de por vida y su reemplazo por el trabajo temporal, que se está expandiendo rápidamente. "Las 500 compañías más grandes de *Fortune* redujeron sus trabajadores de tiempo completo en más del 30 por ciento en los últimos 15 años, el número de trabajadores temporales en Estados Unidos ha aumentado en alrededor del 19 por ciento en los últimos 3 años y ahora representa el 10 por ciento de la fuerza laboral norteamericana" (Weber 1997: 72).

---

El poder de negociación de los trabajadores ha disminuido, se facilita así la flexibilización del mercado laboral. Al disminuir el poder de negociación, las remuneraciones, para el conjunto de los trabajadores, se han deteriorado. Se aumentan los niveles de exigencia por la mayor capacidad de reemplazo asociada a la temporalidad de los contratos, la facilidad de despido y el aumento de la tasa de desempleo.

#### **1.1.1.2. Mercado laboral segmentado**

La menor participación de la agricultura y de la industria manufacturera en la generación de empleo en los países industrializados, está relacionada con profundas transformaciones tecnológicas y de organización de la producción del último siglo. Esto ha dado lugar a dramáticos incrementos de la productividad con el consecuente impacto sobre el empleo.

La capacidad de los países para ajustarse a estos cambios, transfiriendo recursos productivos de un sector a otro, ha sido también diferenciada. Así, Estados Unidos ha tenido una mayor capacidad de generación de empleo en las actividades de servicios, absorbiendo el crecimiento de la fuerza de trabajo. En cambio, en la Unión Europea, el desempleo ha crecido en una forma mucho más pronunciada. Los ingresos de los trabajadores de los empleos creados en Estados Unidos han declinado. Se aumentaron las

disparidades en la distribución del ingreso, fenómeno registrado también en Europa, como consecuencia del desempleo.

La desigualdad en los salarios se ha profundizado en todo el mundo perjudicando a los trabajadores menos calificados (en términos de educación, experiencia o tipo de trabajo). Se configura así, un mercado laboral segmentado donde las más bajas remuneraciones y el desempleo corresponden sobre todo a los trabajadores menos calificados. La demanda de mano de obra no calificada ha tendido a descender, sin que el aumento en la demanda de mano de obra calificada haya logrado compensar la caída de la primera, aumentando la tasa de desempleo.

#### **1.1.1.3. Desempleo disfrazado**

El deterioro del mercado laboral en los países industrializados en los años ochenta y noventa ha sido mucho más grave que lo indicado por las cifras. En los nuevos empleos, se incluyen aquellos de baja productividad y baja remuneración, que en realidad son parte del "desempleo disfrazado". Se define al "desempleo disfrazado" como el empleo en sectores de muy baja productividad. La expresión "muy baja" significa un nivel de producción *per cápita* inferior al 80% de la producción *per cápita* en la industria manufacturera, medida a precios corrientes (*Eatwell, 25*).

La flexibilización del mercado laboral<sup>1</sup>, ha dado lugar a la

---

<sup>1</sup> Precedida por reformas de las normas laborales en todo el mundo, para disminuir el desempleo, explicado por la ortodoxia dominante, por la rigidez del mercado laboral.

---

creación de empleos de baja productividad y de bajos salarios -desempleo disfrazado- aumentando la desigualdad en la distribución del ingreso al interior del mundo industrializado. Se estima, que el 80% de los empleos creados en el Reino Unido entre 1979 y 1987 han sido de baja productividad y de baja remuneración; en Estados Unidos, el porcentaje ha sido del 50% (UNCTAD 1995: VII).

"La mayor parte del desempleo disfrazado se registra en Canadá y Japón<sup>2</sup>. En el Reino Unido y en Estados Unidos, el desempleo disfrazado en 1990 es aproximadamente la mitad de la tasa de desempleo abierta y en Europa continental es alrededor de la tercera parte." (Eatwell FECHA: Table 15, p. 29). El desempleo abierto y el desempleo disfrazado en los países industrializados, tienen altas probabilidades de ascender. A medida que las nuevas tecnologías aumentan la productividad, se necesitarán cada vez menos trabajadores. En la actualidad ya existe un excedente de 850 millones de trabajadores en todo el mundo (Pearce 1996: 8).

Si bien el desempleo tecnológico, aquel que se explica por la introducción de innovaciones tecnológicas, es un viejo problema de las sociedades industriales, parecería que su escala se está acelerando. Es posible también que la agudización de este problema se deba a una creciente incapacidad de respues-

ta de la sociedad, mediante la búsqueda de nuevas fuentes de empleo, para atender necesidades que surgen, tales como las relacionadas con la conservación del medio ambiente y las que se derivan de la creciente exclusión social.

Las innovaciones en los métodos de fabricación y en la organización del trabajo están eliminando empleos a mayor velocidad que la capacidad de generación de nuevos empleos a pesar de las múltiples y crecientes necesidades individuales y colectivas que se enfrentan. El dar respuesta a estas necesidades constituye un reto para la supervivencia de la humanidad, como es el caso de la protección del medio ambiente, el control de la erosión, la reforestación, la lucha contra la desnutrición en amplios sectores de población, contra la inseguridad y la violencia en las grandes urbes, etc. La atención a estas nuevas necesidades, vuelve a colocar en el debate el tema de la relación entre el Estado y el mercado, cuestionando la capacidad de este último para atender necesidades urgentes pero no necesariamente rentables.

Aún en Estados Unidos, que ha tenido mayor capacidad de generar nuevos empleos en los últimos quince años, la preocupación se centra en torno a la creciente dificultad de conseguir un "buen empleo" (cuya remuneración sea suficiente para mantener un razonable nivel de vida). El problema en Estados Unidos

---

<sup>2</sup> Incluyendo el desempleo disfrazado, la tasa de desempleo en Canadá en 1990, se habría multiplicado por casi 4, pasando del 7.5% al 29%; y la de Japón, se habría casi multiplicado por 9, pasando del 2.1% al 18.7%

---

es que "los salarios promedio han caído en más del 20% en los últimos 22 años". En consecuencia, "actualmente, aproximadamente la quinta parte de los 85 millones de trabajadores de tiempo completo, tienen ingresos inferiores al salario de pobreza. Para los americanos jóvenes, la situación es todavía peor: 47% de los trabajadores comprendidos entre los 18 y los 24 años de edad, que trabajan a tiempo completo, ganan menos que el nivel de ingreso de pobreza" (Pearce 1996: 8). De acuerdo con los últimos datos, las únicas familias que han mejorado sus ingresos en Estados Unidos entre 1989 y 1993 fueron el 5% de las de más altos ingresos (Lawrence, Bernstein y Rasell 1996).

El deterioro del mercado laboral en los Estados Unidos, ha dado lugar al aumento de la pobreza, en particular entre la población afro americana e hispana. "Más de 36 millones de personas (13,8% de la población americana) habrían vivido por debajo de la línea de pobreza en 1995, de acuerdo con el Plan de Acción de Estados Unidos en Seguridad Alimentaria, de Marzo de 1999 (US Department of Agriculture 1999: Box One). De acuerdo con el mismo informe, el 20% de los niños americanos vive en hogares con ingresos inferiores al mínimo de pobreza; esta es la tercera más alta proporción entre los países desarrollados. La pobreza y la inseguridad alimentaria variaría ampliamente de acuerdo a la raza. En 1993, por ejemplo, 42% de los afro-americanos, 40% de los niños hispanos y alrededor del 11% de los niños caucásicos, eran pobres. Frente a limitaciones de

ingreso, uno de cada seis americanos recurriría a los programas de asistencia alimentaria para alcanzar la seguridad alimentaria (US Department of Agriculture 1999: 3).

#### **1.1.1.4. Disminuye la demanda de mano de obra no calificada**

El desempleo abierto y disfrazado afecta con mayor intensidad a la mano de obra no calificada. En la Comunidad Europea, el desempleo comunitario se caracteriza por el alto porcentaje de desempleo de larga duración, que se aproxima a la mitad del total, y por su especial incidencia entre los trabajadores poco calificados (Comisión de las Comunidades Europeas 1994: 42).

Para mantener la competitividad internacional, las empresas de los países industrializados introducen constantemente innovaciones tecnológicas, aumentando sus inversiones en equipos, con el consecuente aumento de la productividad y la reducción del empleo no calificado. La reorganización de los sistemas de producción, en las nuevas condiciones de la producción flexible, supone la participación de una fuerza laboral altamente calificada, "capaz de instalar, reparar y reprogramar la maquinaria y de adoptar autónomamente decisiones sobre la actividad productiva" (De la Cámara 1993: 1035). La masa salarial de las empresas, en Europa, correspondería en porcentajes entre el 75 y el 95 por 100, a funciones vinculadas a la organización más que a la producción directa: informática, ingeniería, formación, contabilidad, comercialización,

---

investigación, funciones desempeñadas por trabajadores calificados (Comisión de las Comunidades Europeas 1994a: 227).

Los procesos de reestructuración de las grandes empresas están modificando también los métodos de dirección. El sistema tradicional de producción en masa está dando paso a la producción flexible, donde en la misma planta se producen una variedad de productos, con utilización de equipos informatizados, manejados por *trabajadores altamente calificados* y motivados. Estos procesos de reestructuración están requiriendo ajustes muy dolorosos, con desempleo masivo de los trabajadores más débiles: los de mayor edad y los menos calificados.

#### **1.1.2. IMPACTO DE LA DES-INDUSTRIALIZACIÓN SOBRE LOS MERCADOS DE MATERIAS PRIMAS.**

Los cambios en la producción de los países industrializados han dado lugar también a la disminución de la demanda de materias primas por unidad de producto terminado. Las innovaciones tecnológicas y las políticas aplicadas les han permitido aumentar su oferta de productos primarios, en particular de los agrícolas. La demanda de materias primas ha tendido a contraerse, en particular la procedente de los países en desarrollo. En cambio, la oferta de productos primarios, por influencia de las innovaciones tecnológicas, de las políticas agrícolas, y del manejo de la deuda externa, ha tendido a aumentar en los últimos 25 años. Se acentúa así el desequilibrio que repercute en los precios de

los productos primarios que caen en forma casi ininterrumpida en el período mencionado.

Los precios de los productos primarios procedentes de los países en desarrollo, continúan relativamente subvaluados en el largo plazo (World Bank 1996), como resultado de una serie de elementos que han alterado la relación entre la oferta y la demanda en el mercado. Se registran importantes diferencias estructurales y coyunturales en la caída de los grupos de productos primarios (Borensztein, Khan, Reinhart, y Wickham 1994: 8). Los shocks permanentes son menos importantes en el caso de los metales y mucho más importantes en el caso de los productos alimenticios y bebidas (Borensztein, Khan, Reinhart, y Wickham 1994: 8).

Si bien las fluctuaciones cíclicas de la producción en los países industrializados continúan teniendo una importante influencia sobre la demanda de productos primarios, éste y otros factores coyunturales, como los fenómenos naturales (sequías, inundaciones, etc.) no son la principal explicación de la tendencia declinante de los precios de productos primarios en los últimos 25 años. Los principales factores explicativos tienen que ver con cambios más profundos que han alterado las condiciones de la oferta y la demanda en el largo plazo. La combinación de una oferta ascendente y de una demanda descendente, están relacionados con los cambios tecnológicos introducidos en la producción agrícola, industrial y de los servicios, así como con las políticas económicas que se reflejan en las grandes tenden-



Los cambios en la producción de los países industrializados han dado lugar también a la disminución de la demanda de materias primas por unidad de producto terminado.

---

cias seguidas por la producción, la inversión y el consumo a nivel mundial.

Mientras el volumen de producción de productos primarios ha tendido a aumentar, la demanda ha tendido a contraerse, debido a los siguientes elementos:

- ❖ La introducción de innovaciones tecnológicas en los procesos industriales que han tendido a reducir el consumo de productos primarios por unidad de producto industrializado, debido al fenómeno de la miniaturización o a la sustitución de materias primas por productos sucedáneos.

- ❖ Los cambios en la composición del PIB, con el aumento del peso de los servicios y la disminución de la industria manufacturera.

- ❖ La caída del peso de la formación bruta de capital fijo sobre el PIB.

- ❖ La introducción de mejoras en la administración de inventarios para reducir los stocks de materias primas necesarios en las actividades industriales. Estas innovaciones fueron impulsadas en los años ochenta por las elevadas tasas de interés que encarecían su mantenimiento.

- ❖ La baja elasticidad de ingreso de la demanda para la mayoría de productos alimenticios, cuyo volumen de consumo no crece en proporción a la caída de sus precios.

La demanda de productos primarios se contrajo aún más en la recesión de los países industrializados desde 1990. Se agudizó la tendencia a la caída de los precios de los productos primarios, a tal punto que en 1992, de acuerdo con un estudio del Fondo Monetario Internacional, "los precios de los productos primarios, excluido el petróleo, en relación a los precios de los productos manufacturados, se encontraban en su nivel más bajo en los últimos noventa años" (Borensztein, Khan, Reinhart, y Wickham 1994: 1).

Entonces, la declinación del peso de las materias primas y de la mano de obra, especialmente de la no calificada, tiene que ver con el carácter de la revolución tecnológica en curso. La revolución tecnológica da lugar a cambios profundos en los sistemas de producción, de organización del trabajo y del consumo, comparables, según muchos autores, a los de la primera revolución industrial. El desarrollo de las tecnologías de información y de comunicación, y la emergencia de nuevos productos y servicios inmateriales, producidos por trabajadores altamente calificados, confirman la tendencia a la pérdida de participación de las materias primas y de la mano de obra no calificada en los costos de producción.

El aumento de la producción agropecuaria se debe a la tecnificación y mecanización del agro, a los avances en la biotecnología y en la ingeniería genética (Rudnitsky, Howard 1996) y a las políticas de apoyo instrumentadas en

---

la posguerra, por los principales países industrializados, en aras de la autosuficiencia alimentaria, considerada un elemento básico de seguridad nacional (León López, Arturo 1994: 291-7).

### 1.1.3. POLÍTICAS DE APOYO A LA AGRICULTURA

Estados Unidos y la Unión Europea, que actualmente son las dos principales potencias agrícolas del mundo, han venido aplicando en toda la posguerra políticas de fomento de la producción agropecuaria, para garantizar la seguridad alimentaria de su población (autosuficiencia alimentaria). Es decir, la disponibilidad y acceso a una alimentación, en cantidad y calidad adecuadas para garantizar una buena nutrición y salud. La autosuficiencia alimentaria fue considerada en Europa, un elemento fundamental de la seguridad nacional, después de las hambrunas vividas durante las dos grandes conflagraciones bélicas mundiales.

Las políticas agrícolas de Estados Unidos y Europa, aplicadas en la posguerra, incluyen tres tipos de medidas:

1. Medidas orientadas a aumentar la productividad, mediante el apoyo a los agricultores con crédito, dotación de infraestructura básica, asistencia técnica etc.
2. Medidas orientadas a asegurar a los productores locales, el acceso privilegiado a su mercado interno, mediante

la aplicación de restricciones a las importaciones que impiden el ingreso de productos similares a su mercado.

3. Medidas para promover la colocación de los excedentes de producción en terceros mercados, como los subsidios a las exportaciones.

La Unión Europea incluye además, dentro de las medidas de apoyo a los agricultores, el establecimiento de precios de garantía que aseguran al productor la obtención de una rentabilidad mínima en sus cultivos (Tammes, Ramón y Mónica López 1999: 299-367).

El monto de recursos asignados por los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-, a la Ayuda Oficial a la Agricultura de sus propios países asciende aproximadamente a 360 mil millones de dólares por año, lo que equivale a mil millones de dólares diarios<sup>3</sup>. Esta cifra se ha mantenido relativamente estable desde 1992 (GATT 1993: 5), después de haberse más que duplicado en el transcurso de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Su magnitud se puede apreciar mejor si se la compara con otras variables. Por ejemplo, el total de ingresos por exportaciones de bienes y servicios de América Latina en 1997 ascendió a US\$ 327,4 mil millones de dólares. Es decir, fueron inferiores al monto de la Ayuda Oficial concedida por los países industrializados a sus agri-

<sup>3</sup> La Ayuda oficial al Desarrollo canalizada a todos los países de América Latina durante todo el año 1997, equivaldría apenas a seis días de la ayuda oficial canalizada a sus propios agricultores.

cultores. Dada la magnitud de los subsidios, los países latinoamericanos están imposibilitados de competir con los productos subsidiados procedentes de los países industrializados.

El monto mayor de subsidios es concedido por la Unión Europea, que agrupa a varios países,

pero si los consideramos en forma individual, Estados Unidos es el que mayor monto de subsidios concede a sus agricultores. Noruega ocupa el primer lugar de subsidios por habitante, con totales equivalentes a US\$ 970 por habitante, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

### TRANSFERENCIAS TOTALES DE LOS CONSUMIDORES A LOS PRODUCTORES PARA PAGAR LA AYUDA OFICIAL A LA AGRICULTURA (1992)

País	Total en miles mill \$ USA	Dólares por habitante
Australia	1,6	89
Austria	4,2	530
Canadá	9,1	330
Comunidad Europea	155,9	450
Finlandia	4,5	910
Japón	74,0	600
Nueva Zelanda	0,1	15
Noruega	4,1	970
Suecia	3,2	370
Suiza	5,8	840
Estados Unidos	91,1	360
Total OCDE	353,7	440

Fuente: GATT (1993: 5)

Las políticas agrícolas de apoyo a los agricultores se han mantenido en Estados Unidos y Europa, a pesar de haber sido fuertemente cuestionadas en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio -GATT-, sobre todo en Europa, por encarecer el costo de los alimentos. También han sido cuestionadas por los países que enfrentan la competencia desleal de los productos altamente subsidiados en sus mercados, que se agruparon dentro del Grupo CAIRNS<sup>4</sup>. Al final de la Ronda Uruguay, las

dos principales potencias agrícolas del mundo, Estados Unidos y la Unión Europea, introdujeron importantes reformas en sus políticas agrícolas, con el objeto de disminuir el volumen de producción y lograr una recuperación de los precios en el mercado mundial, para ello promovieron el retiro de tierras cultivadas por parte de sus agricultores a cambio de generosos subsidios. Esta estrategia permitió disminuir los excedentes de cereales y mejorar sus precios en el mercado mundial a partir de 1995 (UNCTAD 1996: 7).

Las reformas introducidas en las

<sup>4</sup> El Grupo CAIRNS se constituyó en la ciudad australiana de Cairns, cuyo nombre tomó, en agosto de 1986, con el objeto de presionar por la eliminación de los subsidios a la agricultura, en la octava ronda de negociaciones del GATT. Estuvo originalmente integrado por Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Islas Fiji, Filipinas, Hungría, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Tailandia y Uruguay.

---

políticas agrícolas, como resultado de las negociaciones de la Ronda Uruguay permitieron a las dos potencias agrícolas, disminuir los excedentes de producción y reducir, el costo de su almacenamiento. También mejoraron sus precios de venta en el mercado mundial, pero se mantuvieron las restricciones a las importaciones a sus mercados, esto es, continuó sin vigencia el libre comercio en el caso de los productos agrícolas, mientras promovieron la apertura de los mercados de los países en desarrollo. Se profundizaron así las diferencias de competitividad entre agricultores de países industrializados y agricultores de países en desarrollo.

Los países industrializados han aumentado el monto de los subsidios que conceden a sus agricultores en el transcurso del año 2002, destacándose por la magnitud del aumento, los Estados Unidos (190.000 millones de dólares durante la próxima década, un aumento del 75% sobre las ayudas actuales) (El País, edición digital 2002: 1). Los productos agrícolas de los países industrializados continúan fuertemente protegidos y subsidiados, sin que avance la globalización de esos mercados. Al mismo tiempo, los países industrializados buscan ampliar mercados, incluso mediante las políticas denominadas de *ayuda alimentaria*.

#### 1.1.3.1 "Ayuda alimentaria",

#### *mecanismo de promoción de exportaciones*

La *ayuda alimentaria*<sup>5</sup>, aún cuando es una parte minoritaria, forma parte de la Ayuda Oficial al Desarrollo. A diferencia de las otras formas de Ayuda Oficial al Desarrollo, la "ayuda alimentaria" se caracteriza porque desde su concepción, fue vista por sus propulsores como un mecanismo de colocación de los excedentes de producción agrícola norteamericanos (principal país de origen de este tipo de "ayuda"), de apertura y ampliación de mercados para estos productos, apoyando al mismo tiempo los objetivos de política exterior norteamericana. Si bien, Estados Unidos tiene varios programas de ayuda alimentaria, el más importante es el denominado PL-480, vigente desde 1954, programa al que nos referiremos en forma predominante en el siguiente análisis.

En una evaluación realizada por el Servicio de Investigaciones del Congreso Norteamericano y presentada como un Reporte al Congreso, en abril de 1994, se reconoce que "la ayuda alimentaria norteamericana ha sido una importante herramienta en la expansión de mercados comerciales para las exportaciones de productos agrícolas norteamericanos". La ayuda alimentaria - como reza el documento- "ha permitido colocar productos que no habrían sido exportados

<sup>5</sup> Concedida por los países industrializados a los países en desarrollo, mediante la entrega de productos agrícolas en especie, con cargo a créditos concesionales y en menor proporción, como donaciones, para casos de emergencias frente a catástrofes naturales o de otra índole.

---

en ausencia de un financiamiento concesional que en consecuencia ha permitido aumentar el total de exportaciones norteamericanas” (Leisl y Hanrahan 1994: 26).

La “ayuda alimentaria” norteamericana, ha sido utilizada por el gobierno norteamericano como un elemento importante de apoyo a sus objetivos de política exterior. Así, en los años sesenta e inicios de los setenta, durante la guerra de Vietnam, aproximadamente el 70% de ayuda alimentaria norteamericana estaba concentrada en Vietnam del Sur, Camboya y Corea del Sur (Leisl y Hanrahan 1994: 27-30). Los ingresos resultantes de la venta de los productos alimenticios enviados con cargo a préstamos concesionales, se destinaban en su mayor parte, para financiar la guerra.

Durante los años 80, la mayor parte de la ayuda alimentaria norteamericana se canalizó a Egipto, dada su importancia estratégica en el Oriente Medio y en segundo lugar, en El Salvador, en Centroamérica. En los años noventa, Rusia y los países de Europa del Este: Albania, Bielorrusia, Armenia y Polonia pasaron a captar la mayor parte de la “ayuda alimentaria” norteamericana, mostrando el interés en apoyar los cambios políticos en la región y las reformas “democráticas” y orientadas al mercado. A partir de la implementación del Plan Colombia, Estados Unidos ha aumentado el volumen de la “ayuda alimentaria” canalizada al Ecuador. La política de la ayuda alimenta-

ria le sirve también a Estados Unidos para impulsar la aplicación de las denominadas reformas orientadas hacia el mercado. Así, desde mediados de 1980, a partir de la publicación del Acta de Seguridad Alimentaria de 1985, Estados Unidos está vinculando la ayuda alimentaria con la aplicación de las reformas de libre mercado en la agricultura de los países receptores de dicha ayuda. Los denominados “Alimentos para el Progreso” se han orientado a estimular a los países receptores de estos alimentos, a “desarrollar sistemas económicos más abiertos”... “promoviendo reformas de mercado en la agricultura”, incidiendo también, a través de este mecanismo, sobre la conducción de la política económica interna y anulando la posibilidad de aplicación de una política agrícola que permita sacar de la postración en la que se encuentran la mayor parte de los agricultores sumidos en la pobreza y la indigencia.

En suma, la “ayuda alimentaria” constituye un mecanismo adicional de presión por parte de los países industrializados, en particular de los Estados Unidos, hacia los países en desarrollo, para que introduzcan las reformas estructurales de mercado, reformas que supuestamente nos permitirían participar en los beneficios de la globalización.

La concesión de la ayuda alimentaria está sujeta además, a otras condiciones que deben cumplir los países receptores, tales como:

- ❖ Restricciones a las exportaciones de productos agrícolas similares a otros mercados. Esta condición busca evitar la competencia de productos agrícolas del país receptor de la "ayuda alimentaria", con productos norteamericanos en terceros mercados.
- ❖ Contratación de medios de transporte norteamericanos para transportar la carga, aun cuando fuera a tasas superiores a las vigentes en el mercado, con el objeto de apoyar el desarrollo de las empresas de la marina mercante norteamericana.

Las condiciones impuestas por Estados Unidos a los países receptores de la "ayuda alimentaria" muestran que en realidad dicha "ayuda" beneficia más al país que la concede, que al país que la recibe, porque obtiene los siguientes beneficios:

- ❖ Ampliar mercados para colocar sus excedentes de producción agrícola, constituyendo en ese sentido un subsidio adicional a las exportaciones.
- ❖ Limitar severamente la capacidad de competir de los productores del país receptor de la ayuda, al adoptar las denominadas reformas de mercado en la agricultura.
- ❖ Limitar la posible competencia del país receptor de la "ayuda" en terceros mercados, al prohibirle la exportación de productos similares, como condición de la "ayuda".
- ❖ Generar ingresos adicionales para empresas norteamericanas de transporte de carga.

### 1.1.3.2. Impacto de las reformas de mercado sobre la agricultura en Ecuador

La aplicación de las reformas de mercado, en el caso del Ecuador, ha exacerbado las tensiones en el campo. Se eliminaron las débiles políticas de apoyo al agro que hasta entonces existían. Se establecieron tasas de interés de mercado en los limitados créditos concedidos por el Banco Nacional de Fomento. Se suprimieron las débiles instituciones que existían para mejorar la comercialización, como la Empresa Nacional de Comercialización ENAC y la Empresa de Productos Vitales -EMPROVIT-. Se privatizó el agua de riego, y el Ministerio de Agricultura y Ganadería y al Banco Nacional de Fomento sufrieron una virtual asfixia financiera. Los créditos a tasas de interés reales son imposibles de ser cubiertos por los agricultores que carecen de la infraestructura básica para garantizar una buena cosecha: "sólo el 2% de las tierras de los indígenas tienen riego, el 70% de los caminos vecinales son transitables solamente en el verano y el 80% del área inundable en la costa, no cuenta con infraestructura de control de inundaciones..." (CONADE 1994).

Además de las tasas de interés reales, el crédito destinado a la agricultura es absolutamente marginal en relación a la cartera total de crédito del sistema bancario. Así, el monto del saldo del crédito concedido por el Banco Nacional de Fomento, única institución del Estado que canaliza crédito en su mayor parte a la agricultura, en el año 2000, representó apenas el 0,4%

La aplicación de las reformas de mercado, en el caso del Ecuador, ha exacerbado las tensiones en el campo. Se eliminaron las débiles políticas de apoyo al agro que hasta entonces existían.

---

del saldo del crédito concedido por las sociedades monetarias de depósito al sector privado. La imposibilidad de los agricultores de cumplir con tasas de interés de mercado ha dado lugar a reiteradas condonaciones que debilitan mucho más la capacidad crediticia del Banco Nacional de Fomento.

Como resultado de la aplicación de las reformas de mercado en la agricultura, el campo se encuentra mucho más abandonado por el Estado que en el pasado. Esto se refleja en su bajísima productividad y en el aumento de la pobreza y de la indigencia en el campo. Así, mientras en 1995 el 69% de la población rural era pobre, dicho porcentaje ascendió al 88% en 1999. La indigencia por su parte, pasó del 30% de la población rural en 1995, al 57% en 1999, casi duplicándose (Salgado 2001: 3). La inexistencia de una política agrícola en el Ecuador se registra a pesar de que la mayoría de la población económicamente activa está vinculada al agro. En el sector agropecuario se concentra todavía el 31% de la PEA, aún cuando se ha registrado la tendencia en la última década, a que un porcentaje creciente de los ingresos de los campesinos provengan de actividades no agrícolas, fundamentalmente por las migraciones internas e internacionales.

La desigualdad en las condiciones en que producen los agricultores de nuestros países frente a las condiciones en que producen los agricultores norteamericanos o europeos se ha profundizado luego de la aplicación de las reformas de mercado en la agricultura en América Latina. Mien-

tras los agricultores de los países desarrollados continúan recibiendo subsidios y beneficiándose de las políticas de apoyo vigentes, los agricultores de los países en desarrollo deben enfrentar la competencia desleal de los primeros en su mercado interno.

#### **1.1.4. LA SITUACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO**

La tendencia a la disminución del peso de las materias primas y de la mano de obra, especialmente de la no calificada en los costos de producción, que tenderá a agudizarse en el siglo XXI, combinada con las políticas de los países industrializados de conquista de mercados para colocar sus excedentes de productos agropecuarios, incidirá de manera determinante sobre las perspectivas económicas de los países en desarrollo. Esto dependerá de la importancia que las materias primas tengan en el conjunto de sus exportaciones, del grado de calificación de sus recursos humanos; y, de la docilidad con la que los gobiernos de los países en desarrollo cedan a las presiones de los países industrializados para permitir el acceso de los productos agropecuarios subsidiados a sus mercados.

Hasta ahora, los países industrializados han aumentado su participación en el mercado mundial como exportadores de productos agropecuarios, mientras los países en desarrollo se han convertido en importadores netos de alimentos, perdiendo su autosuficiencia alimentaria y aumentando su dependencia. La mayoría de países en desarrollo, en especial los de América Latina y

---

África, continúan teniendo como principal fuente de aprovisionamiento de divisas, sus exportaciones de productos primarios -sobre el 50% y en algunos casos sobre el 90%<sup>7</sup> mientras la mayor parte de sus recursos humanos están constituidos por mano de obra no calificada<sup>8</sup>.

Los países y regiones cuyas exportaciones están constituidas por productos primarios y cuya mano no es calificada podrían resultar severamente afectados por estas tendencias. Mientras que países en desarrollo de Asia y algunos dentro de América Latina -como México y Brasil-, cuyas exportaciones están compuestas por productos industrializados, incluso de mediana y alta tecnología, y que han realizado importantes inversiones en la calificación de su mano de obra, podrán insertarse de una manera competitiva en la economía mundial en el próximo siglo.

La intensa diferenciación entre los países en desarrollo, que se viene registrando desde los años ochenta, en que América Latina se hundió en la crisis de la deuda, podría profundizarse aún más en las próximas décadas, a la luz de las grandes tendencias que se están registrando en la producción mundial, en función de los trascendentales cambios tecnológicos en curso. El creciente desempleo en los países industrializados, especialmente de la

mano de obra no calificada, ejercerá una presión adicional hacia el endurecimiento de las leyes migratorias, buscando detener las migraciones de trabajadores no calificados procedentes de los países en desarrollo, tendencia que ya se ha venido registrando en los años noventa (Equipo de coyuntura 1995: 38).

Mientras tanto, los países industrializados:

- ❖ Aumentarán las barreras a la libre circulación de mano de obra, procedente de los países en desarrollo.
- ❖ Seguirán manteniendo las barreras, sobre todo de carácter no arancelario, a las importaciones de aquellos productos en los que han perdido competitividad.
- ❖ Continuarán promoviendo la libre circulación de capitales y de los bienes y servicios en los que son altamente competitivos, incluso mediante la concesión de subsidios a las exportaciones, como la denominada "ayuda alimentaria".
- ❖ Buscarán conservar o aumentar la generación de empleos para sus ciudadanos tanto dentro de sus fronteras como fuera de ellas.

La competencia por los mercados tenderá a agudizarse en los

---

<sup>7</sup> Según información de la CEPAL, la mayor parte de las exportaciones de los países de América Latina están constituidas por productos primarios (superan en promedio el 75%), con excepción de México y Brasil, cuyas exportaciones están constituidas por productos industrializados en 75 y 60 por ciento, respectivamente.

<sup>8</sup> En Ecuador, el 70% de los niños no cumple los nueve años de educación básica (CONADE 1994: 4).

---

próximos años entre los propios países industrializados, buscando, en el caso de los países europeos; disminuir el desempleo, corregir sus crecientes *déficit* comerciales y en cuenta corriente, en el caso de Estados Unidos; en el caso de Japón, reemplazar mercados frente a las crecientes dificultades para ingresar sus productos a los mercados norteamericano y europeo. El enfrentamiento por los mercados constituye en realidad un enfrentamiento por re-localizar el desempleo, fuera de las fronteras nacionales, en un momento en que las transformaciones tecnológicas han agudizado la caída de la demanda de mano de obra.

## 1.2. PROFUNDA REESTRUCTURACIÓN GEOGRÁFICA

Estados Unidos emergió como una potencia industrial luego de la segunda guerra mundial, sobre todo frente a la destrucción del aparato productivo registrada en Japón y en los países europeos en el transcurso de las confrontaciones bélicas. Apoyándose en su superioridad industrial, Estados Unidos promovió la liberalización comercial en las sucesivas rondas de negociaciones comerciales que se realizaron al interior del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ejerciendo en ese sentido el liderazgo en la promoción de la desgravación arancelaria.

En 1949 Estados Unidos tenía una balanza comercial positiva en todos los grupos de productos, excepto en petróleo crudo y parcialmente refinado. Desde

1960, su situación empezó a cambiar. Se reconstruyeron los aparatos productivos de Europa y Japón, debido a las políticas instrumentadas por los gobiernos para impulsar el crecimiento y el empleo que contaron con el apoyo norteamericano mediante el Plan Marshall y las condiciones favorables en que Alemania renegoció su deuda externa.

Mediante el Plan Marshall Estados Unidos realizó transferencias financieras a los países europeos y a Japón, para apoyar la reconstrucción de su economía. En la renegociación de la deuda externa alemana, los países acreedores se comprometieron, entre otras medidas, a facilitarle la obtención de un superávit comercial, como condición para que pueda cubrir el servicio de la deuda externa que en ningún caso debió ser superior al 5% de los ingresos por exportaciones. Los acreedores estuvieron conscientes de que Alemania solo podría pagar su deuda externa si contaba con capacidad productiva y con capacidad de pago, razón por la que contribuyeron a la reconstrucción de su aparato productivo y le aseguraron un superávit comercial que le permitiera contar con excedentes de divisas con las cuales pagar el servicio de la deuda e irla reduciendo.

Los productores norteamericanos fueron perdiendo competitividad a medida que mejoraba la capacidad productiva de Europa y Japón, en los años cincuenta y sesenta; y, de los países asiáticos en desarrollo, desde fines de los años sesenta en adelante. La vigencia de la convertibilidad del dólar en oro, que imposi-

Estados Unidos emergió como una potencia industrial luego de la segunda guerra mundial, sobre todo frente a la destrucción del aparato productivo registrada en Japón y en los países europeos en el transcurso de las confrontaciones bélicas.

---

bilitó la devaluación del dólar frente al oro y en consecuencia frente a las monedas de los socios comerciales europeos y japoneses, contribuyó a la pérdida de competitividad de los productores norteamericanos.

El deterioro de la competitividad de los productores norteamericanos fue especialmente marcado en las industrias del calzado, acero, textiles y vestido, industria automotriz, industria química, y en la industria de productos electrónicos. Los productores locales norteamericanos amenazados por la competencia de productos importados exigieron protección. Estados Unidos fue abandonando el libre comercio y se volvió proteccionista en los sectores en los que iba perdiendo competitividad, mientras continuaba promoviendo el libre comercio fuera de su territorio nacional.

La industria textil estuvo sometida a los acuerdos de restricciones "voluntarias" a las exportaciones con Japón desde 1955, luego se establecieron cuotas que con ciertas modificaciones se han mantenido hasta ahora. El sistema de cuotas se extendió a otros países además de Japón, a pesar de las sucesivas rondas de negociaciones comerciales multilaterales realizadas. Desde la Ronda Kennedy en los años sesenta, se registró una presión en el Congreso norteamericano por la protección a la industria del acero, del calzado y de los productos electrónicos... (Vega Canovas, Gustavo 1985) Estados Unidos tuvo déficit comercial en industrias específicas, como el calzado y la industria textil desde 1960, pero en 1971, registró por primera vez en la posguerra

un déficit comercial en el conjunto de la balanza.

El Presidente Richard Nixon declaró entonces la inconvertibilidad del dólar en oro. Esto se debió a que la Reserva Federal había ido perdiendo las reservas de oro como resultado del déficit de la balanza de pagos por la salida de capitales registrada en los años sesenta (para financiar el gasto militar asociado a las guerras de Corea y Vietnam, pero también por la inversión extranjera directa de norteamericanos en el resto del mundo). A esto se añadió el déficit comercial desde 1971. La Reserva Federal ya no disponía del oro necesario para canjear los dólares que se encontraban en circulación a la paridad fija establecida en *Bretton Woods*. El dólar se devaluó por primera vez en la posguerra frente a las monedas de sus socios comerciales y el gobierno impuso una sobre-tasa arancelaria a todas las importaciones tratando de corregir el déficit comercial.

Desde entonces, las monedas flotan entre ellas y a pesar de todas las medidas adoptadas por Estados Unidos para corregir su balanza comercial, esta se ha ido deteriorando. Estados Unidos cuenta, actualmente, con el déficit comercial y la deuda externa más grande del mundo. Por supuesto, Estados Unidos es un país cuya deuda externa está denominada en su propia moneda y su poder de emisión de moneda internacional le ha permitido incurrir en déficit comerciales y aumentar el saldo de su deuda externa sin necesidad de realizar los ajustes que se imponen a las economías de los países en desarrollo endeudados, que pagan el servicio de

---

su deuda externa y financian los déficit comerciales con una moneda de la que solamente pueden provisionarse con aumento de las exportaciones o con mayor ingreso de capital extranjero como inversión o como deuda externa.

El capital extranjero, en el momento que ingresa a un país en desarrollo, contribuye al financiamiento del déficit de la balanza de pagos, pero en el siguiente año, dicho capital requiere del pago de un servicio, en forma de utilidades si se trata de inversión extranjera o en forma de intereses si se trata de crédito. La necesidad de divisas del país que financia sus déficit con ingreso de capital extranjero, aumenta a futuro, transformándose las economías en adictas al ingreso de capital extranjero para su funcionamiento, cayendo en crisis financieras y en incapacidad de pago del servicio al capital extranjero cada vez que el flujo de divisas se interrumpe.

Estados Unidos, por el contrario, no necesita aplicar un ajuste recesivo para generar los excedentes que le permitan servir su deuda, ni renegociarla para reducir su peso, sino dejar que el dólar se devalúe y sus acreedores, de manera automática e involuntaria, le perdonen una parte de la deuda. La devaluación del dólar da lugar en forma automática a la re - valuación de las monedas de sus socios comerciales, con la consecuente pérdida de competitividad de los productores de dichos países en el mercado mundial. Esta es la razón por la que no es posible corregir el déficit comercial norteamericano con base en una devaluación indefinida del dólar. Esto ocurre por el doble carácter

de la economía norteamericana que constituye, al mismo tiempo, el principal país deudor y el mercado más grande del mundo (19% de las importaciones mundiales se dirigen a Estados Unidos, ascendiendo a un monto aproximado de US\$ 1.260 millones en 2001, seguido a distancia por Alemania que importa el 7,5% del total mundial, equivalente a US\$ 502 mil millones) (OMC 2001: Cuadro I.5. Principales exportadores e importadores mundiales de mercancías, 2000). Para que Estados Unidos logre transformar su déficit comercial en superávit, sus socios comerciales, actualmente superavitarios, tendrían que transformarse en deficitarios.

#### **1.2.1. MEDIDAS ADOPTADAS POR ESTADOS UNIDOS PARA CORREGIR SU DÉFICIT COMERCIAL**

Estados Unidos ha aplicado en las últimas décadas, una política comercial que combina el proteccionismo en los sectores en los que ha ido perdiendo competitividad, con la promoción del libre comercio en el resto del mundo para sus productos, en particular en los sectores donde es altamente competitivo: las industrias intensivas en conocimientos y los servicios.

Las presiones proteccionistas se han reflejado en las sucesivas reformas a las leyes de comercio de Estados Unidos. Así, desde la ley de comercio de 1974 se incluyó la denominada sección 301, por la cual Estados Unidos impone sanciones decididas de manera unilateral a los socios comerciales que a su juicio afectan su posición comercial, sin recurrir a los procedimientos establecidos en las instancias

---

multilaterales.

Estados Unidos ha recurrido en forma creciente al uso de las restricciones "voluntarias" a las exportaciones, a la acusación de *dumping* definido de manera arbitraria, a la imposición de cuotas y a una variedad de instrumentos legales con propósitos proteccionistas. El nuevo proteccionismo, ha dado lugar a que a medida que se iban reduciendo los aranceles respecto a los vigentes en la inmediata posguerra, se iban creando medidas no arancelarias, que actúan como obstáculos invisibles al comercio. Estos obstáculos en muchos casos rebasan el nivel de los aranceles vigentes anteriormente.<sup>9</sup> Los obstáculos invisibles al comercio son una violación a uno de los principios básicos de la OMC que es la transparencia en las medidas que afectan el comercio.

Las sucesivas reformas introducidas en la Ley de Comercio de Estados Unidos han reforzado el *neo - proteccionismo* norteamericano en los sectores donde ha perdido competitividad. Simultáneamente ha promovido la apertura de mercados para sus productos, mediante negociaciones comerciales bilaterales, regionales y multilaterales, pero sobre todo, en el caso de los países en desarrollo, mediante la condicionalidad de los organismos multilaterales de crédito: Banco Mundial, y en especial, del Fondo Monetario Internacional.

El ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) es una de las instancias de negociación a nivel regional a través de la cual Esta-

dos Unidos persigue sus objetivos comerciales. Esto significa que con ALCA o sin ella, Estados Unidos continuará persiguiendo sus objetivos comerciales, recurriendo a todos los mecanismos a su disposición. La vía más fácil hasta ahora ha sido la imposición de condiciones a través del Fondo Monetario Internacional, dada la absoluta sumisión de los gobiernos locales frente a dicho organismo.

A través del FMI el gobierno norteamericano ha impuesto de manera unilateral sus condiciones a los países que han firmado acuerdos sin necesidad de emprender en una negociación bilateral ni multilateral. Los condicionamientos del FMI se han ampliado desde la búsqueda de generación de excedentes en el campo fiscal para garantizar el pago del servicio de la deuda externa (que ha pasado a constituir la máxima prioridad en el manejo de la política económica de los países en los que el FMI interviene), hasta el campo de la política comercial y de inversiones extranjeras.

El ALCA está siendo cuestionada, con toda razón, por los movimientos sociales y los gobiernos de algunos países latinoamericanos, pero también por razones distintas, está siendo cuestionado por algunas instancias del propio Congreso norteamericano. En efecto, 63 senadores norteamericanos enviaron al presidente Bush, una carta fechada 7 de mayo del 2002, que sostiene "cualquiera sea el motivo, los Estados Unidos no deben utilizar más sus leyes comerciales

<sup>9</sup> Ver: "Rugiero critica los obstáculos "invisibles" al comercio. OMC. Comunicado de prensa. PRESS/95, 9 de Marzo de 1998.

---

co- mo objetos de regateo en las negociaciones comerciales internacionales, ni entrar en acuerdos que las debiliten.”<sup>10</sup> Los senadores quieren retirar de la mesa de negociaciones tanto del ALCA como de la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales de la OMC<sup>11</sup>, la ley *anti - dumping* y las disposiciones 201 y 301 de la ley de comercio norteamericana. Estas, además de facilitar el proteccionismo norteamericano, han sido aplicadas por Estados Unidos de manera unilateral y sin considerar las normas vigentes en la OMC.

En la Cumbre Presidencial de las Américas en Québec, varios mandatarios latinoamericanos, incluyendo los de Argentina y Brasil, - dos de los más grandes socios comerciales de América del Sur-, insistieron en la necesidad de exigir la derogación de las normas *anti - dumping*, como un elemento clave del ALCA que en principio, debería firmarse en el 2005. La legislación *anti- dumping* le permite a Estados Unidos impedir el ingreso de productos importados a su mercado, acusándolos de competencia desleal, sin someter dicha medida a los mecanismos previstos en la OMC, actuando en consecuencia, como juez y parte, al margen de sus compromisos multilaterales. El unilateralismo norteamericano es cuestionado por todos los socios comerciales, en las negociaciones bilaterales, regionales

y multilaterales.

#### **1.2.2. NEOPROTECCIONISMO SE COMBINA CON LA BÚSQUEDA DE MAYOR COMPETITIVIDAD**

El neo - proteccionismo en los Estados Unidos se combina con la intervención del Estado para promover una mayor competitividad de los productores norteamericanos de bienes y servicios en todos los mercados, locales e internacionales. La búsqueda de la competitividad ha pasado al primer plano de atención en Estados Unidos y Europa en la posguerra fría. En Estados Unidos el "Progressive Policy Institute", muy próximo al partido Demócrata, en un libro titulado "Mandato para el cambio", señala que "a medida que desaparecen las viejas rivalidades militares e ideológicas, la competencia por los mercados y la supremacía tecnológica están pasando a ocupar el lugar central en la política mundial (...). La seguridad de Estados Unidos no va a depender de ahora en adelante exclusiva, ni principalmente, de su poder militar, sino de su capacidad de competir efectivamente con otros países tecnológicamente avanzados" (De la Cámara 1993: 933).

La tradicional concepción americana de dejar que las fuerzas del mercado determinen las empresas más aptas para subsistir, ha dado paso, desde el Gobierno de Clinton, a la idea de que es

---

<sup>10</sup> Ver el texto completo de dicha carta en <http://www.item.org.uy/cartasen.htm>

<sup>11</sup> Conocida como Ronda del Milenio, cuyo inicio estaba previsto para noviembre del 2002.

---

necesario identificar "ciertos sectores que actúen como motores del progreso tecnológico y permitan, con su difusión, aumentar la competitividad de la industria manufacturera americana". Estos sectores contarían con el apoyo del Estado, con el concurso de medidas fiscales de apoyo, con - financiamiento de inversiones en investigación y desarrollo, depreciación acelerada de sus activos, menores impuestos a las ganancias sobre el capital, crédito fiscal aplicado a investigación y desarrollo, apoyo de las compras públicas a nivel interno e internacional, establecimiento de estándares nacionales en las licitaciones públicas, flexibilización de la legislación *antitrust*, etc., medidas que forman parte de una "política industrial de alta tecnología", que apoyaría a las empresas en su competencia frente a otros socios comerciales (Pérez Ribes 1993: 1277-9).

La reestructuración productiva y geográfica de la economía mundial en curso, caracterizada por una agudización de la competencia por los mercados a nivel mundial, tiene sus manifestaciones en todos los ámbitos de la política económica y social: laborales, comerciales, financieras, etc. Esta reestructuración está dando lugar a drásticos cambios en el papel asignado al Estado, que ha tendido a abandonar su función de Estado de bienestar para los trabajadores, para convertirse en un Estado de bienestar para los empresarios, en particular, para los empresarios del mundo financiero.

La lucha por el acceso a los mercados se está combinando después del fatídico 11 de septiembre

del 2001, con la lucha contra el terrorismo, a tal punto que el libre comercio está considerado como un elemento de la "seguridad económica" y de la "seguridad nacional" en la ley por la cual el Congreso norteamericano le concedió la autorización al ejecutivo para negociar al ALCA: *Trade Promotion Authority* (TPA).

En la TPA está claramente especificado lo que Estados Unidos entiende por libre comercio en las Américas, cuando el Congreso norteamericano establece como un objetivo del ALCA, la exigencia de transparencia y eliminación de medidas que afecten el acceso de productos norteamericanos a los mercados latinoamericanos. También deja constancia de que los mecanismos actualmente existentes en los Estados Unidos para corregir lo que la Ley de Comercio de Estados Unidos llama "competencia desleal", no son negociables en el ALCA. Tampoco se prevé la eliminación de las subvenciones a los productos agrícolas, más aún, Estados Unidos anunció su aumento. El unilateralismo norteamericano, el neo - proteccionismo y los subsidios para el agro, continuarán vigentes a pesar del ALCA.

### 1.3. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Otro de los cambios trascendentales en el funcionamiento de la economía mundial en la posguerra, es la tendencia a la internacionalización de la producción. Por internacionalización de la producción se entiende la tendencia registrada desde fines de los años sesenta, a que una parte creciente de la producción

---

industrial de los países industrializados se efectúe fuera de sus fronteras nacionales, por parte de empresas transnacionales procedentes básicamente de estos mismos países. Las innovaciones tecnológicas han posibilitado la fragmentación del proceso productivo, dando lugar a que las partes y piezas de un mismo producto sean producidas en diferentes países del mundo, ensambladas en otros y finalmente vendidas en el mercado de cualquier país al que tengan acceso.

La internacionalización de la producción significa, pues, que las empresas transnacionales desplazan las actividades productivas, o una parte de ellas, fuera de las fronteras del país de origen del capital. Esto ha modificado el carácter de las relaciones económicas internacionales. Así, mientras hacia 1900 lo característico de las relaciones económicas internacionales era el *intercambio de mercancías*, entre 1900 y 1950 lo nuevo fue la *exportación de capitales* para la explotación de recursos naturales. En la posguerra, lo nuevo ha sido la *transnacionalización del proceso productivo*, esto es, la exportación del proceso productivo mismo fuera de las fronteras nacionales de los países de origen de las empresas.

La presencia de las empresas transnacionales ha modificado la naturaleza de los movimientos internacionales de mercancías y de capitales. En efecto, con el avance de la división de tareas entre filiales de empresas transnacionales, el comercio intra-firma (entre subsidiarias de empresas transnacionales) tiene cada vez un mayor peso en el comercio

exterior de los países en los que están localizadas dichas empresas. Los precios de los productos intercambiados, así como las decisiones de compra venta, no se rigen necesariamente por las leyes del mercado, sino por la lógica financiera de las empresas transnacionales, en su búsqueda de maximización de los beneficios.

De igual manera, los movimientos de capitales entre países pueden asumir la forma de crédito externo o de inversión extranjera, de acuerdo con la conveniencia de las empresas. Se dificulta así su control, por parte de las autoridades nacionales, puesto que las empresas tienen innumerables mecanismos de transferir recursos a sus subsidiarias. Así, las normas que el gobierno de un país pueda establecer para controlar el uso del crédito interno tratando de contrarrestar presiones inflacionarias, por ejemplo, pueden ser superadas por las empresas transnacionales que tienen acceso a fuentes de financiamiento en el exterior, directamente o por intermedio de sus subsidiarias.

Otro ejemplo de cómo las empresas transnacionales pueden evadir las regulaciones nacionales, es lo que sucedió en los años setenta, cuando los países de América Latina tratando de promover la reinversión de utilidades en la región, establecieron límites a la repatriación de beneficios por parte de las empresas transnacionales. Para evadir esta regulación, las transnacionales canalizaron los recursos financieros a las subsidiarias mediante crédito, con lo cual podían repatriar el pago del crédito

---

sin sujetarse a los límites establecidos por los gobiernos a la repatriación de utilidades. Este ejemplo ilustra las opciones que tienen las empresas transnacionales para disfrazar operaciones y evadir regulaciones que pretenden ponerles algún límite. En el caso del comercio exterior, son típicas las prácticas de sobre o sub - facturación, para sacar o ingresar divisas a un país sin que aparezcan como salida o ingreso de capitales.

La presencia de las empresas transnacionales ha debilitado el control de la economía nacional por parte de los Estados, inclusive en el caso de los países industrializados. En 1998, la *General Electric*, una de las 25 mayores empresas transnacionales por el monto de sus activos, alcanzó un monto de ventas por US\$ 100 mil millones (United Nations 2000: 2), cifra equivalente a 1,7 veces el monto de ingresos por exportaciones de bienes y servicios de Brasil en el mismo año (US\$ 59,6 mil millones) (CEPAL 2000: Cuadro A-12, p. 96). Las ventas de la *General Electric* en el año 1998, ascendieron a una cifra similar al total de ingresos por exportaciones de bienes y servicios que recibieron todos los países de América Latina, excluidos los tres más grandes: México, Brasil y Argentina. Es decir, 16 países.

Esta dimensión que han alcanzado las operaciones de las empresas transnacionales ha dado lugar a que los países tengan dificultades para controlarlas mediante los instrumentos de los que tradicionalmente disponen los gobiernos. Aún países del tamaño de los Estados Unidos han tenido dificultades en

controlar las operaciones de las empresas y de los bancos transnacionales. Así, hacia fines de los años sesenta, Estados Unidos ya tuvo dificultades en lograr sus objetivos de política monetaria interna por la actividad de las empresas transnacionales. En efecto, Estados Unidos trató de restringir el crédito interno para frenar las presiones inflacionarias, pero las empresas subsidiarias localizadas en Europa recurrieron a los euromercados para financiarse, expandiendo la cantidad de dinero en circulación en la economía norteamericana, impidiendo el cumplimiento de los objetivos del gobierno norteamericano.

Las dificultades que enfrentó el gobierno norteamericano para alcanzar sus objetivos internos, preocupó al Senado norteamericano que solicitó la realización de un estudio sobre la actividad de las empresas transnacionales. *El Informe Rybicoff*, presentado en 1972, demostraba que "los haberes líquidos de las empresas transnacionales tenían un valor que representaba más de tres veces el monto acumulado de las reservas de cambio de los bancos centrales" (Michalet 1982: 93). La desproporción entre los recursos líquidos de las empresas transnacionales y las reservas de los Bancos Centrales consideradas individualmente lleva a que una acción concertada de las transnacionales frente a una moneda en particular, no pueda ser contrarrestada por la intervención de un Banco Central individual. La capacidad de control por parte de los gobiernos se ha debilitado mucho más con la expansión de los mercados financieros que ha seguido a la desregulación finan-

La presencia de las empresas transnacionales ha debilitado el control de la economía nacional por parte de los Estados, inclusive en el caso de los países industrializados. En 1998, la *General Electric*, una de las 25 mayores empresas transnacionales por el monto de sus activos, alcanzó un monto de ventas por US\$ 100 mil millones.

---

ciera.

La incidencia de las empresas transnacionales sobre los distintos países y regiones es diferenciada sin que se puedan extraer conclusiones sobre su grado de influencia a partir del análisis de los flujos internacionales de inversión extranjera directa a cada país. Las empresas transnacionales pueden financiar sus actividades en un determinado país mediante el financiamiento con crédito local. Los flujos internacionales de inversión extranjera directa se encuentran altamente concentrados dentro de los propios países industrializados primero; y, de la parte que se destina a los países en desarrollo, tienden a concentrarse en los países de mayor desarrollo relativo dentro de cada región (Salgado 1997: 45-57) lo que significa que como fuente de aprovisionamiento de divisas, la inversión extranjera directa cumple un papel marginal en la mayoría de países en desarrollo.

En efecto, la última información disponible muestra que en 1999, aproximadamente las tres cuartas partes de los flujos de inversión extranjera directa estuvieron concentradas en los países desarrollados, lo que no ha registrado cambios significativos en la última década. Y de la cuarta parte restante, "diez países recibieron el 80% del total de los flujos de inversión extranjera directa que se dirigió a los países en desarrollo" (United Nations 2000: 7). Entre los principales países en desarrollo, receptores de inversión extranjera directa, predominan los asiáticos, destacándose China como la principal receptora a nivel mundial, seguida de países de reciente industrialización

de la primera generación: Singapur y Hong Kong; y, de la segunda generación: Indonesia, Malasia y Tailandia. De los países de América Latina, entre los grandes receptores destacan solamente México, Brasil y Argentina; mientras que del África se destaca un solo país, Arabia Saudita.

La mayoría de países en desarrollo ha tenido hasta ahora limitadas posibilidades de atraer un flujo importante de inversiones extranjeras directas lo que no significa que la incidencia de las empresas transnacionales sobre sus economías sea débil o inexistente. Tal es el caso del Ecuador, en donde la inversión extranjera directa ha sido marginal como fuente de aprovisionamiento de divisas, a pesar de lo cual las empresas transnacionales tienen una elevada incidencia en la producción industrial, que se encuentra concentrada en pocas empresas, en su mayoría subsidiarias de empresas transnacionales.

---

## SÍNTESIS

- ❖ La nueva economía mundial se caracteriza por el aumento del peso de los servicios y de las actividades industriales intensivas en conocimientos y en capital en detrimento de las industrias intensivas en materias primas y en mano de obra.
- ❖ Mientras hacia 1900 lo característico de las relaciones económicas internacionales era el *intercambio de mercancías*, entre 1900 y 1950 lo nuevo fue la *exportación de capitales* para la explotación de recursos naturales.
- ❖ Junto al fenómeno de *desindustrialización* se produjo un debilitamiento de las organizaciones laborales.
- ❖ Las innovaciones en los métodos de fabricación y en la organización del trabajo están eliminando empleos a mayor velocidad que la capacidad de generación de nuevos empleos.
- ❖ La declinación del peso de las materias primas y de la mano de obra, especialmente de la no calificada, tiene que ver con el carácter de la revolución tecnológica en curso.
- ❖ Los países industrializados han aumentado su participación en el mercado mundial como exportadores de productos agropecuarios, mientras los países en desarrollo se han convertido en importadores netos de alimentos.
- ❖ Se ha producido una profunda reestructuración geográfica de la economía mundial: Estados Unidos emergió como la principal potencia industrial luego del fin de la segunda guerra mundial, sobre todo frente a la destrucción del aparato productivo japonés y europeo.
- ❖ Desde los años setenta Estados Unidos combina un *neo - proteccionismo* con la intervención del Estado para promover una mayor competitividad de los productores norteamericanos de bienes y servicios en todos los mercados, locales e internacionales.
- ❖ La tendencia a la internacionalización de la producción después de la posguerra consiste en las empresas transnacionales desplazan sus actividades productivas, o una parte de ellas, fuera de las fronteras del país de origen del capital.
- ❖ El poder e influencia de las empresas transnacionales ha debilitado el control de la economía nacional por parte de los Estados, inclusive

# CAPÍTULO 2

## LAS TENDENCIAS DE LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA

---

La tendencia a la globalización financiera, esto es a la integración de los mercados financieros nacionales en un solo mercado mundial integrado está apoyada por las siguientes fuerzas presentes en la economía mundial desde la posguerra:

- ❖ La internacionalización de la producción,
- ❖ La internacionalización y desregulación financieras; y,
- ❖ Los cambios tecnológicos en comunicaciones y electrónica

La internacionalización de la producción con la presencia de las empresas trasnacionales y sus subsidiarias dio impulso a la internacionalización y desregulación financieras. En efecto, la demanda creciente de crédito de corto y largo plazo por parte de las empresas trasnacionales, que en los años cincuenta y sesenta fueron fundamentalmente de origen norteamericano, así como el depósito de sus fondos de superávit, dio impulso al desarrollo de los *euromercados*. Los bancos norteamericanos buscando dar servicios a sus clientes y las subsidiarias de las empresas norteamericanas, abrieron sucursales en el exterior, acelerándose la tras - nacionalización bancaria.

La presencia de empresas y bancos trasnacionales impulsó un amplio proceso de desregulación en la medida en que las autoridades vieron disminuida su capacidad de control de los movimientos de capitales. Incluso se registró una cierta competencia entre los países por eliminar más rápidamente las regulaciones por temor a las salidas masivas de capitales registradas en los países que persistían en mantenerlas, proliferando las llama-

das zonas *off - shore*. Desde el inicio de los años setenta, la libertad de circulación de capitales se consideró un objetivo de la política económica, contrastando con la actitud de las autoridades monetarias en la inmediata posguerra en que existía el consenso de que había que desalentar e incluso impedir los movimientos de capital que no estuvieran relacionados con el comercio o con las inversiones extranjeras directas.

---

## 2.1. INSTITUCIONES Y REGULACIONES CREADAS PARA EVITAR REPETICIÓN DE GRAN DEPRESIÓN DE LOS AÑOS TREINTA

En la inmediata posguerra, los líderes mundiales reunidos en *Bretton Woods* con el objeto de impedir la repetición de fenómenos traumáticos como la *Gran Depresión* de los años treinta<sup>12</sup>, decidieron crear instituciones que regulen el comportamiento del mercado y establecieron estrictas regulaciones financieras.

Las instituciones creadas fueron el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). El objetivo fundamental del FMI era el de velar por la estabilidad cambiaria, evitando las depreciaciones monetarias con fines competitivos, conocida como la política de empobrecer al vecino. El Banco Mundial tenía la misión de canalizar financiamiento a los países con problemas, contrarrestando el comportamiento cíclico del capital privado que tiende a retirarse de los países cuando éstos entran en crisis. El GATT, por su parte, pretendió eliminar las barreras al comercio que se crearon desde la gran depresión.

Además de la creación de esas instituciones, se establecieron

estrictas regulaciones bancarias y financieras para impedir que los bancos operen en los mercados de valores con los recursos de los depositantes. Se fijaron los márgenes máximos que los bancos podían cobrar por sus servicios de intermediación financiera y, además, se establecieron controles a los movimientos internacionales de capitales, sobre todo a los de corto plazo, mediante el control de cambios<sup>13</sup>, con el objeto de limitar los flujos que no estuvieran directamente vinculados al comercio o a las inversiones productivas. Se impidió la propagación de movimientos especulativos desestabilizadores que pudieran alimentar burbujas especulativas y posteriores desastres como los que se registraron en el transcurso de la *Gran Depresión*.

Como base del sistema monetario internacional se adoptó el *dólar convertible* en oro, debido a que Estados Unidos tenía la mayor cantidad de oro en sus bóvedas, con el compromiso norteamericano de no poner en circulación sino los dólares que le permitieran sus depósitos de oro, a la paridad establecida en los acuerdos. Tener dólares era equivalente a tener oro puesto que la Reserva Federal (Banco Central de Estados Unidos) se comprometió a canjear con oro los dólares que le fueran presen-

---

<sup>12</sup> Se caracterizó por masivas quiebras empresariales, aumento del desempleo, hiperinflación, aceleradas devaluaciones monetarias con fines competitivos y aumento de las barreras al comercio, que desembocaron finalmente en la segunda conflagración mundial.

<sup>13</sup> El Control de Cambios, consistía en que únicamente el Banco Central administraba las divisas de cada país, comprando a los exportadores y vendiendo a los importadores registrados. Existía un mercado libre de cambios para operaciones marginales.

---

tados en sus ventanillas.

## 2.2. TENDENCIA A LA DESREGULACIÓN FINANCIERA

En ese contexto fuertemente regulado, surgieron los *euromercados*<sup>14</sup> desde fines de los años cincuenta e inicios de los sesenta, con los depósitos de los dólares que realizaron la Unión Soviética y otros países de Europa del este, en bancos domiciliados fuera de Estados Unidos, por temor a que sus cuentas fueran bloqueadas a raíz de conflictos políticos, en plena guerra fría (Vásquez Seijas 1989: 39).

Las limitaciones y controles a la salida de capitales que establecieron las diferentes administraciones norteamericanas<sup>15</sup> impulsaron el desarrollo de los euromercados, al estimular a los bancos norteamericanos a abrir sucursales en el exterior y participar en los centros financieros de ultramar para apoyar a sus clientes, las empresas transnacionales (Hawley 1987: 112). Por su parte, las empresas transnacionales de origen norteamericano depositaron sus haberes líquidos en los euromercados, limitando incluso la repatriación de utilidades, para evadir dichos controles a la salida de capitales.

Las mayores tasas de interés que ofrecía el euromercado fren-

te a las de Estados Unidos, por la vigencia de la "reglamentación Q"<sup>16</sup>, atrajeron a empresas, inversionistas en general y aun a gobiernos extranjeros que recurrieron al euromercado en busca de una mayor rentabilidad. Durante los años sesenta y setenta, los euromercados se expandieron geográficamente, más allá de Europa, creándose las versiones asiática (Singapur, Hong Kong) y americana (Nassau, Antillas Holandesas, Islas Caimán y Panamá). En los años setenta se establecieron también operaciones en los Emiratos Árabes Unidos, integrándose el cercano oriente a ese circuito.

En 1981 la Reserva Federal aprobó la operación de los servicios bancarios internacionales con el objeto de atraer hacia dicho país los negocios financieros que se habían expandido en otros países. Desde su nacimiento, los servicios bancarios internacionales estuvieron facultados para obtener depósitos y otorgar empréstitos a no residentes, exentos de topes de tasas de interés, requisitos de encaje, impuestos varios, etc., constituyendo en ese sentido, mercados des-regulados. El crecimiento del sistema de los euromercados es considerado por Hawley, la innovación financiera más significativa de los años sesenta y setenta (Haw-

Las limitaciones y controles a la salida de capitales que establecieron las diferentes administraciones norteamericanas impulsaron el desarrollo de los euromercados, al estimular a los bancos norteamericanos a abrir sucursales en el exterior y participar en los centros financieros de ultramar para apoyar a sus clientes, las empresas transnacionales.

<sup>14</sup> El euromercado "es un sistema financiero integrado con una cobertura geográfica de índole planetaria, constituido por una red internacional de bancos, sucursales, subsidiarias y afiliadas, que aceptan depósitos y otorgan préstamos en monedas diferentes a las del país donde se registra la transacción" (Vásquez Seijas 1989: 22).

<sup>15</sup> Sobre todo en el transcurso de los años sesenta, buscando corregir el déficit de su balanza de pagos, en condiciones de una importante expansión tanto del comercio como de la inversión extranjera por parte de las empresas transnacionales.

<sup>16</sup> En la "reglamentación Q", la Reserva Federal establecía topes a las tasas de interés que los bancos comerciales podían pagar a los depositantes.

---

ley 1987: 10).

La tendencia a la desregulación financiera se inició, pues, con el mismo nacimiento de los *euro-mercados* y continuó expandiéndose en las siguientes décadas. Esto ocurrió en parte, como una respuesta al desarrollo de los propios mercados financieros, a medida que éstos se innovaban para invalidar las restricciones existentes, pero también, especialmente desde 1985, la desregulación financiera ha sido impulsada por los propios gobernantes en prácticamente todos los países del mundo.

La desregulación ha sido también impulsada en las negociaciones multilaterales, constituyendo un importante capítulo en la Ronda Uruguay del GATT y en la OMC (Hernández Jiménez- Casquet 1996: 37-43) así como por los organismos multilaterales que incluyen a las reformas financieras como parte de los condicionamientos en los acuerdos con los países en desarrollo y por los participantes en los diferentes esquemas de integración o agrupaciones regionales (Akyuz y Cornford 1994: 5-11).

### **2.3. INCONVERTIBILIDAD DEL DÓLAR EN ORO Y EMERGENCIA DE LAS MONEDAS FIDUCIARIAS.**

La tendencia a la desregulación financiera se aceleró con el hundimiento del sistema monetario y financiero internacional establecido en *Bretton Woods*, cuya base era el dólar convertible en oro. Estados Unidos abandonó la

convertibilidad del dólar en oro, por la imposibilidad de mantenerla. Ya no tenía las reservas de oro necesarias. Por el contrario, los gobiernos que se sucedieron en el poder en Estados Unidos, habían coincidido en considerar que "un dólar fuerte era el símbolo de la fortaleza de la economía norteamericana".

Sin embargo, Estados Unidos no respetó la convertibilidad, sino que puso en circulación más dólares que los que podía responder con sus tenencias de oro, para financiar los gastos militares, las guerras de Vietnam y de Corea, así como la inversión extranjera que realizó en todo el mundo. Europa acusó a Estados Unidos de estar usufructuando de su poder de emisión de una moneda aceptada a nivel internacional, comprando empresas a cambio de papeles sin respaldo, en una especie de expropiación y fue canjeando sus dólares con oro en la Reserva Federal. Así, Estados Unidos fue perdiendo sus reservas de oro, hasta que en agosto de 1971, el Presidente Nixon declaró la inconvertibilidad del dólar en oro, desvinculándose la emisión monetaria de dólares de las tenencias de oro.

El hundimiento del sistema de *Bretton Woods* que siguió a la declaración de inconvertibilidad del dólar frente al oro, dio lugar al abandono del sistema de paridades fijas frente al dólar y frente al oro vigente desde 1944. La consecuencia fue la flotación generalizada de las monedas entre ellas, perdiendo entonces

---

17 Ver, por ejemplo, el discurso del General De Gaulle sobre el funcionamiento del sistema monetario internacional de febrero de 1965 (En CIDE 1980: 193).

---

el FMI su razón fundamental de existir. A partir de la declaratoria de inconvertibilidad del dólar en oro, las monedas son exclusivamente fiduciarias, y no se emiten con otro límite que el riesgo de inflación.

Cuando las autoridades monetarias se liberaron de la convertibilidad, realizaron una emisión descontrolada de monedas. Esto significó la disponibilidad de abundante financiamiento a nivel internacional. Durante la década de los setenta los bancos privados se encargaron de la colocación de estos excedentes financieros, a tasas de interés negativas en términos reales. No se midió la capacidad de pago de los clientes, ni se analizó el destino de esos recursos. Los clientes más que demandar el crédito, lo aceptaban, mostrando la ineludible corresponsabilidad de los acreedores en el proceso de endeudamiento de los países en desarrollo registrado durante la década de los años setenta. Era la época de la *caza de clientes* por parte de los banqueros. La deuda externa de América Latina pasó de 28 mil millones de dólares en 1970 a 330 mil millones en 1982 (World Bank 1992-93: 176)

#### **2.4. ÉPOCAS DE ABUNDANCIA Y DE ESCASEZ DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL**

En síntesis, a partir de la declaratoria de inconvertibilidad del dólar frente al oro, todas las monedas pasaron a flotar entre ellas. La emisión monetaria se independizó de las reservas de oro o de dólares de los bancos centrales. Mientras el dólar mantuvo la convertibilidad con el

oro, tener dólares en la reserva monetaria, era equivalente a tener oro, puesto que dichos dólares podían ser canjeados con oro de la Reserva Federal de Estados Unidos, a la paridad fija mencionada. Abandonada la convertibilidad, la emisión monetaria está en función de la política monetaria de las autoridades de cada país, sin otros referentes que los riesgos de inflación o de recesión. Desde entonces, en la economía mundial, se han registrado épocas de abundancia de divisas, y en consecuencia de abundancia de disponibilidad de financiamiento internacional (años setenta), con épocas de restricción (años ochenta). Esto depende, en general, de la política monetaria aplicada por los países industrializados, especialmente, por los Estados Unidos.

En las épocas de abundancia, se facilita el acceso de los países en desarrollo a los mercados financieros internacionales, como en los años setenta cuando los bancos extranjeros realizaron una verdadera cacería de clientes para colocar los excedentes financieros a tasas de interés incluso negativas en términos reales. En el origen de la actual deuda externa de los países en desarrollo son comunes los sobornos pagados por los bancos extranjeros a los funcionarios públicos responsables de la contratación de créditos, para aceptar dichos créditos sin importar su destino. En ese sentido, existe una innegable corresponsabilidad de los acreedores en el uso indebido de los créditos externos concedidos durante los años setenta, cuando se contrató la mayoría de la deuda externa que todavía pesa sobre la economía de nuestros

---

países. En las épocas de restricción financiera, en cambio, el acceso de los países en desarrollo a los mercados financieros se vuelve mucho más difícil, como en los años ochenta, lo que contribuyó a desencadenar la crisis de la deuda.

En las épocas de abundancia de financiamiento internacional, ingresan capitales a los países en desarrollo, se registra un impulso al crecimiento económico, se frena la devaluación y la inflación, se registra una profundización financiera - por el aumento del crédito interno mediante la participación de los intermediarios financieros locales - y se forman las llamadas burbujas (aumento de los precios de los valores en los mercados de valores y de los bienes raíces) hacia donde se han tendido a orientar dichos capitales. En las épocas de restricción, en cambio, se dificulta el acceso de los países en desarrollo a los mercados financieros internacionales, el crecimiento se frena, hay tendencia a la devaluación monetaria por la escasez de divisas disponibles; y, en función de las condiciones internas de cada país y de sus respuestas al choque externo que significa el menor financiamiento disponible, pueden precipitarse crisis financieras, con estallido de las burbujas, esto es, caída de los precios en los mercados de valores y en los mercados de bienes raíces.

La magnitud del auge, en los momentos de ingreso de capitales, y de las caídas, cuando dichos capitales dejan de ingresar o más aún cuando tienden a salir de una economía, ha tendido a crecer con la libre circulación de capitales a nivel interna-

cional, puesta en vigencia en la mayor parte de países del mundo. Esta medida fue incluida dentro de las reformas financieras impulsadas por los organismos internacionales, en especial del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que formaron parte del paquete de reformas estructurales impulsadas por los países industrializados en los países en desarrollo como una condición para su participación en el proceso de globalización de la economía mundial.

#### **2.5. IMPACTO DE LA POLÍTICA ANTI - INFLACIONARIA NORTEAMERICANA SOBRE LA DEUDA LATINOAMERICANA**

La emisión masiva de divisas después de la inconvertibilidad del dólar en oro y de las demás monedas frente al dólar y frente al oro, provocó el aumento de la inflación en los países industrializados hasta tasas de dos dígitos. Para contrarrestar las presiones inflacionarias, los países industrializados, encabezados por Estados Unidos aplicaron políticas anti - inflacionarias, elevando sus tasas de interés. Esto dio lugar, al aumento automático del servicio de la deuda de los países en desarrollo que fue contratada a tasas de interés variables tomando como referencia las tasas de interés internacionales. La tasa *Prime*, pasó de 5,72% en 1971 a 18,87% en 1981; mientras que la tasa *Libor* pasó de 6,79% a 16,52% en el mismo período. Las tasas de interés se mantuvieron positivas en términos reales en toda la década (FMI 1989).

La brusca elevación de las tasas de interés precipitó una nueva recesión en los países industria-

lizados y dio lugar a la reorientación de los flujos financieros y comerciales internacionales en dirección a Estados Unidos. América Latina, cuya deuda externa había crecido en forma acelerada en la década de los setenta, se hundió en la crisis de la deuda como resultado de la combinación de una drástica disminución de los flujos financieros, fugas de capitales atraídos por el diferencial en las tasas de interés; y aumento de las necesidades de financiamiento externo, tanto para cubrir el mayor servicio de la deuda externa asociado al aumento de las tasas de interés internacionales, como por la caída de los ingresos por exportaciones que acompañó a la recesión en los países industrializados (Salgado Tamayo 1991).

## 2.6. CRISIS DE LA DEUDA Y RENACIMIENTO DEL FMI

El FMI renació en los años ochenta cuando los países acreedores le asignaron la función de garante y cobrador oficial de la deuda externa. Esto fue a partir del estallido de la crisis de la deuda en 1982, cuando los países altamente endeudados, como el Ecuador, se declararon en incapacidad de continuar pagando el servicio de la deuda externa en las condiciones inicialmente establecidas en el momento de su contratación, en los años setenta. Desde entonces, el FMI ha tenido una influencia decisiva en la orientación de la política económica de los países endeudados que han solicitado su asistencia financiera, siendo prácticamente ininterrumpida en el caso del Ecuador en los últimos veinte años.

La comunidad financiera internacional, dentro de la cual se incluyen los gobiernos acreedores, los acreedores multilaterales y los acreedores privados, ha colocado al FMI como garante en el cobro de sus acreencias, condicionando al país deudor a firmar una carta de intención y en consecuencia, a cumplir un programa económico con el FMI, como condición indispensable para recibir nuevos créditos o para renegociar la deuda externa. Si los países no firman el acuerdo con el FMI, su calificación "riesgo país" empeora, lo que significa que se elevan las tasas de interés a las que se les concede crédito en los mercados financieros internacionales, dificultándose en consecuencia, su

---

acceso a nuevas fuentes de financiamiento. Los países son colocados así frente a la disyuntiva de firmar un acuerdo con el FMI o morir por el encarecimiento de las fuentes de financiamiento, el empeoramiento de la calificación riesgo país y las dificultades de acceso a los mercados financieros internacionales.

En los procesos de renegociación de la deuda externa que siguieron al estallido de la crisis de la deuda, los países acreedores le asignaron al Fondo Monetario Internacional funciones que no constan en sus estatutos de creación en Bretón Woods. Por ejemplo, el poder de incidir en la conducción de la política económica interna de los países deudores, cada vez en mayor proporción, mediante las severas condiciones que este organismo les impone, previos a los desembolsos del préstamo.

En el Art. 1 del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, constan entre los i) objetivos de su creación, los siguientes:

Promover la cooperación monetaria internacional a través de una institución permanente que proporcione un mecanismo de consulta y ii) colaboración en materia de problemas internacionales.

Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional y contribuir con ello a promover y mantener altos niveles de ocupación e ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países asociados como objetivos

iii) primordiales de la política económica.

Promover la estabilidad de los cambios, asegurar que las relaciones cambiarias entre los asociados sean ordenadas y evitar depreciaciones con

iv) fines de competencia.

Ayudar a establecer un sistema multilateral de pagos para las operaciones en cuenta corriente efectuadas entre los asociados y a eliminar las restricciones cambiarias que estorben el crecimiento del

v) comercio mundial.

Infundir confianza a los países asociados al poner a su disposición los recursos del Fondo en condiciones que protejan a éste, dándole así ocasión de corregir los desajustes de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas que destruyan la prosperidad

vi) nacional o internacional.

De acuerdo con lo anterior, reducir la duración y la intensidad del desequilibrio de las balanzas de pagos de los países asociados.

El Fondo se guiará en todas sus decisiones por los fines señalados en este artículo (CIDE 1980: 186).

Se puede constatar que el FMI no está cumpliendo con los objetivos asignados en el momento de su creación, puesto que las medidas que impone, no han contribuido a "promover y mantener altos niveles de ocupación e ingresos reales", ni han reducido la duración e intensidad del desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros,

---

sino que por el contrario, dichas políticas han aumentado la pobreza y las balanzas de pagos de los países son más insostenibles que nunca.

En efecto, las evaluaciones realizadas desde el segundo quinquenio de los años ochenta, acerca del costo / beneficio de las políticas aplicadas en el marco de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional en los países en desarrollo, han llegado a la conclusión de que: "Las políticas de ajuste del FMI han tenido costos económicos severos para los países en desarrollo, en términos de declinación de los niveles de producción y de las tasas de crecimiento, reducción del empleo y efectos adversos sobre la distribución del ingreso"<sup>18</sup>.

Los programas del FMI están orientados a contraer la demanda interna, mediante la reducción de los salarios reales y del gasto público en todos los casos sin considerar las características internas e internacionales de las coyunturas económicas en que dichos programas se aplican. Esta omisión ha dado lugar a que los programas del FMI, a pesar de su costo en términos de crecimiento económico y en términos sociales, no hayan logrado efectivamente mejorar la capacidad de pago de los países. En los últimos años, la intervención del FMI en las crisis financieras no ha hecho más que profundizarlas, colocando a los países en situación de insolvencia, como

lo ilustra el caso de Argentina. En el segundo quinquenio de los ochenta y sobre todo en los años noventa, entre las condiciones del FMI se incluyeron medidas orientadas no solamente a la tradicional obtención de excedentes financieros fiscales para garantizar el pago del servicio de la deuda externa, sino a la introducción de las *reformas estructurales* promovidas por los países industrializados en el marco del denominado *Consenso de Washington*. Los demás organismos multilaterales, como el Banco Mundial, adoptaron también una condicionalidad cruzada con el FMI, abandonando las referencias al desarrollo económico, que fueron sustituidas por las relativas al proceso de globalización. Las reformas estructurales, incluyeron la apertura comercial, la liberalización financiera, la reforma del Estado (privatizaciones, reducción de su tamaño, incluida la desregulación), reformas laborales y reformas de la seguridad social.

En el caso del Ecuador, el proyecto de "Evaluación de los impactos económicos y sociales de las políticas de ajuste estructural en el Ecuador 1982-1999", realizado con el auspicio del Banco Mundial, por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (CELA - PUCE), muestra que dichas políticas han favorecido la concentración del ingreso en particular en manos de los intermediarios financieros,

---

18 Ver: Cita del reporte del Grupo de los 24, elaborado en 1987, en Buiria Ariel. "An analysis of IMF Conditionality",

---

agudizando la exclusión social y económica. Ha aumentado la precariedad del mercado laboral por el deterioro de la capacidad productiva del país y en consecuencia por su incapacidad de generar empleo, colocando en condición de pobreza a la mayoría de la población.

Al deterioro de la capacidad productiva se suma el deterioro de la capacidad de pago del servicio al capital extranjero (créditos e inversiones), debido a la apertura comercial unilateral que favorece las importaciones, transformando en deficitaria a la balanza comercial, aumentando las necesidades de financiamiento externo y conduciendo a los países a una situación de incapacidad de pago del servicio al capital extranjero, cada vez que se dificulta el acceso a los mercados financieros internacionales para financiar el déficit de la balanza de pagos, resultante del propio modelo.

Al deteriorar la capacidad de pago del servicio de la deuda externa en el mediano plazo, el FMI ha dejado de ser coherente incluso con los intereses de los países acreedores. En ellos han surgido severos cuestionamientos a las políticas del Fondo Monetario Internacional, pero también a las políticas de los demás organismos multilaterales.

Las evidencias empíricas sobre el

fracaso de las políticas aplicadas por el FMI y el Banco Mundial, en numerosas investigaciones realizadas incluso respondiendo a la demanda del Congreso norteamericano, como en el caso del *Informe Meltzer*<sup>19</sup>, no han modificado el carácter de las condiciones del FMI, ni el grado de sumisión de los gobiernos de los países que continúan sometiendo a sus pueblos a los sacrificios que implican el cumplimiento de las condiciones impuestas por el FMI en sus programas de ajuste y estabilización.

La presión por la firma de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional la ejercen no solamente los acreedores extranjeros de la deuda, sino también los grupos económicos locales favorecidos con la aplicación de dichas políticas: sector bancario financiero y los comerciantes importadores, en cuyas manos ha tendido a concentrarse el ingreso nacional con las políticas de apertura comercial y liberalización financiera impulsadas por dicho organismo. Las políticas del FMI han dado lugar, en consecuencia, a una reconcentración del ingreso y de la riqueza no solamente a favor de los países acreedores, sino también al interior de las propias economías en desarrollo, en grupos tradicionalmente poderosos, como los comerciantes importadores y los financistas, a costa del empobrecimiento de la mayoría de la población

---

<sup>19</sup> Ver el Informe Meltzer, con el resultado de las investigaciones realizadas por la comisión nombrada por el Congreso norteamericano en Noviembre de 1998, para evaluar el papel de siete instituciones internacionales: Fondo Monetario Internacional, Grupo del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Banco Africano de Desarrollo, Organización Mundial del Comercio y Banco de Pagos Internacionales (disponibles en <http://phantom-x.gsia.cmu.edu/IFIAC>).

---

y del deterioro del aparato productivo.

La dureza de las condiciones impuestas por el FMI, sobre todo a la luz de sus efectos adversos sobre la economía de los países en los que interviene, contrasta con lo misérrimo del aporte financiero del FMI. A pesar de esto, la institución goza del apoyo incondicional de los grupos locales que se han beneficiado con sus políticas, así como de los acreedores externos.

## **2.7. LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS, LA ESPECULACIÓN Y LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA**

La internacionalización financiera ha estado fuertemente impulsada por los *avances tecnológicos*, en particular en el campo de las telecomunicaciones, el procesamiento de datos y la electrónica. Esos avances han permitido realizar operaciones entre diferentes mercados, superando las barreras de tiempo y espacio, difundir información con mayor rapidez y a menor costo y mejorar considerablemente los mecanismos de pagos entre países. Al reducirse los costos y el tiempo en el que se realizan las transacciones financieras, los mercados se han aproximado mucho más.

Las innovaciones tecnológicas han dado también impulso a las innovaciones financieras, esto es a la creación de nuevos productos financieros que han permitido superar las regulaciones existentes, inutilizándolas aún antes de su eliminación.

En síntesis, las innovaciones tecnológicas en telecomunicaciones y electrónica abarataron el costo de las transacciones, contribu-

yeron a la creación de nuevos productos financieros, inutilizando regulaciones aún vigentes; y facilitaron la interconexión de los mercados (Akyuz 1993).

La liberalización financiera ha posibilitado que grandes masas de recursos financieros puedan desplazarse rápidamente en busca de rentabilidad financiera en el corto plazo, apoyados por las innovaciones tecnológicas en telecomunicaciones e informática registradas desde los años ochenta.

Las transacciones financieras internacionales han crecido de manera espectacular a medida que la liberalización financiera ha avanzado. Así, mientras a mediados de los años ochenta, el volumen *diario* de operaciones en los mercados de divisas ascendía a 200 mil millones de dólares, en 1995, dichas operaciones ascendieron a un billón 200 mil millones de dólares (FMI 1997), multiplicándose por seis en nueve años. Esa cifra equivale al doble del saldo acumulado de la deuda externa de América Latina al año 1995 (551 mil millones de dólares) y al 70% del saldo acumulado de la deuda externa de todos los países en desarrollo de entonces, es decir, un billón 716 mil millones de dólares (FMI 1997a).

Es decir, en *un día* se realizaron en 1995 operaciones en los mercados de divisas, por un valor equivalente al doble del saldo acumulado de la deuda externa de todos los países de América Latina. *Dicha deuda, cuyo servicio absorbe cada año más del 50% de los ingresos corrientes del Presupuesto del Estado de los países endeudados, equivale a menos de medio día de opera-*

---

*ciones en los mercados cambiarios. Esta relación muestra la desproporción existente entre el enorme peso que tiene el servicio de la deuda externa para los países deudores, y el insignificante peso de la misma para los mercados financieros internacionales, controlados por los países industrializados.*

La deuda externa constituye un mecanismo más de extracción de excedentes desde los países en desarrollo hacia los países industrializados, que impide el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población de los países endeudados. Su transformación en un instrumento de desarrollo, mediante canjes generalizados de deuda por inversión social o en conservación del medio ambiente, no significaría sin embargo, ningún sacrificio para la comunidad financiera internacional, dado el bajo peso de la misma en relación a las variables financieras actuales. *Un impuesto del 0,5% a las transacciones cambiarias en todo el mundo, durante 286 días a los niveles de 1992, habrían sido más que suficientes para borrar el saldo total de la deuda externa de todos los países en desarrollo y liberar recursos que se destinan a redimir de su situación de atraso y miseria, a la mayoría de la población crecientemente marginada de los beneficios del progreso económico, en todo el mundo.*

Otras comparaciones ayudan a fijar la dimensión de la actividad especulativa en los mercados financieros. Mientras por inversiones extranjeras directas en 1995, ingresaron 329 mil millo-

nes de dólares en todo el año a todos los países del mundo (United Nations 1999), las operaciones cambiarias en un solo día, como ya lo anotamos, ascendieron a 1.200 miles de millones de dólares. *En un día*, las operaciones cambiarias, equivalieron a 3,6 veces el movimiento de toda la inversión extranjera directa en el mundo, *por todo un año.*

La inversión extranjera directa recibida por todos los países en desarrollo en 1995, ascendió a 106 mil millones de dólares, y la recibida por América Latina, ascendió apenas 32,9 mil millones de dólares. Las exportaciones totales de todos los países del mundo en 1995, ascendieron a 5.103 mil millones de dólares (FMI 1997b: 74), lo que equivalía a cuatro días de operaciones en los mercados cambiarios, mostrando el predominio absoluto de las operaciones especulativas sobre el comercio y la inversión extranjera directa en el mundo, que caracteriza a la economía mundial contemporánea.

#### **2.8. LA LIBERALIZACIÓN FINANCIERA NO HA IMPULSADO EL DESARROLLO**

La liberalización financiera no ha mejorado la localización de los recursos financieros a favor del crecimiento económico, ni ha igualado las tasas de interés a nivel internacional, como suponía la teoría de los impulsores de esas reformas, sino que ha dado lugar al auge de la especulación financiera a nivel internacional. La mayoría de las transacciones internacionales está constituida por inversiones de portafolio motivadas por las perspectivas de ganancias financieras de cor-

La liberalización financiera no ha mejorado la localización de los recursos financieros a favor del crecimiento económico, ni ha igualado las tasas de interés a nivel internacional, como suponía la teoría de los impulsores de esas reformas, sino que ha dado lugar al auge de la especulación financiera a nivel internacio-

---

to plazo, antes que por inversiones productivas que consideran riesgos y retornos en el mediano y largo plazo.

Paúl Volcker, ex presidente de la Reserva Federal entre 1980 y 1988, sostiene que hace mucho tiempo que las autoridades económicas del mundo, han perdido el control de los mercados financieros, los cuales están marchando a la deriva y a su juicio están poniendo en peligro "las brillantes promesas de crecimiento económico, desarrollo y libertad" surgidas con el triunfo del capitalismo en la posguerra fría (Volcker 1996: 47).

La liberalización financiera, y en particular la libre circulación de capitales a nivel internacional, a juicio del mismo Volcker ha "dejado a muchas naciones pequeñas, peligrosamente expuestas a los turbulentos flujos de capitales". "La imagen visual de un vasto mar de capital líquido me llega como apropiada, expresó Volcker a propósito de la crisis asiática. "Las grandes e inevitables tormentas a través de las cuales un gran crucero como los Estados Unidos de América, pueden con seguridad navegar naturalmente, derribarán incluso a la más poderosa canoa del Pacífico Sur", concluyó.

En la búsqueda de rendimientos financieros elevados en el corto plazo, este capital se caracteriza por su elevada volatilidad. Ante el menor riesgo o frente a mejores opciones en terceros países, dicho capital trata de abandonar el país en el que se encuentra localizado.

Por su carácter volátil, los movimientos de capital de corto plazo no resuelven el problema del financiamiento del desarrollo que requiere estrategias a largo plazo. Por el contrario, han profundizado la inestabilidad de variables claves como los tipos de cambio y las tasas de interés que se modifican por la influencia de los movimientos de capital de corto plazo, alterando la competitividad de los productos a nivel internacional y repercutiendo, en consecuencia, sobre la situación de las empresas productivas, por razones no imputables a su organización ni rendimientos.

La inestabilidad es una característica de la economía mundial, en particular desde 1971 en que entró en crisis el sistema monetario y financiero internacional de *Bretton Woods*. La inestabilidad ha tendido a profundizarse a medida que avanza la liberalización financiera y en consecuencia, a medida que aumenta la influencia de los movimientos de capital especulativos de corto plazo.

Los eventos traumáticos se han sucedido unos a otros desde 1980. Primero la crisis de la deuda de 1982, luego, el *crash* del mercado de valores de New York en 1987, que se extendió a todo el mundo. Enseguida vino el *crash* del mercado de valores de Japón en 1990-91, luego la crisis monetaria europea de 1992-93 y la crisis mexicana de 1994-95,. Más recientemente, la crisis asiática de 1997, la crisis rusa de 1998 y la crisis de América Latina de 1999-2000, dentro de la que se incluye la crisis en el Ecuador.

---

## 2.9. TRANSFORMACIONES DE LAS FINANZAS INTERNACIONALES EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Como resultado de la mayor desregulación acelerada en la última década, las finanzas internacionales han experimentado cambios profundos, transformándose tanto los mercados como las instituciones y los instrumentos financieros.

Los mercados en la mayor parte de países del mundo se encuentran interconectados durante las 24 horas del día; su volumen de transacciones ha experimentado un crecimiento tan vertiginoso que un importante investigador planteó hace una década, que estábamos presenciando el surgimiento de una "economía simbólica", caracterizada porque "los movimientos de capital, tipos de cambio y flujos de crédito", se habían convertido en el timón de la economía internacional, en lugar de la economía "real": el flujo de bienes y servicios" (Druker 1987: 11).

En lo que corresponde a las instituciones, el mercado de valores se ha convertido en el principal canal a través del cual se reciclan los capitales a nivel internacional, en lugar de los préstamos bancarios de los años setenta, registrándose en ese sentido la tendencia a la *des - intermediación* bancaria. Se ha registrado también una marcada tendencia a la institucionalización de los inversionistas, bajo la administración de fondos de pensiones,

mutuales y compañías de seguros de vida. Los pequeños inversionistas parecen inclinados por una gestión profesional de sus carteras. Finalmente, respecto a los instrumentos financieros, se ha desarrollado la denominada "ingeniería financiera", que ha dado lugar a una verdadera explosión de productos financieros, con una diversidad de riesgos y rentabilidades.

Como resultado del amplio movimiento de desregulación, los movimientos financieros internacionales se han expandido a mayor velocidad que el comercio exterior. Así, en 1992, el valor de los flujos financieros internacionales fue cuarenta veces superior al valor de los intercambios comerciales (Dossier 1993: 36).

La desregulación se aceleró con el hundimiento de *Bretton Woods* en 1971, al declarar el Presidente Nixon la inconvertibilidad del dólar y se acentuó mucho más en el segundo quinquenio de los años ochenta y en el período transcurrido de los noventa, a tal punto que la legislación financiera de los países ha pasado a ser incluso, objeto de negociaciones y acuerdos internacionales. Tal es el caso del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos que estipuló la supresión de las restricciones a que estaban sometidas las instituciones financieras norteamericanas que operan en Canadá y la igualdad de trato para los bancos canadienses en Estados Unidos. Similares estipulaciones se establecieron en el NAFTA -Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica- que incluye a México, además de Canadá y Estados Unidos. También la eliminación de restric-

---

ciones financieras en el mercado único de la Comunidad Europea es uno de los puntos fundamentales del *Tratado de Maastrich*. Los servicios financieros estuvieron incluidos en el temario de las negociaciones de la Octava Ronda de Negociaciones Comerciales Multilaterales del GATT (Ronda Uruguay), como ya lo anotamos en párrafos anteriores.

Si la presencia masiva de las empresas trasnacionales limitó la efectividad de las políticas nacionales, el desmantelamiento de las barreras a la libre circulación de capitales estrechó los lazos entre los mercados financieros nacionales. Esto ha disminuido aún más el grado de autonomía de las políticas económicas en todos los países del mundo, al mismo tiempo han aumentado los efectos externos de las políticas económicas aplicadas por los países grandes.

Por "autonomía de la política económica" se entiende la capacidad de las autoridades económicas de un país para controlar las metas de la política económica nacional utilizando los instrumentos a su disposición. Algunas metas de la política económica son el crecimiento de la producción, la creación de empleos y el control de la inflación.

Los instrumentos de esa política son las variables que las autoridades responsables de la política económica pueden controlar: tipos de cambio, tasas de interés, volumen del crédito, reservas bancarias, por ejemplo.

La reducción de la capacidad de control de las autoridades monetarias sobre el funciona-

miento de los mercados financieros, resultante de la liberalización financiera, a juicio de muchos expertos (Lewis: 140) tampoco significa que los especuladores individuales hayan ganado control. Lo que habría ocurrido en los mercados es que el poder se ha vuelto difuso, debiendo diferenciarse entre el poder de los especuladores frente a economías grandes y frente a economías pequeñas. Una característica permanente del nuevo ambiente financiero es la incertidumbre.

Un caso espectacular de pérdida de control de las autoridades locales, incluso de varios países, de magnitudes financieras claves de su economía, como los tipos de cambio y las tasas de interés locales, lo constituyó sin duda la crisis monetaria europea de 1992 y 1993. Los gobiernos de la Comunidad Europea enfrentaron graves dificultades desde fines de 1992 para controlar las paridades de las divisas frente al marco alemán, hasta que el primero de agosto de 1993, los ministros de Economía y Finanzas de la CE decidieron autorizar la ampliación de la banda de fluctuación de las monedas del Sistema Monetario Europeo, al 15%, frente a su incapacidad de mantenerse dentro de la anterior banda, del 2,25%, porcentaje que estuvo vigente desde Abril de 1972. En esa fecha la *Conferencia de Basilea* creó la denominada "serpiente en el túnel", por la cual se instituyó un mecanismo de control de la fluctuación de las monedas europeas, con el margen del 2,25% entre la moneda más débil y la moneda más fuerte. Los bancos centrales asumían la obligación de intervenir en los

---

mercados para mantener las fluctuaciones de las monedas europeas al interior de los márgenes comunitarios.

Los mecanismos arbitrados por las autoridades europeas para defender las monedas a lo largo de la crisis, tales como las intervenciones oficiales en el mercado de cambios, los movimientos defensivos de los tipos de interés y los controles de capital, no sirvieron para controlar la especulación registrada en los mercados contra una determi-

nada moneda (Calvo 1993). La ampliación de la banda de fluctuación de las monedas europeas entre ellas, muestra las dificultades que enfrentan los países europeos en alcanzar su objetivo de una moneda única para todos los países miembros de la Unión Europea en la actual etapa de su proceso de integración.

La pérdida de capacidad de control de los Estados Nacionales sobre el funcionamiento de los mercados financieros, se eviden-

---

---

## SÍNTESIS

- ❖ La tendencia a la desregulación financiera ocurrió en parte como una respuesta al desarrollo de los propios mercados financieros, a medida que éstos se innovaban para invalidar las restricciones existentes, pero también, especialmente desde 1985, ha sido impulsada por los propios gobernantes en prácticamente todos los países del mundo
- ❖ La tendencia a la desregulación financiera se aceleró en 1973 con el hundimiento del sistema monetario y financiero internacional establecido en Bretton Woods, cuya base era el dólar convertible en oro
- ❖ El hundimiento del sistema de *Bretton Woods* que siguió a la declaración de inconvertibilidad del dólar frente al oro, dio lugar al abandono del sistema de paridades fijas frente al dólar y frente al oro vigente desde 1944. La consecuencia fue la flotación generalizada de las monedas entre ellas
- ❖ La emisión masiva de divisas después de la inconvertibilidad del dólar en oro provocó el aumento de la inflación en los países industrializados. Para contrarrestar las presiones inflacionarias, los países industrializados elevaron sus tasas de interés. Al hacerlo se produjo un aumento automático del servicio de la deuda de los países en desarrollo. Ese fue el origen de *la crisis de la deuda* en 1982.
- ❖ El FMI, institución que colapsó con el colapso de los acuerdos de *Bretton Woods*, renació en los años ochenta cuando los países acreedores le asignaron la función de garante y cobrador oficial de la deuda externa
- ❖ Las transacciones financieras internacionales han crecido de manera espectacular a medida que la liberalización financiera ha avanzado. Así, mientras a mediados de los años ochenta, el volumen *diario* de operaciones en los mercados de divisas ascendía a 200 mil millones de dólares, en 1995 dichas operaciones ascendieron a un billón 200 mil millones de dólares
- ❖ En la búsqueda de rendimientos financieros elevados en el corto plazo, este capital se caracteriza por su elevada *volatilidad*. Ante el menor riesgo o frente a mejores opciones en terceros países, dicho capital abandona el país en el que se encuentra
- ❖ Si la presencia masiva de las empresas trasnacionales limitó la efectividad de las políticas nacionales, el desmantelamiento de las barreras a la libre circulación de capitales estrechó los lazos entre los mercados financieros nacionales. Esto ha disminuido aún más el grado de autonomía de las políticas económicas de los Estados en

---

## 2.10. A MANERA DE CONCLUSIÓN

El pago del servicio de la deuda externa por parte de los países en desarrollo, en las actuales condiciones impuestas por los países industrializados, que buscan en forma simultánea ampliar mercados para sus exportaciones y cobrar el servicio de la deuda externa, es inviable desde el punto de vista económico, social y ambiental. En efecto, esto provoca el deterioro de la competitividad de los productores locales a que da lugar, con el consecuente deterioro del mercado laboral, aumento de la incidencia de la pobreza y la indigencia entre la población; y, la presión destructiva sobre los recursos naturales buscando aumentar los ingresos por exportaciones para destinarlos al servicio de la deuda externa.

El tratamiento que conceden actualmente tanto los países acreedores como los sumisos gobiernos de los países deudores, a la deuda externa, constituye una involución frente al tratamiento que recibió Alemania en la inmediata posguerra, en donde los acreedores tuvieron conciencia de que dicho país solamente podría pagar su deuda externa bajo dos condiciones:

- ❖ Que tenga *capacidad productiva*, para lo cual Estados Unidos impulsó el *Plan Marshall*, que significó masivas transferencias financieras para la reconstrucción del aparato productivo alemán que había sido destruido por las guerras.

- ❖ Que tenga *capacidad de pago*, esto es, que cuente con superávit comercial, el cual fue garantizado por los acreedores que le aseguraron acceso de los productos alemanes a sus mercados, acordando además que Alemania destine un máximo del 5% de sus exportaciones al servicio de la deuda externa. El porcentaje más alto de la relación Servicio de la Deuda / Exportaciones lo alcanzó Alemania en 1959, con el 4,2%.

A diferencia de Alemania, los países en desarrollo actualmente son víctimas del deterioro de la competitividad resultante de la aplicación de las políticas de ajuste combinadas con las reformas estructurales. Estas políticas transforman las economías de dichos países en adictas al ingreso de capital extranjero para financiar los dos déficit resultantes de la aplicación de las mismas: el déficit comercial y el déficit de la balanza de servicios. Como resultado, aumenta el saldo de la deuda externa, y se deteriora la capacidad de pago, en la medida en que el servicio de la deuda externa tiende a crecer a mayor velocidad que los ingresos por exportaciones y que los ingresos fiscales. Las crisis financieras se vuelven recurrentes, cada vez que, en determinadas coyunturas económicas, el servicio al capital extranjero estrangula al presupuesto y a la balanza de pagos.

El servicio de la deuda externa significa una carga desproporcionada para las economías de los

---

países en desarrollo altamente endeudados, absorbiendo alrededor del 40% de los ingresos corrientes del Presupuesto del Estado y alrededor del 30% de los ingresos por Exportaciones, mientras que tiene un peso marginal frente a variables económicas de los países industrializados.

Así, el saldo total de la Deuda Externa de todos los países en desarrollo (que en 1995, ascendió a 2 billones 139 mil millones de dólares), equivalió a menos de cuatro días del monto de operaciones registrado en los mercados cambiarios de Londres, New York y Tokio, en el mismo año de 1995 (2 billones 570 mil millones de dólares) (FMI 1997: Table 15 Foreign Exchange Trading).

Más aún, el saldo total de la deuda externa de todos los países en desarrollo, cuyo servicio mantiene en la postración económica a la mayoría de la población de dichos países, equivalió a menos de dos días del monto de operaciones registrado en los mercados cambiarios de 26 países. Los mercados de Londres, New York y Tokio, representaron el 56% del monto global de las operaciones cambiarias registradas en los 26 países, en 1995.

Considerando el monto al que ascienden las transacciones cambiarias en dichos mercados, con un pequeño impuesto a las mismas, de apenas el 0.5%, en menos de un año, se podrían recaudar los recursos suficientes para cancelar el saldo total de la deuda externa o mejor aún, para canjearla con inversiones sociales y ambientales, en los países cuyas poblaciones y cuyos recursos naturales han sido gra-

vemente deteriorados por la aplicación casi ininterrumpida de las políticas del FMI y del Banco Mundial en los últimos veinte años.

La resistencia de los países acreedores para aceptar soluciones reales al problema de la deuda externa, muestra que la deuda y su manejo, más allá de un mecanismo de extracción de excedentes desde los países deudores hacia los acreedores, constituye un mecanismo de dominación y en ese sentido, un complejo problema político internacional, que por ahora les permite incidir sobre el manejo de la política económica de los países deudores, adecuándola a sus intereses estratégicos y geopolíticos.

La aparente sumisión de los gobiernos de los países deudores, frente a las políticas de ajuste y las reformas estructurales, se explica por la concentración del ingreso resultante de su aplicación, a favor sobre todo de los comerciantes importadores y los intermediarios financieros, que se han beneficiado de la apertura comercial y de la liberalización financiera. Mediante el funcionamiento de los mercados secundarios, ciudadanos e instituciones locales de los países en desarrollo, han adquirido además, papeles de deuda externa, con grandes descuentos, transformándose en acreedores de dicha deuda y velando en consecuencia por sus intereses tanto en el manejo de la política económica, como en las relaciones con los países acreedores.

La liberalización financiera ha favorecido las actividades especulativas en los mercados financieros y en los mercados de bienes

---

raíces, en los momentos en que ingresan capitales extranjeros a los países, atraídos por procesos de privatización o por inversiones financieras rentables, incluidos diferenciales de tasas de interés. Dichos capitales especulativos, no aportan al financiamiento del desarrollo, que requiere inversiones de largo plazo, pero si han constituido un mecanismo de expropiación violenta de los ahorros de la comunidad de los países en donde se han localizado, al tomar utilidades y desaparecer en el momento que les ha parecido más oportuno, apoyados en la libre circulación de capitales impuesta por las reformas estructurales. La toma de utilidades y las fugas masivas de capitales constituyen actos de verdadera piratería financiera. La inseguridad financiera, constituye en consecuencia, uno de los mayores riesgos económicos que enfrentan nuestros países, luego de la liberalización financiera.

La libre circulación de capitales, ha dejado a los países desprotegidos frente a la acción de los grandes capitales especulativos, la mayoría de los cuales, proceden de los países industrializados. Los intermediarios financieros locales, que han obtenido grandes utilidades en los momentos en que los capitales extranjeros ingresan a los países, exigen la máxima libertad para privatizar las ganancias, sin pagar ni impuesto a la renta, pero también exigen la máxima intervención del Estado para socializar las pérdidas en los momentos de crisis, obteniendo en consecuencia grandes utilidades tanto en los momentos de profundización financiera como en las crisis (Salgado 2000: 7-22). En efecto, en el Ecuador, en la

crisis de la deuda externa, los intermediarios financieros y los grandes empresarios, trasladaron su deuda externa al Estado, esto es a la población, en la operación que se denominó "sucretización de la deuda"; mientras que en la última crisis de 1999, trasladaron al Estado la obligación de devolver los depósitos a los depositantes, mientras conservaron la propiedad de las empresas vinculadas, en las que se encontraba concentrado el crédito de los bancos quebrados, créditos que se niegan a pagar.

Las instituciones creadas en la posguerra para contrarrestar el comportamiento pro - cíclico del capital, esto es, la tendencia del capital privado a retirarse de los países en situación de crisis, no cuentan con los recursos ni económicos, ni analíticos, para cumplir con esa función. Más aún, en las últimas crisis, dichas instituciones como el FMI y el Banco Mundial, se han sumado a los intermediarios financieros privados para exigir de parte de los países en crisis, el pago de transferencias hacia los acreedores, con el consecuente sacrificio por parte de las poblaciones de dichos países.

No existe en consecuencia, a nivel internacional, un mecanismo de asistencia financiera automática para los países víctimas de fugas de capitales, ni la garantía de acceso a los mercados financieros, que se cierran cuando más se los necesita. La magnitud del caos financiero internacional vigente en la actualidad y sus efectos desastrosos sobre las condiciones de vida de las poblaciones de los países altamente endeudados, nos obliga a repen-

---

sar los planteamientos realizados por el economista inglés John Maynard Keynes en la inmediata posguerra, sobre la manera en que podrían reorganizarse las finanzas internacionales.

En primer lugar, Keynes fue partidario del establecimiento de estrictos controles a los movimientos de capital de corto plazo, precisamente por su carácter especulativo y desestabilizador de las economías nacionales y de la economía mundial. Pero además, en consideración a la tendencia que se registra en los intercambios comerciales internacionales a que ciertos países cuenten con saldos comerciales positivos que automáticamente constituyen saldos negativos para otros países, Keynes planteó la necesidad de aplicar medidas para impedir que se acumulen saldos acreedores y deudores sin límite. Dichas medidas, a juicio de Keynes, debían imponer alguna parte de la responsabilidad del ajuste en el país con superávit -mediante la realización de inversiones en el país deficitario, para mejorar su competitividad, ofreciéndole al mismo tiempo mercado para su producción-, evitando que toda la carga del ajuste se imponga sobre el país deficitario, tal como ocurre ahora.

En todo caso, para lograr que las economías en desarrollo sean sostenibles se requiere no solamente un giro radical en la conducción de la política económica a nivel internacional, sino también a nivel nacional, cambiando el eje desde los actuales objetivos financieros de corto plazo exclusivamente orientados a garantizar el pago del servicio

al capital extranjero, hacia un nuevo eje que coloque el impulso a la producción para satisfacer primero las necesidades básicas de la población local y a la generación de empleo, como los objetivos fundamentales de la política económica. Con este nuevo objetivo central tendrían que concordar todas las políticas: apertura comercial selectiva, como es la política comercial de los países industrializados a pesar de su superioridad tecnológica; control y manejo de los recursos financieros en función de los nuevos objetivos prioritarios; inversión en infraestructura básica y sobre todo, inversión en educación, salud, saneamiento y vivienda, para mejorar las condiciones de vida de la población, respetando sus derechos económicos, sociales y culturales, lo que constituye el objetivo último de toda política económica.

---

### PARA REFLEXIONAR

- ❖ En esta Unidad se afirma que el poder de las empresas transnacionales y el avance de la liberalización financiera han debilitado el poder de los *Estados Nacionales*. ¿Qué piensa usted de esta afirmación?
- ❖ Si en el siglo XIX América Latina producía bienes agropecuarios y minerales para los países industrializados, ¿cuál es el nuevo papel que cumple el continente en la organización económica mundial?

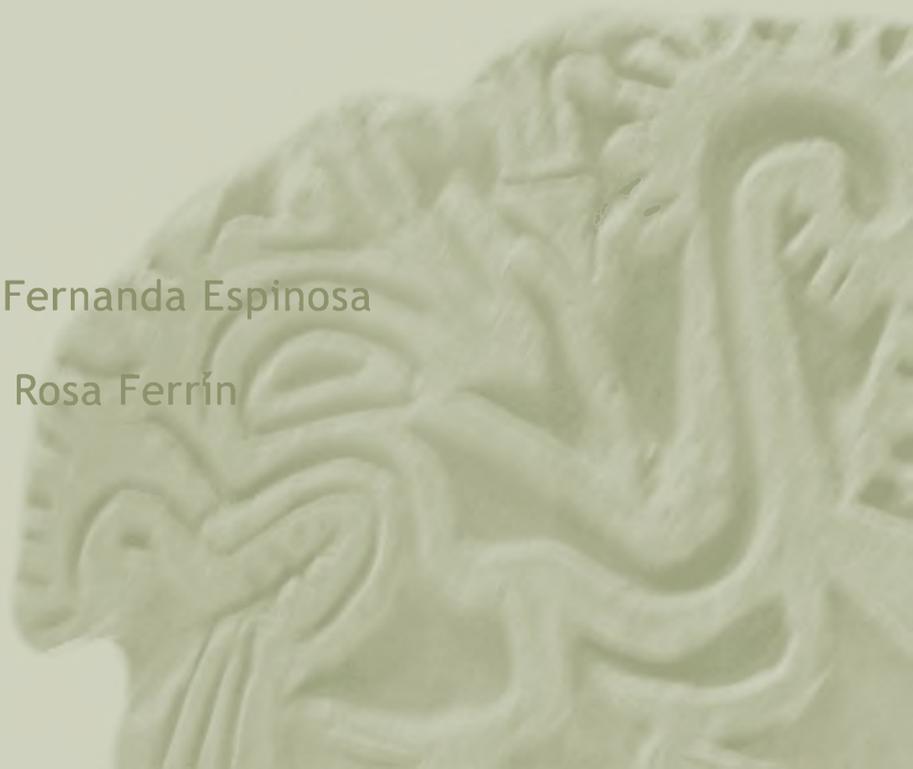


# UNIDAD 2

## Economía ecológica

María Fernanda Espinosa

Rosa Ferrín



# INTRODUCCIÓN

---

La presente Unidad está concebida como una introducción a la Economía Ecológica. Ofrece una serie de elementos conceptuales básicos así como ejemplos de aplicación de esta disciplina, tanto como herramienta de análisis de la crisis ambiental como instrumento para la toma de decisiones en la gestión de recursos naturales.

En la Unidad se analizan los rasgos principales de esta nueva disciplina que se diferencia de los cánones tradicionales de la economía convencional por su apertura y por su capacidad para enfrentar los retos de la economía globalizada basada en la máxima rentabilidad y la acumulación como únicos parámetros. La Economía Ecológica considera que las grandes cifras macroeconómicas jamás revelan la insustentabilidad social y ecológica del modelo económico neo-liberal y parte de la premisa de que la economía debe estar al servicio, no de la acumulación, sino de la construcción de sociedades sustentables.

Por lo tanto la Economía Ecológica no es una disciplina neutral, por el contrario, se basa en la existencia de una cultura ecológica. Al respecto, Enrique Leff señala: "La cultura ecológica enriquece las perspectivas de la transición democrática, planteando no solo nuevos derechos humanos vinculados con la preservación de la diversidad cultural y ecológica, sino un proyecto

de *democracia social* que articula las demandas de participación de la sociedad en un proyecto político plural y de descentralización económica, capaz de integrar a la población marginada en proyectos de autosuficiencia productiva" (Leff 2001: 401).

En estos elementos anotados encontramos además una politización de la ecología y la economía para ubicarse en los debates sobre la construcción de la democracia y la consideración de la pluralidad y la diversidad como ejes centrales. No se trata de que la ecología sea utilizada exclusivamente para conservar determinados ecosistemas o especies sino para reivindicar valores como el de la diversidad, no solo biológica sino la diversidad social y cultural. La ecología social, base de la economía Ecológica, al decir de Roberto Guimaraes plantea:

*el mantenimiento del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que permiten la reproducción del tejido social y garantizan la integración nacional a través de los tiempos. Ello incluye, desde luego, la promoción de los derechos constitucionales de las minorías y la incorporación de éstas en políticas concretas tales como la educación bilingüe, demarcación y autonomía territorial, religiosidad, salud comunitaria (Guimaraes 2002: 68).*

---

Esta Unidad se compone de seis capítulos: empezamos con una caracterización de las principales corrientes económicas que se han ocupado de los problemas ambientales. Luego, se ofrecerá un marco general sobre los procesos de deterioro ambiental y una rápida crítica a la relación sociedad / naturaleza en occidente. En tercer lugar, abordaremos las relaciones entre Economía y Ecología y se ofrecerá un acercamiento conceptual a la Economía Ecológica. En el cuarto capítulo se hará un análisis de las implicaciones de lo que podemos llamar la *fase ecológica* del capital en el comercio internacional y se abordará la importancia de la deuda ecológica. En la sección final se hará referencia a los marcos institucionales y a las políticas públicas vigentes en el Ecuador en materia ambiental y a sus implicaciones desde la Economía Ecológica.

---

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al terminar esta Unidad los estudiantes podrán

- ❖ Reconocer los principales contrastes conceptuales y políticos entre la Economía Ecológica y el neoliberalismo ecológico

# CAPÍTULO 1

## CORRIENTES ECONÓMICAS EN TORNO AL TEMA AMBIENTAL

PREPARADO POR ROSA FERRÍN

La evolución del pensamiento económico con respecto al ambiente ha estado influenciado por diversos puntos de vista, pero pueden agruparse, en términos generales, en dos grandes corrientes de reflexión. La primera enmarca el debate en torno a la relación desarrollo - medio ambiente y, la segunda, comprende las propuestas que buscan establecer puentes entre la economía y la ecología.

### 1.1. PARADIGMAS BÁSICOS DEL ENFOQUE DESARROLLO MEDIO AMBIENTE<sup>20</sup>

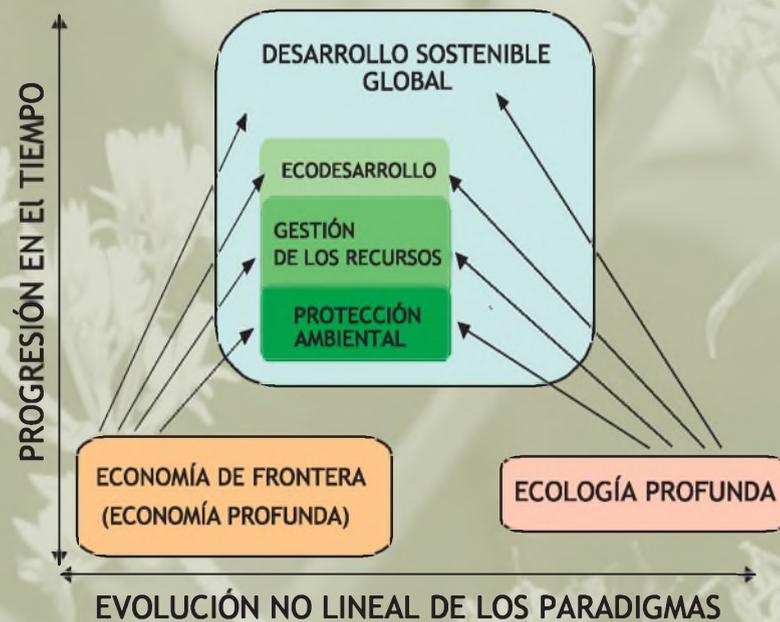
Son cinco los paradigmas básicos a través de los cuales se ha abordado el análisis de la relación entre el medio ambiente y el desarrollo. Estos son: la Economía de Frontera, la Protección Ambiental, la Gestión de los Recursos, el Ecodesarrollo y la Ecología Profunda. A estos paradigmas, identificados por Michael Colby, se ha sumado el paradigma del desarrollo sostenible global.

En la figura 1.1. se puede observar la relación entre estas posiciones paradigmáticas y su respectiva evolución. La escala vertical muestra, en sentido ascendente, la progresión en el tiempo de cada uno de los para-

digmas, mientras que en la escala horizontal se ubican los que han dado lugar al actual paradigma del Desarrollo Sostenible. Por su parte, el tamaño de los recuadros indica el grado de integración de los sistemas sociales, económicos y ecológicos en la definición del desarrollo y en la organización de las sociedades humanas.

<sup>20</sup> Basado en: Jiménez Herrero (1996).

FIGURA 1.1.  
RELACIONES EVOLUTIVAS DE LOS PARADIGMAS BÁSICOS  
EN LA RELACIÓN ENTRE ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE



---

### 1.1.1. LA ECONOMÍA DE FRONTERA <sup>21</sup>

La denominación de este paradigma como "Economía de Frontera" responde a la idea desarrollada por Kenneth Boulding a finales de la década de 1960 sobre la economía ilimitada de los espacios abiertos (economía del *cow - boy*) frente a lo que debía ser una economía sustentadora de la Tierra.

La Economía de Frontera caracteriza las concepciones económicas prevalecientes en la década de 1960. Éstas abstraían a la economía del funcionamiento equilibrado de la biosfera y consideraban a la naturaleza como fuente ilimitada de materias primas y como vertedero infinito de los residuos y desechos resultantes de la producción y el consumo.

Según esta perspectiva, la economía puede ser representada como un flujo circular en el cual no inciden los hechos *irreversibles* que sobre el ambiente ocasionan las crecientes actividades humanas de producción y consumo, pues los problemas ambientales, así como las posibles dificultades de escasez de recursos, serían resueltas por el ingenio humano y los avances tecnológicos.

### 1.1.2. LA PROTECCIÓN AMBIENTAL <sup>22</sup>

El paradigma de la "Protección Ambiental" empieza a surgir con el debilitamiento de la "Economía de Frontera", al reconocerse

el problema de la contaminación por los excesos del crecimiento económico y ante la necesidad de asumir compromisos y actuar consecuentemente.

Los analistas económicos retomaron la idea de las *externalidades*, desarrollada Alfred Marshall y por Cecil Pigou, y plantearon la "internalización" de estas "externalidades" a través del mercado o mediante la intervención estatal. En tal perspectiva, se aboga por regular la contaminación hasta alcanzar niveles óptimos y porque se reparen los daños ocasionados por las actividades económicas. Las actuaciones que se establecen son de "final de tubo", es decir de reparación *a posteriori* de los efectos nocivos sobre el ambiente, a través de sistemas de "comando y control".

En contraposición a los impuestos piguvianos, surge en este período el enfoque de los derechos de propiedad, ahora más conocido como el *Teorema de Coase*, según el cual los problemas de contaminación se solucionarían estableciendo derechos de propiedad (apropiación) para definir las compensaciones entre contaminador y contaminado.

En contraposición a los impuestos piguvianos, surge en este período el enfoque de los derechos de propiedad, ahora más conocido como el *Teorema de Coase*, según el cual los problemas de contaminación se solucionarían estableciendo derechos de propiedad (apropiación) para definir las compensaciones entre contaminador y contaminado.

21 Ibid y Llana, F (2001).

22 Ibid

---

### 1.1.3. LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS <sup>23</sup>

Este paradigma surge luego de la publicación de varios informes globales que predecían el futuro de la humanidad y sugerían medidas a tomar para evitar el día del juicio final al cerrarse el ciclo de auge y declive<sup>24</sup>.

El modelo de la "Gestión de los Recursos Naturales" se propone como objetivo analizar la interdependencia y los valores múltiples de los recursos comunes locales y globales, incluir los distintos tipos de capital y de recursos (biofísicos, humanos, de infraestructura y monetarios) en los cálculos de las Cuentas Nacionales, la productividad y las políticas de desarrollo y de planeamiento de la inversión.

Con esta perspectiva, se incorpora como una restricción necesaria la noción de "sostenibilidad" en las propuestas de crecimiento económico; surgen tecnologías más amigables con el ambiente; se procura internalizar los costes sociales de la contaminación, así como determinar de forma más adecuada los precios de los recursos naturales; y se generan nuevos instrumentos económicos, tales como la creación de mercados de permisos de contaminación.

### 1.1.4. EL ECODesarrollo <sup>25</sup>

El paradigma del Ecodesarrollo integra objetivos sociales con factores económicos y elementos ecológicos, relacionando las actividades humanas con las funciones de los ecosistemas. La visión del flujo circular del sistema económico se amplía para dar cabida a los bienes y servicios ambientales que fluyen del ecosistema hacia la economía, así como a los energéticos degradados y otros subproductos residuales contaminantes que fluyen desde la economía hacia el ecosistema.

El Ecodesarrollo apunta a lograr un desarrollo socialmente justo, ecológicamente compatible y económicamente viable. En tal sentido, demanda mayor racionalidad socio - ambiental en el manejo de los recursos y el espacio, utilización de diseños ecológicamente viables en la planeación del desarrollo, aplicación de tecnologías ambientalmente adecuadas y mayor control democrático y participación popular en las decisiones sobre el ambiente físico y social de los más directamente afectados. El principio "prevenir la contaminación es rentable" sustituye al principio "contaminador - pagador" y el uso de la fiscalidad ecológica se compatibiliza con objetivos de equidad social.

<sup>23</sup> Ibid

<sup>24</sup> Los más importantes de estos informes son: The Limits to Growth (Los límites del crecimiento), Mankind at the Turning Point (La humanidad en el punto de cambio), Reshaping the International Order (Remodelación del orden internacional), Goals for Mankind (Metas de la humanidad), Wealth and Welfare (Riqueza y bienestar), No Limits to Learning: Bridging the Human Gap (Sin límites al aprendizaje: Cerremos la brecha entre ricos y pobres), Beyond the Limits (Más allá de los límites); Global 2000.

<sup>25</sup> Jiménez Herrero, Op. Cit.

---

### 1.1.5. LA ECOLOGÍA PROFUNDA <sup>26</sup>

Este paradigma emerge como reacción al paradigma de la Economía de Frontera. Sus postulados básicos son: igualdad de las especies, promoción de la diversidad biológica y cultural, y rechazo del crecimiento económico. Al reivindicar la tesis de la "igualdad intrínseca de las especies" se supedita a las sociedades humanas a la naturaleza y se condiciona la actividad económica a los modos y ritmos del mundo natural.

A decir de los críticos de la Ecología Profunda, las estrategias propuestas por los seguidores del paradigma requieren cambios sociales y económicos que, en general, conducirían a niveles de vida "inferiores".

### 1.1.6. EL DESARROLLO SOSTENIBLE GLOBAL<sup>27</sup>

Paradigma emergente que ofrece un amplio marco para integrar plenamente el medio ambiente y el desarrollo. A decir de Jiménez Herrero, el desarrollo sostenible global adopta una visión *holística* de los sistemas económico, ambiental y humano y propone un nuevo esquema de cooperación internacional que integre desarrollo humano y medio ambiente y, en consecuencia, economía y ecología. El crecimiento económico que se

propugna involucra una serie de restricciones que favorecen la conservación del entorno natural. Se busca adaptar el sistema económico a la seguridad del planeta en la perspectiva de lograr el tan ansiado desarrollo económico.

### 1.2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LOS PARADIGMAS <sup>28</sup>

En el cuadro 1.1. se presenta una sistematización de los temas principales que aborda cada uno de los paradigmas que han posibilitado interpretar la relación humana con la naturaleza y su vinculación con el pensamiento económico. Se incluye también el punto de vista ético que está detrás de dichas concepciones.

26 Llena, F., Op. Cit.

27 Jiménez Herrero, Op. Cit.

28 Llena, F., Op. Cit.

**CUADRO 1.**  
**CARACTERÍSTICAS DE LOS PARADIGMAS EN LA RELACIÓN**  
**MEDIOAMBIENTE - DESARROLLO**

<b>Paradigmas</b>	<b>Temas principales</b>	<b>Relación con el pensamiento económico</b>	<b>Punto de vista ético</b>
<b>Economía de frontera</b>	Recursos naturales y crecimiento económico infinitos Despreocupación por los problemas ambientales	Primeros paradigmas económicos	Muy antropocéntrico
<b>Protección ambiental</b>	Limitación al crecimiento económico Medio ambiente externo a la economía Actuaciones correctivas	Economía ambiental	Antropocéntrico
<b>Gestión de los recursos</b>	Sostenibilidad Economización de la ecología Valoración de los recursos naturales	Economía ambiental	Antropocéntrico modificado
<b>Ecodesarrollo</b>	Sostenibilidad Ecologización de la economía Desarrollo co - evolutivo	Economía Ecológica	Ecocéntrico
<b>Desarrollo Sostenible Global</b>	Sostenibilidad global Ecologización de la economía Desarrollo adoptativo	Economía Ecológica	Antropocéntrico extendido
<b>Ecología profunda</b>	Rechazo del crecimiento económico Igualdad entre especies Vuelta a la naturaleza	Ecología radical	Biocéntrico

Fuente: Llana (2001)

### **1.3. PARADIGMAS BÁSICOS DEL ENFOQUE ECONOMÍA – ECOLOGÍA**

La evolución de los paradigmas económicos y su aplicación al análisis ambiental ha dado lugar a corrientes del pensamiento que buscan integrar en el análisis económico a la dimensión ambiental. Aunque existen muy diversos puntos de vista, éstos pueden agruparse fundamentalmente en

las siguientes corrientes principales: La Economía Ambiental, la Economía de los Recursos Naturales y la Economía Ecológica.

#### **1.3.1. LA ECONOMÍA AMBIENTAL <sup>29</sup>**

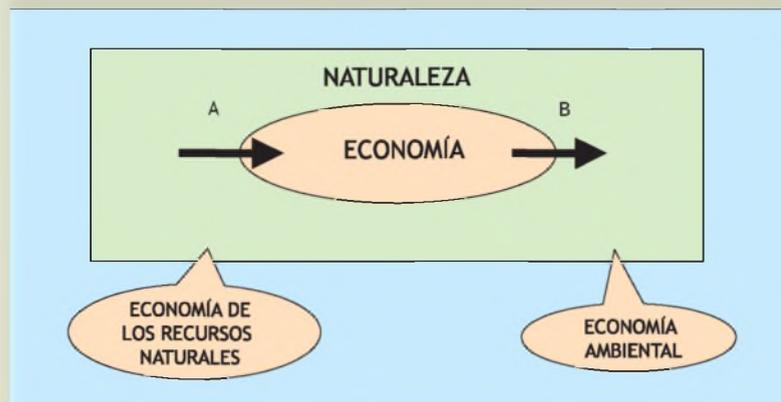
La Economía Ambiental es una rama de la economía convencional que incorpora el medio ambiente en sus análisis habituales. Trata de responder a las preguntas:

<sup>29</sup> Basado en Field (1995).

- 
- ❖ ¿Cómo y por qué las personas naturales (productores y consumidores) y jurídicas (empresas, organizaciones sin fines de lucro o agencias gubernamentales) toman decisiones que tienen consecuencias ambientales negativas?
  - ❖ ¿Cómo se pueden cambiar las políticas e instituciones económicas para equilibrar los impactos ambientales con los deseos humanos y las necesidades del ecosistema?
  - ❖ Entre los temas fundamentales de los que se ocupa la Economía Ambiental están:
  - ❖ El entendimiento del papel económico que cumplen las funciones ambientales.
  - ❖ El análisis de las causas y consecuencias de la degradación económica del ambiente.
  - ❖ La problemática de las externalidades ambientales y su internalización.
  - ❖ El diseño de políticas públicas para el mejoramiento de la calidad ambiental. Estas políticas deben ser efectivas, eficientes y equitativas.

El instrumental analítico que sustenta los desarrollos teóricos de la Economía Ambiental proviene de la economía convencional, por lo que se la cataloga como una extensión de dicha ciencia. El campo de estudio de la Economía Ambiental en sus inicios incluía tanto el medio natural como el construido; sin embargo, poco después se establecen campos de especialización, correspondiendo a la Economía Ambiental la valorización de costos ambientales no contabilizados tradicionalmente, la simulación de mercados, la determinación de niveles óptimos de contaminación, y el desarrollo de la teoría de las externalidades. La Economía de los Recursos Naturales, por su parte, centra sus esfuerzos en el análisis de la gestión de los recursos naturales.

**FIGURA 1.2.**  
**PRINCIPALES VÍNCULOS ENTRE LA ECONOMÍA Y**  
**LA NATURALEZA Y CAMPOS DE ESPECIALIZACIÓN**



En la figura 1.2. se representan con flechas los vínculos entre la economía y el ambiente, los cuales dan origen a los campos de especialización antes mencionados. El vínculo denotado con (a) representa los recursos que provee la naturaleza y que son utilizados para la producción y el consumo. Este es el campo de atención principal de la Economía de los Recursos Naturales. El vínculo denominado (b) representa los residuos y desechos que resultan de la producción y el consumo y que fluyen a la naturaleza. La preocupación principal de la Economía Ambiental se centra en el análisis de estos vínculos.

### 1.3.2. LA ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES <sup>30</sup>

Esta disciplina busca tender puentes entre las ciencias de la naturaleza y la gestión económica del entorno físico que realizan las sociedades humanas. Para ello, en los últimos tiempos ha entablado un diálogo entre la ecología, la termodinámica y la economía para proponer esquemas

generales que le permitan enjuiciar económicamente al mundo físico y analizar al sistema natural en su función de proveedor de bienes y servicios al proceso productivo.

El principal campo de preocupación de esta disciplina es el análisis del comportamiento de los agentes sociales respecto al uso, explotación, conservación o preservación de los recursos naturales. En tal sentido, se ocupa la extracción y agotamiento de los recursos naturales no renovables y del manejo óptimo de los recursos renovables. Para el efecto se apoya en las preferencias de las personas, derivadas de la valoración que hacen de los bienes ambientales, de forma que se pueda dotar de racionalidad a las medidas de gestión, sabiendo que todos los efectos que se derivan de éstas recaerán en última instancia sobre los propios individuos.

Entre los instrumentos analíticos empleados por la economía de los recursos naturales destacan el

30 Basado en: Van Hauwermeiren (1999) y Fernández (1999).

establecimiento de niveles óptimos de contaminación con criterios de mercado, los métodos de valoración de los recursos naturales en niveles macro - económicos y el análisis coste - beneficio en la toma de decisiones.

### 1.3.3. LA ECONOMÍA ECOLÓGICA

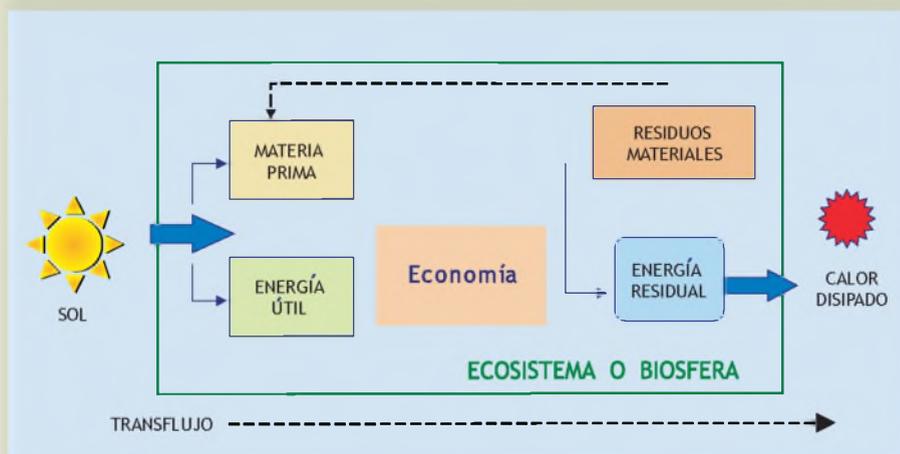
31

Caracterizada como una transdisciplina científica que, según sus teóricos, reconoce límites ecológicos al crecimiento económico, la Economía Ecológica promueve el estudio y la gestión integrada de los ecosistemas y la economía humana, para desarrollar la sustentabilidad.

Para la Economía Ecológica los problemas (y sus soluciones) están interconectados y son interdependientes; de ahí que busca dialogar con ecólogos, biólogos, físicos, economistas, sociólogos, antropólogos, arquitectos, geógrafos, para encontrar mecanismos que permitan hacer más eficiente el capital intelectual acumulado por la humanidad.

Los economistas ecológicos plantean que el crecimiento económico no puede darse al margen de los límites ecológicos, pues, tal como se muestra en la figura 1.3. la economía es un sub-sistema abierto sustentado por el ecosistema finito del cual "toma" energía y materiales y al que "devuelve" calor disipado (energía degradada) y residuos materiales, algunos de los cuales, al ser reciclados, vuelven a la economía. De ahí que el objeto de estudio de la Economía Ecológica sea toda la biosfera, independientemente de si se la puede o no valorar en términos monetarios y de que sean bienes útiles, apropiables y producibles. Desde esta concepción, la Economía Ecológica se ocupa de contabilizar los flujos de energía y los ciclos de la materia en la economía, así como también del análisis de las discrepancias entre el tiempo económico y el tiempo bio - geo - químico y del estudio de la co - evolución de especies silvestres y domesticadas con los seres humanos.

FIGURA 1.3.  
OBJETO DE ESTUDIO DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA



31 Extractado de Van Hauwermeiren (1999); Jiménez Herrero (1996) y Martínez Alier y Roca (2001).

---

---

La Economía Ecológica antepone aspectos éticos y sociales a la valoración monetaria, relegando lo *crematístico* (es decir, lo económico convencional, lo que puede medirse en términos monetarios) a un segundo plano. A decir de Joan Martínez Alier, el objetivo básico de estudio de la Economía Ecológica es la (in)sustentabilidad ecológica de la economía, sin recurrir a un solo tipo de valor expresado en un único numerario.

Para Robert Costanza, la Economía Ecológica adopta un enfoque holístico, interdisciplinario, ecológico y amplio para estudiar y gestionar la biósfera, lo cual supone reconocer que la economía ha de ser consciente de los impactos y dependencias ecológicas y que la ecología debe ser más sensible a las fuerzas económicas y a los incentivos e imperativos económicos.

#### 1.3.4. DIFERENCIAS ENTRE LOS ENFOQUES <sup>32</sup>

En la figura 1.4. se representan los dominios de las disciplinas analizadas anteriormente en función de las interacciones entre los sectores humanos y no humanos.

El cuadro superior izquierdo representa el dominio de la "Economía convencional" centrado en el sector humano exclusivamente. Representa los productos del sector humano que van al sector humano. Se abstraen otras relaciones ya que considera como insumo primario al trabajo humano y no a los recursos naturales y como producto final

al consumo doméstico y no a los residuos o desperdicios que retornan al medio ambiente. Un aspecto clave para la economía convencional es la definición de los consumidores como figuras claves en el proceso económico. De hecho, sus gustos y preferencias son las fuerzas dominantes y determinantes. Asimismo, la base de recursos se considera ilimitada gracias al progreso técnico y a la posibilidad de sustitución infinita.

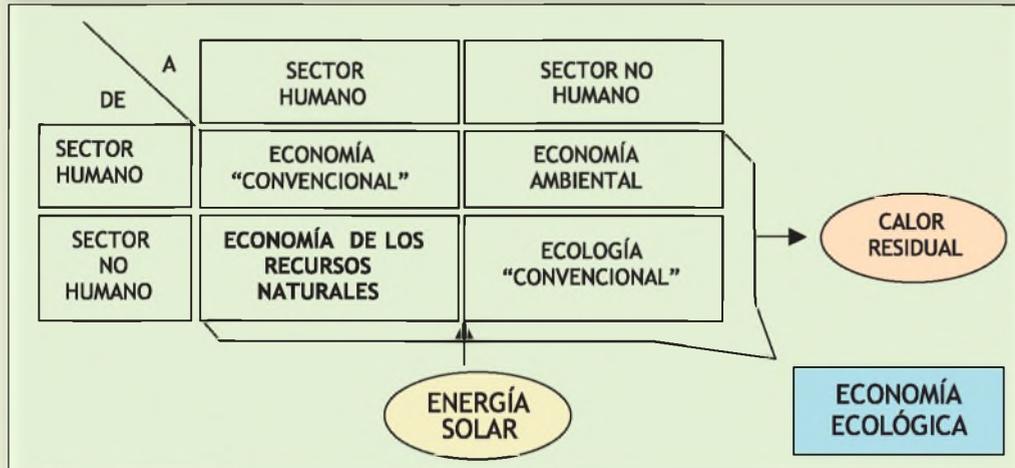
El cuadro inferior izquierdo representa el dominio de la Economía de los Recursos Naturales, la cual centra su atención en la extracción y agotamiento de los recursos naturales no renovables y el manejo de los recursos renovables con una visión en que predomina la idea que los recursos no constituyen una limitación para el crecimiento económico. Representan más bien los insumos del sector no humano que van al sector humano.

El cuadro superior derecho representa el dominio normal de la Economía Ambiental, centrado en el estudio de la contaminación resultante de la inyección de los desperdicios de la economía en la naturaleza. Según esta visión, la contaminación no constituye un obstáculo fundamental al crecimiento; se trata simplemente de internalizar en los precios, los costos externos, a través de impuestos o de la redefinición de derechos de propiedad.

El cuadro superior derecho representa el dominio de la Ecología, centrado en el análisis del sec-

32 Extractado de Van Hauwermeiren (1999) y Jiménez Herrero (1996).

FIGURA 1.4.  
DOMINIO DE LAS DISCIPLINAS E INTERACCIONES



Fuente: Costanza 1991.

La Economía Ecológica abarca y trasciende las fronteras disciplinares y considera la economía humana como parte de un todo más amplio. Su camino es el tejido complejo de interacciones entre los sectores económicos y ecológicos. Reconoce que:

- ❖ Los insumos de materias primas requeridos para la producción están vinculados con los materiales de desecho por los principios de la conservación de la materia - energía.
- ❖ El proceso económico es un proceso entrópico que ni produce ni consume materia - energía, tan sólo las absorbe y expelle continuamente.
- ❖ La economía es un sub - sistema abierto de un sistema finito. Desde esta visión el tamaño o escala de la economía tiene una importancia esencial.

Para la Economía Ecológica, los seres humanos son un componente importante del sistema total ya que tienen la responsabilidad de comprender su propio papel en un sistema global y asegurar su sostenibilidad. Tal es así, que las preferencias humanas, el conocimiento, la tecnología y la organización cultural co - evolucionan para ajustarse a las oportunidades y restricciones ecológicas.

# CAPÍTULO 2

## PANORAMA GENERAL DEL DETERIORO AMBIENTAL

PREPARADO POR MARÍA FERNANDA ESPINOSA

### 2.1. ORIGEN DEL DETERIORO AMBIENTAL

Muchos analistas coinciden en que la Revolución Industrial inició un proceso acelerado de deterioro de los recursos naturales y los ecosistemas. Las características de este período no tienen analogía con ninguna era histórica anterior. La masiva creación de maquinaria y procesos fabriles, así como la utilización desmesurada de combustibles fósiles (como el carbón y más tarde el petróleo y el gas), determinan que esta transición histórica, desde el inicio de la era industrial, se haya multiplicado más de treinta veces de aquel consumo incipiente. La dilapidación de las riquezas naturales, bajo el falso convencimiento de que era una fuente inagotable, se manifiesta en las últimas décadas del Siglo XX. La industrialización tomó un ritmo diferente al de las leyes de la naturaleza.

Este desolador paisaje fue advertido por muchos pensadores desde el mismo siglo XIX. Las ciencias de la naturaleza fueron abordadas por Marx, sin el amparo de científicidad pero con la aureola de una preocupación que más tarde seguiría la corriente marxista de la mano de Rosa Luxemburgo. En América Latina el pensamiento social se preocupó de los pro-

blemas de la naturaleza, al punto que José Martí, "pionero de los movimientos ambientalistas" dijera, a partir de un Congreso Forestal Americano:

*He aquí una cuestión vital para la prosperidad de nuestras tierras, y el mantenimiento de nuestra riqueza agrícola. Muchos no se fijan en ella, porque no ven el daño inmediato. Pero quien piensa para el público, tiene el deber de ver el futuro y de señalar los peligros. Mejor es evitar la enfermedad que curarla. La medicina verdadera es la que precave. La cuestión vital de la hablamos es esta: la conservación de los bosques, donde existen; el mejoramiento de ellos, donde existen mal; su creación, donde no existen (José Martí, cita de Acosta Sarriego 1999: 18).*

Esta relación entre economía y ecología, como observamos, no es nueva. La novedad de la Economía Ecológica es imprimir elementos como la justicia, la democracia y la diversidad cultural en su análisis de las relaciones sociedad - economía - naturaleza.

Como lo demuestran estudios recientes, los bienes y servicios ambientales son cada vez más escasos y de peor calidad.

Muchos analistas coinciden en que la Revolución Industrial inició un proceso acelerado de deterioro de los recursos naturales y los ecosistemas. Las características de este período no tienen analogía con ninguna era histórica anterior.

---

A pesar de más de 30 años de institucionalización de las agendas ambientales, de un número incontable de cumbres, encuentros, convenios y compromisos, el proceso de deterioro ambiental del planeta se ha agudizado. Cabe al respecto considerar un boletín de la WWF que establece una relación directa entre actividades económicas y degradación del medio ambiente:

- ❖ Al menos 20 a 75 especies son destruidas cada día. A esta tasa, un mínimo de 150.000 especies se perderían hasta el año 2015.
- ❖ Una superficie vegetal, tan grande como Norteamérica, fue degradada por las actividades humanas entre 1945 y 1990.
- ❖ Doce de los países que integran la organización de Cooperación y Desarrollo Económico, es decir, los países llamados desarrollados son responsables del 47% de las emisiones de dióxido de carbono, principal causante del efecto invernadero y el cambio climático.
- ❖ Europa Occidental conserva menos del 1% de sus antiguos árboles nativos. Los bosques templados han sido severamente dañados debido a la contaminación producida por los sistemas de producción de electricidad, la industria y el tráfico de vehículos.
- ❖ Los bosques tropicales están desapareciendo a una tasa anual de 17 millones de hectáreas, que corresponde a un área equivalente a cuatro veces el tamaño de Suiza.

- ❖ Más de 20 países han estado consumiendo toda su agua dulce renovable anualmente, e incluso más, usando acuíferos y plantas de desalinización.
- ❖ En aproximadamente la mitad de las ciudades del mundo, existen concentraciones de monóxido de carbono (CO) que perjudican la salud. En un tercio de las ciudades el contenido de plomo en el aire rebasa los límites establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por otra parte la producción masiva de compuestos químicos, transforma el medio ambiente. Más del 60% de los desechos peligrosos van a parar a océanos, ríos, suelo y a la atmósfera con efectos graves en la salud y la calidad de vida de los seres humanos y los demás seres vivos.

A nivel global se requieren alimentos para 2200 millones más de personas que hace 30 años. América Latina y el Caribe tienen las mayores reservas de tierra cultivable en el mundo, lo que equivale al 30% de la superficie de la región. Al mismo tiempo alberga el 16% de tierras degradadas. A las tierras degradadas se suma la erosión, la contaminación química, la salinización (PNUMA 2002).

Volviendo al caso de América Latina, que tiene una de las áreas forestales más importantes del mundo que constituye un cuarto del total de bosques del mundo: 834 millones de hectáreas de bosques tropicales y 130 millones de otros tipos de bosque que sumados hacen un

---

48% del total de la superficie de la región. Sin embargo, la tasa de deforestación es de las más altas del mundo y alcanza un promedio anual de 0,48%. De los 480 millones de hectáreas de bosque perdidas en los últimos 30 años en el planeta, 190 millones están en América Latina (PNUMA 2002).

De las 178 ecorregiones que existen en América Latina, 31 están en un estado crítico de conservación, 51 en peligro y 55 son vulnerables. Si se alteran los ecosistemas, se altera el hábitat de miles de especies. Por ello, el número de especies en peligro de extinción en la región es cada vez más elevado. En América Latina 873 especies de vertebrados se encuentran en peligro (PNUMA 2002). En términos generales parecería que los esfuerzos por revertir la degradación ambiental son más lentos e ineficientes que los ritmos del deterioro.

Al acelerarse la destrucción ecológica del planeta se produjeron efectos que han incidido tanto en el equilibrio ambiental global como en el bienestar general de la población. La destrucción ambiental conduce a una reducción de la oferta de bienes y servicios ambientales, y por lo tanto incrementa la pobreza. Así, el calentamiento de la atmósfera, la lluvia ácida, la pérdida de la biodiversidad, serán determinantes en la capacidad de las sociedades humanas de adaptarse a los cambios que cada vez son más dramáticos.

Luego de dos siglos de un régimen de producción basado en la sobre - explotación de los recur-

sos, se ha comprobado la fragilidad y límites materiales de la naturaleza. El equilibrio ecológico se ha roto y las amenazas se han multiplicado. Los llamados desastres naturales han tenido un fuerte componente de responsabilidad humana. El Fenómeno del Niño, las inundaciones y los deslaves han tenido consecuencias mucho mayores de las esperadas debido a los cambios humanos en el paisaje, a las formas de crecimiento urbano, a los procesos de cambio climático por el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero. En realidad, la falta de una cultura de la prevención y el deterioro ambiental tienen un costo económico muy elevado. Por ejemplo, los daños en los países andinos por efectos del Fenómeno del Niño entre 1997 y 1998 se han calculado en más de 7.500 millones de dólares.

## **2.2. LA RELACIÓN ENTRE DETERIORO AMBIENTAL Y MODELO ECONÓMICO**

Hemos mencionado la relación directa que existe entre un modelo económico basado en la acumulación privada y la maximización de la ganancia con el deterioro ambiental. Una de las características centrales de este modelo, llamado neo - liberal, es que la rentabilidad que genera la naturaleza es percibida de manera privada mientras que la destrucción ambiental se absorbe de manera global, pública y, paradoja de por medio, democrática.

Llegamos aquí a un tema fundamental para la nueva disciplina de la Economía Ecológica, y tiene que ver con los factores de crecimiento de una sociedad.

---

Los recursos naturales, puestos al límite de su explotación, generan una contradicción con el capital, puesto que para que este pueda operar en sus fases productivas hacen falta precisamente los recursos naturales, que son, a su vez agotados por la producción. Una polémica se suscitó al respecto entre quienes esbozaban una sociedad sin recursos naturales y sin necesidad de los mismos por el carácter sustitutivo que otros factores de producción llenarían.

El Premio Nóbel de Economía Solow, a la cabeza de quienes defendían esta posición, tuvo una contraparte en Georgescu - Roegen, quien rebatió estas tesis con un argumento indiscutible, que reproduzco parcialmente:

*Solow afirma que el crecimiento económico puede continuar exponencialmente hasta el Día del Juicio Final... Es necesario que afirme esto con toda su fuerza para ahorrarse dos preguntas desagradables. La primera es el destino de los pobres. Las naciones desarrolladas (y por tanto poderosas económica y militarmente) sostienen el axioma desesperante de que el destino de los pobres puede mejorar sólo si los ricos se hacen aún más ricos, y esto se refleja en la idea de la factibilidad y deseabilidad del crecimiento económico. La segunda cuestión, por analogía, es el destino de la posteridad. Sin lugar a dudas, podemos decidir libremente que la desigualdad entre los contemporáneos no es un tema para la ciencia económica. Pero ¿quiere la eco-*

*nomía adoptar abiertamente esta posición y justificar así las fulminaciones de Thomas Carlyle y de John Ruskin? Y si consideramos que la desigualdad entre dos comunidades contemporáneas - por ejemplo, los Estados Unidos y Etiopía - es asunto nuestro, ¿por qué rehusar el estudio de la desigualdad entre comunidades no contemporáneas? (Georgescu - Roegen 1986: 12-13).*

Lo cierto es que, no se puede negar que ha sido la sociedad y el modo de producción basado en la intensificación de uso de recursos naturales quienes han profundizado la degradación ambiental.

Varios analistas como O'Connor y Leff plantean que es el régimen capitalista el principal depredador de los recursos naturales y el primer factor de degradación del medio ambiente. Cabe preguntarse, como lo hace James O'Connor, en la viabilidad de un Capitalismo Sostenible, entendiéndose por aquella sostenibilidad el mantenimiento de ecosistemas, funciones y servicios ecológicos esenciales (como el agua y el aire), la equidad social y la sostenibilidad económica. Dice O'Connor al respecto:

*La mayoría de las administraciones de centro derecha y derecha que han gobernado el mundo desde fines de la década de 1970 y principios de la 1980, y a lo largo de 1990, son incapaces de dirigir el desarrollo capitalista de manera que mejoren las condiciones de vida y trabajo, las*

---

ciudades o el ambiente. Estos gobiernos están demasiado comprometidos en la tarea de expandir el "libre mercado" y la división internacional del trabajo; desregularizar y privatizar la industria; imponer "ajustes" económicos en el Sur y "terapias de choque" en los antiguos países socialistas, marginando de este modo a la mitad de la población de algunos países del tercer Mundo, y pretendiendo que el "mercado" y el neoliberalismo en general resolverán la creciente crisis económica. En general, las cosas empeorarán antes de que mejoren, sobre todo en el Sur" (O'Connor 2002:47).

Las actuales formas y tecnologías de producción y consumo, la nueva geografía económica a raíz de la globalización, no ofrecen un panorama ambiental alentador. Las tendencias actuales muestran que la presión sobre los recursos naturales y los países que dependen de las exportaciones de capital natural, se incrementará aun más en los próximos años.

Para evitar análisis complejos y políticamente delicados, no pocos especialistas argumentan que la fuerza de la superpoblación mundial ha incidido en los últimos cincuenta años en el proceso de deterioro ambiental, desconociendo la importancia del modelo económico. Como dice Enrique Leff:

*...En la historia humana, todo saber, todo conocimiento sobre el mundo y las cosas, ha estado condicionado por el contexto geográfico, ecológico*

*y cultural en que se produce y se reproduce una formación social determinada. Las prácticas productivas, dependientes del medio ambiente y de la estructura social de las diferentes culturas, han generado formas de percepción, así como técnicas específicas para la apropiación social de la naturaleza y la transformación del medio. Pero al mismo tiempo, la capacidad simbólica del hombre posibilitó la construcción de relaciones abstractas entre los entes que conoce. De esta manera, el desarrollo del conocimiento teórico ha acompañado a sus saberes prácticos. Cuando surge la geometría en las primeras sociedades agrícolas, como una necesidad de racionalizar la producción a través de un sistema de mediciones, se desarrolla el conocimiento matemático de sus relaciones abstractas. Desde entonces, un objeto de trabajo se convierte, también, en objeto de un saber empírico y de un conocimiento conceptual (Leff 2001: 22)*

Esta cadena de conocimiento y de racionalización de la explotación de la naturaleza sufre una fractura que, a manera de falla geológica va incrementándose paulatinamente bajo el régimen capitalista.

---

---

## SÍNTESIS

- ❖ La Revolución Industrial inició un proceso acelerado de deterioro de los recursos naturales y los ecosistemas.
- ❖ La destrucción ambiental conduce a una reducción de la oferta de bienes y servicios ambientales, y por lo tanto incrementa la pobreza.
- ❖ Existe una relación directa entre un modelo económico basado en la acumulación privada y la maximización de la ganancia con el deterioro ambiental.
- ❖ Varios analistas plantean que es el régimen capitalista el principal depredador de los recursos naturales y el primer factor de degradación del medio ambiente. Cabe preguntarse, como lo hace James O' Connor, si es viable un *Capitalismo Sostenible*.

# CAPÍTULO 3

## LA ECONOMÍA Y LA ECOLOGÍA

PREPARADO POR MARÍA FERNANDA ESPINOSA

La Economía Ecológica es una disciplina que combina herramientas conceptuales de la Ecología y la Economía. A mediados del Siglo XIX, los estudios de flora y fauna, de los sistemas terrestres y marinos, dieron lugar a la Ciencia de la Biología. El alemán Ernest Haeckel profundizó en las relaciones establecidas entre flora, fauna y ambiente físico.

La Economía Ecológica es una disciplina que combina herramientas conceptuales de la Ecología y la Economía. A mediados del Siglo XIX, los estudios de flora y fauna, de los sistemas terrestres y marinos, dieron lugar a la Ciencia de la Biología. El alemán Ernest Haeckel profundizó en las relaciones establecidas entre flora, fauna y ambiente físico. El biólogo alemán estructuró el conocimiento científico al relacionar el ambiente físico con el concepto de "casa" (*oikos* en griego) dando origen a la palabra ecología. Hay que recordar la definición aristotélica de la *Oikonomía*, la que hoy puede denominarse ecología humana o *ciencia de aprovisionamiento del material del hogar*, como dice Joan Martínez Alier.

En síntesis, la ecología plantea el análisis del funcionamiento de los ecosistemas y de las relaciones de estos ecosistemas entre sí. Esto quiere decir que la ecología aporta en la comprensión de los procesos de deterioro de las funciones básicas de los ecosistemas y del estado de los bienes y servicios ambientales como la calidad del aire, la disponibilidad de agua dulce, la conservación de la diversidad biológica, etc. La economía, por su parte aporta en los conceptos de valoración, distribución, costos y modos de producción de los bienes y servicios ambientales.

### 3.1. ECONOMÍA TRADICIONAL Y ECONOMÍA ECOLÓGICA

#### 3.1.1. ECONOMÍA TRADICIONAL

En todo tratado de economía tradicional observamos la alusión a la naturaleza como primer factor productivo, es decir, la riqueza potencial de una sociedad se basa en la riqueza de la tierra y sus recursos, por la cantidad de recursos minerales, suelos fértiles, de ahí que la premisa de una economía próspera sea la de las condiciones favorables de la naturaleza. La economía tradicional considera el funcionamiento del sistema de economía de mercado como una rueda circular, en el sentido de que el factor monetario establece un nexo permanente entre oferta y demanda. Por un lado las empresas suministran bienes y servicios que los seres humanos consumen. Pero esta visión es muy parcial porque ignora a la naturaleza sin la cual ningún sistema económico puede desarrollarse.

La relación entre economía y ecología, a pesar de la raíz etimológica común, es relativamente nueva. La ciencia económica, en su fundación, no pudo prever la condición perecible de los recursos naturales y, en casos como los de Darwin, sus tesis

---

devinieron ideas naturalistas de competencia por la subsistencia de las especies. Las primeras reflexiones ambientales sobre la Economía se dan a partir de las últimas décadas del Siglo XX, contándose entre las más importantes las realizadas por científicos como Julian Huxley y ecólogos como Edgar Morin y Rene Dubos. Anteriormente Engels, en su *Dialéctica de la Naturaleza*, se refiere, por ejemplo, al perjuicio ecológico que significaba la tala de bosques en Cuba, y Herbert Marcuse, en el siglo XX, impulsó ideas del anti - consumismo y los peligros de la contaminación de aire, mares y ríos. Sin embargo, y teniendo en cuenta la categoría ontológica de la naturaleza y la sociedad (Leff 2001: 60) no se desarrolló una teoría científica al respecto, aunque Martínez Alier reconoce en las ideas de Tolstoi, William Morris y Gandhi una mayor sensibilidad ecológica que en las tesis marxistas predominantes (Martínez Alier 1992: 18).

### **3.1.1.1. Algunos conceptos básicos de la economía convencional**

Tradicionalmente, la economía se ha concebido como la manera en la que se administran los recursos con el objeto de producir bienes y servicios y distribuirlos entre los miembros de la sociedad. Así, podríamos llamar actividad económica a las actividades relacionadas precisamente con la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios.

Un *sistema económico* es el conjunto de relaciones fundamentales, técnicas, institucionales que determinan la organización

económica de tal o cual sociedad. Los sistemas económicos deben satisfacer al menos tres formulaciones básicas: La cantidad y cualidad de bienes que deben ser producidos, la manera en que ha de conseguirse esa producción y la distribución, es decir, a quienes se ofrece o destina los bienes y servicios producidos. La actividad económica es la que tiene que ver con producción, distribución y consumo de bienes servicios.

Los *sectores económicos* se clasifican en primario (que se entiende de las actividades productivas relacionadas con los recursos naturales, es decir, agricultura, pesca, minería, forestal); el sector secundario recoge las actividades industriales (industria y construcción) y que actúa como ente transformador de bienes; y el sector terciario, que es el de los servicios y por lo tanto se encamina a la satisfacción de necesidades (comercio, banca, transporte, etc.)

Los *factores productivos* son los elementos utilizados en la producción de bienes y servicios y, bajo un enfoque tradicional podemos comprender los relacionados con el capital, que comprende fábricas, maquinaria, equipos, tecnología y también se refiere al capital humano, es decir, la educación, salud, formación, experiencia.

La ecología, por su parte, tiene por objeto el estudio de los ecosistemas, entendiéndose por ellos a los sub - conjuntos del mundo natural. La ecología enfoca la diversidad, la abundancia o escasez de especies. La ecología estudia las relaciones del hom-

---

bre con la biosfera. De acuerdo a una definición de Haeckel es la "ciencia de las relaciones de los seres vivos, plantas y animales, entre ellos y con su propio medio" (Van Hauwermeiren 1999: 29)

El enfoque tradicional de la economía, centrado principalmente en el análisis de mercado, se ha visto obligado a replantear su visión formal hasta encontrar respuestas concentradas fuera de los linderos de lo estrictamente económico. Ante la necesidad de perspectivas ambientales de desarrollo, del eco - desarrollo y de fórmulas contra la devastación universal del medio ambiente, la economía ecológica encontró asidero en científicos, ecologistas y organizaciones que luchan contra la destrucción ecológica del planeta.

En la actualidad, y de acuerdo a la consideración de la economía fuera de su enfoque tradicional, la podemos considerar como un sistema abierto dentro de la biosfera o en palabras de William Kapp (1978 n.)

*La destrucción ambiental y la creciente escasez de los recursos por fin nos han hecho tomar conciencia del hecho que la producción, la asignación, la elección de insumos y su colocación, no están ocurriendo en los sistemas cerrados o semi cerrados, que la ciencia económica ha usado tradicionalmente como modelos teóricos para explicar los procesos económicos, sino básicamente en sistemas abiertos.*

Lo anterior podría concatenarse con lo escrito por Nicholas Geor-

gescu - Roegen, al decir:

*(...) nada podría estar más alejado de la verdad que afirmar que el proceso económico es una cuestión aislada y circular, tal como lo representa el análisis tradicional (...) El proceso económico está cimentado sólidamente en una base material sujeta a determinadas restricciones. En razón de estos obstáculos, el proceso económico tiene una evolución unidireccional irrevocable. En el mundo de la economía, solo el dinero circula en dos direcciones de un sector económico a otro (...) Si se considera esto último parecería que los economistas han sucumbido ante el peor fetichismo económico: el monetario.*

### 3.1.2. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA

Bajo el amparo de las premisas consignadas, podríamos acercarnos a una definición de la Economía Ecológica. La Economía Ecológica es la ciencia de la gestión de la sustentabilidad. Estudia las relaciones entre los sistemas económicos y los ecosistemas, a partir de una crítica ecológica a la economía convencional (Van Hauwermeiren 1999: 7)

Como hemos visto, a lo largo de la historia occidental, la economía convencional ha centrado su atención en elementos asociados con el mercado y el crecimiento económico y no en la relación entre la economía, ecosistemas y patrimonio natural. La economía ecológica pretende justamente hacer visibles estas relaciones para tomar en

---

cuenta valores como la equidad, la ética, la redistribución y los patrimonios natural y cultural de la humanidad tradicionalmente marginados por el enfoque economicista.

La Economía Ecológica es una disciplina en formación y su objeto es la biosfera, los recursos naturales, mientras que la economía tradicional solo se ocupa de los objetos útiles, apropiables, valorables y productibles. La Economía Ecológica no centra sus razonamientos en valores de cambio como lo hace la economía tradicional, sino que estudia toda la biosfera en sus valores de uso e inconmensurabilidad. El centro de análisis deja de ser el mercado y pasan a ser otras fuentes de información e instituciones externas al mismo. Por su naturaleza, la Economía Ecológica es multidisciplinaria ya que intenta incorporar la visión ambiental en la gestión económica, integrando la metodología analítica e instrumental de diversas ciencias como la ecología, la biología y la termodinámica.

Como principios fundamentales de la Economía Ecológica debemos citar la necesidad de una sociedad solidaria en la cual la economía use los recursos renovables con un ritmo que no exceda su tasa de renovación. La Economía Ecológica debe promover el uso de los recursos no renovables como el petróleo, a un ritmo jamás superior al de su probable sustitución por recursos renovables. La Economía Ecológica promueve la conservación de la diversidad biológica silvestre y agrícola.

En la actualidad se está inten-

tando hacer un regreso a las fuentes, desde la economía de los objetos valorables, sujetos al mercado, a una economía de la naturaleza, sin transformar la esencia misma de ambos compuestos o corpus generales. La técnica de valoración monetaria del medio ambiente, por otro lado, carece de una viabilidad real puesto que no enfrentamos solo presupuestos técnicos sino una transformación panorámica de conceptos y la apertura de los límites monetaristas o financieros en que la economía devino como fruto de la revolución industrial y el capitalismo.

Hoy es imposible considerar aisladamente los hechos económico - monetarios de los de la naturaleza y el resto del conocimiento adquirido. Lo económico está yuxtapuesto en todas las esferas del orbe al igual los hechos de la naturaleza influyen de manera categórica en la sociedad. No estamos lejos, y en ello acudimos a la reinauguración de la memoria histórica de los paradigmas griegos del oikos o en palabras aristotélicas a la visión de la economía como gestión doméstica, de la casa, de la tierra, del planeta. Como lo ha dicho Kapp:

*... los sistemas económicos están íntima y recíprocamente relacionados con los otros sistemas, y en este sentido, son fundamentalmente abiertos. Es posible que el considerar a la economía como un sistema cerrado resulte conveniente desde el punto de vista metodológico y le permite a la teoría económica formular sus conceptos y teorías de acuerdo a las*

---

*raíces de la lógica matemática formal, pero ello tiende a perpetuar una equivocada percepción de la realidad, que reduce nuestro horizonte teórico (Kapp 1978: 128).*

En su *Introducción a la Economía Ecológica*, Joan Martínez Alier dice:

*Frente a la moda de inventar o recrear todo lo que puede calificarse de ecológico, la economía ecológica no es una nueva disciplina, ni tan sólo una rama de la economía, sino un nuevo campo de estudio interdisciplinario, que centra su atención en la sustentabilidad. De hecho es la ciencia de la sustentabilidad, entendiendo como tal el mantenimiento de los elementos de la naturaleza que son críticos para la economía humana. La economía ecológica, a la que quizá deberíamos denominar ecología humana, ofrece una crítica a la economía convencional y aporta instrumentos propios para explicar y juzgar el impacto humano sobre el ambiente. Una tarea tan extensa requiere nuevos instrumentos de estudio y revisar los conceptos clásicos con una metodología más flexible y pluralista (Martínez Alier 1999).*

El concepto de sustentabilidad apareció por primera vez en la versión de *Estrategia Mundial para la Conservación* (1980) en donde se lo define de la siguiente manera: "La sustentabilidad es una característica de un proceso o estado que puede mantenerse indefinidamente". *La Cumbre de la Tierra*, realizada en

Río de Janeiro en 1992, impulsa, de manera conceptual, la necesidad del desarrollo sustentable. La necesidad de incorporar el desarrollo a patrones de sostenibilidad plantea que este concepto debe ser usado en la planificación de los países, en la inversión pública y privada, en reglamentos de política arancelaria, monetaria, crediticia y comercial.

No existe un concepto único sobre el Desarrollo Sostenible. Puntos de vista desde la química, la biología, la antropología, han dado definiciones diversas, pero es preciso reflexionar sobre el hecho de que cualquier concepto al respecto es parte procesal, es decir, concepto siempre creciendo y elaborándose. La *Comisión Brundtland* (1987), en su informe a la asamblea General de la ONU *Nuestro Futuro Común*:

*El Desarrollo Sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.*

### 3.1.3. ¿CÓMO DEFINIR EL DESARROLLO SUSTENTABLE?

Para hacer una síntesis de las ideas anteriores diremos que desde tiempos inmemoriales los hombres y las mujeres han luchado por un "desarrollo sustentable" ya sea para defenderse de los embates de la naturaleza, como el frío, o la falta de alimentos, en las épocas primigenias de la historia humana, o para no ser desplazados por las máquinas y el trabajo en cadena en la revolución industrial, o por encontrar salidas a los excesos,

---

a las formas de vivir, de consumir y de ejercer el poder en las sociedades contemporáneas.

Cuando hablamos entonces de "desarrollo sustentable" hablamos de una suerte de "ética del desarrollo", como dice Giddens, de un principio que se articula a raíz de la modernización ecológica y que pretende poner en cuestión las relaciones vigentes

entre sociedad y naturaleza / política y economía. El debate sobre el contenido ético del desarrollo sustentable nos conduce a una reflexión necesaria sobre la responsabilidad moral de los sujetos y colectivos sociales para garantizar la continuidad de la vida. Esta responsabilidad se asocia a una serie de convicciones y a principios de solidaridad

### Factores de la sustentabilidad

De este curioso acróstico, ideado por Otis Duncan, podemos extraer la trama de relaciones que nos acerquen a un estadio de sustentabilidad. Quizá adelantándose al sentido de la Economía Ecológica, aunque sea de manera lúdica y versificada, Duncan propuso el siguiente cuadro, denominado POETA:

- ❖ Población (tamaño, composición, densidad, dinámica demográfica)
- ❖ Organización social (patrones de producción, estratificación social, patrón de resolución de conflictos)
- ❖ Entorno (medio ambiente físico y construido, procesos ambientales, recursos naturales)
- ❖ Tecnología (innovación, progreso técnico, uso de energía)
- ❖ Aspiraciones sociales (patrones de consumo, valores, cultura).

---

---

## SÍNTESIS

- ❖ La ecología aporta en la comprensión de los procesos de deterioro de las funciones básicas de los ecosistemas y del estado de los bienes y servicios ambientales.
- ❖ La economía aporta en los conceptos de valoración, distribución, costos y modos de producción de los bienes y servicios ambientales.
- ❖ El enfoque *tradicional* de la economía está centrado primordialmente en el análisis del mercado.
- ❖ En la actualidad la economía debe ser considerada *un sistema abierto*, ubicado *dentro* de la biosfera, y por tanto en interacción con los ecosistemas.
- ❖ La Economía Ecológica es la ciencia de la gestión de la sustentabilidad. Estudia las relaciones entre los sistemas económicos y los ecosistemas a partir de una crítica ecológica a la economía convencional.
- ❖ La Economía Ecológica es una disciplina en formación y su objeto es la biosfera, los recursos naturales, mientras que la economía tradicional solo se ocupa de los objetos útiles, apropiables, valora- bles y productibles.

# CAPÍTULO 4

## LA FASE ECOLÓGICA DEL CAPITAL

PREPARADO POR MARÍA FERNANDA ESPINOSA

La *fase ecológica* del capital convierte a la naturaleza en un bien *transable*. Los recursos y servicios ambientales tienen precio y mercado. Esto supone que los recursos naturales ya no solo son vistos como recursos primarios para generar valor sino que es en sí generadora de valor (valores escénicos y paisajísticos, ecoturismo, biodiversidad, servicios ambientales como la fijación de CO<sub>2</sub>)

De hecho, la crisis ambiental global y la escasez de recursos han generado varias respuestas a nivel mundial. Veamos las principales.

### 4.1. LA RESPUESTA NEOLIBERAL

El neoliberalismo ecológico propone la *internalización* de costos ambientales en la producción y la incorporación del capital natural en las cuentas nacionales. Para ello es necesaria la valoración económica de los recursos y su inserción en las lógicas del mercado; es decir en la dinámica de la oferta y la demanda. Esto supone otorgar un valor monetario al capital natural (maximizar a corto plazo el valor de cambio monetario de los recursos para el propietario).

#### 4.1.1. COMERCIO Y SERVICIOS AMBIENTALES

El comercio ha tenido también influencia en el medio ambiente. A lo largo de la historia regiones y países han intercambiado bie-

nes y mercancías, y en nuestro continente el primer gran impacto fue debido al comercio surgido a partir de la conquista y la colonización, pues el comercio se basó, casi exclusivamente en la extracción de recursos naturales por parte de España.

##### 4.1.1.1. Comercio colonial

En nuestro continente un primer gran impacto ambiental fue determinado por la colonización española y sus mecanismos de comercialización basados en la extracción a gran escala de recursos naturales. Las colonias mineras de México, Perú y Alto Perú, las exportaciones de productos tropicales en Brasil, Guatemala, Antillas, Guayana y las colonias productoras de alimentos, como Chile, Brasil y el Río de la Plata, transformaron las relaciones hombre / naturaleza.

Además del impacto por la extracción de recursos minerales se suma el efecto secundario, como la producción del mercurio para amalgamación de la plata, la destrucción de bosques por la demanda de vigas y leña. Otro impacto es la introducción de plantas no nativas, como la caña de azúcar o el café. En medio de este panorama y, a diferencia de Martí, ciertos próceres, como el argentino Domingo Faustino Sarmiento exclamarían: "No somos industriales ni navegantes, y la Europa nos proveerá por largos siglos de sus artefactos a cambio de nuestras materias primas"

---

(Galeano, cita de Gudynas: s/f: 21). Ampulosa declaración eurocentrista legitimada a través del poder y el ansia de *civilización*, bajo el cobijo desbordante de una economía desarrollista que ignoraba al ser humano.

Hasta aquella época el proceso productivo estaba dedicado a satisfacer el consumo de la comunidad nativa. Más tarde el comercio devino en mercantilismo y las relaciones de la corona con las colonias condicionó las relaciones comerciales. Los conquistadores se dedicaron a la extracción de recursos que eran enviados a Europa. Una falsa relación de intercambio se impuso entonces con precios exorbitantes para los productos europeos que debían ser adquiridos por las colonias y precios bajos para los productos que desde las colonias irían a Europa. Pese a ello, los círculos dominantes criollos lograron enriquecerse pues además contaban con la protección y asistencia militar que incidía favorablemente para su alianza comercial.

La teoría económica, desde Adam Smith, ha definido el principio de la prosperidad ligado a la especialización como vehículo de mayor productividad, así como a la elaboración de un mayor número de bienes de consumo relacionado también con la división del trabajo. Bajo este esquema encontraríamos mayor rentabilidad y progreso gracias al flujo de intercambio de bienes. Esta teoría jamás se ha ocupado de las condiciones bio - físicas en las que esos bienes se comercializan y ello se debe a que esta teoría económica depende de un sistema cerrado sin interdepen-

dencia con medios externos. El mercado libre, como proveedor del sendero del desarrollo, es "el mito más extraordinario de la ciencia económica" (Chomsky 1999: 29)

Como hoy se lo concibe, el mercado internacional consiste en intercambio de bienes, servicios y capitales entre la diversidad de estados y naciones. La teoría económica, sobre la base de la especialización, considera que las ventajas comparativas se dan por la producción de bienes específicos en que existen ciertas ventajas sobre otros productores (estados, naciones, regiones, países). La teoría de las ventajas comparativas debe sus tesis fundamentales a David Ricardo.

La teoría tradicional maneja un cuadro de diferencias entre los países exportadores, el mismo que se establece por diversas características particulares, como las condiciones climatológicas, riquezas naturales y minerales, tecnología, mano de obra, tierra, capital. Cabe, sin embargo, al proponer una visión desde la Economía Ecológica, reconsiderar esa falsa autonomía. El establecimiento de costos de producción y mercadeo de bienes cobra otra perspectiva cuando son tomados en cuenta la utilización y degradación del medio ambiente. Estas propuestas antagónicas se han manifestado entre quienes pregonan la liberalización del comercio y entre quienes defienden la causa del medio ambiente.

---

## Contrastes conceptuales

Luis Guillermo Posada ha sintetizado estas propuestas contradictorias a través de las siguientes tablas referenciales:

### Postulados de los defensores de la causa ambiental

1. El comercio internacional contribuye a la degradación ambiental, pues promueve un crecimiento económico que, sin las correspondientes salvaguardas, conduce a un consumo no sustentable de los recursos naturales.
2. La liberación comercial implica, a menudo, acuerdos para acceder a los mercados que se pueden usar para supeditar regulaciones ambientales, a no ser que se tomen medidas protectoras.
3. Las restricciones comerciales deben usarse como instrumentos de negociación para promover la conservación ambiental en el planeta, especialmente en aquellos casos en que la posibilidad de contaminación trasciende las fronteras.
4. Aún en aquellos casos en que la contaminación no trascienda las fronteras, los países con poca regulación ambiental gozan de una ventaja competitiva en el mercado global, lo que presiona a los otros países a rebajar sus patrones ambientales.

### Postulados de los defensores del comercio internacional

1. La agenda de los ambientalistas representa nuevas formas de proteccionismo que, bajo las forma de barreras no arancelarias de "tercera generación" o "barreras verdes", reducen las exigencias del comercio al impedir que un país explote su ventaja comparativa.
2. Es posible *internalizar* los costos de las *externalidades* de manera que las fuerzas del mercado limitan el deterioro ambiental, al mismo tiempo que crecen el comercio internacional y el bienestar de la sociedad.
3. Existe un eslabonamiento positivo, un círculo "virtuoso" entre: liberación del comercio - incremento del ingreso - protección del ambiente - desarrollo sostenible (la tesis de la conferencia Río-GATT / OMC y la Agenda 21)
4. Delegar en organizaciones multilaterales la definición de manejo de las políticas ambientales relativas al comercio, representa la pérdida de la soberanía nacional

**Fuente: Luis Guillermo Posada (1998: 311)**

---

La pregunta clave es: ¿Qué ocurre cuando el capital natural ingresa a la lógica del mercado? Precio, valores, cuotas se fijan a través de los "equilibrios" de la oferta y la demanda. Desde esta óptica, el comercio internacional promovería el crecimiento y éste, a su vez, brindaría recursos adicionales para mejorar el medio ambiente, el que, por su parte, suministraría recursos que sustentan el crecimiento. Crecimiento y protección ambiental serían compatibles (círculo virtuoso de sustentabilidad). (Couto 1993). Sin embargo los ritmos de crecimiento y acumulación aumentan los costos ambientales y el uso de capital natural; este círculo virtuoso no se da en la práctica.

Más de la mitad del comercio internacional se basa en la importación y exportación de los mismos bienes. No se respeta el principio de las ventajas comparativas. El comercio tiene poco que ver con la satisfacción de necesidades sino más bien con el mantenimiento de relaciones y el afianzamiento de sistemas de poder.

El comercio internacional se encuentra con tres contradicciones:

1. No estimula la asignación eficiente de recursos.
2. No fomenta la distribución equitativa de ingresos y empleo.
3. No estimula el mantenimiento de umbrales de producción y consumo que sean sostenibles.

El comercio internacional estimula el traslado de actividades industriales a los lugares con más baja *internalización* de costos (renovabilidad de recursos, contaminación, relaciones laborales, etc.), y en este caso, en los lugares donde el valor de los servicios ambientales sea menor o inexistente. Se trata de una suerte de imperialismo ecológico a la inversa. Es decir que se obliga a los países pobres a sobrepasar los límites de regeneración y absorción de desechos (Daly 1994). Por ejemplo, la eliminación de desechos peligrosos se hace en los países más permisivos y con mayores premuras económicas.

Pero, a pesar de estos inconvenientes, hay que partir de que los procesos de valoración están en marcha como el mercado de bonos de contaminación, los proyectos de incentivo económico al mantenimiento de bosques, los debates internacionales sobre el Mecanismo de Desarrollo Limpio, etc. Por ejemplo, hasta el momento la valoración de bosques incluye, en experiencias como la de Costa Rica, los siguientes servicios ambientales.

VALOR ANUAL POR HECTÁREA DE BOSQUE NATURAL EN  
DÓLARES (COSTA RICA) (SEGÚN EL BANCO MUNDIAL)

Fijación de Carbono	120 (por 20 ton.)
Ecoturismo	12 -25
Protección de energía hidroeléctrica	10 -20
Beneficios hidrológicos	7 -17
Valores de existencia	13 -32
Bioprospección	0,15

Fuente: Banco Mundial (1998)

Es decir que los valores que constan en el documento del Banco Mundial por hectárea fluctuarían entre los 162 y los 214 dólares por año. Ahora, en la práctica, el proyecto de pago por servicios ambientales del Fondo de

Financiamiento Forestal de Costa Rica, FONAFIFO, reconoce estos valores que se establecieron de acuerdo a un estudio realizado por el Centro Científico Tropical de ese país.

VALOR ANUAL POR HECTÁREA DE BOSQUE NATURAL EN  
DÓLARES (COSTA RICA) (SEGÚN FONAFIFO)

Servicio Ambiental / Tipo de Bosque	Bosque Primario	Bosque Secundario
Fijación de CO <sub>2</sub>	38	29,3
Agua	5	2,5
Biodiversidad	10	7,5
Belleza Escénica	5	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>41,8</b>

Fuente: Heindrichs (1997)

De igual manera, Costa Rica ha sido un país pionero en la venta de recursos genéticos a empresas farmacéuticas internacionales. INBIO, el Instituto Nacional de Biodiversidad ha firmado una serie de convenios para la venta de los resultados de investigaciones taxonómicas y actividades de bio - prospección.

En el Ecuador, a partir de 1993 se inicia el Programa de Forestación PROFAFOR financiado

por la fundación holandesa FACE (*Forests Absorbing Carbodioxide Emissions*). Este proyecto se aplica en la Sierra, principalmente en zonas de páramo y con especies introducidas como pino y eucalipto, a cambio de incentivos económicos y asistencia técnica para los campesinos. La efectividad ambiental y social de este proyecto ha sido cuestionada. En la Amazonía Ecuatoriana no existen aún proyectos de pago de servicios ambientales en marcha.

---

Sin embargo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Unidad Técnica para el Desarrollo Fronterizo y Amazónico, UTEPA, se encuentra negociando un proyecto para la venta de servicios ambientales en el Territorio Záparo por un monto aproximado de 200 millones de dólares.

Estas iniciativas han provocado una gran expectativa en la capacidad de generación de recursos financieros por la vía de comerciar servicios ambientales en organizaciones y comunidades amazónicas. Estas posibilidades están incluso enunciadas tanto en la nueva Ley Forestal como en la Ley de Régimen Especial para la Amazonía.

Sin embargo, además de los problemas de los efectos redistributivos que puede tener la venta de servicios ambientales en el marco de un modelo neoliberal, hay varios problemas de orden práctico. Por una parte, el reglamento para la ejecución de proyectos de "Desarrollo Limpio", es decir, de iniciativas de fijación de CO<sub>2</sub> en el marco del Protocolo de Kyoto sobre cambio climático está en proceso de elaboración. Esto quiere decir que no existen parámetros claros, sistemas homogéneos e internacionalmente reconocidos para la valoración económica de servicios ambientales. Esto es claro cuando vemos las enormes diferencias entre el documento de trabajo del Banco Mundial que habla de entre 160 y 214 dólares por hectárea y el Proyecto de FONAFIFO que reconoce entre 58 y 41 dólares por hectárea de acuerdo al tipo de bosque. Por otra parte, los

proyectos existentes son considerados experiencias piloto que aún no han sido validadas e incorporadas dentro de la legislación internacional. En consecuencia, el mercado internacional de servicios ambientales es incierto, poco estable y depende de las voluntades de las empresas privadas y la cooperación internacional y de los procesos de negociación multilateral.

En consecuencia, las iniciativas de venta de servicios ambientales no garantizan pagos justos ni efectos ecológicos deseables como lo demuestran las plantaciones de pino y eucalipto en las áreas de páramo a través del proyecto PROFAFOR, o los acuerdos entre INBIO y la compañía farmacéutica *Merck* en Costa Rica.

Sin embargo, fijar precios a los bienes y servicios ambientales puede tener ventajas como:

- ❖ La capacidad de establecer criterios para análisis de costo-beneficio para proyectos con grandes costos ambientales.
- ❖ Disponer de referencias concretas en procesos de reparación de daños ambientales y sistemas de compensación a comunidades afectadas por dichos proyectos.
- ❖ La valoración de recursos puede ser un instrumento para el diseño de políticas y la toma de decisiones ambientales.
- ❖ Contribuir a la redefinición de criterios de "productividad" en áreas de bosque húmedo tropical y otros ecosistemas frágiles.

---

❖ De igual modo, la venta de servicios ambientales puede contribuir en la reducción de las tasas de deforestación y lograr formas de producción y subsistencia local de bajo impacto.

❖ Si es que el mercado de bienes ambientales se consolida, mantener bosques y ecosistemas a cambio de un flujo regular de recursos podría ser una de las salidas para pensar en una era post - petrolera para el Ecuador.

Si analizamos las experiencias de venta de servicios ambientales, ya sea de fijación de CO<sub>2</sub> o de recursos de la biodiversidad, lamentablemente vemos que benefician a quienes establecen las reglas del juego, no han tenido efectos redistributivos en las economías locales y sus beneficios ecológicos han sido limitados o incluso contraproducentes.

#### 4.2. LAS PROPUESTAS DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA FRENTE A LA FASE ECOLÓGICA DEL CAPITAL.

En contraste con el neoliberalismo ecológico, la economía ecológica se centra en lo que se llama la *oikonomía*. Es decir una visión de largo plazo donde predomina el valor de uso y no el valor de cambio; los costos y beneficios de comunidades y no solo de quienes participan en la transacción. El valor por sobre el precio. Se consideran principios de equidad social, de redistribución equitativa de ingresos y la necesidad de que la producción y el consumo no excedan la capacidad de los ecosistemas de regenerarse y de absorber desechos. Se opone al establecimiento de precios

y cree más bien en incentivos, multas, impuestos, tributos, etc .(Van Hauwermeiren 1999).

Dentro de la lógica del neoliberalismo ecológico, existen varios métodos para otorgar valor monetario al capital natural:

El comportamiento del consumidor en relación a los bienes y servicios ambientales

La disposición a pagar de acuerdo a preferencias y prioridades

Costos para reparar los daños ambientales de una actividad productiva o proyecto

La relación costo - beneficio.

❖ Pero los bienes naturales tienen también una dimensión inconmensurable. Es decir que no todo en la naturaleza puede ser *transable* y para beneficio individual. Vivir en un medio ambiente sano es un derecho ciudadano, colectivo. Reconocer la inconmensurabilidad de los bienes naturales no quiere decir que no se pueda comparar situaciones y tomar decisiones sobre una base racional.

Temas claves sobre la valoración económica de los bienes ambientales:

❖ Existe una dificultad práctica y ética para valorar económicamente porque no existen mercados "reales" para los servicios y bienes ambientales

❖ Existen dificultades para poner precio a los valores intrínsecos de la naturaleza,

---

como sus valores culturales, valores del "no conocimiento" de la biodiversidad, de la equidad intergeneracional.

#### 4.3. SÍNTESIS

La gran pregunta es cómo pensar en esquemas productivos sostenibles en el marco de sociedades no sustentables. No existen las condiciones institucionales, jurídicas, económicas y políticas que garanticen la viabilidad de estas iniciativas. Por lo tanto, si se piensa que el mercado de servicios ambientales puede ser una salida ecológica y socialmente viable para las comunidades rurales pobres, se debe tener presente que:

- ❖ No todo en la naturaleza puede tener precio ni puede ser cuantificado. Se debe reconocer el valor intrínseco de la naturaleza y los criterios de inconmensurabilidad, es decir que existen especies, recursos que no se conocen aún y que, por lo tanto, al valorar un bosque o un ecosistema se lo hace solo de una manera parcial

- ❖ Se debe considerar el principio de equidad intergeneracional. Es decir que las decisiones que se toman ahora sobre el destino de ciertos recursos no deben afectar la calidad, la disponibilidad y valoración de los mismos para las generaciones futuras

- ❖ Se debe tomar en consideración el respeto a los saberes y formas de valorar los recursos de otras culturas y fuera de la

lógica del capital.

A pesar de esto, es fundamental que las sociedades conozcan los mecanismos, las implicaciones y los problemas de los mercados emergentes de bienes ambientales para evitar que se reproduzcan formas de expropiación como ha ocurrido con el resto de los recursos en la región como el petróleo, el caucho, el oro.

Los países en desarrollo deben utilizar la valoración económica de su capital ambiental como recurso estratégico para negociar con el Estado, las empresas petroleras, las compañías farmacéuticas, las agencias de cooperación. A pesar de las grandes alteraciones ecológicas y las transformaciones del paisaje regional, la Amazonía tiene más de 9 millones de hectáreas de bosques. Si hacemos una operación elemental, veremos que una valoración mínima de 50 dólares por hectárea al año produciría 450 millones de dólares anuales por servicios ambientales. El problema central está entonces en cómo las sociedades locales se apropian de esta posibilidad y garantizan sistemas de redistribución, de rendición de cuentas y de priorización del gasto. En otras palabras, un modelo de desarrollo basado en la economía de los servicios ambientales no puede ser sustentable si no se enmarca en una estructura socio-política diferente que revierta su condición de dependencia.

---

## SÍNTESIS

- ❖ La *fase ecológica* del capital convierte a la naturaleza en un bien *transable*. Todos los recursos y servicios ambientales tienen precio y mercado.
- ❖ En acuerdo con ello, el neoliberalismo ecológico propone la *internacionalización* de costos ambientales en la producción y la incorporación del capital natural en las cuentas nacionales. Para ello es necesaria la valoración económica de los recursos y su inserción en el mercado.
- ❖ En contraste con el neoliberalismo ecológico, la economía ecológica se centra en una visión de largo plazo donde predomina el valor de uso y no el valor de cambio; los costos y beneficios de comunidades y no solo de quienes participan en la transacción.

# CAPÍTULO 5

## COMERCIO Y DEUDA ECOLÓGICA

PREPARADO POR MARÍA FERNANDA ESPINOSA

---

### 5.1. ASPECTOS GENERALES

El panorama de este siglo está marcado por la re - configuración de las fuerzas políticas en un mundo signado por la desigualdad social, la pobreza y una crisis ambiental sin precedentes.<sup>33</sup> Los dos mayores déficit de esta época son: el déficit democrático y el déficit de la redistribución del ingreso, los recursos y el empleo.

El agotamiento paulatino de la modernidad, basada en la sobrevaloración de la ciencia occidental, en la industrialización y en las formas de acumulación capitalista, crea el universo de la libre oportunidad y el libre mercado. En este panorama aparece, de manera intermitente y no sistemática, el llamado pensamiento de la posmodernidad que influye en las nuevas prácticas y formas de intervenir en las relaciones seres humanos / naturaleza.

Estimulado por el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), y por los acuerdos regionales, MERCOSUR, Tratado de América del Norte y el reciente y cuestionado ALCA, el libre comercio se inscribe en el horizonte como una de las panaceas globales que, por potenciales aportes de dinero circulante podría

ayudar a un mundo sin contaminación, es decir, a la utilización de recursos provenientes de ese libre comercio para la limpieza del medio ambiente. Una de las pruebas evidenciadas para justificar tales acuerdos es la disminución de emisiones de dióxido de azufre en los países más desarrollados que cuentan ya con libres mercados. Quizá lo no manifiesto en la defensa de esta tesis es que ese horizonte no puede ser alentador si, junto a la defensa mencionada, observamos que trae consigo una mayor y desproporcionada cantidad de desechos industriales y domésticos, ambos de alta toxicidad y que, unido a una mayor emisión de dióxido de carbono y energía nuclear. Se agrava el panorama aún más cuando sabemos que ese libre comercio utiliza, en regiones como América Latina, del transporte pesado. Huelga decir que los países de Latinoamérica no cuentan con servicios de líneas férreas.

Pero existe un elemento aún más importante. El comercio regulado por el mercado jamás toma en cuenta los costos ecológicos de la producción. El precio del petróleo ecuatoriano, que se sirve de la construcción de un nuevo oleoducto de crudos pesados, no consideró los costos ecológi-

---

<sup>33</sup> Como bien lo dicen Michel Redcliff y Ted Benton en su trabajo sobre Teoría Social y Medio Ambiente (Redcliff y Benton 1996).

---

cos que afectan a la biodiversidad (en Mindo, por ejemplo) y, consecuentemente, no afectan el precio en ningún mercado. Además la mano de obra barata de los países pobres, en el intercambio Norte - Sur genera un intercambio ecológico desigual, del que emerge, cada vez con mayor fuerza y razón, la tesis de la Deuda Ecológica.

Los costos ecológicos no influyen en los grandes agregados economicistas, como el PIB, especialmente cuando se trata de considerar las colonias de miseria que habitan en modernos y a la vez antediluvianos gettos urbanos en los que los pésimos servicios de alcantarillado y la escasa eliminación de desechos sólidos son fuente de enfermedades. La tugurización de enormes barrios de las capitales latinoamericanas es el caldo de cultivo para la generación de enfermedades como la tuberculosis. Otro elemento significativo y patético es la carestía o inaccesibilidad de los servicios de agua potable. Martínez Alier pone como ejemplo:

*En Lima a principios de la década de 1970 la gente de las barriadas que compraba agua a los camiones ambulantes, usaba unos 25 litros por persona / día. En las viviendas que disponían de suministro por cañerías se utilizaban unos 150 litros por persona / día. Los pobres pagaban tres veces más por su agua, es decir, dieciocho veces más por litro (...) Si se dispone de menos agua, porque se es pobre, las enfermedades asociadas con el agua de mala calidad, o con la falta*

*de agua para la higiene, el lavado de ropa, o la eliminación de excrementos, son más corrientes. (Martínez Alier 1992: 116).*

Las desigualdades Norte - Sur se incrementan por el uso humano de los servicios y recursos del medio ambiente. Podríamos hablar entonces de distribución ecológica y nos referimos a que el agotamiento de recursos naturales, como la pérdida de la biodiversidad, erosión de los suelos, contaminación ambiental, etc., son causados en su gran mayoría por las naciones más industrializadas del planeta sin que exista, sino parcialmente, un pago por la utilización de espacios ambientales universales, es decir, de un patrimonio de todos los habitantes del universo. El desfogue de las evacuaciones de CO<sub>2</sub> por parte de Estados Unidos y Europa es asumido por ese espacio universal del ambiente, y solo marginalmente, como en el caso de Costa Rica, aquellas naciones pagan por esos costos.

Encontramos así otra diferencia notable entre la economía convencional y la economía ecológica. El propio Martínez Alier dice:

*La economía convencional de los recursos y el medio ambiente descansa en el principio de compensación y sustitución, que a veces puede ser operativo. La economía ecológica pone el énfasis en las dificultades de sustitución de bienes ambientales, como la biodiversidad (que ni siquiera están inventariados), o de la compensación a generaciones futuras por las externalida-*

---

*des negativas que estamos provocando actualmente. Hay asignaciones sin ninguna posibilidad de transacción en mercados reales o ficticios. Y, además, en la actual generación, "los pobres venden barato" (Martínez Alier 1999: 100).*

Por *externalidades* debemos entender la emisión de residuos en el ambiente, los mismos que suponen efectos externos al mercado y, por lo mismo, no valorados en precios, como el caso de la contaminación ambiental.

La economía ecológica critica a la economía convencional por su característica de medicio-

nes macroeconómicas basadas en unidades y presupuestos falsos, disociados de la realidad. El Producto Interno Bruto aparece como una cuantificación promedio que genera no solamente confusiones sino errores de concepción profundos. Como gran apartado de una ciencia económica insensible, o mejor, ciega a la práctica de la vida, el PIB señala valores falsos porque es falsa su fuente.

Para entender las diferencias entre la economía tradicional y la economía ecológica podemos observar algunas de esas características antagónicas. Este cuadro, elaborado por Saar Van Hau-

## DIFERENCIAS ENTRE LA ECONOMÍA TRADICIONAL Y LA ECONOMÍA ECOLÓGICA

### a. La clásica representación del proceso económico

- ❖ Un flujo circular del dinero
- ❖ Un circuito continuo entre la producción y el consumo en un sistema completamente cerrado
- ❖ Un sistema mecánico auto sostenido, que ignora totalmente los aspectos físicos de la actividad económica
- ❖ Un sistema aislado que no tiene ambiente

### b. La visión de la economía ecológica

- ❖ La economía como un subsistema abierto dentro de la biosfera
- ❖ Una descripción física de la economía
- ❖ Un sistema de energía y materiales, dependiente del funcionamiento de la biosfera. Un sistema que produce residuos (calor disipado y residuos materiales).

*Fuente: Van Hauwermeiren (1999)*

---

De acuerdo a esta clara división entre ambos conceptos podemos observar que en la economía tradicional siempre se distingue el término "producción" para referirse a las actividades cuyo fin es el de satisfacer necesidades mediante la obtención de bienes y el término producción se refiere a la extracción de recursos; en la economía ecológica se habla de "producción geológica" de fuentes de energía, en virtud que los recursos naturales no se producen sino que se extraen.

La economía ecológica, llamada en ocasiones "economía verde", al estar orientada por el principio de sostenibilidad del planeta, vincula el desarrollo humano, que es, al fin de cuentas, su mayor propósito, con la protección del medio ambiente proporcionado por la biosfera, distinguiéndose de esta manera del restringido concepto de la economía del medio ambiente.

*La Economía Ecológica es una transdisciplina científica emergente que reconoce límites ecológicos al crecimiento económico y se ocupa de estudiar y manejar el problema de la sustentabilidad. La economía ecológica pretende generar un diálogo entre la economía y la ecología, desde un nuevo paradigma científico, construyendo un sistema conceptual e instrumental propio. (...) La economía ecológica no es una rama de la economía convencional ni tampoco es un súbito enverdecimiento discursivo para marketear la doctrina economicista sirviéndose del sello ecológico. (...) Para la economía ecológica la economía constituye*

*un subsistema abierto que funciona dentro del macro-sistema ecológico que le sostiene. (Quiroga Martínez)*

Por paradójico que parezca, la riqueza y la pobreza destruyen el ambiente, de ahí la necesidad de una redistribución no solamente de los ingresos sino de los recursos. Si no existe equidad nos encontraremos, una vez más, en medio de los antagonismos políticos que han rodeado asambleas, encuentros, acuerdos y Cumbres de la Tierra. Al respecto cabe mencionar un fragmento del documento *Perspectivas del Medio Ambiente*, elaborado por el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que dice textualmente:

*Las dos causas principales de la degradación ambiental en el mundo son la pobreza persistente de la mayoría de los habitantes del planeta y el consumo excesivo por parte de la minoría. En los países de América Latina y el Caribe - al igual que en otras regiones similares del mundo - existe un conjunto de presiones socioeconómicas similares que afectan el ambiente: la pobreza y la desigualdad de ingresos están entre las más graves (PNUMA 2000: 9)*

Nos preguntamos en ocasiones por esta insistencia en debates, asambleas, encuentros y Cumbres, más aún cuando, como se ha observado, las grandes potencias, con Estados Unidos a la cabeza, se niegan reiteradamente a firmar acuerdos globales, sin embargo no puede haber desmayo en la fijación de objetivos

---

comunes para la reducción de emisiones contaminantes por la necesidad de que normativas y sanciones emanen de consensos políticos científicos y democráticos.

Una política ambiental derivada de acuerdos es fundamental porque se requiere de una enorme decisión política para determinar normas impositivas, licencias de emisión de contaminantes, acuerdos con productores. La Economía Ecológica tiende además a generar una comprensión no solamente en el marco de industriales y productores sino

también en los consumidores pues es necesario una transformación de las maneras de vivir.

De igual manera la Economía Ecológica debe incidir en el marco de los presupuestos nacionales, donde ingentes sumas se gastan en deuda externa, insumos y material bélico. Se debe propender a la regulación de impuestos a la circulación de transporte y a la circulación automotriz en las urbes. Este último acápite incide, cuando no hay normativas claras, a una desproporcionada emisión de gases tóxicos, a generar enfermedades.

## 5.2. LA IMPORTANCIA DE LA DEUDA ECOLÓGICA PARA LA REDEFINICIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

Deuda Ecológica es la deuda contraída por los países industrializados del Norte con los países del Tercer Mundo a causa del saqueo de los recursos naturales, los daños ambientales y la libre utilización de espacio ambiental para depositar desechos, tales como los gases de efecto invernadero, producidos por esos países industrializados.

La deuda Ecológica, al decir de Saar Van Hauwermeiren, "se produce porque el desarrollo es generado a partir del "capital natural", en lugar de basarse en el uso de los "intereses" que la naturaleza produce. En otras palabras, la deuda ecológica se produce porque es consumida la parte del stock natural, que es indispensable para mantener los equilibrios ecológicos y garantizar la reproducción de los ecosistemas" (Van Hauwermeiren 1999: 218).

La Deuda Ecológica es la *obligación y responsabilidad* que tienen los países industrializados

del Norte con los países del Tercer Mundo, por el saqueo y usufructo de sus bienes naturales: petróleo, minerales, bosques, biodiversidad, bienes marinos; a costa de la energía humana de sus pueblos y de la destrucción, devastación, y contaminación de su patrimonio natural y fuentes de sustento.

- ❖ No pretende poner precio a la naturaleza
- ❖ No pretende colocar servicios ambientales en el mercado
- ❖ No pretende poner precio al derecho a contaminar.

---

Caso TEXACO: ¿quién debe a quién?

- ❖ Extracción de más de 1.500.000.000 de barriles de petróleo en 20 años de operaciones en Ecuador.
- ❖ 1.000.000 de Hectáreas deforestadas directa e indirectamente de bosque tropical.
- ❖ 16.800.000 galones de petróleo derramados.
- ❖ 19.000.000.000 galones de desechos líquidos contaminantes en los ríos Amazónicos.
- ❖ 235.000.000.000 de pies cúbicos de gas quemados.
- ❖ 300 piscinas de desechos tóxicos.
- ❖ Daños irremediables, culturales, sociales y económicos a los pueblos Siona, Secoya, Cofán, Quichua y Huaorani. El ejemplo de los daños causados por la compañía petrolera

TEXACO demuestra que los impactos ambientales derivados de la extracción de recursos naturales necesarios para la producción de energía no se pagan. Así también, unos 2000 millones de habitantes en los países en desarrollo no acceden a la electricidad EEUU con un 5% de la población mundial consume un 25% de la energía del mundo.

Un reciente informe de la FAO señaló que de las 17 pesquerías conocidas a nivel mundial, 9 se han agotado. Principalmente han sido explotadas por compañías pesqueras Europeas y Japonesas. Desde 1991 a 1995, en solo cuatro años, se han perdido más del 11% de las áreas cubiertas por bosques a nivel mundial. Aunque la deforestación tenga diversas causas que incluyen las políticas de los Estados que promueven la expansión de la frontera agrícola, lo cierto es que los países del sur son exportadores netos de madera a los países del Norte.

En pocas palabras, el desarrollo del norte está siendo subsidiado por los recursos naturales del sur. Este argumento es fundamental para la Economía Ecológica ya que permite construir una argumentación que modifique las condiciones inequitativas del comercio internacional así como pensar en formas alternativas de negociación de la deuda externa.

# CAPÍTULO 6

## LA CORPORATIVIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS RELACIONES CON LA ECONOMÍA ECOLÓGICA (CRÍTICA DE LA INSTITUCIONALIDAD RECIENTE EN EL ECUADOR)

PREPARADO POR MARÍA FERNANDA ESPINOSA

Hemos analizado las relaciones entre el modelo económico, relaciones comerciales y la degradación ambiental para explicar los ámbitos de acción de la economía ecológica. Sin embargo creemos fundamental completar este análisis con los marcos normativos e institucionales que legitiman y sostienen estas relaciones. Para ello tomaremos el ejemplo de la corporativización de la administración y el manejo de los recursos naturales estratégicos en el Ecuador y veremos las implicaciones de estos arreglos político - institucionales para la economía ecológica.

En el marco del proceso de descentralización, el Estado, como responsable final de las políticas públicas sobre el manejo y administración de los recursos naturales ha establecido una serie de mecanismos que transfieren competencias y establecen arreglos institucionales para reorientar la responsabilidad del Estado en materia ambiental.

Si consideramos que los recursos naturales constituyen, en la lógica neoliberal, un stock estratégico de capital, vemos que la forma

que adopta la gestión pública en materia ambiental refleja los actores, instancias, e intereses que controlan y deciden sobre el capital natural. Es así como en el año 1999 surge una propuesta del Consejo Nacional de Modernización para la Descentralización de la Administración de Recursos Naturales y el medio ambiente. Si bien la propuesta considera la desconcentración de la administración de los recursos a nivel de Consejos Provinciales, Municipios y Juntas Parroquiales, y se le otorga al Ministerio de Medio Ambiente mayor poder y responsabilidad en el establecimiento de políticas y sistemas nacionales de control y monitoreo ambiental, dicha propuesta presenta algunos aspectos problemáticos que citaré brevemente a continuación:

Se trata exclusivamente la reasignación de competencias y funciones pero no se mencionan aspectos relacionados con las limitaciones en la aplicación del modelo propuesto. Por ejemplo, no se reconoce la existencia de condiciones muy heterogéneas en las diversas regiones del país, ni

---

se incluye una reflexión de orden económico y político sobre las decisiones gubernamentales respecto a conceptos de renovabilidad, capacidad de carga, uso de recursos y los derechos de acceso y usufructo de las comunidades locales.

La propuesta establece una

- ❖ separación de competencias y funciones en tres ámbitos: ordenamiento territorial, recursos naturales y medio ambiente. Los tres ámbitos aparecen sin vínculos operativos e institucionales que permitan articular estas tres áreas temáticas. Solo una coordinación y armonización de estas instancias permitirían una gestión ambiental coherente y de mayor eficiencia.

- ❖ Los ámbitos de ordenamiento territorial, administración de recursos y establecimiento de políticas marco deben estar acompañadas de procesos de regionalización multi - criterial<sup>34</sup> y generación de destrezas y capacidades locales para asumir nuevas funciones. Estos procesos no se han dado.

- ❖ No se menciona directamente el tema de las políticas energéticas y petroleras que son fundamentales para la gestión pública en el manejo de recursos y decisivas en el debate sobre las concesiones de explotación de recursos

no renovables al interior de las Áreas Protegidas.

- ❖ No se consideran mecanismos de integración transversal de políticas y gestión ambiental a otras áreas fundamentales de competencia del Estado como por ejemplo los ámbitos de la producción, el comercio, las relaciones internacionales, la salud, la educación. A pesar de los avances, la agenda ambiental sigue siendo tratada como un apartado sectorial<sup>35</sup>.

Este esfuerzo de descentralización con los problemas que hemos mencionado, se combina con otra estrategia que se traduce en un claro proceso de *cor-porativización* de la gestión ambiental.

Durante la presente administración, se han creado tres corporaciones para manejar los tres bienes de mayor importancia estratégica para el país. Estas son: CORFORE, Corporación de Promoción y Desarrollo Forestal del Ecuador, CORPROBIO, Corporación para la Promoción de la Biodiversidad y CORDELIM, Corporación para la Promoción del Mecanismo de Desarrollo Limpio. Es decir que se trata de crear estructuras institucionales para - estatales para que establezcan las políticas públicas relativas a la biodiversidad, los bosques y los servicios de fijación de CO<sub>2</sub> para combatir el cambio climático.

---

<sup>34</sup> Es decir que considera criterios ecológicos, la división político - administrativa vigente, los regímenes de tenencia y uso de la tierra, etc.

<sup>35</sup> Se debe señalar, sin embargo, que ya en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1989 - 1992, se incluye una agenda ambiental y se elabora una propuesta de ordenamiento ambiental para el país. Lamentablemente este plan nunca fue utilizado para orientar la gestión pública.

El Mecanismo de Desarrollo Limpio es una alternativa que propone el Protocolo de Kyoto del Convenio de Cambio Climático sobre la posibilidad de que los países desarrollados, que son quienes producen más del 80% de los gases de efecto invernadero<sup>36</sup>, puedan reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub>.

En el caso de CORDELIM, vemos que es una corporación de derecho privado quien regula y concede autorizaciones para desarrollar proyectos de fijación de CO<sub>2</sub>. Este arreglo institucional no puede sustituir una política estatal sobre cambio climático que involucra desde políticas energéticas, regulaciones sobre el uso de suelo y estrategias forestales hasta el manejo de recursos hídricos y el control de riesgos y desastres vinculados al cambio climático como deslaves e inundaciones. El énfasis de la política pública sobre esta materia ha estado en poner en práctica el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y en la inserción del país en el mercado internacional de CO<sub>2</sub>, que por cierto es impredecible y actúa de manera errática e incierta.

El Mecanismo de Desarrollo Limpio es una alternativa que propone el Protocolo de Kyoto del Convenio de Cambio Climático sobre la posibilidad de que los países desarrollados, que son quienes producen más del 80% de los gases de efecto invernadero<sup>36</sup>, puedan reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub>. Este mecanismo llamado *mecanismo de flexibilidad* permite a los países del Norte invertir en los países del Sur en proyectos de reforestación y forestación. Los países del sur entonces participan de los beneficios generados por la venta de certificados de reducción de emisiones que producen estos proyectos en el mercado internacional.

Esta supuesta oportunidad para los países en desarrollo, si bien puede traer beneficios económicos de cortos plazo, plantea varios problemas:

1. Un problema ético, porque en lugar de que los países que más contribuyen al cambio climático inviertan en su reconversión industrial y se responsabilicen en reducir emisiones en sus países gastan menos esfuerzo y dinero plantando árboles en los países pobres.
2. Los países pobres que supuestamente se "benefician" de los proyectos MDL tendrán una fuerte presión de los países del norte y sus empresas, por plantar árboles comerciales o de rápido crecimiento, incluso en áreas ecológicamente no aptas para estos fines. Por ejemplo, el Proyecto MDL PROFAFOR que ya está siendo ejecutado en el Ecuador, ha plantado pino y eucalipto en los páramos andinos, bajo contratos de 99 años con las comunidades campesinas.
3. La presión y la supuesta rentabilidad de los proyectos MDL pueden desplazar a la agricultura por actividades forestales y amenazar la seguridad alimentaria de las comunidades.
4. La organización jurídica de CORDELIM y sus funciones no garantiza la posibilidad de

<sup>36</sup> El efecto invernadero es un proceso de cambio en la composición de los gases de la atmósfera que provoca el cambio climático.

---

hacer actividades de control técnico y monitoreo para el cumplimiento de estándares ambientales y sociales de los proyectos MDL ni garantiza que la distribución de beneficios generados sea justa y equitativa para las comunidades locales.

Si tomamos el caso de CORFORE, vemos que el Ministerio del Ambiente también delega sus funciones y competencias a un organismo de derecho privado, cuyo directorio estaría formado por representantes de las siguientes instituciones: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, CORPEI (Corporación de promoción de exportaciones e inversiones), ALMA (Asociación de Industriales de la Madera), CONIFOR (Colegio Nacional de Ingenieros Forestales), Federación de las Cámaras de Agricultura, y CODENPE (Consejo de Desarrollo de Pueblos del Ecuador).

El rol de CORFORE, de acuerdo a sus estatutos, sería el de dictar las políticas y estrategias de desarrollo y fomento de programas y proyectos de manejo forestal productivo; determinaría las zonas de uso forestal permanente y tierras forestales; promovería el sistema de titulación de los bosques; desarrollaría programas de captación de carbono y servicios ambientales de los bosques y hasta definiría los criterios y valores para el otorgamiento de incentivos para el manejo de bosques nativos; promocionaría la certificación voluntaria, entre otras atribuciones.

Así mismo, los estatutos establecen que el Ecuador posee

una "*disponibilidad de bosques nativos*" como parte del capital forestal aprovechable. Esto pondría en serio riesgo los escasos remanentes de bosque primario en la Costa Ecuatoriana, al Patrimonio Forestal del Estado, o incluso a los territorios indígenas y afro - ecuatorianos y a las Áreas Protegidas. Estos espacios con gran biodiversidad estarán sujetos a políticas de aprovechamiento de diverso tipo, en concordancia con los intereses económicos del sector maderero. Además, la CORFORE tiene entre sus atribuciones establecer criterios de uso de los suelos, lo que podría poner en riesgo el derecho del uso de la tierra de las poblaciones locales y el destino del Patrimonio Forestal del Ecuador.

De acuerdo a sus estatutos, la Corporación obtendrá sus ingresos de la misma explotación maderera, a través de fideicomisos, fondos de donaciones públicas y privadas, asignaciones del presupuesto general del Estado, Deuda Externa, proyectos de captación de carbono, servicios ambientales, etc. (Ramos 2002). Claramente, las fuentes financieras establecen un sistema perverso que promueve el uso no racional de los bosques, es decir, a mayor aprovechamiento forestal, mayores fuentes de financiamiento.

En el mismo espíritu, CORPROBIO, se constituye también en un organismo de derecho privado con la función "generar sinergias entre el Estado, la sociedad y el sector privado, que potencien y promuevan el bio - comercio mediante la generación de inversiones de impacto, sostenibles y sustentables, que permitan posicionar al Ecuador y sus recur-

---

sos de biodiversidad con ventajas competitivas, a nivel global" (Ministerio del Ambiente 2001). Es claro el sesgo mercantilista de la propuesta.

El artículo 7 de los estatutos CORPROBIO establece como atribuciones de la Corporación, entre otras: Promover el Bio-comercio Sostenible mediante la generación de inversiones, que permitan posicionar al Ecuador y sus recursos de biodiversidad con ventajas competitivas, a nivel global; apoyar y/o generar, mecanismos e instrumentos de promoción, investigación, difusión y capacitación sobre biodiversidad; asumir por delegación de los organismos gubernamentales, niveles de representación como facilitador de procesos, convenios y/o proyectos relativos a la biodiversidad; coadyuvar en los procesos de negociación sobre recursos de la biodiversidad con el Estado, el sector privado y las comunidades locales; ejecutar y/o apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad.; conformar y mantener actualizado un Banco de Proyectos sobre conocimiento, conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

Si recordamos que los Estados mantienen derechos soberanos sobre sus recursos genéticos, esta soberanía no puede estar sujeta a delegación. La autoridad nacional responsable no puede ser un organismo de derecho privado sino el propio Ministerio del Ambiente. La soberanía es imprescriptible e intransferible.

De igual modo, entre las atribuciones del Director Ejecutivo (Artículo 20) se considera la ela-

boración de proyectos para *tercerización* u otras modalidades de gestión que permitan eficiencia y eficacia y la suscripción de los contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la CORPORACIÓN. Esto quiere decir que la autoridad ambiental nacional renuncia a su responsabilidad como custodia de la biodiversidad y los recursos genéticos.

No se mencionan aspectos claves como el establecimiento de mecanismos de distribución equitativa de los beneficios generados por la biodiversidad ni el rol fundamental del conocimiento tradicional, de los pueblos indígenas y los campesinos en el uso, conservación y regeneración de la biodiversidad.

¿Por qué el control de la biodiversidad y de los recursos genéticos es tan importante? No solo se trata de defender la soberanía del país, se trata sobre todo, de que la biodiversidad es un bien que involucra dimensiones sociales y biológicas, resultado de millones de años de evolución y que forma parte de una dimensión cultural relacionada con las prácticas de domesticación de especies y mejoramiento de variedades para la producción agrícola y pecuaria. Sin embargo, el proceso de mercantilización de la naturaleza y la biodiversidad ha reducido sus múltiples valores a un valor de cambio (Escobar 1999).

Desde las herramientas que ofrece la Economía Ecológica, las ❖ preguntas centrales serían:

¿Cómo y entre quiénes se distribuyen los beneficios genera-

---

❖ dos por el acceso y uso de los recursos de la biodiversidad?  
¿De qué manera, en el valor final de los productos que se originan a partir de la biodiversidad, como semillas, medicinas, etc. se incorpora el valor de los ecosistemas que albergan la biodiversidad y los conocimientos tradicionales asociados a su uso?

¿Cómo llegan a los países de origen y a las comunidades locales los beneficios que genera la comercialización de los productos de la biodiversidad?

¿Cómo los sistemas existentes de propiedad intelectual garantizan la protección de los conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas de las comunidades locales, y cómo reconocen y redistribuyen el trabajo y los aportes intelectuales de los pueblos indígenas?

Estas preguntas serían más fáciles de contestar si las políticas públicas y los marcos institucionales en el Ecuador fuesen más claros. Cabe señalar que el proceso de creación de las tres corporaciones no ha estado sujeto a debate público ni ha permitido la participación real y democrática de los sectores interesados, excepto de aquellos elegidos como socios.

Otro de los recursos naturales estratégicos es el agua. La administración de este recurso también está en proceso de cambio por la discusión de una nueva Ley de Aguas que instauraría un sistema de concesiones para administración y transferiría la

responsabilidad de decidir sobre su distribución a consorcios o empresas privadas. El asunto crítico es que el agua tiene un valor económico cuando es distribuida a los campesinos para la producción agrícola, pero paradójicamente, estos mismos campesinos no son retribuidos de ninguna manera por garantizar el mantenimiento de las fuentes que proveen el agua, como son los páramos, lagunas y humedales.

Por ejemplo, cuánta agua de riego usan los floricultores de la sierra ecuatoriana y cuánto pagan a las comunidades campesinas que viven en las zonas altas y conservan las fuentes de origen del agua? Pues, no pagan ni un solo centavo. Este tema es complejo y será cada vez peor si miramos el panorama mundial, que revela un proceso de reducción dramático del agua dulce en el planeta.

Actualmente la humanidad usa un estimado del 30% del agua dulce disponible por año. De esta cifra, el 70% se destina a la agricultura. Para el año 2025 se estima que el uso aumentará al 47% y dejará 2 mil 800 millones de personas con problemas de acceso en aquellos países con fuentes de agua escasas (UICN 2002). Al aumento del consumo se suman otras dificultades como el cambio climático y el deterioro de los ecosistemas que albergan el agua dulce como ríos, lagos, páramos y pantanos. Un informe de UICN revela que el 50% de estos ecosistemas desaparecieron el último siglo.

La privatización del agua, los problemas de la inequidad en el

---

consumo y la valoración de las fuentes que albergan y garantizan la provisión de este recurso son asuntos centrales para la economía ecológica. Sobre el tema del consumo vemos que un ciudadano medio de los Estados Unidos de Norteamérica consume 670 litros de agua al día mientras que un jordano consume 85. Así mismo, en la producción de un solo vehículo se utilizan 150.000 litros de agua, pero en los costos de producción no se incluye este servicio (UICN 2002).

Pero ¿Qué relación tiene la corporativización con la economía ecológica? El corporativismo en sí mismo no es más que un mecanismo para normar las relaciones entre el Estado y la sociedad a través de un sistema de intermediación de intereses que se expresan a través de actores colectivos como los partidos políticos, los gremios empresariales, las organizaciones sociales (Sanz Menéndez 1994: 28). Es decir que se trata de un mecanismo que supuestamente vincula los intereses de la sociedad civil organizada con la estructura de decisión del Estado (Sanz Menéndez 1994: 29). Es una manera de delegar o compartir atribuciones del Estado con la sociedad.

Sin embargo, el problema central está en que los intereses de aquellos que conforman las corporaciones no corresponden a las mayorías y explícitamente excluyen por ejemplo a los pueblos indígenas, a los campesinos, a las organizaciones sociales, otorgando un monopolio deliberado de representación a la empresa privada. Esto supone que los sectores representados responden a los intereses privados, los inte-

reses del capital, en detrimento de los intereses de la naturaleza y la sociedad. Esta forma de corporativizar el manejo de los recursos naturales estratégicos excluye la sustentabilidad ambiental y la redistribución equitativa de los beneficios generados por los recursos naturales. Si bien no se puede hablar directamente de privatización de la naturaleza y de los beneficios que genera, sí se puede hablar de un control de las decisiones y las políticas por parte de un grupo que representa los intereses del capital privado y las prácticas productivistas y eficientistas que no son compatibles con la sustentabilidad ecológica, social y cultural.

La corporativización de la gestión ambiental, es una estrategia que debilita a la autoridad ambiental nacional, la misma que, a través de la delegación de funciones o *tercerización*, logra que estas instancias de intermediación y representación restringida, favorezca el control privado y la acumulación individual. Nada más opuesto a la racionalidad ecologista, al proyecto de construcción de sociedades sustentables.

---

## SÍNTESIS

- ❖ Junto a la *descentralización* de la gestión ambiental se ha producido una *corporativización* del manejo público de los temas ambientales.

Durante la presente administración, se han creado tres *corporaciones* para manejar los tres bienes de mayor importancia estratégica para el país. Estas son: CORFORE, Corporación de Promoción y Desarrollo Forestal del Ecuador, CORPROBIO, Corporación para la Promoción de la Biodiversidad y CORDELIM, Corporación para la Promoción del Mecanismo de Desarrollo Limpio.

El proceso de creación de estas tres corporaciones no ha estado sujeto a debate público ni ha permitido la participación real y democrática de los sectores interesados, excepto de aquellos elegidos como socios.

Los intereses de quienes conforman las corporaciones no corresponden a las mayorías y explícitamente excluyen a los pueblos indígenas, campesinos, organizaciones sociales, y otorgan un monopolio deliberado de representación a la empresa privada.

# REFLEXIONES FINALES

---

Sin referentes éticos y de valores congruentes con el desarrollo de la equidad y la sustentabilidad es imposible pensar en una vida digna para todos.

Si queremos mejor calidad de vida para los seres humanos incluso para los que no han nacido, entonces debemos plantearnos un proyecto que responda a las necesidades humanas actuales y futuras y que no resulte en pérdidas de biodiversidad ni deterioros ambientales irreversibles. Simplificando en extremo, debemos pensar en sociedades sustentables que impliquen desarrollos cualitativos y ecológicamente viables, sin que esto implique necesariamente un incremento de los costos ambientales.

La Economía Ecológica se enriquece al ampliar el abanico de variables consideradas en el análisis de las relaciones sociedad-economía-naturaleza. No podemos escapar a una reflexión sobre las consecuencias de nuestras acciones sobre el colectivo humano y el ambiente. La ética responsable nos sugiere aprender a renunciar, ya que el crecimiento económico infinito es una imposibilidad que resulta sumamente costosa. Si bien es cierto que por definición no podemos alcanzar las utopías, consideremos su reivindicación como referentes válidos y deseables en la construcción de sociedades sustentables. Aunque desde una

perspectiva micro - económica el comportamiento de las economías liberales puede tener sentido (maximización de la satisfacción individual del consumidor y de las ganancias del empresario), desde la perspectiva ecosistémica resulta en un sacrificio de la naturaleza.

---

## PARA REFLEXIONAR

- ❖ En esta Unidad se afirma que el sistema económico capitalista es el principal factor de degradación del ambiente ¿Le parece posible una reconversión del Capitalismo para hacerse *sostenible*? ¿Por qué?

¿Cuáles son los orígenes ideológicos y políticos; y cuáles son las ventajas e inconvenientes de la valoración monetaria de los recursos naturales y servicios ambientales?

¿Cómo se podría pagar la deuda ecológica? ¿Qué opciones existen o podrían imaginarse?

¿Qué ventajas y desventajas ve usted en el manejo de los prob-



# SISTEMATIZACIÓN



## La experiencia de turismo comunitario en Agua Blanca en El Parque Nacional Machalilla

Mario Hurtado G.<sup>37</sup>

# INTRODUCCIÓN

---

El presente documento realiza una sistematización de la experiencia de turismo desarrollada por la comunidad de Agua Blanca en el Parque Nacional Machalilla (PNM). Para el efecto, se hace una breve revisión del contexto histórico regional y local, el estado de los recursos y sus usos, el marco del desarrollo local en que surge la propuesta, y una descripción de la evolución de la propuesta de turismo comunitario. Básicamente, se realiza una síntesis del marco en que surge la propuesta de turismo comunitario. Se presenta una descripción de los principales momentos vividos en la experiencia y un análisis del desarrollo de la propuesta, aunque con la limitación existente de información sobre valoración de los recursos naturales. Por otro lado, hay que notar que la revisión de la información disponible sobre las actividades económicas de la comunidad de Agua Blanca mostró una mayor interdependencia con los ambientes terrestres, por lo que los ambientes marinos y costeros han sido considerados limitadamente.

# CAPÍTULO 1

## CONTEXTO HISTÓRICO - REGIONAL <sup>38</sup>

### 1.1. ÉPOCA PREHISPÁNICA

El Parque Nacional Machalilla es privilegiado al preservar una muestra representativa del patrimonio cultural precolombino de la franja costera del Ecuador. Las investigaciones arqueológicas del PNM y su área de influencia regional resumidas por Silva y McEwan (2001) revelan una historia de 5.000 años de ocupación humana, incluyendo una sucesión de culturas: Valdivia, Machalilla, Chorrera, Bahía, Guangala y Manteña.

Durante el período formativo (4.000 AC a 1000 AC) se suceden las culturas Valdivia, Machalilla y Chorrera. Las evidencias arqueológicas incluyen muestras de las primeras manifestaciones alfareras del nuevo mundo, anzuelos para la pesca, evidencias de la extracción de concha *Spondylus*, así como el desarrollo de la tecnología de navegación de larga distancia con propósitos comerciales en la costa del Pacífico oriental (Damp 1997; Estrada 1980 en Paucar y Zambrano 1986; Coello 1993).

TABLA 1.  
RASGOS SOCIOCULTURALES REPRESENTATIVOS DEL PERIODO FORMATIVO EN EL PNM Y SU ÁREA DE INFLUENCIA REGIONAL.

CULTURA	CARACTERIZACIÓN
Valdivia	Pionera tecnología de navegación que les permitía visitar la Isla de la Plata.
Valdivia	Evidencias de la elaboración de anzuelos para la pesca.
Machalilla	Buceo de la ostra dentada ( <i>Spondylus princeps</i> ), utilizadas para la manufactura de cuentas, amuletos y comercialización.
Machalilla	Destreza en la utilización de herramientas para construcción de balsas y predominio naviero y comercial.
Chorrera	Utilización de minerales foráneos probablemente importados de Perú y Chile, para elaboración de manufacturas. Muestran la destreza artesanal, y el activo comercio de los Chorreianos por mar y tierra.

Fuentes: Damp 1979; Estrada 1980 en Paucar y Zambrano 1986; Coello 1993.

38 El ámbito regional se refiere a la provincia del Manabí, conforme lo previsto en el Plan de Manejo del PNM.

Pertenecen al Periodo de Desarrollo Regional (500 AC - 500 DC) las culturas Guangala, Bahía y Jama Coaque. En este periodo comienzan a surgir los *señoríos* basados en parentescos y hay evidencias de urbanización y organización

social bien estructurada. Estas sociedades se destacaron en la artesanía, la música, y prácticas ceremoniales que incluían visitas a la Isla de la Plata (Estrada 1962; Estrada 1980 en Paucar y Zambrano 1986).

TABLA 2.  
RASGOS SOCIOCULTURALES REPRESENTATIVOS DEL PERIODO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL PNM Y SU ÁREA DE INFLUENCIA REGIONAL.

CULTURA	CARACTERIZACIÓN
Guangala	Decoración en base de policromía. <i>Silbatos, eucarinas y flautas transversales</i> que evidencian la cultura musical. Asientos ceremoniales que demuestran prácticas religiosas. En el sector de San Sebastián se registra la presencia de una importante secuencia Guangala.
Bahía	Apogeo de la artesanía de metales. Peregrinaciones ceremoniales a la Isla de la Plata.
Jama - Coaque	Foco principal del arte plástico aborigen.

Fuentes: Estrada 1962; Estrada 1980 en Paucar y Zambrano 1986

Durante el período de Integración (800 DC - 1500 DC) se desarrolló lo que se conoce como la cultura manteña. Esta cultura fue la última cultura precolombina de la zona y la que sufrió el impacto de la llegada de los españoles (Holm 1985; Silva y McEwan 2001). Según Norton (1986), en la costa central del Ecuador fue relevante el desarrollo de *señoríos étnicos*. La cultura manteña ejercía control sobre el comercio internacional de la época, que se movilizaba en balsas desde México hasta el centro de Perú. El "señorío de Salango-

me", como lo denominaron los cronistas españoles, fue uno de los señoríos más poderosos de la costa central y tuvo su centro de poder político, administrativo y religioso en el sitio actualmente conocido como Agua Blanca (INEFAN/GEF 1998; McEwan 1987; Silva y McEwan 2001).

En Agua Blanca se encontraron las ruinas arqueológicas de uno de los poblados prehispánicos más grandes de la faja costera. Los cimientos de paredes de edificios de las ruinas y la concentración de asientos tallados

---

en piedra tienen un relevante significado histórico prehispánico. Tómese en cuenta que los asientos de piedra en forma de U

constituían un símbolo de poder y señalaban un rango social elevado (Silva y McEwan 2001).

TABLA 3.  
RASGOS SOCIOCULTURALES REPRESENTATIVOS DEL PERIODO DE INTEGRACIÓN EN EL PNM Y SU ÁREA DE INFLUENCIA REGIONAL.

CULTURA	CARACTERIZACIÓN
Manteña	El sustento principal fue la agricultura, además eran grandes cazadores y pescadores, siendo la navegación parte importante de su vida.
Manteña	El comercio de la época incluía la redistribución del excedente agrícola, así como del funcionamiento de las redes de intercambio marítimo con bienes de alto prestigio como la concha <i>Spondylus</i> .
Manteña	Utilización de la red de enmalle para la captura de peces pelágicos y tiburones; así como anzuelos hechos de concha nacarada para la captura de peces de roca.
Manteña	Artesanía naval desarrollada y representada por los bongos, los mismos que han sido utilizados por los pescadores artesanales hasta nuestra época.

Fuentes: Estrada 1962; Estrada 1980 en Paucar y Zambrano 1986; McEwan 1987; INEFAN/GEF 1998; Coello 1993; Silva y McEwan 2001.

De acuerdo con la información disponible resumida en las Tablas 1, 2 y 3 y fuentes complementarias (PMRC/FPVM 1987, 1989), al tiempo de la llegada de los españoles la economía regional se sustentaba en la caza, la pesca, la agricultura, y el comercio marítimo de larga distancia. Estas sociedades se caracterizaban por el equilibrio en el manejo del ambiente.

---

## 1.2. LA COLONIA Y LA REPÚBLICA

La dominación española, entre mediados de los siglos XV y XVIII, produjo un impacto socio - ambiental significativo. La población aborígen de Manabí pasó de 500.000 habitantes en 1550 a 30.000 en 1855, y se alteró su organización socio - política. El auge de la ganadería y el uso indiscriminado de los recursos naturales habrían incidido en el abandono de las prácticas ancestrales de manejo del medio ambiente. En el contexto regional, hay que tomar en cuenta que Portoviejo y su región fueron el principal centro de operaciones de los españoles en la costa (PMRC/FPVM 1987, 1989). Silva y McEwan (2001), señalan que algunos de los señoríos prehispánicos fueron abandonados debido al colapso económico y político producido por la invasión española y la política colonial de reubicación poblacional o "reducciones" de la población aborígen.

En el primer siglo de la independencia, la economía regional según la crónica comercial e industrial, documentada por el Banco Central, se sustentaba en el cacao, la manteca de cacao, la cera, los sombreros de Jipijapa y de mocora, pita, cabuyas, hamacas y carey (Banco Central 1920 en PMRC/FPVM 1989). La economía nacional del siglo XX, según el PMRC/FPVM (1987, 1989), empezó en medio de la bonanza cacaotera (1875-1928), cuyos cultivos se localizaban principalmente en territorios de las actuales provincias de Los Ríos y El Oro. Mientras que la economía regional (Manabí) se sustentaba en productos de exportación no

cacaoteros, como la tagua, los sombreros de paja toquilla y el café. La explotación de maderas finas es también una cita recurrente de la época, y en general las actividades relacionadas con la extracción y uso de productos silvestres. El PMRC / FPVM (1987, 1989) señala que la dependencia de las exportaciones de recolección de productos silvestres dejó a Manabí con sus recursos muy presionados.

TABLA 4.  
ASPECTOS HISTÓRICOS RELEVANTES DEL SIGLO XX CON  
INCIDENCIA EN EL PNM Y SU ÁREA DE INFLUENCIA REGIONAL

CULTURA	CARACTERIZACIÓN
1920	La economía ecuatoriana entró en crisis. El negocio cacaotero se trastocó al estallar la primera guerra mundial, y se reporta un caos bancario y la bancarrota de haciendas, así como intensa inestabilidad política. Sin embargo, en el área de Jipijapa se registra un crecimiento relacionado con las exportaciones de café y sombreros de paja toquilla. Época de fuerte presión sobre los recursos naturales. Creciente demanda de carbón e incremento de la tala de bosques madereros.
1930	Época de gran conflicto y diferenciación social dándose paso al surgimiento de las organizaciones sociales. Contracción del empleo en el campo costeño y la migración hacia las urbes, principalmente Guayaquil. El área regional del actual PNM, no estuvo ajena a la situación socioeconómica que caracterizó la época: juicios de coactiva a las haciendas deudoras y organización social para defender los derechos comunales proceden de la época.
1940	En medio de la segunda guerra mundial creció la tala de bosques madereros y se incrementó la demanda de carbón.
1950 y 1960	Se reporta una época de sequía en la zona costera y Manabí ha sido identificada como la más afectada por este fenómeno, así como por la deforestación. Esta situación ambiental de la provincia ha sido relacionada con una tendencia demográfica decreciente, comprobada en datos de periodos censales posteriores.

Fuentes: PMRC/FPVM (1987, 1989)

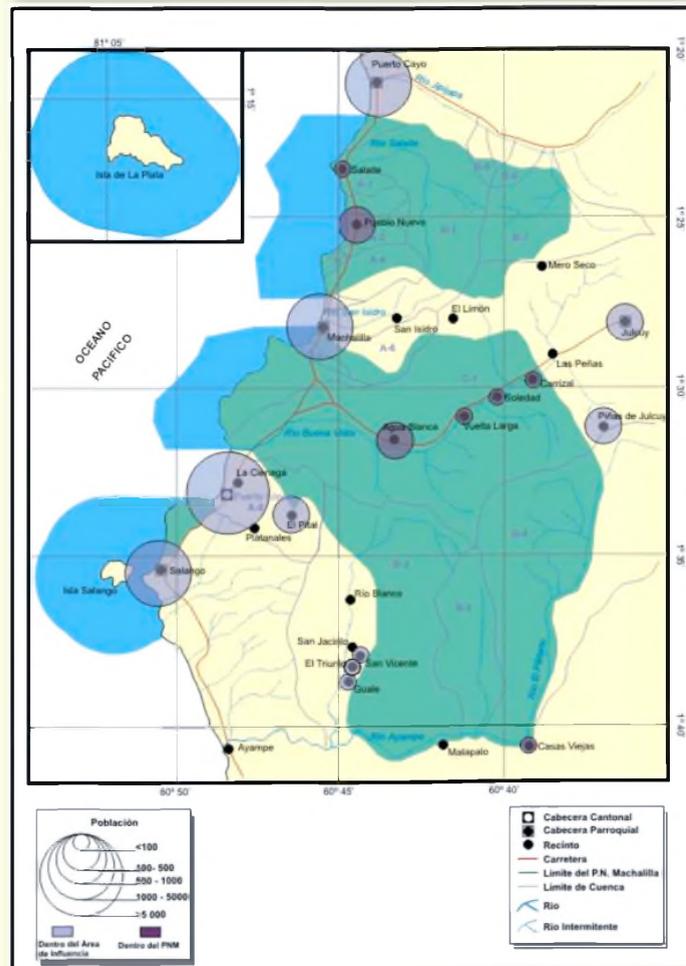
# CAPÍTULO 2

## EL PARQUE NACIONAL MACHALILLA

### 2.1. UBICACIÓN

El Parque Nacional Machalilla (PNM) está localizado al suroeste de la Provincia de Manabí y cuenta con una superficie total de 55.095 ha. El área del PNM incluye ambientes terrestres, marinos e insulares. De acuerdo a su base legal comprende los siguientes sectores (Mapa 1):

- Tres sectores continentales con un total de 35.000 ha: *Salaite* en el norte; *Agua Blanca* - *Ayampe*, en el sur; y *Punta los Piqueros*, que es una extensión de la zona continental en el límite sur del Parque;
- Dos ambientes insulares: la Isla de la Plata, localizada a aproximadamente 30 millas náuticas del continente; y la Isla Salango, frente a la población del mismo nombre; y,
- Dos millas náuticas de extensión del área continental e insular respectivamente.



---

## 2.2. LOS RECURSOS Y SUS USOS

### 2.2.1. VEGETACIÓN

El Parque Nacional Machalilla es un área protegida de importancia internacional para la conservación de la naturaleza. De acuerdo con Josse (2001) el 80% del Parque Nacional Machalilla tiene bosque seco y el 20% bosque húmedo de garúa. Tómese en cuenta que esta área protegida es una de las últimas reservas de bosque seco, pobremente representado a nivel mundial. Por su parte, Dinerstein et al. (1995), considera de Prioridad I a este ecosistema en el contexto de la conservación de la diversidad biológica en América Latina y el Caribe.

Josse (2001) hizo un resumen de varios estudios y de sus propias investigaciones (Josse 1996) respecto a la vegetación y sus usos en el PNM, como se resume en la Tabla 5. En general, reporta cinco tipos de vegetación entre el litoral y las altas cumbres de la cordillera costanera (700-800 msnm) que incluye matorral seco, bosque seco tropical, bosque de transición, bosque húmedo de garúa y vegetación riparia en las riberas de los ríos. Variando desde zonas de relativa baja diversidad y endemismo en el litoral hasta zonas de alta diversidad en el Bosque Húmedo de Garúa y alto endemismo en el Bosque Seco y en el Bosque de Transición. En cuanto a los usos se destacan la extracción de madera fina y leña para el carbón; así como la utilización de la caña guadúa y las palmas de cade o tagua. Notándose una

fuerte alteración de la cobertura vegetal original, y suelos erosionados o degradados por el pastoreo del ganado que deambula en semilibertad al interior del Parque.



**TABLA 5.**  
**CARACTERIZACIÓN DE LA VEGETACIÓN Y SUS USOS EN EL**  
**PARQUE NACIONAL MACHALILLA.**

TIPO DE VEGETACIÓN	ALTITUD (msnm)	CARACTERÍSTICAS	USOS / SITUACIÓN
Matorral seco	Desde el litoral hasta los 150 a 200 msnm	Vegetación xerofítica. Representada por arbustos espinosos, cactus y algunas especies leñosas.	Extracción de leña y el ramoneo de chivos. Suelos degradados y con procesos erosivos en sitios intervenidos por el ganado. Sitio altamente interferido por la presencia de los asentamientos humanos desde épocas precolombinas.
Bosque Seco Tropical	150 200 hasta los 300 msnm aproximadamente	Los árboles alcanzan hasta 15 m de altura. Diversidad relativamente baja. Alto endemismo: - 19% para las especies leñosas del área. - El 70% de las especies endémicas crecen en el bosque seco y en el bosque de transición.	Extracción de madera fina y leña para carbón. Fuerte alteración de la cubierta original. Erosión del suelo en terrenos con pendientes sujetos a pastoreo de ganado bovino y caprino.
Bosque de transición	300 y 450 msnm	Bosque semideciduo. Comparte muchas especies del bosque seco, y otras que mantienen sus hojas verdes en la época seca. Abundancia de musgos, líquenes y otras plantas epífitas que crecen sobre las ramas de los árboles.	Tala selectiva de madera y leña para carbón, y quema en los desmontes. Utilizado para el pastoreo extensivo de ganado bovino y caprino. Suelos deteriorados por efecto combinado de los diferentes usos mencionados.
Bosque Húmedo de Garúa	450 - 500 hasta las altas cumbres de la cordillera (700 - 800 msnm)	Registra una mayor diversidad. Los árboles pueden alcanzar alturas hasta los 25m. Se destaca la presencia de palmas, helechos y epífitas que crecen en los árboles.	Extracción de especies maderables. Otras especies utilizadas por la población local son: la caña guadúa y las palmas de cade o tagua. Pastoreo extensivo ganado bovino.
Vegetación Riparia		Crece en las riberas de los ríos.	Áreas altamente intervenidas como vías de acceso, pastoreo y otras actividades humanas.

Fuente: Josse 2001

---

### 2.2.2. FAUNA

El conocimiento sobre la fauna del Parque Nacional Machalilla ha sido resumido por Albuja y Muñoz (2001). Destacándose las afinidades biogeográficas con la región húmeda del Chocó Colombiano en el norte y la región seca de la región Tumbesina en el sur; caracterizándose por presentar una alta diversidad de especies y un alto endemismo. Respecto a la diversidad, se puede señalar que en el PNM se han reportado 349 especies de vertebrados, lo que comparativamente representa el 32% del total de especies conocidas para la Cuenca del Guayas y Península de Santa Elena (1.068 sp.) y el 12,5% del total de especies registradas en el país (2.794). Esto incluye:

81 especies de mamíferos (69 ❖ especies terrestres y 12 especies de mamíferos marinos), que corresponde al 23% de la diversidad de mamíferos del Ecuador.

❖ 234 especies de aves que equivale al 15% del total de especies reportadas para el país.

❖ 24 especies de anfibios y reptiles, que corresponde al 6% del total nacional.

En cuanto al estado de la conservación, se conoce que 9 de las especies de mamíferos reportadas por Albuja y Muñoz (2001) están listadas en la Libro Rojo de Mamíferos del Ecuador: 5 cerca de la amenaza, 2 con datos insuficientes y 2 vulnerables. Mientras que en lo que respecta a las aves, 21 especies se encuentran en la lista roja de aves del Ecuador (1 en estado crítico; 4 en

peligro; 14 vulnerables y 2 cerca de la amenaza).

Respecto al uso del recurso faunístico, Albuja y Muñoz (2001) identifican principalmente la cacería de subsistencia, la captura de especies como mascotas y con fines ornamentales y el uso interpretativo con fines turísticos. Entre las especies de caza pueden mencionarse los venados, puercos sahinos, guantas, guatusas, y armadillos, además de los tinamúes y pavas.

### 2.3. LAS COMUNIDADES HUMANAS DEL PNM Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

Las comunidades del PNM que inciden en el desarrollo económico y manejo de los recursos naturales del área protegida, se pueden agrupar en tres categorías (Mapa 1):

Comunidades asentadas al interior del Parque Nacional.

- 1.

2. Comunidades ubicadas en el área de influencia periférica del Parque Nacional.

3. Comunidades del área de influencia regional.

#### 2.3.1. COMUNIDADES ASENTADAS AL INTERIOR DEL PNM

Son comunidades pequeñas, dispersas, localizadas en territorios bajo jurisdicción del PNM. Están conformadas, generalmente, por pocas familias. La información histórica disponible sugiere que la población total, en los asentamientos consolidados al interior del Parque, habría llegado máximo a mil habitantes. Aunque,

---

referencias que datan de comienzo de los años 1980, previo al establecimiento del Parque, adicionan una población flotante y llegan a estimar hasta cinco mil habitantes (Paucar, *et al.* 1987; Cuellar *et al.* 1992). Al respecto cabe señalar que, guardando las distancias entre las épocas, no se ha encontrado sustento que justifique la apreciación de una población flotante que quintuple que la población residente.

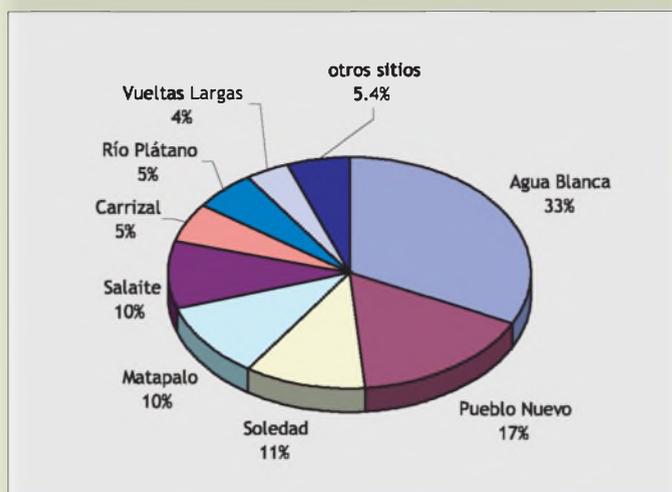
En cuanto a los asentamientos humanos, los estudios poblacionales del Instituto Benjamín Carrión, IBC / Fundación Natura, en los 1990 (Cuellar *et al.* 1992), registran una docena de centros poblados consolidados dentro de los límites del PNM, con un total de 684 habitantes. Según estos datos (Cuellar *et al.* 1992) las comunidades asentadas al interior del PNM tienen una población predominantemente masculina (55,5%) y significativamente joven (44,5%) en edades menores a los 15 años. Estos indicadores han tratado de ser explicados sugiriendo un desplazamiento de mujeres hacia zonas urbanas en busca de empleo doméstico y la migración de hombres adultos en edad de trabajar.

Estudios recientes (FN/ TNC 2000) sugieren un brusco decrecimiento poblacional en el área interna del PN. Apreciación al parecer sobre - dimensionada si se considera el comentario sobre la población flotante anteriormente indicada, y la limitación de los datos demográficos existentes. También hay que tomar en cuenta que algunos centros poblados registrados a inicios de los ochenta en el área interna del Parque, en los noventa fue-

ron considerados en el área de influencia. Por lo que las comparaciones de los totales poblacionales no serían consistentes.

El análisis demográfico del PNM realizado en el segundo quinquenio de los noventa (INEFAN / GEF 1998) establece para el área interna del Parque una población compuesta de 130 familias con un total de 734 habitantes (Figura 1), que corresponde a un promedio de 5,65 miembros por familia (Fundación Natura 1997). En comparación con los datos de IBC / FN de comienzo de los noventa (Cuellar *et al.* 1992) se registra un crecimiento de 50 habitantes. Estos datos sugieren un crecimiento acumulado del 7,3%, que corresponde a un crecimiento anual del 1,2%, indicador relativamente bajo si se considera que en el área de influencia regional el crecimiento anual intercensal 1990 - 2002 fue de 1,72%.

FIGURA 1.  
POBLACIONES ASENTADAS AL INTERIOR DEL PNM



Por otro lado, hay que considerar también que el Plan de Manejo del PNM (INEFAN / GEF 1998) reporta una alta migración que ha afectado a casi una cuarta parte de la población (24,7%) y particularmente al estrato en edad de trabajar. Entre las comunidades particularmente afectadas por la movilidad migratoria figuran Agua Blanca, Pueblo Nuevo y Casas Viejas, en el área interna del Parque, y las Peñas en la zona de amortiguamiento. Los datos indicados en el párrafo anterior, contradicen apreciaciones más recientes. FN/TNC (2000) estiman un crecimiento anual equivalente al 6% en el área de influencia regional y en esta base consideran que *"mientras el conjunto de la población [regional] disminuye respecto del total del país, la del área del Parque aumenta"*.

### 2.3.2. COMUNIDADES ASENTADAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA PERIFÉRICA DEL PNM

Los datos poblacionales disponibles, de finales de los años seten-

ta y mediados de los ochenta no hacen referencia a comunidades en el área de influencia del Parque. En efecto, aunque se identificaron al menos 17 comunidades, todas ellas fueron consideradas bajo jurisdicción del territorio del Parque (Paucar y Zambrano 1986). A comienzo de los años noventa el IBC / FN (Cuellar et al. 1992) registró 6 centros poblados con un total de 346 habitantes en el área de influencia periférica del PNM.

El presente estudio, ha listado un total de 28 comunidades: Doce poblaciones al interior del Parque y las restantes 16 localidades fuera del área protegida. Sin embargo, solo 6 fueron listadas, por el IBC/FN, en el área de influencia a comienzo de los noventa. Sobre las comunidades restantes no se dispone de información actualizada. Por lo tanto, para propósitos del presente análisis se toma como referencia la información disponible del estudio realizado por IBC/FN (Cuellar *et al.*, 1992) ❖ (Figura 2). Así:

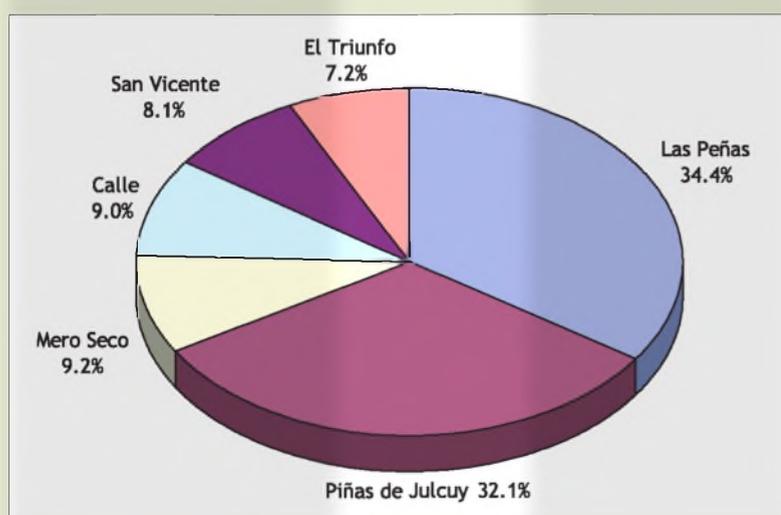
Las dos terceras partes de la población del área de influencia periférica se localizan en el sector este del PNM (Mapa 1; Figura 2).

Como comunidad representativa se menciona a Las Peñas, asentada al interior de la Cuenca del Río Buena Vista con el 34,4% de la población total (119 habitantes) que tiene como actividad económica principal la extracción de yeso.

Piñas de Julcuy, con el 32,1% (111 habitantes) en la cuenca del río El Plátano, dedicado principalmente a la extracción de madera.

La otra tercera parte de la población se registra en 4 comunidades pequeñas de 2 ó 3 decenas de habitantes: Mero Seco (9,2% del total de la población), Calle (9,02), San Vicente (8,1%) y El Triunfo (7,2%). Las comunidades de San Vicente y El Triunfo se

FIGURA 2.  
POBLACIONES ASENTADAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA PERIFÉRICA DEL PNM



Los registros históricos del Parque Nacional dan cuenta de la comunidad El Pital con alrededor de un centenar de habitantes, localizada al interior de la cuenca del río del mismo nombre, en el límite periférico suroeste del Parque Nacional. Pero, en los inventarios recientes no existe detalles respecto a esta comunidad. Las comunidades asentadas en el área periférica del PNM no difieren significativamente de la población del área interna del Parque en lo que se refiere a la

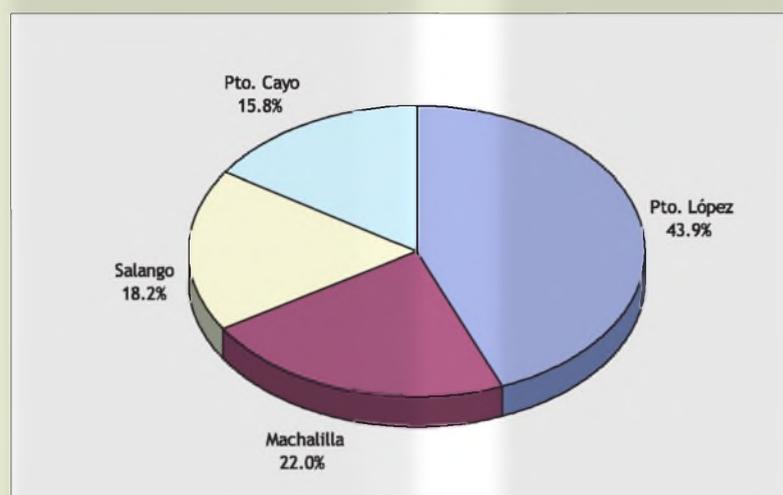
conformación de la población por sexo y grupos de edad. Los datos del IBC/FN (Cuellar et al., 1992) registran igualmente un predominio de la población masculina (51,2%) y de la población joven (39,9%), aunque estos indicadores son inferiores a los que caracterizan la población del área interna. Particulares diferencias se observan en un predominante grupo de edad entre 25 - 29 años con predominio femenino.

### 2.3.3. COMUNIDADES ASENTADAS EN LA FAJA COSTERA DEL ÁREA DE INFLUENCIA REGIONAL DEL PNM

Las comunidades del área de influencia regional están localizadas en la zona costera. Son cuatro asentamientos altamente poblados, en relación con las poblaciones del área interna y la zona periférica de influencia del PNM. Según el censo del 2001, el total de la población del área de

influencia regional del PNM llegó a los 19.768 habitantes (Figura 3). Cerca de la mitad de la población (43,9%; 8.679 habitantes) se asienta en Puerto López; y aproximadamente una quinta parte en Machalilla (22%; 4.354 habitantes). El resto de la población está en las otras dos comunidades que tienen un menor tamaño: Salango con el 18,2% (3.593 habitantes) y Puerto Cayo con el 15,8% (3.124 habitantes).

FIGURA 3.  
POBLACIONES DE LA FAJA COSTERA DEL ÁREA DE INFLUENCIA REGIONAL DEL PNM



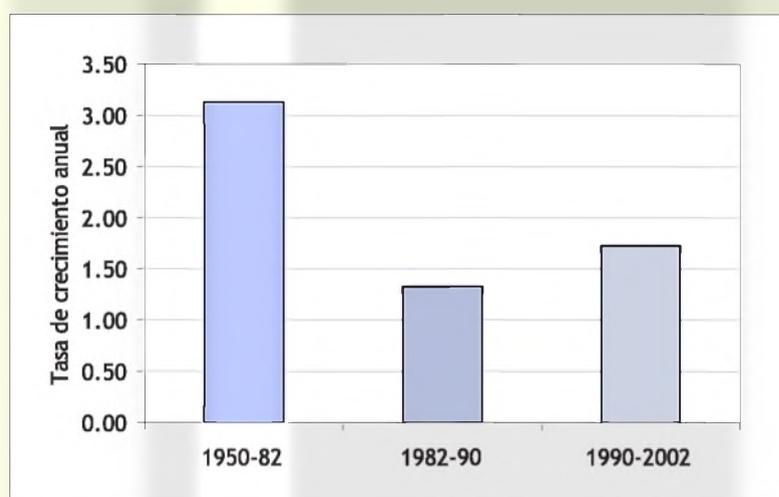
En el contexto regional, cerca de las tres cuartas partes (73,8%) de la población total de los cuatro centros poblados del área de influencia regional del PNM, está asentada en la cabecera cantonal o parroquial según corresponda. Por lo que la población estrictamente rural representa solo una cuarta parte de la población total. Este indicador es significativo, toda vez que la población rural es predominante en 18 de los 22 cantones de la provincia de Manabí.

Por otro lado, hay que considerar que durante la segunda mitad del siglo XX, la población del área de influencia regional del PNM casi se ha triplicado. En efecto, como quedó indicado, el censo del 2001 se una población total de 19.768 habitantes, equivalentes a 2,7 veces lo que se registró en el censo de 1950, esto es 7.393 habitantes. Esto representa un crecimiento anual del 3,2% anual en la última mitad del siglo.

De acuerdo con la información censal, el mayor crecimiento anual (3,14%) se registra durante el periodo intercensal 1950 - 1982. Notándose una disminución

equivalente al 1,32% anual en el periodo 1982 - 1990; y un repunte del crecimiento anual entre 1990 y el 2002 (Figura 4).

FIGURA 4.  
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL EN EL PNM



La disminución de la tasa anual de crecimiento en la década de los ochenta, si bien podría ser coincidente con la etapa de consolidación del Parque Nacional y asociarse a una eventual desestimulación de la inmigración por esta causa, no hay que perder de perspectiva que durante esta época se presentaron dos eventos "El Niño" que destruyeron la infraestructura vial de la zona. Mientras que los noventa están caracterizados por la reconstrucción vial, la ampliación de la frontera urbana y el incremento de la actividad turística.

Un estudio de FN/ TNC (2000) indica un predominio del segmento de la población joven comprendida entre 1 y 17 años en el área urbana (43%) en relación con la rural (39%). Se ha asociado estos datos con el posible incremento de la mortali-

dad infantil en el área rural. Se sugiere la migración de los infantes que acompañan a sus padres, desde las zonas urbanas a las rurales. Aunque también se la asocia como un resultado de la alta fecundidad que caracteriza a la región.

#### 2.4. CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES DEL PNM Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

Una breve caracterización de las comunidades del Parque y su área de influencia se puede resumir en los siguientes términos.

- ❖ Más de tres cuartas partes (76,8%) de la población total del *área interna* del PNM se asienta en sitios distantes de la faja costera, y su economía depende principalmente de actividades agropecuarias. Inversamente, menos de la

---

cuarta parte (23,2%) vive en localidades cercanas al frente costero y con actividades económicas relacionadas al mar.

- ❖ La totalidad de las comunidades del *área de influencia periférica* están localizadas en áreas interiores a los límites del Parque y consecuentemente alejados de la franja costera. Dos terceras partes (66,5%) se encuentra en el sector este, el más alejado de la zona costera. La otra tercera parte de la población, está asentada en el área de la cuenca interior del río Blanco que desemboca en el río Ayampe. En este caso, de la población asentada en el área de influencia periférica del PNM, la actividad agropecuaria es igualmente predominante.
- ❖ La totalidad de la población del área de influencia regional está asentada en la zona costera; y tiene una alta dependencia de actividades pesqueras, el turismo, el comercio, y los servicios en general.

#### 2.4.1. TENENCIA DE LA TIERRA

A la fecha de establecimiento del Parque, en el año de 1979, no se contó con un estudio sobre la tenencia de la tierra aunque gran parte de su superficie estaba sujeta a reclamaciones, que en muchos casos aún subsisten. El inventario realizado en 1986, aunque incompleto (Paucar *et al.* 1987) registra varias modalidades de tenencia de la tierra en el PNM:

- ❖ *Posesión comunal*. Las autoridades del Parque identifican 3 comunas que interactúan

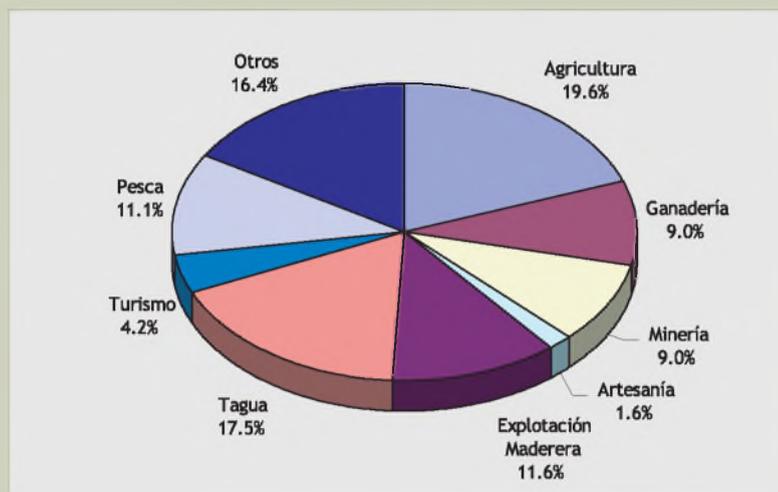
con el PNM. Dos comunas al interior del Parque (Agua Blanca y El Pital) y la comuna de Salango, fuera de los límites del PNM, pero que tuvo reclamaciones de tenencia de la tierra sobre el sector denominado La Playita.

- ❖ *Haciendas (posesión / propiedad particular)*. En los datos del PNM se anotan 5 haciendas: dos en el sector de Salante y dos en el sector de Agua Blanca. La otra hacienda sin localización determinada dentro de los límites del PNM.
- ❖ *Posesionarios*. En el área del PNM (1987) se registró un total de 11 áreas intervenidas por el IERAC, con al menos 16 posesionarios en un total de 5.403 ha. En general, la mayor proporción de áreas intervenidas por el IERAC estuvo en la jurisdicción de la entonces parroquia Puerto López con un total de 4.652,53 ha equivalente al 86,1% del total intervenido por el IERAC.

#### 2.4.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN

De acuerdo con datos del IBC/FN (Cuellar *et al.*, 1992; Figura 5) la actividad agropecuaria es predominante (28,6%) en las familias que habitan en el área interna y el área de influencia periférica del PNM: 19,6% agricultura y 9% ganadería. Las otras actividades económicas principales registradas en orden de importancia son la recolección de tagua (17,4%), la explotación maderera (11,6%) y la pesca (11%). En menores proporciones se anota la minería (8,9%), el turismo (4,2%) y la artesanía (1,5%).

FIGURA 5.  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL PNM (CUELLAR ET AL., 1992)

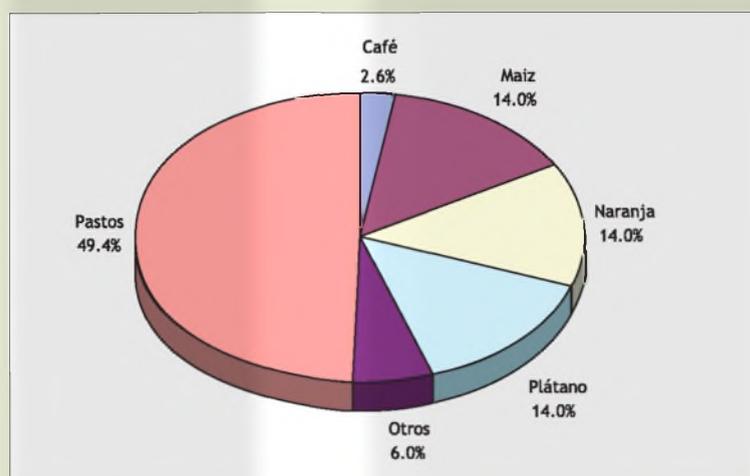


#### 2.4.2.1. Agricultura

Según el primer Plan de Manejo del PNM (Paucar *et al.* 1987) en la época de la declaratoria del Parque existían 1.203,5 has. de tierras cultivadas al interior del Parque, que correspondía al 3,4% del total de la superficie del Parque en el área continental. Los principales cultivos registrados fueron café 2,6%; maíz 14%; naranja 14%; plátano 14% y un 6% de otros cultivos de plantas alimenticias. El resto (49,4%) correspondía a pastizales. La actividad agrícola fue caracterizada como de subsistencia, excepto el café que era comercializado así como los excedentes de productos alimenticios (Figura 6). De acuerdo con la misma fuente, la mayor parte del área agrícola estuvo localizada principalmente en las zonas altas de las cuencas del Río Blanco y Río Ayampe y Matapalo, en el sector sur del Parque. Se menciona también el sector El Pital en la cuenca con frente costero del mismo nombre localizada en el sector suroeste (Mapa 1).



FIGURA 6.  
PRINCIPALES CULTIVOS EN EL PNM (PAUCAR ET AL., 1987)



Los estudios recientes consideran los sectores arriba indicados como localizados en el área de influencia periférica del Parque por lo que la caracterización de los noventa del IBC / FN (Cuellar et al. 1992) para el sector sur del Parque difiere de la caracterización del primer Plan de Manejo en los ochenta. De allí que en la actualidad el sector sur es considerado con muy poca intervención humana (INEFAN / GEF 1998) mientras que las áreas con alta intervención las localizan en el norte y centro del área.

En cuanto a los cultivos principales contemporáneos se mencionan el maíz, la yuca, el tomate riñón, el banano, el plátano y el café. Siendo predominante el cultivo de maíz en la zona seca; y el cultivo de café en la zona húmeda. Una cantidad considerable se destina al auto consumo por lo que los ingresos por comercialización son mínimos. Se la considera, en general, como una precaria agricultura de subsistencia (Cuellar et al., 1992).

#### 2.4.2.2. Ganadería

Según el Primer Plan de Manejo del PNM (Paucar et al. 1987), la introducción del ganado doméstico data probablemente de la llegada de los españoles a la costa de Manabí en 1526. A la época de establecimiento del Parque en 1979, la actividad ganadera estaba ampliamente distribuida y el ganado deambulaba en semi-libertad. La ganadería existía al menos en unos 15 sectores, principalmente en Carrizal - Juanaso, La Galera, la comuna Agua Blanca, Río Frío, Río Plátano - Los Tillanes, entre otros.

Respecto al uso de la tierra comunal, se registraron 1.204,5 ha de terrenos cultivados de los cuales el 24% correspondía a pastos sembrados, especialmente para mantenimiento del ganado vacuno. El estudio realizado por el IBC/FN (Cuellar et al., 1992) indica que, las familias que basan sus ingresos en la actividad ganadera, están dedicadas mayoritariamente a la crianza de

---

ganado caprino, seguida de aves y bovinos. Se indica que el ganado bovino está orientado básicamente a consolidar el precario patrimonio familiar campesino, y que las aves y los chivos están vinculados con el autoconsumo y la venta. Se confirma la continuidad de los sistemas de pastoreo libre y se advierte sobre el potencial impacto de los chivos por la capacidad altamente predatoria sobre los pastos y vegetación arbustiva.

#### 2.4.2.3. Extracción de madera

Cuando se estableció el PNM, la extensión de los bosques de Manabí ya fue caracterizada como reducida. Un estudio de Velásquez (1987) (citado en PMR / FPVM 1987) estima que el 30% del espacio regional de la zona suroeste estaba deforestada. En esa época, se identificó como una de causas históricas principales de presión sobre los bosques la extracción de maderas y productos de recolección silvestre tales como tagua, caucho, cáscara de mangle, palma de paja toquilla, balsa, etc. En 1984, Manabí explotó 15 especies y movilizó 27.445 m<sup>3</sup> de madera equivalente al 6% de la producción maderera del país.

Según los datos del "Diagnóstico Regional de Manabí" del MAG / CRM (citado en PMRC/FPVM 1987), a fines de los años setenta el cantón Jipijapa, al que perteneció el PNM, contó con 11.189 ha de bosque protector que representó el 14,2% de los bosques protectores de los cantones ribereños; y el área por forestar fue estimada en 8.000 ha, o 28,6%. En lo que respecta al área protegida, el primer Plan

de Manejo del PNM (Paucar *et al.*, 1987) indica que las haciendas establecidas en el Parque propiciaron la tala. Se mencionó como ejemplo que la Comuna Agua Blanca comerciaba mensualmente 700 sacos de carbón, 200 cargas de leña verde y 15 camiones de leña seca, además de la destrucción que años atrás experimentaron estas áreas.

En los noventa, el IBC / FN (Cuellar *et al.*, 1992) señala que la explotación de la madera ha sido una actividad tradicional, confirmando que la población rural del área de estudio continúa con la tala selectiva de especies de maderas finas. En el área del Parque encuestaron 22 familias dedicadas a actividades forestales. La mitad de los entrevistados reportó que utilizaba la madera para la elaboración de carbón y en menor proporción para la elaboración de chuzos. Datos procedentes de seis carboneros registraron la explotación de 126 árboles semanales de al menos siete especies. Las dos terceras partes de la explotación de madera para la preparación del carbón correspondió a 3 especies (muyuyo, barbasco y algarrobo). Otras especies mencionadas en la actividad carbonera fueron el colorado, ébano, sebastián y zapote. Respecto a la actividad relacionada con la de elaboración de chuzos se reportó la tala de 99 árboles semanales de 2 especies; siendo la más representativa el colorado (79%), seguida por el guasmo (21%). En cuanto a la utilización de palo santo se registró la explotación de 5 árboles semanales.

El IBC / FN (Cuellar *et al.*, 1992) menciona que las técnicas de

---

explotación son tradicionales y rudimentaria (entresaca) y no se evidencia la presencia de aserraderos. Para el presente estudio, no se ha contado con información actualizada respecto al volumen de explotación de madera en el área del PN, aunque apreciaciones cualitativas confirman que continúa la extracción de maderas finas y el corte de ramas y árboles para uso como leña o carbón (FN/CDC 1998; FN 2002) y expresan preocupación por la destrucción de la vegetación. Por su parte, el Plan de Manejo vigente (INEFAN / GEF 1997) sugiere que las actividades productivas no han sido rentables y que quienes han obtenido ingresos mayores han optado por la migración. Aunque, un estudio reciente sobre las dinámicas migratorias y sus efectos en el uso de los recursos naturales (FN/TNC 2000) no menciona nada al respecto.

#### **2.4.2.4. Recolección de tagua**

La recolección de tagua en la zona del PNM, es una cita histórica recurrente en el contexto regional (PMRC / FPVM 1987; 1989), y para el área protegida (Paucar *et al.* 1987, INEFAN / GEF 1998, FN / TNC 2000). Sin embargo, no ha estado disponible información detallada al respecto. Solamente se dispone de información general. Cuellar y sus colaboradores (1992) dan cuenta de 33 familias recolectoras de tagua; esto es, cerca de una quinta parte (17,4%) de las familias encuestadas. Otra fuente reciente, menciona que algunas pocas familias de la zona de San Sebastián se dedican a la recolección de tagua (FN / TNC 2000) y reporta el incremento de

la demanda en la región, denominada "boom" local de la tagua, que habría atraído a grupos de familiares de otras las localidades como Soledad y Carrizal, por ejemplo.

#### **2.4.2.5. Explotación de yeso**

El Plan de Manejo del PNM vigente (INEFAN / GEF 1998) incluye la extracción de yeso dentro de las principales actividades productivas. Sin embargo, esta actividad ha sido escasamente documentada. La única información disponible procede del estudio de IBC / FN (Cuellar *et al.*, 1992) que identificó a 29 familias de los recintos de Las Peñas y Mero Seco, dedicadas a este tipo de actividad. Según indica dicho estudio, los sitios de explotación se ubican en la zona noreste del PN, fuera de sus límites, y los volúmenes de extracción son relativamente bajos: 103 quintales/ semana. Se menciona además que los precios de comercialización son bajos y que incluso grupos familiares de localidades como Soledad y Carrizal habían abandonado esta actividad por otras más lucrativas.

#### **2.4.2.6. Fabricación de ladrillos**

El Plan de Manejo vigente (INEFAN / GEF, 1998) no menciona la fabricación de ladrillos entre de las actividades productivas del Parque. La única referencia disponible procede del IBC / FN (Cuellar *et al.*, 1992) que identificó 3 familias en Salaite dedicadas a esta actividad. Llamó la atención respecto a la utilización de leña en el proceso de quemado de la fabricación de ladrillos, con un estimado

---

de 12 m<sup>3</sup> / semana; y cuyos recursos maderables podrían proceder del Parque.

#### 2.4.2.7. Pesca

La pesca y la extracción de recursos marinos ha sido caracterizada por el Plan de Manejo del PNM (INEFAN / GEF 1998) como una actividad productiva proveedora de alimento e importantes ingresos económicos. El estudio de las poblaciones del PNM realizado por IBC 7 FN a inicio de los noventa (Cuellar, et al. 1992) estimó que solo un 11% de la población del área interna del Parque se dedicaba a la actividad pesquera. Coello (1993) identifica cuatro localidades del área de influencia regional del PNM que interactúan permanentemente con los recursos marinos-costeros del Parque; estas son Puerto Cayo, Machalilla, Puerto López y Salango.

A finales de los setenta, cuando se estableció el PNM, Ávalos (1978, citado en Coello 1993) estimó que el 60% de los habitantes de la zona se dedican a la pesca y su comercialización. A mediados de los ochenta, estudios realizados por CEPLAES (1989) en Puerto Cayo y Salango confirman que la relación porcentual de su población ocupada en la actividad pesquera se mantuvo en el 61% y 66,3% respectivamente. En Salango toda la población pesquera corresponde a la actividad pesquera artesanal, mientras que en el caso de Salango incluye un 19,1% de la población relacionada con la industria pesquera. En los noventa Coello (1997) reportó entre otros aspectos relevantes para el manejo de las pesquerías, los siguientes:

- ❖ Significativos incrementos en la población pesquera de Puerto Cayo, Machalilla y Puerto López; y cambios en las diferentes fases de la actividad pesquera.
- ❖ Dinamización de la economía local con ingresos estimados en alrededor de tres millones de dólares que generarían todas las pesquerías del área. Sin embargo, buena parte de los ingresos salen del área ya que la pesca de alto valor se comercializa principalmente en los mercados nacional e internacional.
- ❖ Agudización de los conflictos de uso del espacio y problemas de manejo entre el sector pesquero y la administración del Parque que incluye:
  - a. irrespeto de las dos millas náuticas del área marina costera protegida;
  - b. contaminación orgánica por descarga de aguas residuales sin tratamiento de la fábrica de harina de pescado "Polar";
  - c. contaminación por desechos de la desviceración en las playas;
  - d. contaminación de sólidos e hidrocarburos;
  - e. interacción de la pesca artesanal con mamíferos marinos.

Por otro lado, un estudio de las pesquerías artesanales realizadas por el VECEP en Puerto López en 1996 concluye que las pesquerías están atravesando una etapa crítica como resultado de los eleva-

---

dos costos de operación sin que exista un aumento paralelo del precio de los productos del mar (VECEP 1997).

En el año 2000, el informe de FN / TNC citando a Gaibor (1999) reporta un incremento de la población pesquera que bordea las 3.200 personas; esto es, el doble de lo registrado a inicios de los noventa. Señala que la actividad pesquera es la que más puestos de trabajo genera, e involucra a una población mayoritariamente nativa (86%); aunque también se la identifica como una actividad rentable que constituye un atractivo importante para la migración hacia el área de influencia del Parque. Da cuenta de la operación de una nueva modalidad de pesca llamada *asociativa*, que incluye a embarcaciones de baja autonomía y un barco madre, con la finalidad de mejorar ingresos. Esta forma de pesca ha sido mencionada por su potencial impacto depredador a mediano plazo. Se nota la preocupación por la disminución de la riqueza del área marina y la persistencia de los problemas críticos identificados por Coello (1997).

## 2.5. EL CASO DEL TURISMO

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) fue diseñado a mediados de los años 1970, habiéndose tomado como un marco referencial el esquema propuesto por la FAO (1974). Así, la "Estrategia Preliminar para la Conservación de Áreas Silvestres sobresalientes del Ecuador" (Putney, 1979), consideró para Machalilla la aplicabilidad de la Categoría de Manejo denominada Parque Nacional, la misma

que se diferencia de las otras categorías de manejo, entre otros aspectos, por incluir como objetivo primario "Suministrar servicios recreativos y turismo". Sin embargo, el primer Plan de Manejo del PNM que data del segundo quinquenio de los ochenta (Paucar, et al. 1987) da un tratamiento marginal al turismo.

En general, tanto a nivel regional (PMRC / FPVM, 1989) como local (Zambrano y Vargas, 1998) a finales de los ochenta el turismo era una actividad incipiente. El Plan Maestro de Desarrollo turístico del Ecuador 1983 - 1987 (DITURIS 1983) inventarió 43 de las 107 playas sobresalientes por sus atractivos turísticos en Manabí, e identificó al sur de Puerto Cayo y particularmente la playa de los Frailes, entre los mejores emplazamientos para desarrollar polos turísticos. Además, sugirió que el área de Puerto Cayo sea declarada "Zona de Interés Turístico" y que se prohíba la lotización, decisión que fue adoptada en 1984 por la autoridad competente de turismo de la época (DITURIS).

Debe notarse que, de las 43 playas inventariadas para Manabí, 11 correspondieron al área de influencia regional del PNM. Los Frailes fue calificada en la jerarquía 3 que correspondía a "*atractivo excepcional a nivel internacional, capaz de motivar por sí solo*" corrientes turísticas. Puerto Cayo, Machalilla y Puerto López fueron caracterizadas como atractivos a nivel subregional (países vecinos) y nacional. Otras playas inventariadas como atractivos de la zona fueron Salango, La Playita, Isla Salango, Las Tunas y Ayampe.

Por otro lado, la "Evaluación

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) fue diseñado a mediados de los años 1970, habiéndose tomado como un marco referencial el esquema propuesto

---

*Costera del cantón Jipijapa*” realizada en 1981 por la Junta de Recursos Hidráulicos, Fomento y Desarrollo de Jipijapa y Paján, consideró que la playa Los Frailes Sur sería “*el eje de un Sistema de gran potencial en el área*” (PMRC / FPVM 1987). Evidentemente, las proyecciones gubernamentales a nivel nacional y local, mantenían un enfoque de fomento turístico del sector, independiente de los objetivos de Manejo del SNAP. De hecho, múltiples controversias se han dado en orden a potenciales megaproyectos en el área del PNM.

Un asunto clave que ha incidido en el flujo turístico de la zona, seguramente está relacionado con la infraestructura vial disponible. Hay que recordar que los eventos “El Niño” han tenido un impacto severo en la infraestructura vial. Particularmente, “El Niño” extraordinario de los años 1982 - 1983 destruyó las carreteras y los puentes construidos sobre los ríos de cuencas costeras usualmente secos. Este impacto negativo se revirtió en un efecto positivo para el turismo de la zona en los años subsiguientes, debido a la reconstrucción de la red vial de Jipijapa a Puerto López y a La Libertad, y la consecuente ampliación de la frontera urbana y turística desde Guayaquil hacia el norte de la Península de Santa Elena. Datos de 1985 del PMRC / FPVM (1987) ya reportaron como vía asfaltada la carretera de Jipijapa - Puerto López - La Libertad.

El registro de turistas del PNM para finales de los ochenta (Zambrano y Vargas 1998) indica que el número anual de visitantes

había llegado a los 3.910 en 1998 y 5.922 en 1989. En 1990 superó los 6.000 visitantes y desde entonces su tendencia ha sido al incremento como se analizará más adelante y se observa en la Figura 7. Por su parte, la administración del PNM reporta para los noventa el desarrollo de servicios interpretativos como senderos, miradores, museos, señalización. Centros de visitantes y de protección, implementación de regulaciones de uso en los sitios turísticos, servicio de guías naturalistas, e incorporación de operadoras turísticas (Zambrano y Vargas 1998). Situación a la que debe añadirse, según la misma fuente, el establecimiento de infraestructura turística (hoteles, cabañas y restaurantes) y el mejoramiento de ciertos servicios básicos que en su conjunto han incidido en el flujo de visitantes al Parque (Zambrano y Vargas 1998). A partir de 1994 se incrementa el turismo de “Whale watching” (avistamiento de ballenas) (Félix, *et al.* 1994) y el número de turistas rebasa los pronósticos de la administración del Parque (Zambrano y Vargas 1998).

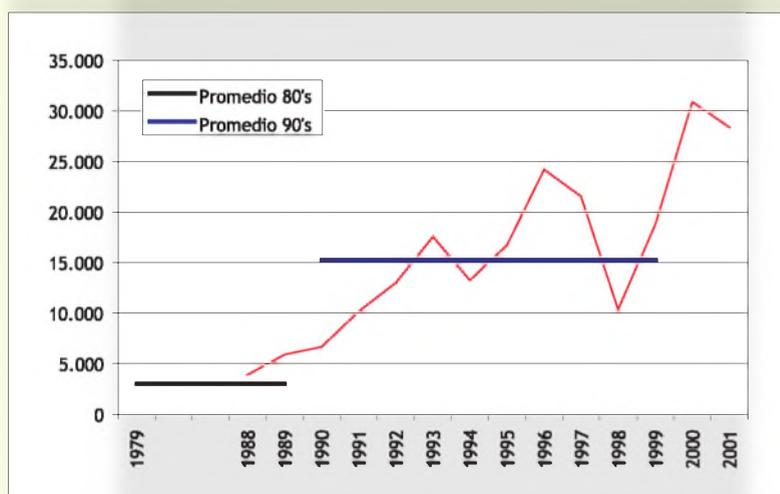
#### **2.5.1. INGRESOS ECONÓMICOS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

El creciente uso turístico del Parque Nacional Machalilla ha sido un factor dinamizador de la economía local y regional. A finales de los ochenta el PMRC / FPVM (1987, 1989) señaló que el Parque Nacional Machalilla no era un elemento activo ni para el turismo ni para la investigación. La información reciente disponible, evidencia que la situación ha cambiado sustancialmente convirtiéndose

la actividad turística en una importante fuente generadora de ingresos al SNAP y a la economía local (INEFAN/GEF 1998). Así, mientras en el primer quinquenio de los ochenta el promedio anual de visitantes apenas

llegaba a los 1.507 visitantes, en el segundo quinquenio de los noventa había alcanzado un promedio anual de 18.325 visitantes al año; y en el año 2000 se registró el máximo número conocido de 30.887 visitantes.

FIGURA 7.  
NÚMERO DE VISITANTES ANUALES AL PNM



En los años noventa se inició con ingresos económicos por turismo inferiores al medio millón de dólares (US\$ 451.634,2 en 1990). Mientras que para el año 2000, los ingresos por turismo se habrían quintuplicado (US\$ 2'333.102 dólares). El crecimiento anual para el periodo 1990 - 2001, es de 31%, con una tendencia al incremento. De hecho, solo la suma de los años 2000 y 2001 registran valores cercanos al total de ingresos del primer quinquenio de los noventa.

En resumen, el Parque Nacional Machalilla ha sido un factor determinante en la dinámica de la economía local. El ingreso por uso turístico ha cambiado de un aporte económico marginal y poco significativo en las estadísticas

oficiales de los ochenta, hasta valores superiores a los 2 millones de dólares anuales a partir del año 2000.

## 2.5.2. INGRESOS AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

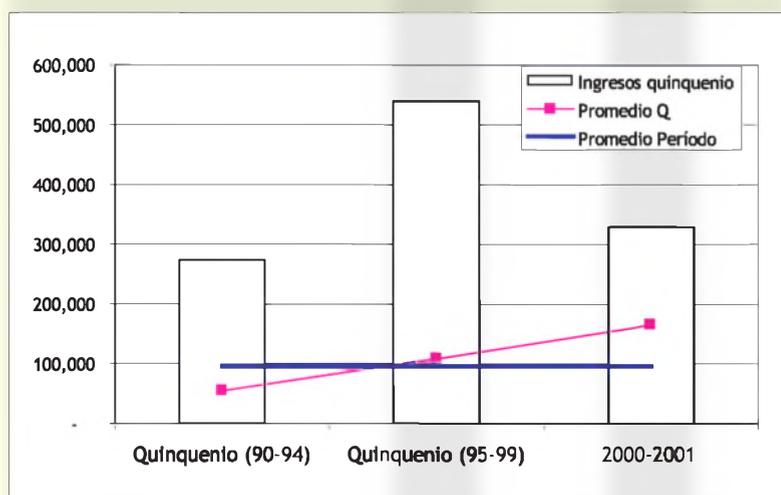
### 2.5.2.1. Tasa de entrada al PNM.

Para la década de los ochenta, el primer Plan de Manejo (Paucar *et al.*, 1987) señalaba que los servicios recreativos y turísticos eran incipientes y con serias limitaciones para la atención del público. Por ello, los ingresos por concepto de tasa de entrada al Parque seguramente no fueron significativos. Ante la carencia de datos detallados, se estima el

ingreso por concepto de la tasa de entrada del PNM en base del número total de visitantes anuales (FN/ ECOLAP 2000a, Flachier, *et al.* 1997; Zambrano y Vargas 1998) y el factor de cálculo de Lasprilla, *et al.* (1995, citado en Coello 1997) de US\$ 2 por turista nacional y US\$ 17 por turista extranjero. Sin embargo, debe notarse que el Parque Nacional Machalilla cuenta en la actualidad con un sistema tarifario diferenciado para la visita del área continental y el área marina. De esta manera se calcula que el ingreso por tasa de entrada al

PNM para el primer quinquenio de los noventa habría estado en el orden de US\$ 273.818 con un promedio anual equivalente a US\$ 54.764 (Figura 8). El 64,7% los ingresos por concepto de la tarifa de ingreso al PNM durante el primer quinquenio de los noventa procedería de los extranjeros que representaron el 17% del total de visitantes del PNM durante este periodo. Los turistas nacionales, por su parte, con un 82,3% del total de visitantes, aportaron un 35,3% del total de los ingresos por tasa de ingreso al PNM.

FIGURA 8.  
INGRESOS POR CONCEPTO DE TASA DE INGRESO AL PNM POR QUINQUENIO



En el segundo quinquenio de los noventa, la recaudación por concepto de tasa de entrada al PNM se habría duplicado en relación con el primer quinquenio y habría alcanzado un gran total de US\$ 540.283 que corresponden a un promedio anual de US\$ 108.057. El 70,5% procede de la tasa de entrada al Parque pagada por extranjeros (27,8% del total de visitantes) y el 29,5% por nacionales. En cuanto a los

ingresos diferenciados por áreas de visita, prevalecen los ingresos relacionados con la visita el área marina del PNM (57,5%) en comparación con el área terrestre (42,5%). A partir del 2000, en solo dos años (2000-2001) el ingreso por visitantes habría alcanzado un total de US\$ 328.802, valor que supera el total de ingresos del primer quinquenio de los noventa (Figura 8).

---

### 2.5.2.1. Ingresos a la Economía Local

#### Transporte

La información disponible de los ochenta sobre la utilización de embarcaciones pesqueras artesanales con la finalidad de visitar la Isla de la Plata y observar ballenas es básicamente anecdótica. Da cuenta de un desarrollo espontáneo de la flota turística en base de una demanda anual variable pero con una tendencia creciente. Estimados de INEFAN / GEF (Flachier *et al.* 1997) sobre el número de turistas que visitaron el área marina del PNM, estima un promedio anual de 2.020 visitantes anuales. Con un mínimo de 517 en 1980 y un máximo de 5.205 turistas en 1985. En el primer quinquenio de los noventa INEFAN/GEF (Flachier *et al.* 1997) estimó un promedio anual de 6.880 visitantes al área marina del PNM con un mínimo de 3.466 en 1990 y un máximo de 8.935 turistas en 1993.

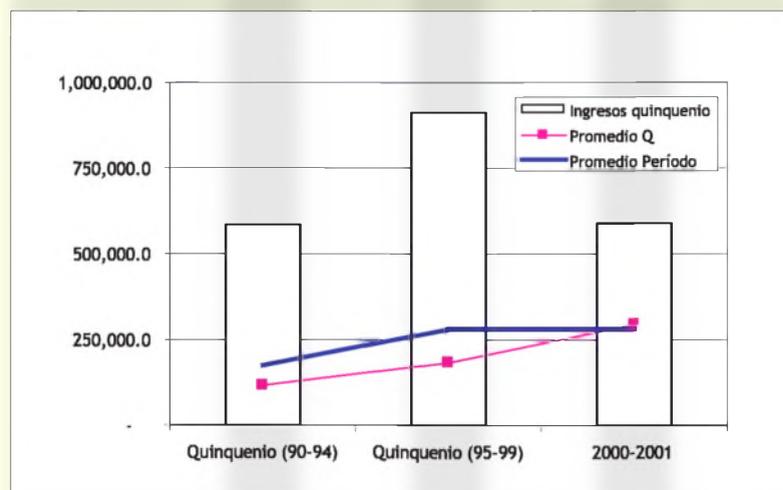
En 1994 la Fundación Ecuatoriana para el Estudio de Mamíferos Marinos FEMM (Félix *et al.* 1994) documentó en forma sistemática las actividades de la temporada de observación de ballenas de ese año. Según los datos de la FEMM, entre junio y septiembre de 1994 la flota con base local realizó un total de 184 viajes y registró 1.588 observadores de ballenas que correspondieron al 11% del total de visitantes del PNM. Señala, además, que a criterio de la administración del Parque, alrededor de un 20% adicional no habría sido registrado (Félix *et al.* 1994) debido a la operación de una flota no autorizada con base de opera-

ción en las poblaciones cercanas de Machalilla y Puerto Cayo.

Así, en el primer quinquenio de los noventa el ingreso a la economía local por concepto de alquiler de embarcaciones habría estado sobre el medio millón de dólares (US\$ 584.806) con un promedio anual de US\$ 116.961 (Figura 9). En el segundo quinquenio de los noventa, el ingreso total habría ascendido a US\$ 911.224 con un promedio anual de US\$ 182.244. A comienzos del 2000, en solo dos años (2000-2001) el ingreso por alquiler de embarcaciones ascendió a un total de US\$ 589.241 valor equivalente a todo el primer quinquenio de los noventa (Figura 9). En todo caso, hay que notar una declinación de la tasa de crecimiento a partir de 2001.



FIGURA 9.  
INGRESOS POR CONCEPTO DE TRANSPORTE EN EL PNM POR  
QUINQUENIO



Estadía

De acuerdo con Ortiz, *et al.* (1994), en el PNM se podrían caracterizar 5 tipos de turistas: recreacionistas, interno de corta estadía, organizado por agencia de viajes y turismo selectivo. De acuerdo a esta caracterización, en lo que respecta a la demanda de servicios locales, básicamente se puede dividir en dos grandes grupos:

- a. *los recreacionistas*, que visitan el área por disfrute de playa y diversión y que tienen muy poco contacto con los proveedores de servicios locales y con los sitios de importancia natural y cultural y que representa no menos del 50% de los visitantes;
- b. los otros segmentos de turistas, que utilizan los diversos servicios ofrecidos en la zona y tienen variables intereses en los aspectos naturales, culturales, hasta intereses

especializados.

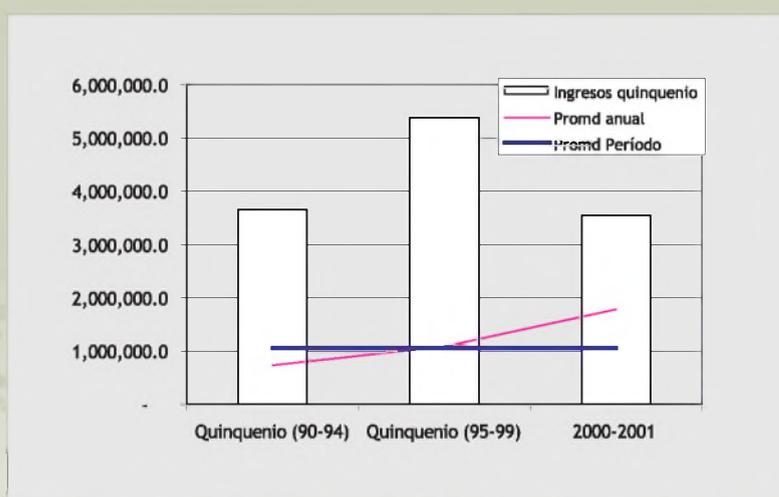
Lasprilla, *et al.* (1995, citado en Coello 1997), señalan que la permanencia de los visitantes nacionales fluctúa entre uno y cinco días; y los extranjeros entre 3 y 4 días. El gasto promedio del total del viaje ha sido estimado en US\$ 86 y US\$ 68 respectivamente. En este trabajo se deducen los gastos de tasa de ingreso de PNM y transporte que son calculados por separado. Para propósitos comparativos y ante la falta de datos actualizados se utilizan los factores de cálculo de Lasprilla, *et al.* (1995) utilizados por otros autores citados por INEFAN / GEF (Flachier *et al.*, 1997); aunque es preciso señalar que la gran proporción de recreacionistas, que no gastan mayormente durante su visita, podría distorsionar el monto de los ingresos en la economía local (Figura 10).

Con estas precauciones, durante el primer quinquenio de los noventa el total de ingresos probablemente alcanzó los

US\$ 3'655.010 con un promedio anual de US\$ 731.002. Durante el segundo quinquenio de los noventa, el total de ingresos llegaría a los US\$ 5'390.751 con un promedio anual alrededor del millón de dólares (US\$ 1'078.150). Esto es, durante el segundo quinquenio de los noventa se registra un incremento del 52% en rela-

ción con el primer quinquenio de la década, con una tendencia creciente. Más recientemente, en solo dos años (2000 - 2001) los ingresos a la economía local pueden haber llegado a los US\$ 3'546.144 dólares; esto es un valor cercano al total del primer quinquenio de los noventa (Figura 10).

FIGURA 10.  
INGRESOS POR CONCEPTO DE ESTADÍA EN EL PNM  
POR QUINQUENIO



Entonces, entre 1990 y el 2002, el ingreso a la economía local por gasto de los turistas probablemente bordeó los 16 millones de dólares (US\$ 15'819.900) con un promedio anual que sobrepasa el millón de dólares (US\$ 1'318.325). El 80% corresponde a gastos realizados por turistas nacionales y el 20% a extranjeros. Como quedó arriba, el aporte a la economía local por los visitantes ecuatorianos podría estar sobre - estimado (debido a la existencia de los *recreacionistas*), pero aún así el turismo sería una de las principales fuentes generadoras de recursos de la economía local.

# CAPÍTULO 3

## PROPUESTA DE DESARROLLO LOCAL: LA EXPERIENCIA DE TURISMO COMUNITARIO EN AGUA BLANCA

---

### 3.1. LA ÉPOCA ANTERIOR AL ESTABLECIMIENTO DEL PARQUE NACIONAL

La actual comunidad de Agua Blanca está asentada en territorio prehispánico de dominio del Señorío de Salangome (Silva y McEwan, 2001). Al comenzar el siglo XX, los testimonios locales reconocen la existencia de al menos tres grandes haciendas. Estas habrían cubierto áreas de las actuales jurisdicciones de Machalilla, Puerto Rico y Agua Blanca. La información relevante sobre la tenencia de la tierra de la Hacienda Agua Blanca y la organización de la comunidad para defender lo que consideran sus derechos se resumen en la Tabla 6.

En resumen, los testimonios de pobladores contemporáneos de Agua Blanca (Samuel Martínez, Raúl Ventura, entre otros), indican que son descendientes de inmigrantes de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que llegaron al área atraídos por el empleo estacional ofrecido por las haciendas de la época. Las anécdotas hacen referencia tanto a inmigrantes de las áreas aledañas, como de zonas distantes (incluyendo inmigrantes de la sierra - Pelileo - que vivían en la llamada Casa Grande). Dado que la economía regional se fundamentaba en productos

de exportación, una repercusión de la situación mundial en la primera mitad del siglo XX, podrían haber incidido negativamente en la economía local. De hecho, la información disponible sugiere para la época: un cese de las actividades productivas, deudas, juicios de coactiva, y varias transferencias de dominio de la hacienda Agua Blanca (Tabla 6).

Por su parte, la comunidad consideró que la tierra y sus recursos son herencia de sus ancestros, y empezaron una lucha para proteger sus derechos y evitar ser desalojados de las tierras (Martínez 1995). En 1930 fundaron el Comité Pro - Mejoras y en 1939 se constituyeron como Comuna Agua Blanca. Sin embargo, el reconocimiento jurídico de la comuna se produjo en 1965 y el reglamento interno recién se aprobó en octubre de 1979 (Tabla 6). Por otro lado, hay que notar una falta total de coherencia y coordinación entre las instituciones gubernamentales responsables del manejo de las áreas protegidas y las instituciones crediticias del propio Estado; y aún entre las propias instancias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) que para entonces tenía bajo su jurisdicción tanto al ex - IERAC (titulación de la tierra), así como al Distrito Forestal y al Servicio de Parques Nacionales.

---

En lo que respecta a la economía local, esta se basaba en las actividades agropecuarias tradicionales de la zona. Según el primer Plan de Manejo del PNM (Paucar, *et al.* 1987), las principales actividades productivas fueron las siguientes:

1. La recolección de tagua, para exportación a Alemania la cual se embarcaba desde Puerto Machalilla.
2. La extracción de maderas finas, entre las que los pobladores locales mencionan: el cedro, el guayacán y la jigua.
3. El pastoreo de ganado vacuno y caballar.

Además, existía en los setenta una oferta limitada de trabajo complementario en la prospección arqueológica auspiciada por la fábrica de aceites Oleica (Samuel Martínez, com. pers.). En general, los testimonios de pobladores locales, que coinciden con Martínez (1995) reconocen una explotación irracional de madera, cacería, y extracción de restos arqueológicos practicada por "huaqueros". En resumen, el entorno que precedió al establecimiento del Parque Nacional Machalilla se caracterizó por una explotación desmedida de recursos naturales y la pérdida de la herencia cultural. Este tipo de uso de los recursos habría deteriorado el ambiente y empobrecido aún más a la comunidad.

En este contexto, surge la propuesta de establecer el Parque Nacional orientado a proteger la naturaleza y privilegiar el uso

no extractivo. Se trataba de una filosofía abstracta para la comunidad, enfrentada a la angustia diaria por sobrevivir y a la amenaza de ser expulsados de sus posesiones, que consideraban una heredad de sus ancestros.

TABLA 6.  
CRONOLOGÍA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA HACIENDA AGUA BLANCA SEGÚN EL PRIMER PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL MACHALILLA Y FUENTES COMPLEMENTARIAS\*.

AÑO	CARACTERIZACIÓN
Finales / Inicios de siglo	Los dueños de las haciendas concedían tierras a los trabajadores para que las trabajasen. Cinco familias estaban establecidas en la parte alta de la hacienda Agua Blanca.
1901	Primeros conflictos de tenencia de la tierra. Para vender la hacienda, el Sr. Joaquín Gonzáles tuvo que reubicar a las cinco familias posesionarias. El Sr. Prudencio Vallejo compró con escritura pública la hacienda Agua Blanca.
1912 - 1918	El valle no fue sembrado.
1924	Juicio coactivo contra la señora María Albán vda. de Vallejo. La hacienda fue adquirida, en un remate público, por la firma Casa Tagua Sociedad Anónima.
1930	La comunidad se organizó y fundó un Comité Pro-Mejoras.
1939	Se estableció la Comuna Agua Blanca <sup>39</sup> , pero no se definieron sus límites. Según los comuneros, les corresponde toda la cuenca del Río Buena Vista, que incluye parte de lo que constituyó la Hacienda Agua Blanca, más otros territorios, hasta las altas cumbres del límite sur de la Cordillera Chongón - Colonche.
1944	El Coronel Pablo Borja Larrea compra la hacienda en la Dirección de Propiedades Bloqueadas. El anecdotario local asocia al coronel Borja como un héroe de la Guerra con el Perú en 1941, premiado con la hacienda por su desempeño militar. También se lo relaciona con un descuido de las actividades de la Hacienda.
1948	El señor León Erdstein adquiere la mitad de la hacienda, que por repartición de bienes con el coronel Borja, le correspondía a su cónyuge Sophía Nadel.
1953	El señor Pablo Lemaire Baduy, adquiere la totalidad de la hacienda, tanto de la parte que correspondía al Coronel Borja, como la de la familia Erdstein. El Sr. Lemaire hipotecó la Hacienda en el Banco Nacional de Fomento.
1965	Reconocimiento jurídico de la comuna <sup>40</sup> . Para entonces la población habría estado alrededor de 60 - 70 familias, con una tendencia hacia la emigración principalmente hacia Guayaquil. Los "malos inviernos" y la falta de oportunidades de trabajo habría forzado la salida de buena parte de la población.
1979	Con fecha 26 de julio de 1979 se crea el Parque Nacional Machalilla <sup>41</sup> .
1979	Con fecha 24 de agosto de 1979, se inscribe la reversión de la hacienda Agua Blanca al IERAC. Acto administrativo cuestionado por el Servicio de Parques Nacionales, ya que el área protegida fue establecida en julio del mismo año.
1979	El 30 de octubre de 1979, el MAG aprueba el Reglamento Interno de la Comuna Agua Blanca.

Fuentes: Paucar, et al. 1987; FN/ CDC 1998; Martínez 1995; Samuel Martínez, Raúl Ventura, y Enrique Ventura, com. pers.

<sup>39</sup> Acuerdo 373 de fecha 25 de abril de 1939.

<sup>40</sup> Acuerdo Ministerial No. 3433 fechado el 15 de febrero de 1965.

<sup>41</sup> Acuerdo Interministerial No.0322, fechado el 26 de julio de 1979 y publicado en el Registro Oficial No. 69 del 20 de noviembre de 1979.

---

## **3.2. ETAPA INICIAL DEL PARQUE NACIONAL MACHALILLA**

### **3.2.1. ESTABLECIMIENTO DEL PNM**

En 1974, se inició el inventario de las áreas silvestres sobresalientes del Ecuador y se preparó la Estrategia Preliminar para su conservación. Esta actividad fue llevada a cabo por el Departamento de Parques Nacionales y Vida Silvestre de la Dirección General de Desarrollo Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el apoyo de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) (Putney 1979).

La Estrategia Nacional de Conservación recomendó la inclusión del área de Puerto López en el Sistema Mínimo de Áreas Protegidas, con la categoría de Parque Nacional; así como gestionar el reconocimiento internacional como Reserva de la Biosfera. En este sentido, hay que tomar en cuenta que las Reservas de la Biosfera están orientadas a promover una relación equilibrada entre los seres humanos y su entorno mediante acciones integrales de conservación, desarrollo sostenible, e investigación aplicada. El Parque Nacional Machalilla fue creado en julio de 1979. No ocurrió lo mismo con la propuesta de incluir el área protegida en la Red de Reservas de la Biosfera, ni se adoptó su marco conceptual para los propósitos de manejo del área protegida.

En resumen, la fragmentaria información disponible de la época indica que los primeros años de existencia del Parque se estancaron en conseguir, sin

éxito, el dominio y control del área. Pasaron ocho años antes de que el área protegida contara con un Plan de Manejo; y cuando lo tuvo no se asignaron los recursos para su ejecución. Para cuando comenzó a llegar el apoyo financiero externo, al menos una década más tarde del establecimiento del Parque, el Plan de Manejo ya estaba obsoleto.

### **3.2.2. RELACIONES ENTRE LAS AUTORIDADES DEL PARQUE Y LA COMUNIDAD**

Las relaciones entre las autoridades del Parque y la comunidad se deterioraron progresivamente, particularmente en los inicios de la administración del área protegida. Martínez, A. (1995), quién resumió vivencias de la experiencia comunitaria, da cuenta de confrontaciones con los administradores del Parque por su posición inflexible en mantener el área exclusivamente para protección. Según la percepción comunitaria, resultó difícil hacerles entender a las autoridades del Parque respecto a las necesidades y problemas de la comunidad.

Silva y McEwan (2001), quienes realizaron investigaciones arqueológicas en Agua Blanca en los inicios del establecimiento del Parque Nacional, caracterizan la relación entre los administradores del Parque y la comunidad como "*abiertamente antagónica de mutua desconfianza, de intimidación y amenaza*". Los citados autores interpretan la actitud de la administración del Parque, como producto del desconocimiento del valor arqueológico e inexperiencia del Servicio de Parques en el manejo de los

---

recursos culturales dentro de las áreas protegidas. Lapidariamente concluyen que *"de las ruinas arqueológicas nos sentimos orgullosos, mientras que de las comunidades campesinas que viven alrededor de ellas no nos percatamos y hasta negamos su existencia o incluso su derecho a existir"*.

Por su parte, la perspectiva de las autoridades del Parque Nacional Machalilla difiere sustantivamente del pensamiento de la comunidad y actores relacionados. Paucar et al. (1987) sugieren que en la etapa inicial del Parque, el uso de los recursos no estaba orientado solo a satisfacer las necesidades de la población sino que en gran parte servía para incrementar el ingreso de ciertos traficantes de los recursos. Señalan que los depositarios judiciales de las haciendas embargadas, que habían pasado a formar parte del área del Parque Nacional, seguían beneficiándose de la explotación indiscriminada de los recursos a expensas de la deforestación del bosque. Por otro lado, la ampliación de la frontera agropecuaria, provocada ex - profeso por medio de incendios, habría beneficiado principalmente a ciertas familias pudientes de Puerto López y Machalilla, que mantenían el ganado en semilibertad en el área del Parque. En este escenario, se menciona también la manipulación de políticos locales orientadas a enfrentar la comunidad con la administración del Parque.

Resumiendo, la fase de establecimiento y manejo inicial del Parque Nacional Machalilla estuvo caracterizada por un marcado

individualismo y antagonismo de los actores sociales.

### **3.2.3. INICIATIVAS COMUNITARIAS EN LA ETAPA INICIAL DEL PARQUE**

A la fecha de establecimiento del Parque Nacional, la comunidad ya tenía una larga historia de lucha por la tierra, que como quedó indicado, tuvo sus inicios en los principios años de siglo XX contra los terratenientes de turno o los depositarios judiciales. Durante la etapa inicial del Parque Nacional esta defensa del territorio comunal fue fortalecida. Como se recordará, el reconocimiento legal de la Comuna Agua Blanca data de 1965. Pero recién se cuenta con documentación sobre sus actividades, hacia fines de los setenta. En la información disponible, se nota que además de la defensa territorial, la comunidad incursiona en nuevas líneas de acción de beneficio comunitario e interactúa con nuevos actores sociales. Samuel Martínez (com. pers.) recuerda el apoyo en materiales de un voluntario alemán y la mano de obra comunitaria que les permitió construir la Casa Comunal y una escuela. También menciona la capacitación de los dirigentes de la comuna. El informe de FN / CDC (1998), refiriéndose a la época inicial del PNM (1979 - 1981) menciona la realización de proyectos impulsados por la comunidad, tales como proyectos agrícolas y apícolas, adelanto en proyectos de agua entubada y la organización de las mujeres. En 1981 se formó el Comité de Agricultores con el apoyo del Cantón Jipijapa y los voluntarios alemanes, pero se tuvieron dificultades con los administradores del Parque, quienes se oponían

---

a la agricultura en el área protegida. Además, la comunidad se involucra con la investigación arqueológica, inicialmente como asistentes de campo y luego como una alternativa de generación de ingresos a la economía local por turismo, como se detallará mas adelante.

### **3.2.4. INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA REGIONAL**

Hasta finales de los setenta, las investigaciones arqueológicas en Manabí se habían limitado a la descripción de sitios y a establecer cronologías seriadas de la cerámica de cada periodo cultural (PMRC / FPVM 1987). Por lo tanto, es relevante que a finales de esa década, el Programa de Antropología para el Ecuador (PAE), contando con el apoyo del Banco Central, haya iniciado estudios sistemáticos y a largo plazo en el sur de Manabí. En 1978, el PAE tuvo su base en Salango y proyectos asociados en el sur de Manabí (PMRC / FPVM 1987). En efecto, referencias conocidas de estudios sobre el Señorío Manteño de Salangome en la isla de la Plata, datan justo del año 1978 (McEwan y Silva 2001; Marcos y Norton 1981).

Martínez, A. (1995) resalta la labor realizada por los investigadores que han estudiado la arqueología de la zona. Dice que además de aportar con el entendimiento del pasado, también han contribuido a que la población *"valorice sus recursos que durante muchos años había maltratado y destruido por desconocimiento"*. En este contexto, tanto Martínez, A. (1995) como las diferentes fuentes consultadas sobre Agua Blanca, resaltan

el trabajo realizado por Collin McEwan y María Isabel Silva a través del Proyecto Arqueológico Agua Blanca (PAAB).

### **3.3. EL PROYECTO ARQUEOLÓGICO AGUA BLANCA**

#### **3.3.1. INVESTIGACIÓN E INVOLUCRAMIENTO COMUNITARIO**

En 1979, comenzó el Proyecto Arqueológico Agua Blanca con el apoyo del Banco Central. Colin McEwan realizó el primer reconocimiento de los asentamientos arqueológicos y contrató como asistentes de campo a miembros de la comunidad. Por su parte, María Isabel Silva inició sus investigaciones etnohistóricas y realizó un acercamiento con la comunidad (Silva y McEwan 2001; Martínez, A. 1995, Martínez, com. pers.).

De acuerdo con Raúl Ventura (com. pers), la demanda del PAAB de fuerza laboral de miembros de la comunidad se incrementó entre 1980 y 1985, de 2 a 28 trabajadores respectivamente. La mayor demanda de trabajadores para tareas de desbroce habría crecido durante y post - evento "El Niño" 1982-1983. Esto palió, en cierta forma el impacto negativo del evento natural que había afectado las limitadas actividades productivas de la zona. Ventura (com. pers.) relata que debido a la destrucción de las carreteras, el carbón que constituía el principal sustento de la comunidad tenía que ser enviado vía marítima a Libertad o Manta.

Por su parte, Silva y McEwan (2001) consideran que un importante catalizador de cambio ha

---

sido "la recuperación del sentido de identidad cultural experimentado a través de la participación activa de los comuneros en el levantamiento de mapas, excavación, clasificación de materiales y conservación del sitio arqueológico". En cuanto a la participación comunitaria en los inicios del PAAB, de las vivencias compiladas por Martínez, A. (1995) se puede ❖ resaltar lo siguiente:

La persistencia en concientización y promoción del valor cultural del área, por parte de los investigadores del PAAB: Colin McEwan y María Isabel ❖ Silva.

El entendimiento comunitario de que la preservación del recurso cultural en el sitio, podría generar ingresos a la colectividad a largo plazo; versus la prevaleciente actitud *cortoplacista* de la época, de comerciar a bajo precio las piezas arqueológicas, con la consecuente pérdida de la heredad cultural. ❖

La visionaria percepción comunitaria de que el área podría constituirse en un sitio de visita turística y en una fuente de ingresos alternativa a la economía local. Así como, la decisión de empezar un proyecto comunitario independiente basado en el recurso cultural. ❖

La iniciativa de aprovechar la disposición y conocimientos de los arqueólogos, como medio alternativo de capacitación para superar las exigencias del Parque. Según Martínez, A. (1995) los requisitos para recibir la licencia de guía

otorgada por la administración del Parque, "*resultaban difíciles de cumplir, ya que exigían un nivel académico que no poseían los miembros de la comunidad*". ❖

La búsqueda e implementación de alternativas innovadoras de promoción, para lo que se concibieron los "*Encuentros Culturales*" con la participación de actores claves tanto del nivel local como nacional.

### 3.3.2. INFRAESTRUCTURA PARA LA PROTECCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL RECURSO CULTURAL

Tanto Martínez, A. (1995) como Silva y McEwan (2001) coinciden en resaltar un hecho anecdótico relacionado con el origen de la idea de un proyecto sobre turismo comunitario basado en el recurso cultural. Este hecho fue la venta y posterior recuperación de un asiento de piedra en forma de U, símbolo del poderío del Señorío de Salangome. Situación que dio paso a la reflexión, en el seno de la comunidad, sobre la pérdida permanente de la heredad cultural a precios irrisorios en el mercado de antigüedades, versus su protección y generación de ingresos para la comunidad a largo plazo.

Con la Asistencia Técnica de los arqueólogos del PAAB se dio forma al proyecto. Según Silva y McEwan (2001), el Banco Central de Guayaquil aceptó financiarlo, y se contó también con la ayuda del Museo Arqueológico del Banco del Pacífico de Guayaquil. Al parecer, el Museo de Salango aportó con un especialista en diseño de museos, Chris Hudson.

---

Para entonces, se habrían superado las expectativas iniciales y el proyecto se amplió a dos fases:

1. Adecuación de una Sala de Exhibiciones temporal, que funcionaría en la casa comunal ya existente.
2. Construcción de un Museo de Sitio con una proyección a más largo plazo.

De acuerdo con Silva y McEwan (2001) y Martínez, A. (1995), el diseño del Museo de Sitio y en general las construcciones, se pensaron para utilizar materiales y técnicas de construcción locales, de manera que se incorporara como parte del paisaje local y se redujeran costos. Por otro lado, la disponibilidad de fondos proporcionados por el Banco Central permitió contratar e involucrar progresivamente un mayor número de miembros de la comunidad en el trabajo de campo. Paralelamente se inició la capacitación de los miembros de la comunidad, sean trabajadores o no del proyecto, mediante las denominadas "*clases culturales*". Según las referencias citadas, las clases se iniciaron en jornadas nocturnas a la luz del candil. Así, los investigadores del PAAB y expertos nacionales y extranjeros compartían sus conocimientos con la comunidad.

### **3.3.3.1. Sala de Exhibiciones en la Casa Comunal y Protección de las Ruinas**

La exposición de la sala comunal fue inaugurada el 7 de junio de 1986. Inicialmente los investigadores guiaban a los visitantes, y posteriormente los comuneros fueron asumiendo esta responsa-

bilidad (Silva y McEwan, 2001). Para 1989, la Fundación Natura y el MAG ya reportaban un ingreso de 4.700 visitantes al museo (MAG / FN 1991). Según Raúl Ventura (com. pers.) la etapa inicial del proyecto en la Casa Comunal, fue promocional por lo que no se cobraba al turista su ingreso a la exhibición. La contribución era voluntaria y conforme a Cuellar *et al.* (1992) los ingresos estaban destinados a cubrir los costos de mantenimiento del complejo.

Como parte de la promoción del proyecto se idearon los "*Encuentros Culturales*". Entre 1985 y 1990 se llevaron a cabo un total de cinco eventos. El "*Primer Encuentro Cultural*" en 1985, congregó a 16 personas representativas de organizaciones locales. Los otros encuentros ampliaron su ámbito de acción e invitaron otros actores a nivel nacional del sector público y privado, así como de las ONG. El "*Quinto Encuentro Cultural*", en 1990, contó con una asistencia de 300 personas, incluyendo una amplia representación de comunidades de varios sitios del país. Para entonces, el interés de los visitantes no solo se centraba en el componente cultural, sino que les atraía también la naturaleza, en especial el bosque y la fauna del lugar (Silva y McEwan 2001; Martínez, A. 1995).

Además, debe recordarse que entre 1986 y 1987 se elaboró el Primer Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla (Paucar y Zambrano 1986; Paucar, *et al.* 1987; Paucar 1987). En lo pertinente, este Plan hizo ciertas provisiones para el establecimiento de una zona cultural y para faci-

---

litar su uso público. En este sentido, se consideró el manejo de un sendero arqueológico en el área donde se localizan las ruinas; y la provisión de servicios a los visitantes que incluía alojamiento, alimentación, capacitación a los guías de la comunidad, visitas programadas en áreas interiores del Parque, vivero forestal, entre otras.

Evidentemente, la implementación del Plan no tuvo el alcance teórico proyectado, como se desprende de la evaluación de la eficiencia del manejo del SNAP (Valarezo, *et al.*, 1999). Apreciaciones más críticas (Cuellar, *et al.*, 1992) caracterizan el Plan con una gran debilidad en el componente cultural y en cuanto a relaciones institucionales conflictivas con la comunidad y otros actores sociales relacionados. Independientemente de las interpretaciones contrarias a la administración del Parque arriba indicadas, debe rescatarse el hecho que el Plan de Manejo y las iniciativas comunitarias de la época guardaban coincidencias en actividades específicas.

Silva y McEwan (2001) indican que a finales de 1986, el PAAB presentó al Parque un esquema de proyecto de manejo del área arqueológica, y que en 1998 la administración del parque financió parcialmente su ejecución. Así, de ésta época datan las siguientes actividades: se cercó el área principal del sitio arqueológico para protegerlo del ganado; se adecuaron los senderos peatonales y construyeron las escaleras del sitio de visita de las ruinas; se construyeron letrinas y sitios de descanso, en base de grandes "*mingas comunales*";

se construyeron dos lugares de información y descanso con el apoyo complementario del Consejo Británico.

Una caracterización de la fase inicial del PAAB se interpreta en base de los comentarios de Cuellar, *et al.* (1992), Silva y McEwan (2001) y testimonios de la comunidad, y podría resumirse en lo siguiente:

- ❖ Cambio de actitud de la comunidad respecto a la conservación del patrimonio cultural y también natural. Esto es: desde una conducta depredatoria, a una toma de conciencia de que las medidas de protección podrían generarles réditos a largo plazo.
- ❖ Empoderamiento del proyecto por parte de la comunidad y adquisición de conocimientos básicos para el mantenimiento de la infraestructura.
- ❖ Habilidad para conseguir apoyo, a pesar de las evidentes discrepancias con diferentes actores institucionales, como la administración del Parque, principalmente.
- ❖ Actitud proactiva comunitaria permanente, persistencia para lograr los objetivos propuestos, y visión para expandir sus metas.

### 3.3.3.2. Centro Cultural y Museo

Como se mencionó previamente, el diseño del Museo se inició en 1986 y estuvo a cargo de Chris Hudson del museo de Salango, contándose además con el apoyo del Banco Central de Guayaquil

---

y Banco del Pacífico. De acuerdo con Silva y McEwan (2001) el Proyecto de Centro Cultural presentado por el PAAB y la Comuna fue aprobado en 1998. Para entonces, los fondos escaseaban, aún aquellos que servían para financiar la investigación arqueológica. Martínez, A. (1995) y otros testimonios locales coinciden en que a partir de 1989 los trabajos de investigación no fueron estables. En 1989, se detuvieron las investigaciones del PAAB. El Banco Central solo podía continuar apoyando con un pequeño presupuesto para el mantenimiento del sitio. Recuérdese que según Martínez, A. (1995) así como Ventura y Martínez (com. pers.), el PAAB habría llegado a contratar un máximo de entre 28 y 30 miembros de la comunidad. Por ello, el presupuesto disponible del Banco Central, equivalente a 6 salarios mínimos vitales, era claramente insuficiente.

La decisión comunitaria fue seguir trabajando con un grupo de 18 personas y compartir entre ellos los 6 salarios mínimos vitales asignados por el Banco Central; y los otros trabajadores que no participaban, ofrecieron su apoyo de ser necesario (Martínez, A. 1995). Cuellar *et al.* (1992) mencionan que el Comité Arqueológico comunitario incluso se habría reducido a once personas organizándose en turnos de cuatro personas que se reemplazaban en un periodo de 10 días, modalidad de trabajo que con ciertas variantes persiste hasta la actualidad. Ante las difíciles circunstancias que atravesaba el proyecto, Raúl Ventura (com. pers) recuerda la firme decisión comunitaria, en los siguientes términos: "*Con dinero o sin dinero hay que*

*seguir con el proyecto adelante*". Y así lo hicieron.

En 1989, la Compañía Estatal petrolera del Ecuador (CEPE) actual PetroEcuador, habría empezado la construcción del poliducto Libertad - Manta, sin observar la normativa ambiental vigente en la época. Las instituciones ambientalistas reaccionaron tardíamente en su protesta contra el paso de la obra por el Parque Nacional Machalilla; esto es, cuando gran parte de la excavación y tendido de la tubería ya había sido hecha. Por lo que los antecedentes disponibles son contradictorios y confusos.

Por el contrario, Raúl Ventura y Samuel Martínez (com.pers.) recuerdan con claridad que el momento en que la Empresa contratista TECHINT SACI ingresó al área del Parque Nacional Machalilla, la comunidad de Agua Blanca adoptó medidas de hecho y pararon la maquinaria. No declinaron su actitud hasta asegurar que la comunidad estuviera involucrada en la vigilancia y rescate del material arqueológico que se encontrase. Además, la comuna recibió de CEPE (actual Petroecuador) el aporte de 6'541.000 sucres para la construcción del museo (Samuel Martínez, com. pers.).

Según Silva y McEwan (2001), adicionalmente al aporte de CEPE se contó con el apoyo del Consejo Británico, que consistió en una beca de viaje para que el diseñador Chris Hudson regresase a supervisar la obra. Para la construcción, se da cuenta de tres mingas y una activa participación comunitaria en todo el proceso. El museo y Centro Cultural se inauguró en 1990.

---

### 3.4. Desafío Comunitario

Paradójicamente, a raíz de la inauguración del Museo y el Centro Cultural, el proyecto pasó por una etapa muy difícil. A criterio de Martínez, A. (1995), algunas circunstancias contribuyeron ❖ al efecto:

La comunidad ya no contaba con la tutoría y apoyo técnico de los arqueólogos del PAAB. Los fondos para investigación se habían terminado y no se continuó con las investigaciones arqueológicas. Consecuentemente, se debilitó el apoyo de organizaciones extranjeras ❖ y nacionales.

Los escasos fondos disponibles del Banco Central, apenas cubrían para el mantenimiento. ❖

Había que lidiar con el escepticismo institucional respecto a la capacidad de autogestión ❖ de la comunidad.

Los operadores turísticos, aunque aportaron con un incremento en el flujo de visitantes, poco se preocupaban por los esfuerzos que la comunidad hacía para mantener los recursos culturales y naturales.

Sin embargo, como sostiene Martínez, A. (1995), *"la comunidad se ha mantenido firme en su propósito de sacar adelante el museo de sitio construido con su esfuerzo"*.

#### 3.4.1. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

La propuesta de la comunidad se

ha fundamentado en la preservación e interpretación de los recursos culturales y naturales, en lo que consideran el territorio de la comuna Agua Blanca. Recientemente, han ampliado su ámbito de acción a la observación de ballenas y la visita a la Isla de la Plata. Además, hay otras actividades cotidianas que igualmente son compartidas por los miembros de la comunidad en base de su organización social.

##### 3.4.1.1. Organización Social

Sin duda que además de la convicción y firme voluntad comunitaria por mantener el proyecto, uno de los pilares fundamentales ha sido su organización social. De acuerdo con Martínez, A. (1995), el trabajo se realiza siempre de manera participativa. No existen diferencias entre familias, y todos comparten responsabilidades y reciben los mismos dividendos. Básicamente, la comuna es manejada por un Cabildo que dirige el destino de la organización y las decisiones son tomadas por la Asamblea General, es decir la comunidad toda. Su estructura administrativa prevé una directiva básica y Comités especializados. El directorio está conformado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y síndico. Los Comités rinden cuenta a la comunidad sobre sus áreas específicas de trabajo: Arqueológico, Huertos, Junta de Agua, Profiesta, de Mujeres, Reforestación y Turismo.

##### 3.4.1.2. Sitios de Visita

De acuerdo con Martínez, A. (1995) y Zambrano y Vargas (1998) y complementado con la verificación en el campo, la

- 
- ❖ visita turística a la comuna Agua Blanca ofrece lo siguiente:

*Visita al Museo Arqueológico.*

El Museo presenta una interpretación didáctica de las culturas prehispánicas asentadas en el área, así como muestras representativas de piezas

- ❖ arqueológicas, principalmente de la cultura Manteña.

*Sendero Arqueológico.* El Sendero de aproximadamente 2 Km, está señalizado, y cuenta con sitios de descanso e interpretación. Entre los atractivos representativos se pueden mencionar: urnas funerarias, ruinas del señorío de

- ❖ Salangome, Mirador, Laguna azufrada.

*Urnas funerarias.* En el sendero entre el Museo y las ruinas del Señorío de Salangome, se observa una muestra in situ de urnas funerarias. Las urnas fueron descubiertas casualmente por desmoronamientos producidos durante el evento extraordinario de

- ❖ "El Niño 1982 - 1983"

*Ruinas del Señorío de Salangome.* El visitante puede observar las ruinas del asentamiento del Señorío de Salangome que incluye: templos ceremoniales, plaza y viviendas. Además del complejo arquitectónico prehispánico se encuentran fragmentos de los asientos de piedra, símbolo de poder del Señorío de Salangome, y cerámica esparcida en el área.

- ❖

*Mirador.* Descanso en una elevación que tiene una vista

- ❖ panorámica del Valle del Río Buena Vista.

*Laguna Azufrada.* Es una fuente de abastecimiento de agua de la comunidad y está localizada en el sendero de visita. Constituye un sitio de descanso en la caminata y balneario,

- ❖ si esa es la preferencia del visitante.

*Etnografía.* Paisaje rural modificado pero ordenado, con construcciones típicas de la zona de caña y cade. Cuenta con 6 a 7 cabañas donde el visitante puede hospedarse y compartir vivencias y costumbres con la comunidad. Es posible comprar artesanías de tagua u otros materiales, elaborados en la comunidad.

- ❖

*Sendero Natural.* Es una opción adicional a la visita del centro cultural y sendero arqueológico. Tiene aproximadamente 1,3 km de extensión, y es posible observar especies representativas de la flora y fauna de la zona.

Adicionalmente, la comunidad ofrece facilidades para visitar el área de San Sebastián y la Isla de la Plata.

- ❖

*San Sebastián.* El trayecto a San Sebastián permite pasar del bosque seco tropical en la planicie al bosque nuboso de la montaña, observando la diversidad de hábitats y especies que singularizan el área. La comunidad ofrece servicios de guías, y alquiler de acémilas para realizar el recorrido. De ser requerido se alquilan carpas. Esta activi-

- 
- ❖ dad la realizan de 6 a 7 familias de la comunidad.

*Isla de la Plata.* Recientemente, la comunidad ha adquirido una embarcación y está ofreciendo viajes de observación de ballenas y visita a la Isla de la Plata. La actividad está a cargo del Comité de Turismo y constituye un nuevo desafío de la comunidad.

#### **3.4.1.3. Tarifas**

La tarifa de ingreso al Museo Arqueológico y Complejo Cultural en general, tiene un costo diferenciado de US\$ 2 para nacionales y US\$ 3 para extranjeros. Además, se contempla el precio para estudiantes (US\$ 1), o inclusive precios especiales si la visita se realiza en grupo. La tarifa a San Sebastián fluctúa entre los US\$ 30 y US\$ 40 diarios, dependiendo de los requerimientos (US\$ 25 la guía por día, US\$ 5 por acémila por día, US\$ 3 por carpa por noche).

#### **3.4.1.4. Visitantes**

No existen disponibles estadísticas respecto a la evolución del número de visitantes a Agua Blanca. Aunque cabe resaltar que la comunidad lleva un registro, en cuya base el Comité Arqueológico rinde sus cuentas al Cabildo. Los datos de los manuscritos del Vicepresidente de la Comuna, Sr. Raúl Ventura (com. pers), sugieren que el número de visitantes, a partir del año 2000, fluctúa alrededor de los 7 a 8 mil visitantes anuales. Habiéndose registrado el mayor número de visitantes en el año 2001. En el año 2002, el total de turistas bajó en relación al año anterior

y en total se registraron 6.808 visitantes: 3.466 extranjeros y 3.342 ecuatorianos; esto es el 51% y 49% respectivamente.

#### **3.4.1.5. Ingresos por turismo**

En cuanto a los ingresos por turismo, según Raúl Ventura (com. Pers.) habrían fluctuado entre US\$ 28.363 en el año 2001 y US\$ 17.082 en el año 2002. En comparación con el estimado del promedio anual de ingresos por turismo a la economía local en el Parque y área de influencia regional (US\$ 1'318.325), los ingresos a la comunidad representarían apenas entre el 1,29% y 2,15%.

Samuel Martínez (com. Pers.) señala que de acuerdo con lo establecido por la comuna, los ingresos por turismo se dividen en 3 porciones: 50% a ser dividido proporcionalmente entre los miembros del equipo de trabajo; 25% asignado para el mantenimiento del complejo; y, 25% para la comuna. De acuerdo con sus cálculos, los ingresos personales de los miembros del Comité Arqueológico, fluctuarían entre US\$ 20 y US\$ 30 por turno de trabajo de 10 días al mes, en temporada baja. Martínez y Ventura (com. pers.) estiman que solo en temporadas altas, no más de 4 meses al año, los ingresos personales podrían fluctuar entre los US\$ 50 y US\$ 100 por turno. Por ello, ambos informantes coinciden en calcular que los ingresos personales promedio mensuales fluctuarían entre los US\$ 30 y US\$ 50 dólares. Esto es, ingresos personales bajo la línea de pobreza. Está claro que la sostenibilidad económica de esta experiencia para la comunidad depende de las actividades complementarias que las familias realizan para su

---

sostenimiento. Tómesese en cuenta, que la actividad turística está considerada, entre las actividades económicas de Agua Blanca, la que mayores ingresos aporta a la economía familiar. Aun así, parece difícil pensar que en las condiciones existentes, signifique un mecanismo de salir de la pobreza.



# CAPÍTULO 4

## LECCIONES APRENDIDAS

---

### 4.1. RESPECTO A LOS RECURSOS Y SUS USOS

Previo al establecimiento del Parque Nacional Machalilla, las actividades económicas tradicionales presionaron libre y desmedidamente la base de los recursos naturales en las que se sustentaron. Ecosistemas degradados, especies reducidas en sus tamaños poblacionales, un significativo deterioro ambiental y pérdida del patrimonio cultural, son consecuencias de esta modalidad de utilización de los recursos. Además, las prevalecientes condiciones de extrema pobreza que caracteriza, principalmente a las comunidades rurales, evidencian que poco o nada contribuyó el uso extractivista en el mejoramiento de su calidad de vida.

La creación del Parque Nacional Machalilla, sin políticas respecto a las comunidades que habitan en su interior, ni capacidad institucional suficiente (técnica, financiera y autonomía de gestión, principalmente) limitaron su manejo. Además, el énfasis inicial en el control de la explotación irracional de los recursos, predominante de la época, distanciaron a los administradores del Parque de las comunidades, incentivados por actores sociales beneficiarios de la situación de conflicto. Sin embargo, existe una evidente desaceleración de los impactos negativos, en comparación con el contexto regional, lo que sugiere un impacto positivo de la gestión del Parque. Así:

Aún se conserva una muestra

- ❖ remanente representativa de la biodiversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos, que justificaron la inclusión del Parque Nacional Machalilla como área sobresaliente de la biota de los ecosistemas costeros en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.

- ❖ Se han protegido los principales sitios de herencia cultural, histórica y arqueológica, identificados por la investigación y recomendados por los especialistas. Particularmente la comunidad de Agua Blanca, no solo que ha tomado conciencia de su valor como herencia cultural, sino que su uso, fundamentado en el turismo ecocultural, está generando ingresos alternativos a la economía local.

El uso recreativo y turístico del Parque Nacional Machalilla, ha dejado de ser un enunciado teórico de los documentos de planificación y se ha convertido en una de las más importantes fuentes de ingresos de la economía local. Sin embargo, su espontáneo e inesperado crecimiento, carente de planificación y desarticulado de las intervenciones de gestión, podrían agudizar algunos de los problemas socio-ambientales existentes.

### 4.2. RESPECTO AL

---

## DESARROLLO LOCAL

El crecimiento desordenado de la franja costera del país, característico de las dos últimas décadas del siglo XX ha incidido igualmente en el desarrollo del área de influencia regional del Parque Nacional Machalilla. La reconstrucción vial post-eventos El Niño extraordinarios (1982-83 y 1997-98) y la construcción de la carretera marginal de la costa, han contribuido significativamente en la expansión de áreas privadas vacacionales, y la consecuente reducción de las áreas recreacionales de uso público. En este sentido, es explicable el incremento de visitantes al área de estudio, independientemente de la existencia del Parque Nacional. De hecho, los estudios de mediados de los noventa ya sugieren que un 50% de los visitantes serían recreacionistas; esto es, que visitan el área por un día y no demandan servicios ni aportan mayormente a la economía local.

Por su parte, la inversión turística privada ha gobernado en gran medida el cambio en la zona. Megaproyectos con el membrete verde de ecoturismo han sido propuestos pero no han progresado, hasta ahora. Por el otro lado, iniciativas orientadas a replicar la experiencia Galápagos con turismo selectivo y calidad de servicios, habrían tenido mejores resultados iniciales, pero estarían siendo afectadas por el desordenado crecimiento. En el medio, una oferta de servicios adaptada a una demanda diversa, y nuevas modalidades de tráfico de tierras, se han mimetizado acomodaticiamente con el membrete ecológico, aunque existen esfuerzos serios recono-

cidos internacionalmente, por excepción. La promoción sobre la observación de ballenas ha contribuido al incremento en el flujo de visitantes al Parque, conformado en gran parte por turistas nacionales atraídos por la novelería de juicio, más que por un estrato de demanda de turismo realmente orientado a la apreciación de la naturaleza.

El resultado: ingresos a la economía regional con promedios anuales que han superado los dos millones de dólares, impactos socio - ambientales crecientes y actores sociales en disputa ante la falta de dirección en los procesos de descentralización. La economía local de hecho se ha dinamizado y los ingresos se han concentrado particularmente en los asentamientos urbanos, en el mejor de los casos. Pero en la práctica, los beneficios económicos no han llegado hacia las comunidades asentadas al interior del Parque o de su área de influencia periférica. Para ellos, su situación económica se habría deteriorado aún más, y siguen dependiendo de las actividades económicas tradicionales de subsistencia y demandando recursos del Parque.

### 4.3. RESPECTO A LA PROPUESTA LOCAL DE TURISMO COMUNITARIO

La propuesta alternativa de desarrollo de la comunidad de Agua Blanca, fundamentada en el turismo cultural y ecológico, ha adquirido su propia identidad y dinámica. Tuvo su origen en la defensa de lo que la comunidad considera su heredad territorial, pero han sabido asimilarse pro - activamente a los cambios de

---

desarrollo regional. En primera instancia vinculados como jornaleros en la prospección arqueológica y asistentes de campo en la investigación científica, fueron receptivos a las iniciativas propuestas por los arqueólogos. Esto es, preservar el patrimonio cultural y generar ingresos económicos complementarios a las actividades tradicionales de subsistencia.

La tutoría de los investigadores y el apoyo recibido de organizaciones nacionales e internacionales, sin duda terminaron convencién-dolos y empoderándose de la propuesta. Pero sobre todo, han tenido la fortaleza para enfrentar los desafíos y sobrellevar las dificultades y enfrentamientos con diferentes actores sociales, incluyendo los responsables de conservar el patrimonio natural y cultural. En resumen, una propuesta local de turismo comunitaria exitosa, aunque el mejoramiento económico y en general de su calidad de vida sigue siendo parte del desafío por consolidarse en el futuro.

#### 4.4. DISCUSIÓN EN EL CONTEXTO REGIONAL

Según el censo del 2001 (INEC, 2003), la población asentada en cuatro comunidades de la faja costera del área de influencia regional del Parque Nacional Machalilla llegó a los 19.768 habitantes, que representa el 94,5% del total poblacional del área de estudio. Mientras que, la población asentada en doce comunidades dentro de los límites jurisdiccionales del Parque y 6 comunidades adicionales en su área de influencia periférica, apenas alcanzaría conjuntamen-

te un estimado de 1.143 habitantes, que corresponde al 5,4% de la población total en referencia. De acuerdo con el estudio socio-económico del Plan de Manejo del PNM (INEFAN/GEF, 1997), la población del área interna del PNM está compuesta por 130 familias y un total de 734 habitantes, siendo la más representativa la comunidad de Agua Blanca con 40 familias y 226 habitantes, la misma que ha incursionado con un proyecto de turismo comunitario que ha sido analizado en el presente documento.

La economía de las poblaciones del área de influencia regional del Parque Nacional se sustenta básicamente en la pesca y el turismo, con base principal en los recursos marinos y costeros. Mientras que, la economía de las poblaciones del área interna del Parque y del área de influencia periférica dependen fundamentalmente de las actividades agropecuarias y en general de los recursos de los ambientes terrestres del Parque.

La actividad pesquera, aunque con manifiestas tendencias a la disminución de ciertos recursos en los que se sustenta, ha sido caracterizada como una actividad económica dinámica, y fuente importante de generación de empleo. La pesca generaría alrededor de 3 millones de dólares anuales, debiendo considerarse que buena parte de los ingresos salen del área debido a que la comercialización de los productos se realizan primordialmente en los mercados nacional e internacional (Martínez, J. 1995; Coello 1997; Gaibor 1999). Estimaciones del INEFAN/GEF (Flachier, *et al.* 1997) llegan incluso

---

a calcular un valor promedio de 7,6 millones de dólares anuales.

El turismo, se sustenta en gran parte en ciertos atractivos marinos - costeros tales como la recreación en las playas, la observación de ballenas y la visita a la Isla de la Plata. En general, esta actividad se ha caracterizado por un significativo crecimiento, con énfasis a partir del segundo quinquenio de los noventa. Estimaciones conservadoras, al empezar el nuevo milenio (años 2000-2001), realizadas en base del número de turistas conocidos y factores de cálculo generalmente aceptados para el área, permiten estimar ingresos a la economía local que superan los 2 millones de dólares anuales. Aunque, otras proyecciones (INEFAN/GEF, 1997) sugieren rendimientos turísticos superiores a los 4,8 millones de dólares anuales. En cualquier caso, hay que tomar en cuenta que la operación de este tipo de actividad turística está relacionada, en gran parte, con operadores foráneos, por lo que la distribución de los ingresos en la comunidad del área de influencia regional del PNM y su incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida, es un asunto inquietante que debe ser motivo de otro análisis. Lo que se puede percibir en las comunidades asentadas al interior del área del Parque y su zona de influencia periférica, es que los beneficios de la actividad turística no han llegado hasta ellos y que en gran parte siguen dependiendo de los recursos del Parque para su sobre - vivencia.

En lo que respecta a las actividades económicas relacionadas

con los ambientes terrestres, la información disponible es básicamente descriptiva y cualitativa. Las actividades agropecuarias, han sido identificadas como las actividades principales a las que se dedica más de la cuarta parte de la población (28,4%) de las familias encuestadas por el IBC / FN (Cuellar et al., 1992) en el área interna y periférica del Parque. La actividad agrícola se sustenta en cultivos destinados en su mayor parte al autoconsumo; y los ingresos por la venta de productos con mayores niveles de producción (maíz, café y frutas) no serían significativos. La ganadería estaría orientada a consolidar el precario patrimonio familiar campesino, y la proporción destinado a la venta fluctuaría entre el 5,9% para el ganado de carga y el 60% del ganado porcino. La comunidad remarca que gran parte del ganado que deambula libremente y causa graves impactos ambientales negativos en el Parque, siguen siendo de propiedad de personas afincadas principalmente en Puerto López y Machalilla.

La explotación de madera y otros productos del bosque, ha sido caracterizada como actividad tradicional a la que se dedica gran parte de la población rural y aunque no hay registros actualizados de los volúmenes de extracción, han sido identificados como la causa principal del empobrecimiento del bosque. Otras actividades, tales como la explotación de yeso o fabricación de ladrillos, serían aún menos representativas en la economía de las comunidades asentadas en el área interna y de influencia periférica del Parque (Cuellar *et al.*, 1992).

---

En este contexto, el turismo comunitario desarrollado por la Comunidad de Agua Blanca basado y fundamentado en los recursos eco - culturales, ha sido identificada como la actividad que genera los "mejores" réditos a la economía de las comunidades asentadas al interior de los límites del Parque Nacional. Sin embargo, de acuerdo con la información proporcionada por miembros de la comunidad relacionados con la actividad, el ingreso por visitantes habría alcanzado valores máximos que fluctuaron alrededor de los US\$ 28 mil y 17 mil en los años 2001 2002 respectivamente. Por ello, los ingresos individuales fluctuarían entre los US\$ 30 y US\$ 50 mensuales; esto es, ingresos personales bajo la línea de pobreza. Tómese en cuenta que Agua Blanca es la comunidad que mayores ingresos recibe en comparación con las otras comunidades en el área interna del Parque y su zona de influencia. Para ellos, la bonanza económica generada por el turismo en el contexto regional, sigue siendo un espejismo.

# BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

---

- ♦ Acosta, Alberto (Compilador.) 2000. El Desarrollo en la Globalización. Caracas: ILDIS, Editorial Nueva Sociedad.
- ♦ Akyuz, Yilmaz. 1993. Financial Liberalization: The Key Issues. En United Nations Conference on Trade and Development. Discussion Papers. No. 56. March.
- ♦ Akyuz, Yilmaz and Andrew, Cornford. 1994. Regimes for International Capital Movements and Some Proposals for Reform. En United Nations Conference on Trade and Development. Discussion Papers. No. 83. May. III. Regimes for International Capital Movements.
- ♦ Albuja, L. y Muñoz, R. 2001. Fauna del Parque Nacional Machalilla. En: Iturralde, M. y Josse, C. (Eds). Compendio de Investigaciones en el Parque Nacional Machalilla. Quito: Corporación CDC y Fundación Natura.
- ♦ Alimonda, Héctor (compilador) 2002. Ecología Política: Naturaleza, Sociedad y Utopía. Buenos Aires: CLACSO.
- ♦ Avalos, M. 1978. Problemas existentes para la delimitación del Parque Nacional Machalilla. Manuscrito. 17 pp.
- ♦ Bech, Ulrico. 1988. Políticas Ecológicas en la edad del riesgo. Barcelona: Editorial El Roure.
- ♦ Bifani, Paolo. 2002. La Globalización ¿Otra caja de Pandora?; España: Universidad de Granada.
- ♦ Borensztein, Eduardo, Mohsin S. Khan, Carmen M. Reinhart, and Peter Wickham. 1994. The Behavior of Non-Oil Commodity Prices, International Monetary Fund. Occasional Paper No. 112. Washington D.C. August.
- ♦ Brundtland, Gro Harlem. 1987. Informe de Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente Nuestro Futuro Común.
- ♦ CELA - PUCE (Centro de Estudios Latinoamericanos, Pontificia Universidad Católica del Ecuador) s/f. Proyecto SAPRI, Evaluación de los impactos económicos y sociales de las políticas de ajuste estructural en el Ecuador 1982- 1999. Quito.
- ♦ CEPAL. 2000. Panorama económico de América Latina y El Caribe 2000.

- 
- 
- ♦ CEPLAES 1989. Los pescadores artesanales de la costa ecuatoriana. Manuscrito.
  - ♦ Chomsky, Noam. 1999. La Sociedad Global. México: Editorial Contrapuntos.
  - ♦ CIDE. 1980. Revista Economía de América Latina. Semestre No. 4 Marzo. México.
  - ♦ CIDE 1980a. Revista Economía de América Latina. México: Convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional (1946). En Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE. Semestre No. 4 Marzo.
  - ♦ Coello, S. 1993. Diagnóstico de la actividad pesquera en la zona de influencia del Parque Nacional Machalilla. Serie Estudios en Áreas Protegidas #5. Quito: Fundación NATURA. 108pp.
  - ♦ Coello, S. 1997. Estudio Nacional de la Diversidad Biológica Marina y Costera del Parque Nacional Machalilla - Ecuador. CPPS/ PNUMA/ PSE/ IE (97) 3. 66pp.
  - ♦ Coll, Juan Carlos. 2003. La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes. En: <http://www.eumed.net/>
  - ♦ Comisión de las Comunidades Europeas. 1994. Libro blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo. Parte B. Condiciones para el crecimiento, la competitividad y el aumento del empleo. En Boletín ICE Económico. No. 2397, 17 al 23 de enero.
  - ♦ Comisión de las Comunidades Europeas 1994a. Libro blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo. Parte III. Condiciones para el crecimiento y para una mayor competitividad. En Boletín ICE Económico. No. 2399, 31 de enero al 6 de febrero.
  - ♦ CONADE 1994. Agenda para el Desarrollo. Quito.
  - ♦ Costanza.1991. The Ecological Economics. En Jiménez Herrero, Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica: Integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología. España: Síntesis
  - ♦ Cuéllar, J.C., Melo, M., Reyes, J.C., Landázuri, C., Yépez, O. y Moreno, J. 1992. Estudio de las poblaciones del área interna y de la zona de influencia del Parque Nacional Machalilla. Serie Estudios en Áreas Protegidas #3. Quito: Instituto Benjamín Carrión/ Fundación NATURA. 218 pp.
  - ♦ Daly, Herman. 1994. Los peligros del libre comercio. En Revista Investigación y Ciencia. Enero.
  - ♦ Damp, J.E. 1979. Maritime transport and the Valdivia settlement of La Plata, Ecuador. Manuscrito.
  - ♦ De la Cámara, Manuel.1993. La competitividad exterior de la econo-

- 
- ♦ mía de Estados Unidos. En Boletín ICE Económico. No. 2365, 12 al 25 de Abril.
  
  - ♦ Dinerstein, E., Olsohn, D.M., Grahmann, D.J., Webster, A.L., Primm, S.A., Bookbinder, M.P. y Ledec, G. 1995. A conservation assessment of the terrestrial ecoregions of Latin America and the Caribbean. Washington: WWF/ WB.
  
  - ♦ DITURIS. 1983. Plan Maestro de Desarrollo Turístico del Ecuador, 1983-1987.
  
  - ♦ Dossier. 1993. La globalisation. En Le Monde. Mardi 22 juin.
  
  - ♦ Druker, Meter. 1987. La Nueva Economía Mundial. En Foreign Affairs. Marzo.
  
  - ♦ Duncan, Otis D. 1961. From Social System to Ecosystem. En Sociological Inquiri. (Chicago); No. 31. pp. 140-149.
  
  - ♦ Ecuador Debate. 1998. No. 43. Revista del CAAP. Quito.
  
  - ♦ El País, edición digital 2002. Canadienses critican a los EE.UU. por subsidios. Viernes 21 de junio. <http://uv.diarioelpais>
  
  - ♦ Equipo de coyuntura 1995. Continúa la reestructuración geográfica de la economía mundial: Endurecimiento de las leyes migratorias en los países industrializados. En Ecuador Debate. No. 35. Quito, CAAP. Agosto.
  
  - ♦ Escobar, Arturo. 1999. Comunidades Negras de Colombia: en Defensa de la Biodiversidad, Territorio y Cultura. En Revista Biodiversidad. No. 22. Redes. Amigos de la Tierra. Montevideo. Diciembre.
  
  - ♦ Espinosa, María Fernanda. 1999. La Amazonía Ecuatoriana: Colonia Interna. En ICONOS. No. 5. Quito: FLACSO-Ecuador.
  
  - ♦ Espinosa, María Fernanda. 1998. Agricultura, sustentabilidad y neopopulismo. En Ecuador Debate. 1998. No. 43. Revista del CAAP. Quito. pp. 169-184
  
  - ♦ Espinosa, María Fernanda. 2002. Desarrollo sustentable, ética y democracia. En Enrique Leff (Coordinador) 2002. Etica, Vida, Sustentabilidad. México: PNUMA. pp. 138-154
  
  - ♦ Espinosa, María Fernanda. 2000. Del neoliberalismo ecológico a la ecología de la liberación. En A. Acosta (comp.). El Desarrollo en la Globalización. Caracas: ILDIS, Editorial Nueva Sociedad. pp.271-282
  
  - ♦ Espinosa Llorens María del Carmen. 1999. Crisis Ambiental, Sociedad y Educación. En Ecología y Sociedad. Estudios. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
  
  - ♦ Estrada, E. 1962. Arqueología el Manabí Central. 205 pp.
-

- 
- ♦ Fernández Rubio, Ángel s/f. Derecho Ambiental Internacional. La Habana, Cuba.
  - ♦ Fernández, Inmaculada. 1999. Curso de Economía Ambiental: Análisis de casos prácticos. España: Universidad de Jaén.
  - ♦ Ferrater, Mora, José 1988. Diccionario de Filosofía Abreviado. 17ma edición. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
  - ♦ Félix, F., Haase, B. y Samaniego, J. 1994. Promoción de la observación de ballenas en el Ecuador. Reporte de la Fundación Ecuatoriana para el Estudio de Mamíferos Marinos. 11pp.
  - ♦ Field, Barry 1995. Economía Ambiental: Una introducción. Colombia: McGraw Hill.
  - ♦ Flachier, A., Sonnenholzner, J., Pérez, D., Jaramillo, L. y Espinoza, E. 1997. Propuesta de Manejo del Área Marina del Parque Nacional Machalilla. Parte II. Quito: Proyecto INEFAN/GEF.
  - ♦ FMI. 1989. Estadísticas Financieras Internacionales, Anuario 1987. Volumen XLII. No. 4. Abril.
  - ♦ FMI. 1997. World Economic Outlook. Mai
  - ♦ FMI. 1997a. Balance of payment yearbook.
  - ♦ FMI. 1997b. International Financial Statistics. July.
  - ♦ Iturralde y Josse Eds. 1998. Machalilla: Guía natural y cultural. 64pp. Quito: FUNDACIÓN NATURA/ CDC.
  - ♦ FUNDACIÓN NATURA/ ECOLAP. 2000a. Sistema de Manejo de Visitantes para la Isla de La Plata y su Área Marina. Tomo I: Estudio de Capacidad de Carga.
  - ♦ FUNDACIÓN NATURA/ ECOLAP. 2000b. Sistema de Manejo de Visitantes para la Isla de La Plata y su Área Marina. Tomo II: Sistema de Monitoreo Participativo.
  - ♦ FUNDACIÓN NATURA/ MAG. 1991. Parque Nacional Machalilla. Serie "Acciones de Desarrollo y Áreas Naturales protegidas en el Ecuador" No 4. 20pp.
  - ♦ FUNDACIÓN NATURA/ TNC. 2000. Parque Nacional Machalilla: Dinámicas migratorias y sus efectos en el uso de los recursos naturales. Quito: Fundación Natura / The Nature Conservancy.
  - ♦ FUNDACIÓN NATURA/ TNC. 2002. El Parque Nacional Machalilla: Un parque en peligro. Resultados preliminares del programa de monitoreo
-

- 
- ♦ socio- ambiental 1998- 2001. Quito: Fundación Natura/ The Nature Conservancy.

Funtowicz, S. y Ravetz, J. 1994. Epistemología política - Ciencia con la gente. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.

- ♦ Gaibor, N. 1999. Impacto de la migración humana en los artes de pesca artesanales y semi-industriales en los Parques Nacionales Galápagos y Machalilla. Informe de Consultoría. Fundación NATURA.

Galeano, Eduardo. 1977. Las Venas abiertas de América Latina. México: Siglo XXI.

- ♦ García Teruel, María Martínez. 2003. Apuntes de Economía Ecológica. En Boletín Económico de ICE. No. 2767.

- ♦ GATT. 1993. Cuadro sobre las transferencias totales de los consumidores a los productores para pagar la ayuda oficial a la agricultura, 1992, En FOCUS Boletín de información. No. 101. Agosto- Septiembre.

Georgescu - Roegen. 1986. La ley de la entropía y el proceso económico. España: Síntesis.

- ♦ Gudynas, Eduardo s/f. Vendiendo la Naturaleza. La Paz, Bolivia: Centro Latinoamericano de Ecología Social.

- ♦ Guimaraes, Roberto. 2002. La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. En Héctor Alimonda (compilador). Ecología Política: Naturaleza, Sociedad y Utopía. Buenos Aires: CLACSO.

Hawley, James P. 1987. Dollars and Borders. U.S. Government Attempts to Restrict Capital Flows, 1960 - 1980. M.E. Sharpe, Inc. New York.

- ♦ Heindrichs, Thomas. 1997. Instrumentos de financiamiento innovadores en el sector forestal y de conservación de la naturaleza de Costa Rica. Proyecto Sectorial de la GTZ. Eschborn, Alemania.

- ♦ Hernández Jiménez, Casquet, Fernando. 1996. La liberalización de los servicios financieros en el marco de la Organización Mundial del Comercio. En Boletín Económico del ICE. No. 2489, 12 al 18 de febrero.

- ♦ Holm, O. 1985. Cultura Manteño Huancavilca. Museo Arqueológico y Pinacoteca. Guayaquil: Banco Central del Ecuador.

- ♦ INEC. 2003. Resultados del VI Censo de Población y V de Vivienda: Provincia de Manabí. Quito: INEC.

INEFAN/GEF. 1998. Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla.

- ♦ Plan Maestro para la Protección de la Biodiversidad mediante el fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. INEFAN - Dirección Nacional de Áreas Naturales y Vida Silvestre/ GEF.

- 
- ♦ Jiménez Herrero, Luis M. 1996. Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica: Integración medio ambiente-desarrollo y economía - ecología. España: Síntesis.
  - ♦ Josse, C. 1996. Composition, dynamics, and plant community structure of dry forests in coastal Ecuador. Ph.D. dissertation. Department of Systematic Botany. University of Aarhus, Denmark.
  - ♦ Josse, C. 2001. Vegetación y uso de los recursos en el Parque Nacional Machalilla. En: Iturralde, M. y C. Josse (eds). Compendio de Investigaciones en el Parque Nacional Machalilla. Quito - Ecuador: CDC- Fundación Natura.
  - ♦ Lasprilla, E., Cisneros, O. y Paspuel, V. 1995. Pago de entrada y la demanda para un pase anual (pasaporte) de ingreso a las áreas protegidas del Sistema Nacional. CEREN/ INEFAN. Proyecto ECU/93/ 015. 34pp.
  - ♦ Leff, Enrique 2001. Ecología y Capital; Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo sustentable. Cuarta edición. México: Siglo XXI.
  - ♦ Leff, Enrique (Coordinador) 2002. Ética, Vida, Sustentabilidad. México: PNUMA.
  - ♦ León López, Arturo. 1994. La Política Agrícola Común de la Unión Europea. En Comercio Exterior. México: Banco Nacional de Comercio Exterior. Vol. 44. Núm. 4. Abril.
  - ♦ Lawrence, Mishel, Jared Bernstein y Edith Rasel. 1996. Who Wins With a Higher Minimum Wage. En A Central, Welfare ad Families, Third Edition. April.
  - ♦ Leisl, Leach and Charles Hanrahan, E. 1994. PL 480 Food Aid: History and Legislation, Programs, and Policy Issues. CRS Report for Congress, April 6.
  - ♦ Llena, Fernando. 2001. Enfoque económico del medio ambiente. En <http://www.5campus.com/> (noviembre de 2003)
  - ♦ Marcos, J.G. y Norton, P. 1981. Interpretación sobre la Arqueología de la Isla de La Plata. En Miscelánea Antropológica Ecuatoriana. Año 1 No. 1.
  - ♦ Martínez, A. 1995. La Comunidad de Agua Blanca: una experiencia de ecoturismo basado en el rescate arqueológico. En L. Azocar (comp.). Ecoturismo en el Ecuador: Trayectorias y desafíos. Colección "sistemati-

- 
- 
- ♦ zación de experiencias”. PROBONA/ Intercooperation/ UICN. p: 57-70.

Martínez, J. 1995. Diagnóstico de las comunidades pesqueras artesanales de San Pablo, Puerto López, Machalilla, Puerto Cavo y San Mateo de la Costa Continental del Ecuador (febrero - marzo 1995). Informe

- ♦ Técnico PESCART 01/95. Programa de Cooperación Técnica para la Pesca CEE- Vecep ALA 92/43. 111pp.

Martínez Alier, Joan. 1999. Introducción a la Economía Ecológica. España: Editorial Rubes.

- ♦ Martínez Alier, Joan. 1992. De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular. Barcelona: Editorial Icaria.
- ♦ Martínez Alier, Joan y Schlüpmann, Klaus. 1991. La Ecología y la Economía. México: Fondo de Cultura Económica.
- ♦ Martínez Alier, Joan. 1995. Lecturas de Economía Ecológica. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- ♦ Martínez Alier, Joan y Roca, Jordi. 2001. Economía Ecológica y Política Ambiental. México: Fondo de Cultura Económica.
- ♦ McEwan, C. 1987. Investigaciones Arqueológicas en el Río Buena Vista y sitio de Agua Blanca. Mss.
- ♦ McEwan, C. y Silva, M.I. 2001. La presencia Inca en la costa central del Ecuador y en la Isla de la Plata. En: Iturralde, M. y C. Josse (eds). Compendio de Investigaciones en el Parque Nacional Machalilla. Quito - Ecuador: CDC- Fundación Natura.

Michalet, C.A. 1982. De l'échange international a l'économie mondiale: une nouvelle problematique. En Economie et Finance Internationales. Dunod. París.

- ♦ Norton, P. 1986. El Señorío de Salangone y la Liga de mercaderes. En Miscelánea Antropológica Ecuatoriana, Número Monográfico, Año 6 No 6. pp 131-143. Alcina Franch y Moreno Yáñez (comp.). Quito: Banco Central del Ecuador.

O'Connor, James. 2001 [1998]. Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico. V. Schussheim (trad.). México: Siglo XXI.

- ♦ Offe, Claus 1996. Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales. Madrid: Editorial Sistema. Colección Politeia.
- ♦ OMC. 2001. Informe 2001. Organización Mundial del Comercio.
- ♦ OMC. 1998. Rugiero critica los obstáculos "invisibles" al comercio. Comunicado de Prensa. Press/95, 9 de Marzo.

- ♦

- 
- ♦ Ortiz, J.; Parra, D., Cárdenas, J. y Cepeda, F. 1994. Plan de Manejo Turístico del Parque Nacional Machalilla de la República del Ecuador. Convenio INEFAN- Fundación Natura. 214pp.
  - ♦ Paucar, A. 1987. Plan Fundamental de Manejo del Parque Nacional Machalilla de la República del Ecuador. Quito: Dirección Nacional Forestal.
  - ♦ Paucar, A. y Zambrano, C. 1986. Contexto Nacional y Regional del Parque Nacional Machalilla de la República del Ecuador. Quito: Dirección Nacional Forestal.
  - ♦ Paucar, A., Andrade, R., Silva, M.I., McEwan, C. y Zambrano, C. 1987. Diagnóstico del Parque Nacional Machalilla de la República del Ecuador. Quito: Dirección Nacional Forestal..
  - ♦ Pearce Snyder, David 1996. The Revolution in the Workplace: What's Happening to Our Jobs?. En The Futurist. March- Abril.
  - ♦ Peet, Richard y Michael Watts 2002 [1996]. Liberation Ecology. Development, sustainability, and environment in an age of market triumphalism. En R. Peet y M. Watts (eds.). Liberation Ecologies. Environment, development, social movements. Reimpresión. Londres y Nueva York: Routledge.
  - ♦ Pérez Ribes, María. 1993. La política industrial de la Administración Clinton: La "Gestalt" del "gigabit". En Boletín ICE Económico. No. 2368. 10 al 16 de mayo.
  - ♦ Pérez, Carlos Isaac, y Umaña Quezada, Alvaro. 1996. El Financiamiento del Desarrollo Sostenible. San José de Costa Rica: INCAE.
  - ♦ PMRC/ FPVM. 1987. Ecuador: perfil de sus recursos costeros. Ministerio de Energía y Minas- Dirección General de Ambiente/ Universidad de Rhode Island- Centro de Recursos Costeros/ USAID. Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC)/ Fundación Pedro Vicente Maldonado (FPVM). 274 pp.
  - ♦ PMRC/ FPVM. 1989. Ecuador: Visión global del desarrollo de la costa. Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC)/ Fundación Pedro Vicente Maldonado (FPVM). 233pp.
  - ♦ Posada. Luis Guillermo. 1998. Comercio Internacional y Medio Ambiente. En Globalización, Medio Ambiente y Derecho. Bogotá: Editorial Cancillería de San Carlos. Corporación Penco de Sábila. pp.305-317.
  - ♦ Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). 2002 Geo 3. Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. México.
  - ♦ PROFAFOR. 1999. Por un aire limpio: Programa FACE de Forestación. Quito: Ediciones Continente.
-

- 
- 
- ♦ Putney, A. 1979. Estrategia Preliminar para la Conservación de Áreas Silvestres sobresalientes del Ecuador. MAG- Dirección General de Desarrollo Forestal- Departamento de Administración de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

Quiroga Martínez, Rayén. s/f. El crecimiento económico chileno no es ecológicamente sustentable. En Medio Ambiente, Ecología y Salud Pública. Universidad de Santiago de Chile.

- ♦ Rudnitsky, Howard. 1996. Another agricultural revolution. En FORBES. Mayo 20.
- ♦ Salgado Tamayo, Wilma. 1991. Entorno Internacional y Crisis de la Deuda. En CEMLA. Monetaria. Volumen XIV. Número 2. Abril - Junio .
- ♦ Salgado, Wilma. 1997. Crecimiento económico y riesgos de marginalización en tiempos de globalización. En Ecuador Debate. No. 40. Quito - Ecuador, Abril.
- ♦ Salgado, Wilma. 2000. La crisis en el Ecuador, en el contexto de las reformas financieras. En Ecuador Debate. No. 51. Quito, Ecuador. Diciembre.
- ♦ Salgado, Wilma. 2001. Diagnóstico sobre la situación de la seguridad alimentaria en el Ecuador. Documento del Programa Mundial de Alimentos. Quito. Marzo.
- ♦ Serrano, Vladimir. s/f. Economía y Ecología. Quito: CEDECO.
- ♦ Silva, M.I. y McEwan, C. 2001. Arqueología y comunidad en el Parque Nacional Machalilla. En: Iturralde, M. y C. Josse (eds). Compendio de Investigaciones en el Parque Nacional Machalilla. Quito - Ecuador: CDC- Fundación Natura.
- ♦ Tamames, Ramón y López, Mónica. 1999. La Unión Europea. II parte: la Política Agrícola Común (PAC) y de pesca. Madrid: Alianza Editorial.
- ♦ UICN. 2002. Water and Wetlands: Media Brief. Gland. Switzerland.
- ♦ UNCTAD. 1995. Trade and Development Report.
- ♦ UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development) 1996. Trade and Development Report. Table 3. World primary commodity prices, 1993 - 1996.
- ♦ United Nations. 1999. World Investment Report 1999. Foreign Direct Investment and the Challenge of Development. New York and Geneva.
- ♦ United Nations. 2000. World Investment Report 2000. Overview, Table 1, The World's top 25 TNCs, ranked by foreign assets, 1998". New York

---

♦ and Geneva.

US Department of Agriculture. 1999. U:S: Action Plan on Food Security. Solutions to Hunger. March.

♦  
♦ Valarezo, V.; Andrade, R., Díaz, R., Séller, Y. y Gómez, J. 1999. Evaluación de la Eficiencia de Manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador. Dirección Nacional del Áreas Naturales y Vida Silvestre- Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y de Vida Silvestre.

♦ Van Hauwermeiren, Saar. 1999. Manual de Economía Ecológica. Quito: ILDIS- Instituto de Ecología Política-Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo - Abya - Yala.

Vásquez Seijas, Alicia. 1989. Mercados internacionales de capital. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco.

♦  
♦ VECEP. 1997. Las pesquerías artesanales en Puerto López (Provincia del Manabí- Ecuador) durante 1996. Informe Técnico PESCART 03/97. Área de pesca Artesanal, Programa de Cooperación Técnica para la Pesca. Unión Europea. VECEP ALA 92/43.

Zambrano, C. y Vargas, V. 1998. Parque Nacional Machalilla: Guía básica. 92pp y Anexos.

♦  
♦ Vega Canovas, Gustavo. 1985. Comercio y Política en EUA: Librecomis- mo versus proteccionismo desde la Segunda Guerra Mundial. En Manuel García y Griego y Gustavo Vega (Comps.). México- Estados Unidos 1984. México: El Colegio de México.

Volcker, Paúl. 1996. Los mercados financieros no deben seguir a la deri- va. Revista Gestión. Economía y sociedad. No. 19. Quito. Enero.

♦  
♦ Weber, Steven. 1997. The End of the Business Cycle?, En Foreign Affairs, Vol. 76. No. 4. July-August.

♦  
♦ World Bank. 1996. Global Economic Prospects And The Developing Countries. Washington D.C.

♦  
♦ World Bank. 1992-93. World Debt Tables 1992-93. External Finance for Developing Countries. Volume 1. Analysis and Summary Tables. Was- hington D.C.

♦ World Bank. 1998. Financing Environmental Services: The Costa Rican Experience. Central America Management Unit. Economic Notes. No. 10. Washington.

WWF International. 2000. Uso Sustentable de los Recursos Naturales. Conceptos, Problemas y Criterios. Gland, Suiza: División de Políticas

- 
- ♦ de Conservación WWF.

Zona Abierta. 1994. No. 67-68. Madrid: Asociación de Revistas Culturales de España.

- ♦

### ANEXO 1

#### AUTORES RELEVANTES EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO AMBIENTAL<sup>1</sup>

*Rosa Ferrín*

**KENNETH E. BOULDING:** Profesor Distinguido Emérito de Economía e investigador adjunto del Programa de Investigación sobre el Cambio Político y Económico, del Instituto de Ciencias del Comportamiento, Universidad de Colorado en Boulder. Este economista y pensador social, ha sido presidente de la American Economic Association y de la American Association for the Advancement of Science. Se ha dedicado a la investigación sobre la paz, análisis de sistemas, teoría económica, economía y ética y economía y ambiente. Fue el primer economista destacado que, al final de la década de 1960, propuso el cambio desde la economía de frontera o del despilfarro, a una economía de sustento de la Tierra.

**RONALD HARRY COASE:** (1910) Economista británico que en 1991 obtuvo el Premio Nobel de Economía por su descubrimiento y clarificación del significado de los costes de transacción y los derechos de propiedad para

la estructura institucional y el funcionamiento de la economía. Es considerado el iniciador del campo de estudio del Análisis Económico del Derecho con su publicación en 1960 de lo que Joseph Stiglitz denominó el *Teorema de Coase*. Estudió en la *London School of Economics* y empezó a trabajar como profesor en la *Dundee School of Economics and Commerce* (1932-1934), en la *University of Liverpool* (1934-1935) y en la *London School of Economics* (1935-1939 y 1946-1951). Emigró a Estados Unidos, trabajando en la *University of Buffalo*, en el *Center for Advanced Studies in the Behavioral Sciences*, en la *University of Virginia* y, desde 1964, en la *University of Chicago*. Fue editor de la revista *Law and Economics* de 1964 a 1982.

Sus padres fueron empleados de correos y quizá por eso manifestó un permanente interés por el estudio de los servicios públicos británicos habiendo publicado artículos sobre los servicios de correos, los faros y las emisoras públicas de radio. El artículo de 1960 *The problem of Social Cost* es considerado el artículo más citado en la literatura económica de todos los tiempos y países, pero sus ideas seminales ya estaban explícitas en el artículo *The Nature of the Firm* de 1937: que

---

<sup>1</sup> Extractado de: <http://www.eumed.net/cursecon/economistas>; García Teruel María Martínez (2003) y Martínez Alier y Schlüpmann (1991).

---

cualquier sistema de asignación de precios tiene un coste y que es posible hacer un análisis económico de las reglas, las formas organizativas y los métodos de pago. Ronald Coase es considerado el fundador del Análisis Económico del Derecho y de la "Nueva Economía Institucional".

J. H. DALES en 1968 propone la "creación de mercados de derechos de contaminación" para obtener un nivel óptimo ambiental mediante el juego de la oferta y la demanda.

**HERMAN EDWARD DALY:** (1938) Profesor de economía en la Universidad de Maryland. Obtuvo el doctorado en economía en la *Vanderbilt University* en 1967, donde fue discípulo de Nicholas Georgescu - Roegën. Ha enseñado también en *Louisiana State University*, en la *London School of Economics*, en la Universidad de Ceará, Brasil, *Yale University*, *Australian National University*. También ha sido *Senior Economist* en el Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial.

En 1989, Daly participó en la fundación de la *International Society for Ecological Economics* (ISEE) y es editor asociado de su órgano *Ecological Economics*. En 1996 obtuvo el *Right Livelihood Award*, conocido como el Premio Nobel Alternativo, "por su profundo desafío a la ciencia económica tradicional desde una perspectiva ética y ecológica". También recibió ese año el Premio *Heineken* de Ciencias Ambientales concedido por la Real Academia Holandesa de Artes y Ciencias.

Daly ha escrito varios libros, en los que se rodea de otros profe-

sores expertos en la materia, tratando siempre de conectar los enfoques desde el punto de vista de los recursos y desde el del valor. El interés de Herman Daly se centra en los temas relacionados con la economía, la ética y el medio ambiente. En su obra realiza una síntesis de los conceptos clásicos de capital y renta con el medio ambiente, las leyes de la termodinámica y los análisis bio-ecológicos, especialmente el estudio de los flujos de materiales y energía a través de los sistemas económicos. Esta síntesis, que conduce a la conclusión de que el sistema económico está destruyendo el medio ambiente, ha tenido una gran influencia en el debate sobre el desarrollo sostenible. Su trabajo sobre economía y ética es muy innovador. Forma parte del reducido grupo de economistas que piensan seriamente en una economía sustentadora de la Tierra. Actualmente existen muchos seguidores y pensadores de economía ecológica, entre los cuales destacan José Manuel Naredo, Joan Martínez Alier, Federico Aguilera Klink y Vicent Alcántara.

**NICHOLAS GEORGESCU-ROËGEN:** (1906-1994) Este profesor americano de origen rumano, matemático y economista, juega un papel decisivo en la consolidación de la Economía Ecológica. Su obra es considerada el fundamento de la crítica ecológica de la ciencia económica convencional. Consideraba que los sistemas que reciben energía del exterior (como la Tierra) en términos de un desarrollo constante de organización y complejidad. Fue enemigo de quienes profesaban la fe del crecimiento económico y del progreso tecno-

---

lógico que les permite sacar del orden del día el problema de la distribución actual de bienes entre ricos y pobres, y también el problema del reparto inter - generacional de recursos escasos y de contaminantes y el problema del impacto destructivo humano sobre otras especies. Georgescu - Roëgen fue uno de los primeros en proponer, desde dentro de la profesión, trascender el universo del valor en el que la economía se ha desenvuelto desde Adam Smith, para ampliar su objeto de estudio, abriéndolo hacia otros campos de conocimiento y muy particularmente, hacia esa economía física que es la termodinámica. Arremetió contra la función de utilidad y contra la función de producción, reformulando el núcleo duro de la economía, matemático y pretendidamente cuantitativo.

El objeto de su libro más conocido "La Ley de la entropía y el proceso económico" (1971) es fundamentar la idea de que el estudio del proceso económico debe estar ligado a la Ley de la entropía. En tal sentido, subraya el carácter irreversible del proceso entrópico, es decir, sea cuál sea nuestra actuación, la energía se degrada. Esta sería la cuarta ley de la termodinámica: hagamos lo que hagamos dará como resultado un déficit de materia - energía. Es más, la presencia de la vida da lugar a que la entropía aumente más rápidamente de que lo haría en otra situación. Todo uso de recursos naturales para satisfacer necesidades no vitales lleva consigo una menor cantidad de vida en el futuro. Plantea que es la termodinámica la que explica por qué las

cosas que son útiles tienen valor económico, que no ha de confundirse con precio. La producción representa un déficit en términos de entropía: aumenta la entropía total en una cantidad mayor que la que se derivaría de la reorganización automática en ausencia de toda actividad productiva.

La diferencia entre la degradación del entorno natural por sí sólo y la producida por el proceso económico es que la primera es automática y sigue por sí misma, mientras que la degradación a causa de la actividad económica es selectiva y variable. Concluye que el objetivo del proceso económico no puede ser la producción de desechos sino el placer de vivir. Sin reconocer este hecho en el análisis, no estaremos dentro del mundo económico ni se podrá descubrir la verdadera fuente de valor económico, que es el valor que la vida tiene para cada individuo portador de vida.

**ARTHUR CECIL PIGOU:** (1877-1959). Destacado estudiante y delfín oficial de Alfred Marshall, se convierte en el líder del Cambridge neoclásico, el defensor de la ortodoxia marshalliana en el primer tercio del siglo. Como consecuencia de ello se convierte en el blanco preferido de las críticas de su colega John Maynard Keynes. Pigou es considerado el fundador de la Economía del Bienestar pues investigó los nexos entre la búsqueda del interés individual y el interés colectivo, encontrando que la utilidad colectiva no puede apreciarse a través de la suma de las utilidades individuales, debido a efectos de interdependencias no compensa-

---

das entre los agentes, por lo que determinó que la presencia de externalidades negativas conllevaba el problema de la falta de adecuación entre los costos privados y el costo social de las actividades económicas.

Con base en lo anterior Pigou argumentó respecto de la existencia de externalidades planteaba un problema de "equidad" y de "justicia social" debido a la no remuneración de algunos agentes en función de su contribución exacta a la riqueza colectiva, por lo que se requería la intervención del Estado, en tanto instancia garante del bienestar general, para responder a estos dos problemas simultáneamente. Para corregir los desajustes propuso gravar a los productores con un impuesto que fuese comparable con el costo que se había querido evitar o el gasto que no se había querido asumir. El ejemplo utilizado por Pigou para mostrar su teoría fue el prematuro desconchamiento de la pintura de una casa situada cerca de una fábrica quemadora de carbón. Al respecto señalaba que sólo cuando se obligase al productor a soportar los costos totales existirían incentivos para reducir sus impactos negativos, disminuyendo, esos costos. Contemplaba, así un sistema económico que "mejorara" a medida que los costos se redujeran, en lugar de un sistema que se degradara con el tiempo. Fue uno de los principales precursores del movimiento ecologista al establecer la distinción entre costes marginales privados y sociales y abogar por la intervención del estado mediante subsidios e impuestos para corregir los

fallos del mercado e internalizar las externalidades.

Cabe destacar que problemas ambientales ocupan un lugar muy modesto en la obra de Pigou, a pesar de haber denunciado la frecuente profanación de las bellezas naturales por los trabajos mineros o la acción ofensiva de los tableros publicitarios.

## ANEXO 2

### GLOSARIO DE CONCEPTOS ECONÓMICOS

*Rosa Ferrín*

#### INTRODUCCIÓN

La Economía es una disciplina que ha desarrollado un sofisticado corpus de teoría para el estudio de cómo y por qué las personas toman decisiones sobre el uso de recursos escasos. Este corpus teórico se ha dividido en temas de microeconomía, centrados en el estudio del comportamiento de los individuos o de pequeños grupos de consumidores y de las empresas; y en temas de macroeconomía, centrados en el análisis del desempeño económico de las economías como un todo.

En este anexo se presentan algunas de las herramientas conceptuales clave de la micro y la macroeconomía con el objetivo de facilitar la comprensión de los temas relacionados con la Economía Ambiental y que se presentan a lo largo del texto principal. Para el efecto, se presentan, en primer lugar, las relaciones fundamentales que

---

están en la base de la reflexión económica, tanto desde el punto de vista de la ciencia normal como desde las propuestas que miran a la economía como un sub - sistema de biósfera. A continuación se abordan las herramientas analíticas relacionadas con los temas de demanda y oferta. Finalmente, se presentan los conceptos vinculados al tema de la eficiencia económica del sistema.

## **1. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA**

### **1.1. LAS PREGUNTAS DE LA DISCIPLINA<sup>2</sup>**

Tres son las preguntas fundamentales de la reflexión disciplinar: ¿Qué producir? (análisis de las preferencias reveladas) ¿Como producir? (análisis de la competencia) y ¿Para quién producir? (determinación del equilibrio entre la oferta y la demanda). El instrumental teórico desarrollado para responder a dichas preguntas ha privilegiado el sistema de mercado y precios.

#### **1.1.1. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ECONÓMICO<sup>3</sup>**

La economía ha caracterizado la actividad económica como un circuito continuo que conecta a los agentes económicos (familias, empresas y el Estado) en un flujo circular de dinero, cuyo funcionamiento se esquematiza así: las familias entregan los

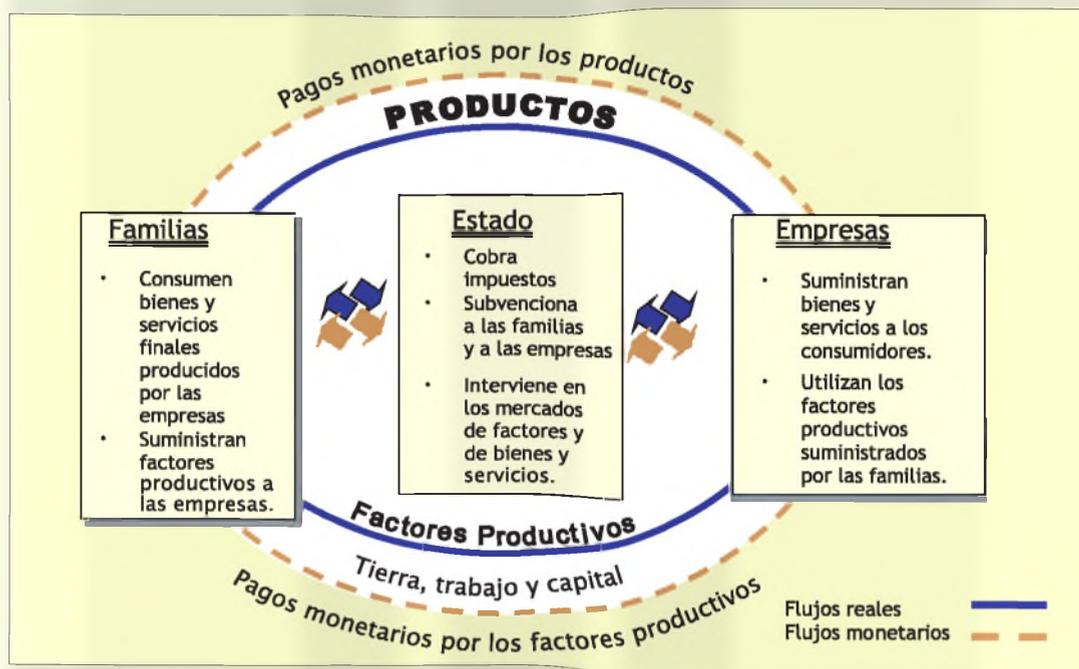
factores productivos (tierra, trabajo y capital) a las empresas, recibiendo a cambio las rentas correspondientes (sueldos, salarios, beneficios, alquileres). El intercambio se realiza en los mercados de factores (agencias de colocación, bolsas, ferias, etc.). Con los factores productivos, las empresas producen bienes y servicios que intercambian con las familias en los mercados de bienes y servicios, recibiendo a cambio el dinero gastado por las familias. El Estado interviene de manera más compleja: detrae impuestos, subvenciona a las familias y a las empresas e interviene en los mercados de factores y de bienes y servicios. La figura 1, muestra este funcionamiento, tanto en términos de flujos reales (movimiento de bienes y servicios) como de sus contrapartidas monetarias (expresados mediante trazos discontinuos).

Esta concepción circular del funcionamiento del sistema económico ha sido ampliamente criticada, especialmente a partir de los años 1960, pues no sólo que ignora los aspectos físicos de la actividad económica (leyes de la termodinámica), sino que, además, no considera las funciones de la biosfera en la economía (soportar la vida, proveer recursos, asimilar residuos y brindar servicios ambientales) sin las cuales la actividad económica no podría existir.

<sup>2</sup> Basado en Field (1995).

<sup>3</sup> Extractado de Coll (2003).

FIGURA 1.  
EL SISTEMA ECONÓMICO



Fuente Saar Van Hauwermeiren, 1999.

### 1.1.2. EL PROCESO ECONÓMICO COMO PROCESO ENTRÓPICO <sup>4</sup>

En 1971, Nicholas Georgescu-Roëgen caracterizó al proceso económico como un proceso entrópico. Señaló que el sistema económico era un sistema parcial, circunscrito por un límite, a través del cual se intercambiaba materia y energía con el resto del universo material. El proceso económico no produce ni consume materia - energía, tan sólo las absorbe y expelle continuamente (Primera Ley de la Termodinámica). Así mismo, por efecto de la Segunda Ley de la Termodinámica, la materia - energía entra al proceso económico en un estado de

baja entropía y sale en un estado de alta entropía. Entonces:

La economía es parte del medio natural, pues está limitada por las mismas leyes físicas que rigen a la naturaleza.

❖ La actividad económica no produce ni consume nada, sólo transforma materiales y energía desde un estado a otro.

❖ El proceso productivo requiere el empleo de materiales y energía de baja entropía que al ser transformados se convierten en materiales de alta entropía.

Los productos de la actividad

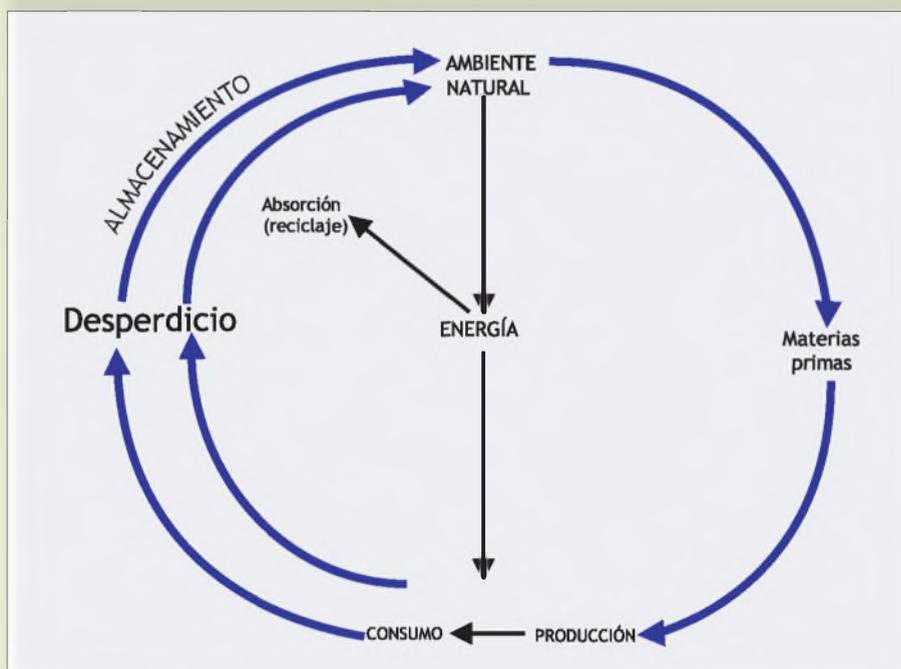
<sup>4</sup> Extractado de Van Hauwermeiren (1999).

❖ económica en su fase final vuelven a la naturaleza en forma de desechos, algunos de los cuales son aprehendidos por los ciclos bio - geo - químicos para ser reconstituidos siendo nuevamente útiles para la economía, mientras que otros requieren de procesos de tiempo geológicos para que la naturaleza los reconstituya.

Un esquema simplificado del

funcionamiento de la economía en términos físicos, en donde se incluye el ambiente natural como proveedor y receptor de residuos, es el que se presenta en la figura 2. Aquí se han considerado, además, las leyes de la termodinámica, por lo que el flujo circular es su vez un flujo de materia. Se toma materia del ambiente, la cual es utilizada en la producción y el consumo para luego ser devuelta al ambiente como desperdicio.

FIGURA 2.  
MODELO TERMODINÁMICO (SENCILLO) DE LA ECONOMÍA



Fuente Jacobs Michael, 1995

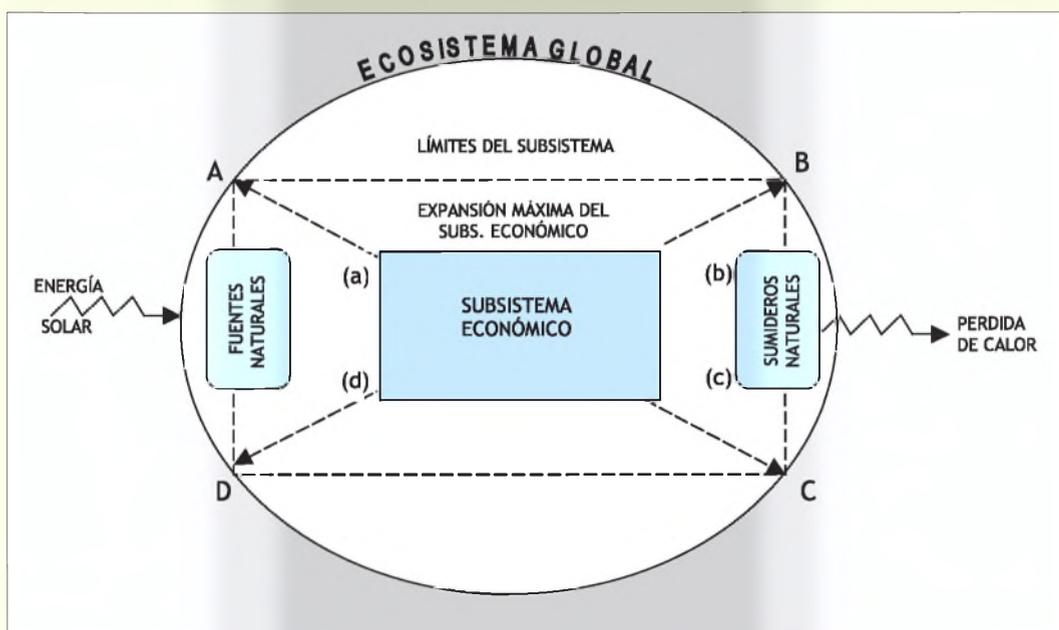
Estas nuevas propuestas, al concebir al sistema económico como parte del sistema global finito, cuestionan la expansión sin límites de la economía mundial, planteando la necesidad de revisar los principios básicos de la disciplina para que la dimensión del sistema económico se mantenga en una escala óptima en relación al sistema ambiental y de acuerdo con sus límites.

La figura 3 bosqueja la dinámica entre el sub - sistema económico y el ecosistema global. De acuerdo con la figura, la expansión del sub - sistema económico (a. b, c, d) hasta los límites que impone el sistema global finito (A, B, C, D) conlleva a que fuentes y sumideros se reduzcan al mínimo, limitando su capacidad para soportar los procesos económicos. La idea del desarrollo huma-

no sostenible tiene como base el reconocimiento de que se están sobrepasando los límites y que se requiere reformular la concepción del crecimiento en términos de reconciliar la economía con la ecología por la vía de la sostenibilidad.

A continuación se expondrá, de manera breve y simplificada, algunos de los conceptos clave de la microeconomía, y que son necesarios para comprender los temas desarrollados por la economía ambiental, especialmente aquellos relacionados con la valoración de los servicios ambientales.

FIGURA 3.  
EL SUBSISTEMA ECONÓMICO Y EL ECOSISTEMA GLOBAL



FUENTE: Jiménez Herrero Luis, 1996

2. Herramientas analíticas de la microeconomía<sup>5</sup>

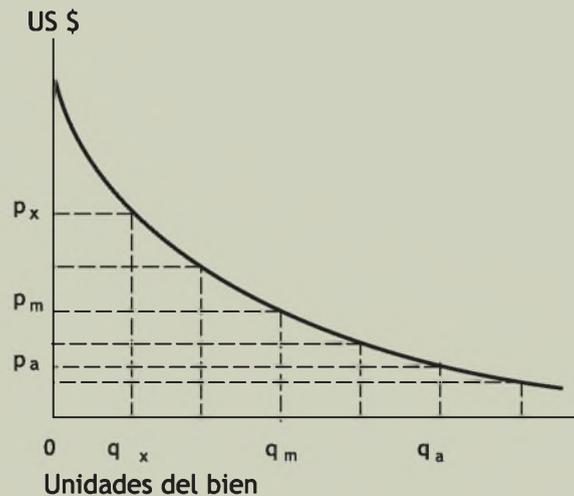
### 2.1. DISPONIBILIDAD PARA PAGAR

En economía se considera que las preferencias que tienen los individuos por determinados bienes y servicios se expresan

en términos del valor que están dispuestos a pagar y pueden sacrificar (en términos de poder de compra) para obtenerlos. En la figura 4 se grafica la disponibilidad a pagar de un individuo por diferentes cantidades de un determinado bien.

<sup>5</sup> Basado en: Barry Field, Op. cit.

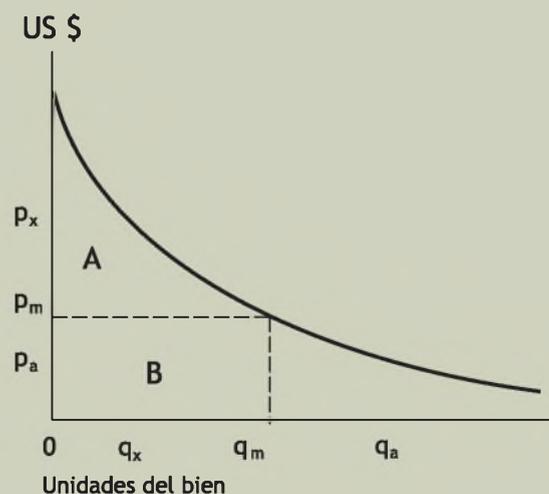
FIGURA 4.  
LA DISPONIBILIDAD PARA PAGAR POR UN BIEN



De esta curva se derivan tres conceptos importantes:

- **La disponibilidad marginal para pagar:** se refiere a la disponibilidad para pagar por una unidad adicional del bien. Es igual al precio que se paga para alcanzar un determinado nivel de consumo del bien en cuestión. Gráficamente, se determina por la altura de la curva correspondiente a esa unidad adicional.
- **La disponibilidad total para pagar por un bien:** Se refiere a la cantidad total que una persona estaría dispuesta a pagar para obtener un determinado nivel de consumo del bien. Ésta corresponde al área total que existe bajo la curva de disponibilidad para pagar, comprendida entre el origen de la curva y la cantidad adquirida o, como se puede apreciar en la figura 5, la suma de las áreas A y B.

FIGURA 5.  
LA DISPONIBILIDAD TOTAL PARA PAGAR

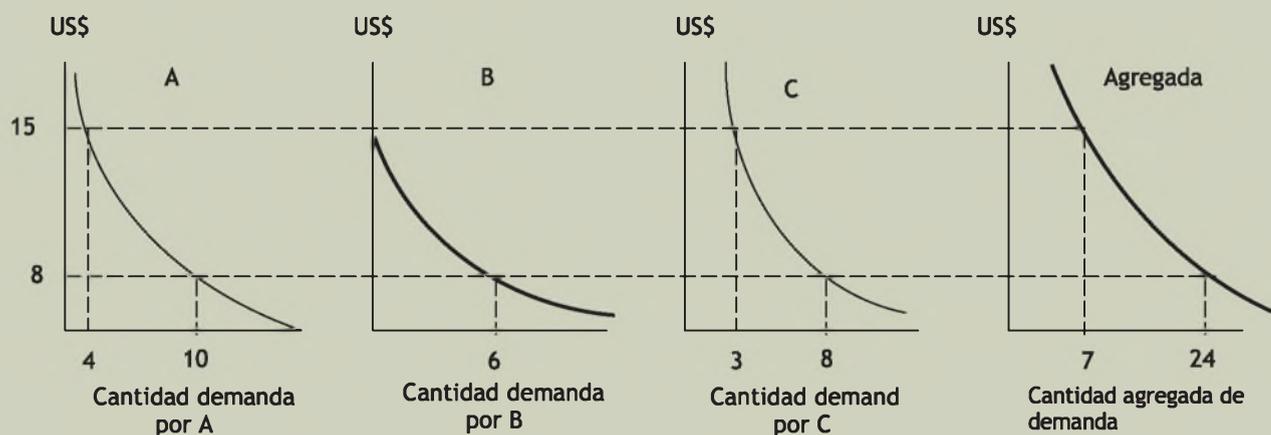


- La disponibilidad para pagar es decreciente. Esto significa que a medida que aumenta la cantidad de unidades consumidas de un bien, la disponibilidad para pagar por unidades adicionales de ese bien disminuye. Este principio se puede apreciar en la figura 4, en la cual a más unidades consumidas la altura de la curva disminuye.

## 2.2. DEMANDA

La curva de demanda muestra la cantidad de un bien o servicio que un individuo demandaría a un precio determinado. Esta curva, a su vez, refleja la disponibilidad marginal para pagar por un bien. La suma de las demandas individuales da lugar a la demanda del mercado, también denominada demanda agregada. En la figura 6 se esboza una curva de demanda agregada, la cual se conforma por la suma (horizontal) de tres demandas individuales.

FIGURA 6.  
CURVAS DE DEMANDA/DISPONIBILIDAD MARGINAL PARA PAGAR



Es importante tener en cuenta que la curva de demanda siempre es decreciente (ley de decrecimiento de la cantidad demandada), pues si se reduce el precio de un bien, la cantidad demandada aumenta. Así mismo, si el precio aumenta la disposición de los consumidores para comprar ese bien disminuye.

## 2.3. BENEFICIOS

En economía el término *beneficio* se utiliza para denotar un mejoramiento del bienestar. De esta manera se entiende que si alguien se beneficia de algo, entonces su posición mejora o, en otras palabras, ha mejorado su bienestar. Por el contrario, si

su condición empeora es porque de alguna manera se le ha privado de esos beneficios, por lo que se dice que su bienestar ha desmejorado.

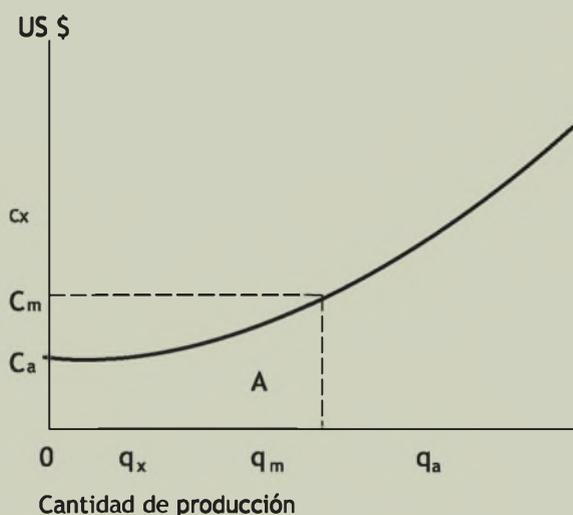
Suministrar beneficios, por su parte, significa que a la persona se le proporciona algo que valora y por lo que está dispuesta a sacrificar algo, o a pagar, por ese algo. Es por ello que la economía estima los beneficios a través de lo que las personas están dispuestas a pagar, o a sacrificar, por alcanzar tal o cual beneficio. La economía supone que cuanto más valoren las personas algo, mayor beneficio obtienen cuando tienen más de ese algo disponible y que no se les hace ningún daño si se les quita ese algo que no valoran.

La Economía Ambiental recoge los principios antes señalados para valorar la pérdida de bienestar por la contaminación, así como también para evaluar los efectos de las políticas ambientales.

#### 2.4. COSTO DE PRODUCCIÓN

Para producir un bien se requiere una variedad de insumos productivos (mano de obra, maquinaria, energía, materias primas, equipos para la manipulación de desperdicios, entre otros). Estos recursos se valorizan de acuerdo a lo que cuestan en el mercado. El costo total será igual a la suma de los desembolsos monetarios realizados para la producción del bien en cuestión.

FIGURA 7.  
LA DISPONIBILIDAD TOTAL PARA PAGAR



En la figura 7 se presenta la curva de costos, de la cual se derivan los conceptos de costo marginal y costo total.

- *El costo marginal*: se refiere al gasto (ahorro) adicional que

se tiene al incrementar (disminuir) la producción en una unidad. Este gasto (ahorro) adicional aumenta (disminuye) el costo total cuando la producción aumenta (disminuye) en una unidad. A largo

plazo, los costos marginales son crecientes, pues dependen del cambio tecnológico.

- *El costo total*: se refiere a la cantidad total que invierte una empresa para alcanzar determinado nivel de producción. Equivale a la cantidad de dinero correspondiente al área que se halla bajo la curva de costo marginal, entre el origen y la cantidad producida, designada por la letra A en la figura 7.

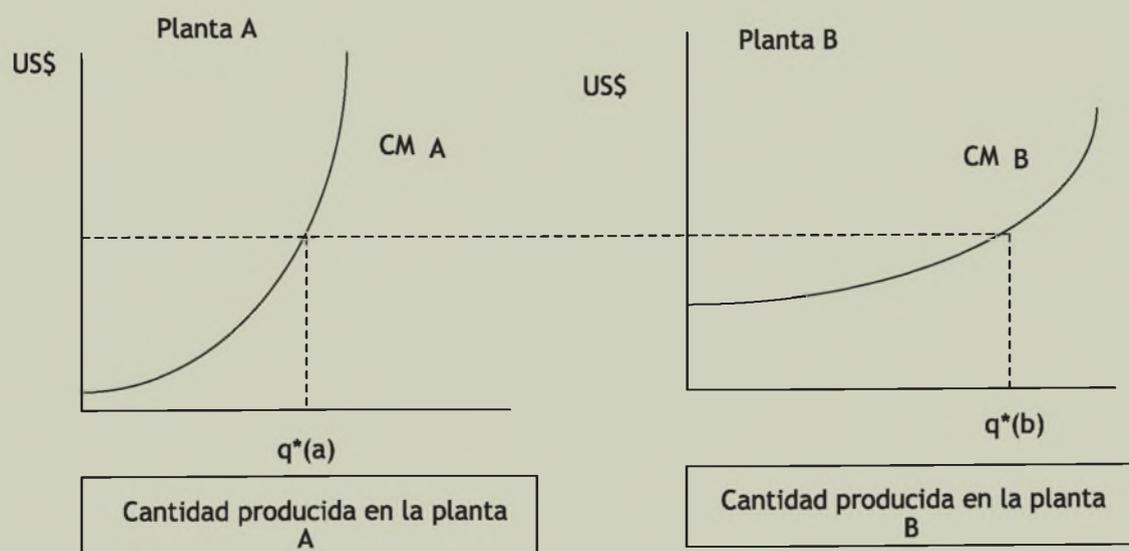
## 2.5. EL PRINCIPIO EQUIMARGINAL

Expresa los arreglos que se realizan para maximizar la producción

minimizando los costos totales. Esto se consigue igualando los costos marginales de las múltiples fuentes de producción.

En la figura 8 se muestra el punto en el cual se alcanza el principio equimarginal en el caso de dos plantas productoras que utilizan diferente tecnología para la producción de un determinado bien. Cualquier nivel de producción distinto a aquel que iguala los costos marginales resulta en una asignación ineficiente de los recursos. Sólo cuando los costos marginales son iguales, los costos son mínimos y la producción es máxima.

FIGURA 8.  
EL PRINCIPIO



---

## 2.6. COSTO DE OPORTUNIDAD

Se lo define como el máximo valor de la producción alternativa que se obtendría si los recursos utilizados en la producción del bien en cuestión se los emplea en forma diferente. La medición del costo se hace a través de valorar todos los insumos usados en la producción del bien en cuestión.

El concepto es utilizado para la toma de decisión sea ésta de tipo económico o político. Por ejemplo, para una entidad pública, el costo de oportunidad de una determinada política lo constituye el valor de las políticas alternativas que se hubiesen podido aplicar con los recursos utilizados en dicha política; para un consumidor, el costo de oportunidad del tiempo gastado en la búsqueda de un producto determinado corresponde al valor del objeto más próximo y más valioso para el cual el consumidor podría dedicar tiempo.

## 2.7. CURVA DE OFERTA

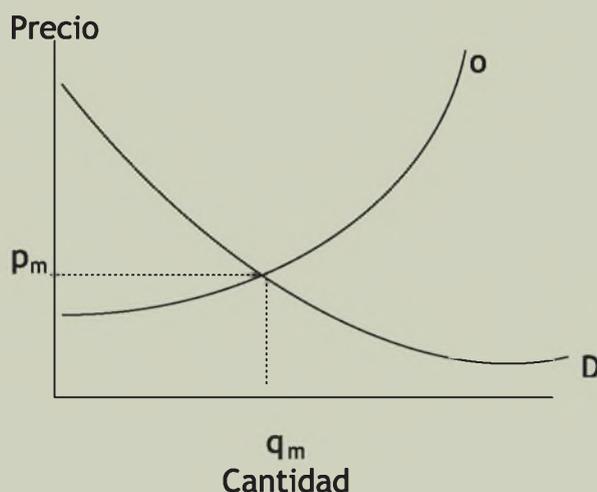
La curva de oferta de una empresa se determina a partir de la curva de costo marginal, ya que ésta muestra la cantidad del bien que la empresa ofrecería por diferentes precios. La empresa maximiza sus ganancias cuando el costo marginal iguala al precio del mercado. La oferta agregada (de mercado) resulta de sumar las curvas individuales de todas las empresas que producen un mismo bien. El procedimiento para construir la oferta del mercado es análogo al de la demanda agregada.

## 2.8. EL EQUILIBRIO DEL MERCADO

En un sistema de mercado, los compradores buscan pagar lo menos posible por un bien económico y los vendedores, por su parte, buscan vender sus productos al mayor precio posible. Se dice que hay equilibrio de mercado cuando la cantidad ofrecida es igual a la cantidad demandada, y el precio coincide con las disponibilidades a pagar y a aceptar de demandantes y oferentes del bien.

La figura 9 muestra la interacción entre los factores involucrados en el equilibrio del mercado, esto es: precio, oferta y demanda. La curva D representa la cantidad del bien que los compradores desearían adquirir para diferentes precios. La curva O muestra la cantidad del bien que los oferentes estarían dispuestos a suministrar a precios diferentes. El punto en el cual se interceptan las dos curvas corresponde al precio ( $p_m$ ) que hace que la cantidad demandada sea igual a la cantidad ofertada, es decir  $q_m$ . A precios mayores que  $p_m$ , los vendedores colocarán en el mercado más cantidad del bien de lo que desean los compradores, con lo que se produce un excedente. Si, por el contrario, los precios son menores que  $p_m$ , se genera escasez, dado que los compradores demandan mayor cantidad de la que los oferentes están dispuestos a vender. Estas situaciones de desequilibrio, la economía las trata como desajustes temporales, delegando a la competencia del mercado la función de restablecer el equilibrio.

FIGURA 9.  
OFERTA, DEMANDA Y EQUILIBRIO DE MERCADO



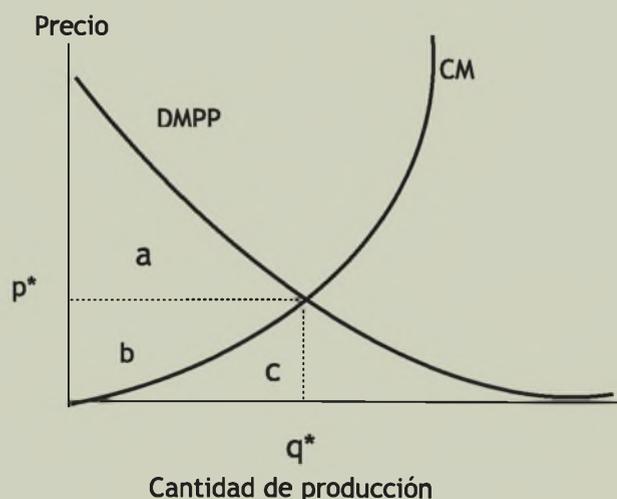
## 2.9. EFICIENCIA ECONÓMICA

El término se utiliza para juzgar el funcionamiento de la economía como un todo, es decir para evaluar si el sistema económico funciona tan bien como debería. El término remite a la pregunta ¿cuál es la tasa de producción socialmente eficiente? De acuerdo con los planteamientos económicos, este nivel se logra cuando la disponibilidad marginal para pagar por un determinado bien es igual al costo marginal agregado de producir dicho bien. En el gráfico 10, el nivel socialmente eficiente del bien Q está dado por  $q^*$ , nivel en el cual se interceptan las curvas de disposición marginal para pagar y de costos marginales; este nivel óptimo se alcanza cuando el precio es  $p^*$ .

La igualdad entre la disponibili-

dad marginal para pagar y el costo marginal de producción determina, para los economistas, el nivel socialmente eficiente de la producción. Cabe destacar que para que esto sea así, se requiere que la disponibilidad marginal para pagar represente con precisión todos los beneficios que obtienen las personas de la sociedad en la economía, y que el costo marginal de producción incluya todos los costos de oportunidad necesarios para producir el bien, sin omitir costos por afectaciones a terceros. Siendo así, la cantidad  $q^*$  es eficiente puesto que produce un equilibrio entre el valor marginal del bien, medido por la disponibilidad para pagar de los consumidores del bien, y lo que le cuesta a la sociedad producirlo, medido por los costos marginales de su producción.

FIGURA 10.  
TASA DE PRODUCCIÓN SOCIALMENTE EFICIENTE



#### 2.10. MERCADO Y EFICIENCIA SOCIAL<sup>9</sup>

Al comparar las figuras 9 y 10 se podría concluir, erróneamente, que éstas son iguales. Sin embargo, hay un gran diferencia entre ellas. La figura 9 muestra el nivel de producción y el precio que prevalecerán para un bien en particular en un mercado competitivo, mientras que la figura 10 da cuenta del nivel de producción socialmente eficiente para el bien en particular. Esto significa que no todo lo que es eficiente para el mercado lo es para la sociedad. El mundo real ha demostrado que la eficiencia del mercado no necesariamente coincide con lo que la sociedad considera eficiente. Las diferencias entre los valores de mercado y los valores sociales es lo que se denomina "fallo de mercado".

#### 2.11. FALLAS DE MERCADO

- a. Se dice que existe un fallo de mercado cuando la situación real no se corresponde con la solución ideal. Esto sucede, fundamentalmente, cuando:
- b. Las curvas de oferta y de demanda individuales (de mercado) no se corresponden con las curvas de ingreso y costos social real; y,

Los niveles de producción no son consistentes con el punto de equilibrio ( $q^*$ ).

Los fallos de mercado más comunes son:

- a. Los derivados de la falta de competencia de los mercados (mercados no competitivos, monopolios).

<sup>9</sup> Tomado de Jiménez Herrero (1996).

---

b. La falta de información (los productores no conocen su curva de costos)

c. La existencia de recursos comunes y de bienes públicos.

Desde el punto de vista ambiental, el fallo de mercado más significativo se da por la no consideración de los costos externos en los costos de producción. La contaminación ambiental es una muestra indiscutible de ineficiencia en el desempeño de la economía.

Esto puede interpretarse en los siguientes términos: Que el valor de lo que se intercambia en el mercado es menor a su costo verdadero, o bien, que el nivel de producción excede a lo deseable socialmente.

## 2.12. LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA

Para la teoría económica convencional es fundamental que el mercado funcione bien, dado que, según esta perspectiva teórica, ello beneficia a la sociedad. De ahí, la necesidad de medir el éxito del mercado. Actualmente, la medida más importante de este éxito la constituye el Producto Interno Bruto (PIB) y su tasa de crecimiento es considerada el indicador que informa respecto del estado de salud de dicha economía. De esta manera se dice que si la tasa de crecimiento del PIB per cápita es satisfactoria, entonces, la senda del desarrollo económico del país es correcta.

El PIB se calcula de tres maneras diferentes, pero que dan un mis-

1. mo resultado:

A través de la suma de las producciones de las empresas y actividades y restando las compras intermedias (para evitar doble o triple contabilidad). Esto es la suma de todos los valores añadidos (o agregados).

2.

Sumando los ingresos generados por las producciones. Estos incluyen los salarios pagados por los servicios del trabajo, la renta por el uso de la tierra, el interés por el uso del capital prestado, el beneficio por el capital invertido, la depreciación y los impuestos directos.

3.

Sumando los gastos estimados en compras de bienes de consumo y de bienes de inversión.

A partir del PIB se estiman:

❖

El Producto Interno Neto = PIB - Depreciación (o pérdida de capital)

❖

El Ingreso Nacional = PNB - Impuestos indirectos a las empresas

❖

El ingreso personal = PNB - Beneficios retenidos por las empresas - Contribuciones al seguro social + Pagos de transferencias gubernamentales + Interés neto pagado por el gobierno

❖

El ingreso personal disponible = Ingreso personal - Impuestos

Para que el PNB constituya un indicador (aunque algo imperfecto) del bienestar nacional se

---

deflactan los cambios ocurridos en el valor monetario del producto nacional por los cambios de los precios. Así mismo, para determinar el bienestar individual se deflacta el aumento del PNB por el aumento de la población.

Si bien el PNB es una medida de la actividad del mercado su estimación no se basa exclusivamente en la medición de dichas actividades. Para evitar distorsiones drásticas respecto de la situación económica real se han adicionado a las actividades del mercado algunos rubros que no son objeto de transacciones mercantiles, por ejemplo, los alimentos y combustibles producidos y consumidos por las familias, el valor de la renta de las viviendas ocupadas por las familias, valor de los alimentos y vestidos suministrados a los militares, servicios bancarios ofrecidos a los depositantes sin pago.

Los ajustes al PNB se han realizado para que éste cumpla múltiples propósitos, como:

- ❖ Medir el desempeño económico
- ❖ Comparar el bienestar económico a través del tiempo y entre los países
- ❖ Medir la composición del uso de recursos entre los sectores público y privado y entre el consumo y la inversión
- ❖ Identificar la distribución funcional del ingreso y de la carga impositiva.

Si bien es común considerar al PIB y a sus crecimiento como

indicadores del bienestar de la colectividad, existen muchos cuestionamientos respecto a su utilización como tal, dado que

- ❖ el PIB:

- ❖ Oculta los impactos ambientales de una economía al incluir la producción de bienes y servicios perjudiciales para la salud humana y del ecosistema global.

- ❖ No indica como se distribuyen los ingresos y los recursos entre la población de un país.

- ❖ Se utiliza para estimular el crecimiento económico que favorece la producción de bienes y servicios que no aportan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

- ❖ No contabiliza la pérdida ni la degradación de los recursos naturales, de los cuales depende la economía.

Con base en los resultados de las mediciones del PIB y su tasa de crecimiento (sea ésta positiva o negativa), un país puede sobrexplotar sus recursos naturales y saturar los vertederos naturales, con lo que pone en riesgo la vida de quienes hacen el país.

Por tanto, el PIB es un indicador que debe ser tomado con mucha precaución, incluso si se lo considera indicador de crecimiento. Tanto el crecimiento del sistema como el no crecimiento de éste pueden llevar a pérdidas irreversibles de recursos valiosos con el consecuente efecto sobre el bienestar de la población.



